

En *Perspectivas transnacionales y migración. Enfoques temáticos*, se investiga el fenómeno migratorio desde diferentes puntos de vista y multinacionalmente dado que intervienen investigadores situados en México, España, Canadá y Estados Unidos en un esfuerzo coordinado por académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El eje central del contenido de la obra es la perspectiva transnacional, dado que actualmente las relaciones constantes que mantienen los migrantes con su lugar de origen y la reproducción de sus costumbres en el país de destino son determinantes en el desarrollo de los enclaves migratorios y el estudio de la migración. Así, se analiza la perspectiva transnacional de lo local y sus retos metodológicos al abordar agentes de cambio considerando que la transnacionalidad involucra a las personas migrantes e impacta a las sociedades de origen y destino. Se integra a el análisis a diversos agentes sociales como la Iglesia, instituciones estatales y representantes de la cultura.

Al estudiar la migración mexicana, se enfatiza la participación de los migrantes en espacios geográficos que trascienden las fronteras políticas de los países de origen y destino en sus dimensiones económica, política, religiosa e identitaria, buscando identificar a través de este enfoque si nuestros migrantes desarrollan prácticas transnacionales y cuáles características tienen los migrantes que las llevan a cabo. Se abarca el tema de los derechos humanos y la percepción de la población anglosajona estadounidense del fenómeno migratorio, ya que la migración de mexicana ha modificado la demografía de su país, generando un caldo de cultivo para los discursos que criminalizan a los migrantes indocumentados y facilitan la construcción del miedo al otro.

Actualmente la criminalización de migrantes indocumentados y los procesos sociopolíticos y económicos subyacentes hacen reflexionar sobre los cambios en las políticas de control migratorio y el recrudescimiento de las leyes migratorias como elementos importantes en la criminalización de los migrantes indocumentados. Se aborda el importante papel de la Iglesia Católica en el tema migratorio, sus perspectivas y estrategias desplegadas y los retos que se le presentan. También se trata sobre el género y las relaciones de pareja de mujeres migrantes, abordando los cambios provocados en los últimos años en la composición de la migración y destaca la incorporación masiva de mujeres a los flujos migratorios.

Sin duda *Perspectivas transnacionales y migración. Enfoques temáticos*, es una obra importante que analiza profundamente la actual realidad migratoria.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ALTRES COSTA-AMIC EDITORES



www.derecho.uap.mx



@AltresCostaAmic



altrescostaamic.wordpress.com



Altres Costa-Amic Editores



ISBN 9786074243548

SINCL-EMX0028000

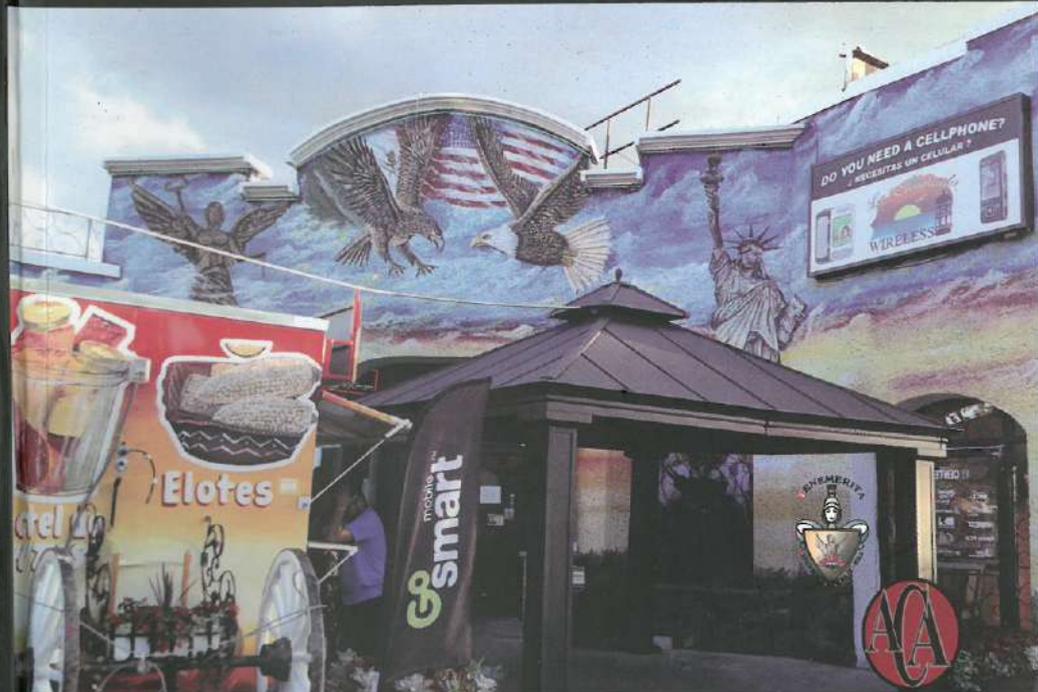
Sánchez Gavi • Ortega Ramírez •
González Ramírez •

Perspectivas transnacionales
y migración. Enfoques temáticos

Perspectivas transnacionales y migración

enfoques temáticos

Misael González Ramírez,
José Luis Sánchez Gavi y
Adriana Sletza Ortega Ramírez,
COORDINADORES



Misael González Ramírez. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México. Actualmente es coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP. Sus líneas de investigación son Organizaciones de Migrantes y Transnacionalismo de las comunidades de migrantes.

José Luis Sánchez Gavi. Doctor. Maestro y Licenciado en Historia por la BUAP y la UNAM. Actualmente es Profesor e Investigador de tiempo completo de Relaciones Internacionales en la BUAP y responsable del Cuerpo Académico Procesos Transnacionales y Migración, BUAP CA 230. Sus líneas de investigación son: Cultura, Iglesia y Religión en el proceso migratorio México-Estados Unidos; y la Historia de la Iglesia en México y América Latina en el Siglo XX.

Adriana Sletza Ortega Ramírez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es Profesora e investigadora de tiempo completo de Relaciones Internacionales en la BUAP. Ha sido coordinadora de los libros: *Migración México-Estados Unidos*, *Textos Básicos* y *Conexión Puebla: hacia una política migratoria estatal*.

Fotografía de portada: Adriana Sletza Ortega. Calle Lake, Minneapolis



**Misael González Ramírez,
José Luis Sánchez Gavi y
Adriana Sletza Ortega Ramírez**
Coordinadores

Perspectivas transnacionales y migración

—enfoques temáticos—



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUERLA
ALTRES COSTA-AMIC EDITORES**

Revisión académica y coordinadores: Misael González Ramírez, José Luis Sánchez Gavi y Adriana Sletza Ortega Ramírez

Revisión y diseño editorial, diseño de portada: Bartomeu Costa-Amic Leonardo

Fotografía de portada: Adriana Sletza Ortega, *Calle Lake, Minneapolis*

Coordinador de impresos: José Alejandro Madariaga Vázquez

Comentarios sobre la edición y contenido del libro a:

gaviluis@yahoo.com.mx

altrescostaamic@prodigy.net.mx

altrescostaamic.difusion@gmail.com

Se autoriza el uso de la información contenida en este libro para fines de enseñanza, investigación y difusión del conocimiento, siempre y cuando se haga referencia a la publicación y se den los créditos correspondientes a cada autor consultado.

Las ideas, datos y opiniones expresadas en cada uno de los capítulos, son responsabilidad exclusiva de cada autor.

Este libro tuvo un doble proceso de dictamen, el primero se realizó entre pares académicos que colaboraron en esta obra y el segundo fue realizado por pares ciegos. Este libro es un producto de investigación del Cuerpo Académico Procesos Transnacionales y Migración, BUAP CA-230.

Esta obra fue cofinanciada con recursos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de la Secretaría de Educación Pública.

© 2013, Derechos Reservados

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Av. San Claudio y 22 Sur,

Ciudad Universitaria, Col. San Manuel

Puebla, Puebla, 72570 México www.derecho.buap.mx

Altres Costa-Amic Editores, S.A. de C.V.

Calle 3 Sur núm 905, Altos; Centro histórico

Telfax (222) 289-7927; telcel 222 200 3349

altrescostaamic@prodigy.net.mx

altrescostaamic.wordpress.com [Altres Costa-Amic Editores](https://www.facebook.com/AltresCostaAmicEditores) [@AltresCostaAmic](https://twitter.com/AltresCostaAmic)

Miembro de la Cámara Nacional

de la Industria Editorial Mexicana. Registro 3199; SINLI: EMX0028000

Primera edición, junio de 2013

ISBN: 978-607-487-584-3

ISBN: 978-607-8154-31-9

Impreso en México.

Índice

Autores.	5
Presentación.	7
I. La perspectiva transnacional de lo local: inmigración como fuente de nuevos recursos culturales y agentes de cambio, <i>Rostecka, Bárbara</i>	13
II. La perspectiva teórica transnacionalista: claroscuros en su aplicación a la migración mexicana, <i>González Ramírez, Misael y Ortega Ramírez, Adriana Sletza</i> . .	42
III. Voces de nuestra América: Meditaciones de la latinización, ciudadanía y pertenencia, <i>Mendoza, Louis</i> . ..	67
IV. La Criminalización de los Inmigrantes Indocumentados a los EE. UU. y los Procesos Socio-Políticos y Económicos que la Subyacen, <i>Oros, Elena</i>	96
V. La Iglesia Católica ante el desafío de la Migración en Estados Unidos, <i>Sánchez Gavi, José Luis</i>	120
VI. La transnacionalidad en el trabajo: la pertinencia del uso de una tipología de migrantes laborales, <i>Calderón Morillón, Óscar; López Angel, Gustavo y González Ramírez, Jorge</i>	147
VII. Remesas familiares y colectivas e inversión social y empresarial de los migrantes, <i>Moctezuma Longoria, Miguel</i>	171
VIII. Migración y remesas en el estado de Nayarit: efectos de la crisis financiera en Estados Unidos, <i>Gómez Gutiérrez, Abel y Corrales Jiménez, Daniel</i>	215

IX. Irregularidades en la Implementación del Programa Tres por Uno en Puebla. Cuatro casos de estudio, <i>Morales Gámez, Luis Miguel y Ramírez Dardón Aguilar, Rasshel.</i>	251
X. Emigración, transnacionalismo y estrategias internacionales de gobiernos estatales mexicanos, análisis comparativo de cinco casos, <i>Ortega Ramírez, Adriana Sletza y Gallardo Ortega, Patricia Yunuen.</i>	284
XI. Política migratoria en Veracruz. Una deuda pendiente, <i>Garrido de la Calleja, Carlos Alberto.</i>	318
XII. Lo relacional y lo transnacional: Identidad y familia de los migrantes México- Estados Unidos, <i>Espinosa Márquez, Araceli.</i>	334
XIII. «Entre cambios y continuidades». Género y relaciones de pareja en las mujeres migrantes: un acercamiento transnacional, <i>Palmerín Velasco, Diana G.</i>	358
XIV. Integración europea frente a los nuevos dilemas transnacionales de seguridad e inmigración en el viejo continente, <i>Rodríguez Suárez, Pedro Manuel.</i>	389
Índice de cuadros, figuras y gráficas.	411

Autores

Calderón Morillón, Óscar	BUAP
Corrales Jiménez, Daniel	UAN
Espinosa Márquez, Araceli	BUAP
Garrido de la Calleja, Carlos Alberto	UV
Gómez Gutiérrez, Abel	UAN
González Ramírez, Jorge	BUAP
González Ramírez, Misael	BUAP
López Ángel, Gustavo	BUAP
Mendoza, Louis	UM (EEUU)
Moctezuma Longoria, Miguel	UAZ
Morales Gámez, Luis Miguel	BUAP
Oros, Elena	McGILL (CANADÁ)
Ortega Ramírez, Adriana Sletza	BUAP
Palmerín Velasco, Diana G.	FLACSO-MÉXICO
Ramírez Dardón Aguilar, Rasshel	BUAP
Rodríguez Suárez, Pedro Manuel	BUAP
Rostecka, Bárbara	ULL (ESPAÑA)
Sánchez Gavi, José Luis	BUAP

Coordinadores

González Ramírez, Misael	BUAP
Sánchez Gavi, José Luis	BUAP
Ortega Ramírez, Adriana Sletza	BUAP

Presentación

La migración es un proceso dinámico y diverso que debe ser estudiado desde diferentes puntos de vista, debido a su complejidad y a los efectos que tiene en el desarrollo de las relaciones entre los diversos actores/agentes y países involucrados.

Desde su formación nuestro Cuerpo Académico Procesos Transnacionales y Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se ha dado a la tarea de investigar el fenómeno migratorio desde diferentes puntos de vista y en esta obra reunió una serie de textos producto de investigaciones realizadas por colegas que comparten nuestro interés en el estudio de la migración.

Este libro es un segundo esfuerzo por identificar a los principales actores que intervienen en el fenómeno y dar cuenta de experiencias migratorias en diferentes países; ya que nuestro primer libro colectivo, *Migración México-Estados Unidos, Textos Introdutorios*, fue publicado en 2011.

El material contenido en este segundo libro surge del esfuerzo de compañeros investigadores de España, México y Estados Unidos. Este esfuerzo se coordinó por los miembros del cuerpo académico y para su construcción se realizó un seminario virtual con los autores que participan en el libro lo cual nos permitió consensar los contenidos e intercambiar experiencias en el proceso de la investigación que resultaron en los textos contenidos en esta obra.

Es importante señalar que la perspectiva transnacional es el eje de los diferentes trabajos presentados en el libro, debido a que las relaciones constantes que mantienen los migrantes con su lugar de

origen y la reproducción de sus costumbres en el país de destino son determinantes en el desarrollo de los enclaves migratorios y el estudio de la migración.

El primer texto que aparece en la obra de Barbara Rostecka aborda el tema de la perspectiva transnacional de lo local y sus retos metodológicos al abordar agentes de cambio considerando que la transnacionalidad involucra a las personas migrantes e impacta a las sociedades de origen y destino. Asimismo este trabajo tiene como referente empírico a las Islas Canarias e integra a su análisis a diversos agentes sociales como la Iglesia, instituciones estatales y representantes de la cultura. Rostecka plantea que los estudios transnacionales no han enfatizado el papel de los conflictos sociales y esboza la perspectiva bifocal en el proceso de inserción en las sociedades receptoras en tres dimensiones; la red que conecta a los migrantes con los agentes locales, la capacidad de construcción y el abordaje de los conflictos generados por las diferencias consustanciales a la inmigración y los diversos niveles del compromiso entre instituciones y agentes locales.

El segundo capítulo presenta el trabajo de los investigadores Adriana Ortega y Misael González que busca por un lado analizar cuáles son las principales características del enfoque transnacional para el estudio de la migración mexicana, el cual enfatiza la participación de los migrantes en espacios geográficos que trascienden las fronteras políticas de los países de origen y destino; y por otro establecer si la migración mexicana puede ser calificada como transnacional.

Si bien, la perspectiva transnacional ha sido aplicada a varios análisis sobre la migración mexicana, en sus dimensiones económica, política, religiosa e identitaria, los autores buscan identificar a través de este enfoque si nuestros migrantes desarrollan prácticas transnacionales y de ser así qué características tienen los migrantes que las llevan a cabo. Para lograrlo examinan los casos de migrantes poblanos y morelenses que participan en organizaciones sociales y políticas.

El tercer trabajo que se presenta en el libro es el de Louis Mendoza, quien incorpora el tema de los derechos humanos y la percepción de la población de origen anglo-sajona de Estados Unidos a la discu-

sión del fenómeno migratorio. El autor parte del hecho de que la migración de mexicana ha modificado la demografía de nuestro vecino del norte, lo que genera un caldo de cultivo para la propagación de discursos que criminalizan a los migrantes indocumentados y facilitan la construcción del miedo al otro. Ambas situaciones dificultan la aceptación de la población de origen anglo al cambio y repercuten directamente en los procesos electorales estadounidenses, alejando las posibilidades de una reforma migratoria integral. En su análisis identifica que las relaciones entre nuevos inmigrantes y nativos están por encima de los discursos antiinmigrantes y el miedo al otro.

Por su parte Elena Oros presenta un trabajo donde discute la criminalización de migrantes indocumentados y los procesos sociopolíticos y económicos subyacentes a este proceso. Oros nos hace reflexionar sobre los cambios en las políticas de control migratorio que se han ajustado al momento histórico específico. De esta forma, considera que actualmente estamos en un momento de coyuntura que tiene por efecto el recrudescimiento de las leyes migratorias. Asimismo, la autora, observa los nudos de las distintas esferas de la sociedad estadounidense como elementos importantes en la criminalización de los migrantes indocumentados.

El texto que aparece en quinto lugar de esta obra es de José Luis Sánchez Gavi, quien aborda el papel de la Iglesia Católica en el tema migratorio. El autor presenta los desafíos que esta institución enfrenta ante el fenómeno migratorio. Sánchez Gavi describe las perspectivas y estrategias que esta organización religiosa transnacional ha desplegado y los retos que se le presentan. Asimismo hace un breve recorrido histórico para abordar la primera década del siglo XXI, con énfasis en la postura y acción de la Iglesia Católica de Estados Unidos frente a los migrantes.

El autor identifica, entre los principales desafíos de esta institución, la necesidad de ampliar su capacidad para brindar atención a las oleadas de migrantes latinoamericanos especialmente de mexicanos; el reconocimiento y apoyo a las devociones populares; y el desafío humanitario que representan las graves violaciones a los derechos humanos de los migrantes.

A continuación, los investigadores Oscar Calderón y Gustavo López presentan un trabajo colectivo sobre la transnacionalidad del

trabajo, donde los autores abordan las trayectorias laborales de migrantes del municipio de Hueyotlípán, Tlaxcala. El texto propone una tipología que considera a los migrantes definitivos, de retorno, circulares y transnacionales, asimismo señalan que la migración mexicana es un fenómeno esencialmente laboral, impulsado por la interacción de factores que tienen su origen en México y Estados Unidos debido a la disparidad en los niveles de vida en ambos países.

Por su parte Miguel Moctezuma ofrece un artículo sobre las remesas familiares y colectivas de migrantes, nos explica cómo se ha especializado el envío de remesas, la naturaleza y clasificación de las mismas en base a una amplia base estadística. Asimismo realiza un debate sobre la problematización teórica del significado de las remesas familiares y colectivas. De este artículo llama la atención el envío inverso de remesas de México a Estados Unidos y los casos específicos de este fenómeno en este país.

Posteriormente en el libro se presenta el trabajo de Abel Gómez y Daniel Corrales que aborda el impacto de las remesas en el PIB de Nayarit. Los investigadores plantean que las remesas de los migrantes nayaritas, tienen un impacto positivo pese a la crisis internacional de 2008 y a la disminución del flujo migratorio y de las remesas. Consideran que la política estadounidense y las reformas que criminalizan a los inmigrantes indocumentados en algunos estados de la Unión Americana, son variables e impactan en el flujo de las remesas. Uno de los aportes sustanciales del trabajo es la propuesta de considerar la generación de empleos formales en México de 2006 a 2007 en la disminución de la migración México a Estados Unidos.

La vertiente sobre el estudio de las remesas colectivas de migrantes mexicanos es también abordada por Luis Miguel Morales y Rasshel Ramírez Dardón quienes analizan algunas irregularidades que se presentan en la implementación del Programa 3 x 1 en el Estado de Puebla. Toman en consideración la experiencia de los migrantes, las comunidades y autoridades locales; detectan una serie de anomalías en la implementación del programa en municipios como Chiautla, Tepeaca y Tecali. Los autores buscan indagar en qué medida los migrantes son considerados en la toma de decisiones para la implementación del programa y cuáles son

los resultados obtenidos en las comunidades que han sido beneficiados por el mismo. En el texto se destaca la alta politización del programa 3X1 entre los distintos niveles gubernamentales que en ocasiones hace perder de vista los objetivos del programa.

Otra de las investigadoras que participa en esta obra es Araceli Espinosa quien ofrece un trabajo sobre las familias migrantes mexicanas. En su texto destaca la importancia demográfica de los hispanos en Estados Unidos y en particular de los mexicanos. Sostenta desde la perspectiva teórica del relacionismo su argumentación y enfatiza los aspectos estructurales e individuales en la construcción de las relaciones entre los migrantes y sus familias.

Muy cercana al tema de la familia, Diana Palmerín Velazco ofrece una investigación sobre el género y las relaciones de pareja de mujeres migrantes. Aborda los cambios provocados en los últimos años en la composición de la migración y destaca la incorporación masiva de mujeres a los flujos migratorios. Ante esta nueva realidad, Palmerín considera que esta incorporación no ha sido lo suficientemente documentada y señala que las posturas comunes que señalaban que la mujer al migrar obtenía un potencial emancipador no son del todo correctas por lo que deben matizarse los efectos de la migración en las mujeres. Este artículo retoma la perspectiva transnacional y examina las diversas formas en que el género influye la migración y las relaciones de pareja que las mujeres establecen en el contexto migratorio.

Finalmente el trabajo que presenta Carlos Garrido constituye un primer esfuerzo por divulgar y a la vez demandar el diseño de una política migratoria para el Estado de Veracruz. Su texto no está dirigido solamente a la academia sino que intenta incidir en el diseño de la política pública que aborda el tema migrante. El autor parte del hecho que en la entidad, específicamente en las zonas rurales, indígenas y marginadas existe un importante proceso migratorio interno y transfronterizo que trasciende al discurso oficial. Carlos Garrido reconoce la complejidad de la temática e identifica la necesidad de observar los componentes del fenómeno migratorio en la creación de la política pública para Veracruz.

El último capítulo también sobre política migratoria está a cargo de Pedro Rodríguez Suárez quien presenta el panorama actual

de los procesos transnacionales y transfronterizos en los que están inmersos los flujos migratorios europeos. Esta mirada a Europa permitirá al lector mexicano de este libro ampliar su visión más allá de la migración México-Estados Unidos (mayoritariamente tratada en este volumen) y observar las problemáticas y retos que las personas migrantes de otras latitudes comparten.

Los coordinadores y los autores de esta obra esperan que los textos sirvan a los interesados en estudiar el tema migratorio para identificar las diferentes aristas del fenómeno, los distintos niveles de análisis (de lo *micro* a lo *macro*) así como los diversos actores y agentes que intervienen.

Misael González Ramírez
José Luis Sánchez Gavi
Adriana Sletza Ortega Ramírez

I. La perspectiva transnacional de lo local: la inmigración como fuente de nuevos recursos culturales y agentes de cambio

Rostecka, Barbara¹

I.1 Introducción

¹ El enfoque transnacional ha marcado su posición en la comunidad científica con una serie de contundentes argumentos en contra de la visión reduccionista de la cultura y de la sociedad como el producto de un Estado. Sin embargo, justo esta contribución del enfoque transnacional se ve mermada por quienes expresan dudas sobre su capacidad de formular una teoría alternativa a la de la asimilación (Kivisto, 2001). Otras críticas señalan la evasión de la importancia de los procesos opuestos, o sea, los que transforman a los extranjeros en nacionales (Waldinger, 2009) o incluso la confusión metodológica y conversión de este enfoque en un cajón de sastre donde cabe todo (Pries, 2007).

Actualmente los modos de vida y cosmovisiones *westfalianas* parecen gozar de una posición privilegiada en las sociedades posmodernas, cuando los principios de la soberanía nacional que imponen la lengua, las formas de relaciones, las funciones sociales, los modos de ocio y el consumo que codifican una serie de valores y creencias de las sociedades contemporáneas y el Estado sigue rigiendo los marcos culturales y las identidades de for-

¹ Universidad de La Laguna, Islas Canarias, España, «brostecka@gmail.com».

ma bastante mayoritaria —aunque quizás con menos ansia que en las etapas anteriores—, hablar sobre el transnacionalismo supone hablar sobre las formas minoritarias o incluso peculiares de la vida social. Esta puntualización en sí misma no es suficiente para desechar o modificar las concepciones trabajadas hasta ahora sobre el transnacionalismo. Las feministas, los ecologistas o los punks también conforman grupos minoritarios y, sin embargo, nadie cuestiona su existencia y el impacto que crean.

Lo que parece poseer más importancia son los contextos sociales que de cierta manera inspiran y conforman a las prácticas transnacionales. Los contextos en los que surge el transnacionalismo tienen que ver con los marcos nacionales que celosamente restringen el uso de sus recursos o incluso mantienen la superioridad de su aparato estatal gracias a una serie de privilegios y fuerzas consolidadas históricamente.

La presencia de los inmigrantes *por doquier* en este panorama implica una serie de alteraciones y fricciones. Los proyectos de quienes «vienen de otra parte» surgen de los deseos arraigados a las realidades de los rincones más recónditos del mundo y muy pocas veces coinciden con las ambiciones y objetivos de un ciudadano occidental medio. Además de las diferencias entre las «prioridades de actuación», la realización de estos «proyectos inmigrados» requiere muy a menudo de esfuerzos capaces de sortear los cauces tradicionales de los flujos de los bienes y de las posiciones sociales moldeadas por las sociedades occidentales.

Este capítulo esboza algunas de las situaciones que surgen a partir de estas relaciones sociales y, por ende, de los espacios que aparecen de la inserción de la inmigración en una serie de ámbitos tradicionalmente nacionales como la Iglesia, la Administración y otros representantes de la cultura en Canarias (España). Describe la construcción social de la inmigración a partir de la definición del papel de estos agentes tradicionales y sus relaciones con ella como rasgos transnacionales del lugar de destino. El análisis parte de la crítica de la teoría del transnacionalismo como un enfoque que evita hablar de los conflictos sociales. La argumentación sostiene que la cuestión de la *bifocalidad*, o sea, de la capacidad de

proyectar los aspectos inherentes a las condiciones del inmigrante al lugar de destino implica procesos de cambio muy complejos. Esta complejidad deriva de tres cuestiones:

- a) la multitud de relaciones que emprenden los inmigrantes con los agentes locales;
- b) la capacidad de formulación y afrontamiento de los conflictos que surgen a partir de las diferencias que implica la inmigración; y
- c) los diferentes niveles de compromiso de las instituciones y agentes locales.

Los datos que sustentan este capítulo provienen de una investigación mucho más amplia sobre las asociaciones pro-inmigrantes en las Islas Canarias, Madrid y una colaboración de éstas en Senegal. El trabajo de campo realizado entre 2007-2010 ha usado varias técnicas: observación participante, entrevistas en profundidad con los dirigentes de la acción pro-inmigrante, así como abundantes documentos sobre la misma. En el plano teórico se utiliza prioritariamente conceptos como *bifocalidad* (Rouse, 1992; Vertovec, 2006), la «teoría de la localidad» (Glick Schiller, 2008; Sinatti, 2008) y «campo social» (Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992; Pries, 2007) en el plano teórico.

1.2 Hacia una definición del transnacionalismo más inclusiva respecto a la localidad y sus condiciones sociales

En la primera fase de la conformación de la teoría transnacional se observaba un campo social nuevo que acoplaba acciones, relaciones y hechos sociales marcados por variados contextos nacionales. Así, Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc (1992) definían el transnacionalismo como el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con el de asentamiento y denominaban transmigrantes a aquellos emigrantes que construyen estos campos sociales al mantener múltiples relaciones familiares, económicas, políticas, culturales, entre otras, con su lugar de origen. Algunos autores consideran que la teorización sobre los campos transnacionales es la vertiente más

prometedora de la investigación sobre los procesos transnacionales (Pries, 2007).

Una de las últimas aportaciones realizada por Pries (2007) sobre esta noción diferencia tres tipos ideales de «espacios sociales transnacionales» que emergen a partir de relaciones e interacciones que pueden diluirse, pero que dan lugar a la aparición —relativamente estable y duradera— de espacios sociales transnacionales. El nivel de institucionalización, el impacto y la base de la comprensión sociológica general permiten, según Pries (2007), distinguir tres tipos entre los espacios sociales transnacionales:

- 1) los patrones habituales y conscientes de acción y el comportamiento en la vida cotidiana (nuevos marcos en la conciencia e identidad individual);
- 2) las organizaciones transnacionales estables de cooperación e interacción (ONG, partidos políticos y otras organizaciones o compañías); y
- 3) las instituciones transnacionales como complejos marcos de las rutinas, reglas y normas importantes de la vida (familia, escuela, mercado).

A pesar de una evidente mejora en la precisión de la definición del campo transnacional, sigue abierta la cuestión acerca de cómo y por qué surgen estos nuevos espacios. Recordando que, según Vertovec (2006), las prácticas transnacionales están inmersas en procesos de profundos cambios estructurales como modos de actuación y creación social de la inmigración. Cabe reflexionar sobre los nexos que unen a los campos sociales transnacionales con sus ambientes. Es de subrayar que el interés acerca de esta lógica parece desarrollarse a la par que el crecimiento de los trabajos sobre el transnacionalismo.

Así, los primeros trabajos sobre el transnacionalismo entendían la inmigración como puentes alegóricos entre los espacios vitales divididos por las fronteras políticas. Posteriormente, los elementos más destacados de este proceso, que son las remesas y las redes de la inmigración, han sido usados para argumentar que las prácticas transnacionales promueven el desarrollo y los

procesos de democratización de los países de origen (Levitt y Nyberg-Sorensen 2004).

De manera paralela, ya en los primeros estudios sobre el transnacionalismo y la inmigración en general, fueron marcados otros enfoques además de las descripciones de las estructuras y prácticas de los inmigrantes como un asunto nuevo e independiente de los problemas sociales tradicionales. Otros autores han visto el motor de los cambios sociales, la fuente de renovación de los conflictos de clase o de las luchas por la hegemonía cultural y el origen de nuevas identidades sociales en las migraciones. A fines de los 1990, los trabajos señalaron que la presencia de la inmigración modifica la cultura occidental (Chambers, 1995; Mezzadra, 2005) o desafía las democracias modernas (de Lucas, 2004). Como avance de la definición de la inmigración como motor de los cambios, Portes, Guarnizo y Landt (2003) y más recientemente Sousa Santos (2007) han afirmado que los inmigrantes constituyen una nueva fuerza social que es movilizadora por una serie de barreras y articula sus acciones como un específico movimiento de la “globalización desde abajo”.

De modo que el enlace de las migraciones con la realidad local de asentamiento parece justificar la ampliación de la definición del transnacionalismo reservada tradicionalmente a las comunidades y prácticas de los inmigrantes. Entre los autores que han indagado acerca de los impactos de las experiencias migratorias en el lugar de destino o en las prácticas de los agentes locales destacan Boruchoff (1999), Espinosa (1999), Sinatti (2006) y Glick Schiller (2008), entre otros. Desde el punto de vista de estos autores, el transnacionalismo no se puede reducir a las prácticas de las personas inmigradas y sus familias porque éstas siempre colaboran, luchan o, simplemente, persiguen los objetivos vitales a través de redes más amplias. De modo que el transnacionalismo no produce nuevos espacios de la inmigración sino, más bien, nuevos tejidos o *campos sociales* (Sinatti, 2006) que impulsan cambios en el contexto en el que se asientan las comunidades migrantes (Boruchoff, 1999). Glick Schiller (2006) ha profundizado en este tema argumentando que la inmigración contribuye a la recolocación de las localidades en la escala global a tra-

vés de su desempeño laboral y ha insertado la inmigración dentro del clásico contexto de las relaciones globales entre capital y trabajo. Según esta autora, los análisis sobre el transnacionalismo deberían estar conectados con los análisis de las condiciones cambiantes del capitalismo global.

A pesar de la convincente lógica de los autores mencionados, cabe observar que los cambios provocados por la inmigración no son consensuados. Las razones de esta situación son múltiples: se trata de cambios poco manifiestos, con limitada participación de los inmigrantes y que, por sí mismos, no demuestran una relación tan directa entre el flujo migratorio y el PIB de las localidades de asentamiento. Sobre todo, hay que recordar que los cambios en las estructuras muy contadas veces se han presentado como rupturas bruscas en la historia de las sociedades. Más bien, el desarrollo social ha devenido como una serie de síntesis y de una gradual transformación de los elementos del sistema. De modo que, si hablamos sobre la doble pertenencia y visión de la realidad en el caso de la inmigración, parece lógico investigar esta misma gradualidad de cambio en las estructuras locales de asentamiento de los inmigrantes una vez desterradas las imágenes de la asimilación.

De ahí que las diferentes acepciones acerca del campo transnacional sugieran la necesidad de analizar la manera en que surgen los campos concretos con el fin de delimitar mejor su «novedad». Las nuevas contiendas que el acervo cultural y político de la inmigración marcan en relación con las instituciones y organizaciones tradicionalmente nacionales son la base de un campo social bastante novedoso de los movimientos sociales. Se conforman colectivos con intereses y modos de actuación que rompen con esquemas sociales hasta entonces regidos por el Estado, a partir de los procesos que transcurren entre las oportunidades que ofrecen los lugares de destino y las restricciones de los intereses, las preocupaciones y una serie de continuidades en la vida antes y después de emigrar. Se puede decir que estos puntos de encuentro, de construcción de la transición de las ideas, conforman «campos sociales transnacionales» que alteran las formas y los sentidos previos de las organizaciones e instituciones tradicionalmente na-

cionales e impulsan una serie de movimientos sociales de cosmopolitización o transnacionalidad.

De esta aproximación a los procesos transnacionales destaca que no se desprenden de su lugar de iniciación y tampoco quedan aislados del ambiente que los moldea. Es más, existen evidencias de que el transnacionalismo —como proceso de construcción de espacios sociales supranacionales— se relaciona con uno de los más importantes conflictos y cambios sucesivos de las localidades de destino de la inmigración.

A continuación se ofrece una aproximación al término *bifocalidad* que, a pesar de su poca incidencia en los estudios sobre el transnacionalismo, parece captar la esencia de las transformaciones culturales locales a las que aludimos.

I.3 Bifocalidad: la perspectiva transnacional de la localidad de asentamiento de la inmigración

Los procesos de transformaciones socioculturales han sido relacionados con una diferenciación de los puntos de referencia culturales desde los primeros estudios sobre el transnacionalismo. Uno de los primeros que describió el doble marco de referencia de los inmigrantes se atribuye a Rouse (1992). Este autor explicó el proceso de reinterpretación y, por consiguiente, de reevaluación de la vida de los migrantes a partir de una serie de elementos entre los que destaca el aprendizaje de la segunda lengua. Este hecho, según Roger, no se reduce al conocimiento de nuevas palabras y las reglas de gramática que rigen sus usos, sino que vierte nuevos significados e interpretaciones en el proceso de construcción de su nuevo ambiente de vida. Así, la segunda lengua es un idioma de resistencia, de desafío a las fuerzas que intentan absorber y controlar las vidas de los individuos y que, en cierta manera, representa continuidad, lucha o construcción de las alternativas de los valores de origen. Según este autor:

lo que los dos hombres habían desarrollado era una bifocalidad cultural, una capacidad de ver el mundo alternativamente a través de muy diferentes tipos de lentes (Rouse, 1992: 41).

Rouse ha insertado la bifocalidad dentro de un proceso de proletarianización de los inmigrantes procedentes de las zonas rurales y ha propuesto analizar estos procesos como formas transnacionales de lucha entre cultura, clase y poder. Más adelante, Vertovec (2006) ha insertado la bifocalidad dentro de los amplios procesos de modificación de la percepción del ámbito sociocultural a partir del arraigo de las migraciones en la cotidianidad. Para este autor:

las actuales prácticas transnacionales entre algunos grupos de migrantes implican modos fundamentales de transformación que se disciernen en cuando menos tres ámbitos básicos. Los cuales incluyen:

- 1) una transformación en la percepción (que afecta lo que podría llamarse la «bifocalidad» en la orientación de los migrantes) en el ámbito sociocultural;
- 2) una transformación conceptual de los significados (dentro de la tríada de nociones «identidades-fronteras-órdenes») en el ámbito político; y
- 3) una transformación institucional (que afecta las formas de la transferencia financiera, las relaciones público-privado y el desarrollo local) en el ámbito económico. (Vertovec, 2006: 158)

Por último, recordando que muchas dinámicas sociales suelen funcionar como extensión de las fuerzas autoritarias y pueden terminar en la cooptación y absorción de las minorías por las ideologías y tendencias culturales dominantes, la cuestión de la *bifocalidad* podría ser reveladora de cuestiones sociales nuevas. En este sentido, la cuestión de formaciones transnacionales, o sea, formas que sobresalen del molde de la nacionalidad propia como el único referente, parece interesante en cuanto a su poder explicativo acerca de emancipación de los nuevos valores «posmigratorios» y la extensión de las prácticas que les acompañan a los colectivos más amplios. De ahí, para poder abordar estos fenómenos, las cuestiones de interés sobre el transnacionalismo deberían dirigirse hacia las formas más elementales de la cotidianidad de los asentamientos migrantes en las sociedades occidentales.

A continuación se examina cómo la *bifocalidad*, tan evidente en los hechos que atañen a la segunda generación de los inmigrantes, trasciende a las relaciones que emprenden los inmigrantes con variados actores sociales creando así un campo social con diferentes grados y formas de cosmopolitización.

I.4 La notoriedad de la inmigración en Canarias

Canarias es un archipiélago del Atlántico que conforma una de las diecisiete comunidades autónomas de España y cuenta con 2 118 519 habitantes (Censo 2009). Se trata de una región situada en las cercanías de la costa noroeste de África de la que, en sus puntos más cercanos, dista apenas 70 km, razón por la que se la conoce como una de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea. En la actualidad la principal actividad económica de las Islas es el turismo y comercio. Siendo una Comunidad Autónoma con un desarrollo económico bastante reciente que, en apenas los cuatro últimos decenios, ha sustituido la producción primaria con los servicios, se trata de una región frágil. Las Islas Canarias poseen una serie de competencias en la materia de la inmigración y presentan una serie de especificidades y limitaciones en cuanto a la recepción y gestión de los asuntos relacionados con las migraciones. Una de las características a destacar es que Canarias hasta bien entrados los años 1970 había sido un lugar de constante emigración. El desarrollo de la zona como un atractivo turístico ha sido el factor principal de cambio de la tendencia en los flujos migratorios. También cabe destacar que las primeras olas inmigratorias las han protagonizado los empresarios y residentes con alto poder adquisitivo, sobre todo alemanes, ingleses o empresarios hindúes que han establecido en Canarias su segunda residencia de relax o negocio. La inmigración de los países terceros² en Canarias ha crecido a partir de los años 1990, siendo los orígenes más destacados Colombia, Marruecos, Venezuela, Cuba y Argentina (Padrón Municipal, 2009).

² Denominación «países terceros» se refiere a los países distintos a los Estados Unidos y que no pertenecen a la Comunidad Europea (CE). Es el término que se usa en toda la documentación editada por los organismos de la CE.

Según Godenau y Zapata (2008), la inmigración en Canarias, si bien se asemeja a las tendencias generales, también posee una serie de características específicas que se dividen en seis cuestiones. En primer lugar, estos autores mencionan la elevada *apertura demográfica* debida a un constante flujo de las personas a través de las islas y la paralela internacionalización de la actividad económica. En segundo lugar, especifican que Canarias, siendo una *región fronteriza y puerta de entrada a la Unión Europea (UE)*, no es igual a otras localidades fronterizas. La valoración de esta característica se refiere a que además de una cierta permeabilidad que presenta la frontera de la costa y que ha sido aprovechada masivamente en algunos años como el 2006, llegar a Canarias no presenta las mismas ventajas que encontrarse en el continente europeo donde las posibilidades de acomodarse son mucho más elevadas y el peligro de ser deportado, mucho menor. La tercera peculiaridad tiene que ver con la elevada tasa de la *inmigración comunitaria residencial y laboral* y su inserción en las actividades del sector turístico. En cuarto lugar, los autores mencionan los *vínculos migratorios históricos con América*. Esta característica tiene su explicación en la anterior emigración de los canarios a regiones como Cuba o Venezuela y el posterior retorno de gran parte de los emigrados o sus descendientes. Quinto, la *especialización económica y demanda de trabajo poco cualificado* en el emergente sector de los servicios relaciona el empleo de los inmigrantes con los puestos de poca atracción para los locales y el desarrollo de la economía sumergida. Por último, los autores indican *elevado grado de feminización* visible sobre todo en la inmigración de Ecuador y Colombia.

Hay que añadir al menos tres cuestiones más a los elementos específicos elaborados por Godenau y Zapata. Por un lado cabe destacar que la reciente bonanza económica y social de Canarias ha cambiado el nivel de vida y las expectativas de los habitantes. El cambio de nivel de vida en un corto periodo ha influido en el desarrollo de una *demandas de servicios domésticos* que podría liberar la emergente clase medio-alta de las tareas domésticas, de los cuidados de los niños o de los ancianos. Este cambio ha sido influido por el crecimiento económico, pero también por facto-

res sociales como el ascenso de las mujeres canarias al mercado laboral y el aumento de las cualificaciones en general. Al mismo tiempo, también se ha desarrollado un *círculo secundario del mercado*. El círculo secundario no se limita solamente al mercado de trabajo sumergido tan marcado en la economía canaria, sino que incluye una serie de actividades que de alguna manera conforman las oportunidades vitales de la inmigración de los países en vías de desarrollo. Además de trabajos no reglados hay que recordar aquí la reventa de los coches u otros aparatos usados, el alquiler o subalquiler de la vivienda y, sobre todo, los modos confidenciales de acceso al mercado de trabajo (recomendaciones de amigos). Otra de las características, no menos importante, es la constante *crispación política* del archipiélago. La vida política de este ambiente está salpicada por constantes cambios de coaliciones de los partidos nacionalistas canarios que, aún siendo de las fuerzas más importantes en varios municipios, necesitan negociar acuerdos con otros grupos políticos para promocionar sus proyectos o simplemente para aprobar los presupuestos. Las coaliciones en función de los intereses de los grupos dominantes consiguen un consenso acerca de la promoción de la idea de la multiculturalidad en Canarias sólo en la época de los carnavales y tienen efectos perversos para la inmigración en el resto de la temporada.

Actualmente, la inmigración extraeuropea en Canarias alcanza un 11.7% del total de la población. No es un indicador muy elevado y sin embargo, la diversificación, la masificación de crecimiento y, sobre todo, el cambio del perfil de la inmigración en los dos últimos decenios ha propulsado una serie de cambios entre los que destacan nuevas estructuras dentro de las instituciones tradicionales así como iniciativas y proyectos que se corresponden con la inserción de las realidades migratorias en el ámbito local canario. Todos estos cambios, al principio, podrían ser ejemplos de prácticas transnacionales. Cabe, sin embargo, recordar que mientras la inmigración de alto estatus y poder adquisitivo ha logrado en poco tiempo desarrollar sus empresas y proyectos transnacionales, los inmigrantes de los países terceros han encontrado una serie de obstáculos que han decidido sobre el diferente desempeño de sus proyectos.

1.5 La Iglesia Católica: primera acogida y amparo social de los inmigrantes

La Iglesia Católica posee una tradición larguísima³ de seguimiento de los feligreses en los procesos migratorios y, aunque ésta ha sido fuente de muchas polémicas, tradicionalmente se la ha considerado pionera en la atención a la cuestión de la inmigración (García, 2005). La popularización de una serie de prácticas por todas las parroquias, el desarrollo de la estructura al servicio de las primeras necesidades de los inmigrantes, así como las intervenciones de los representantes de la Iglesia en los consejos y foros para la inmigración, parecen haber influido el modelo de la política europea sobre la inmigración. Pues la cuestión de la acogida de los inmigrantes, lema que ha entronado la práctica de la Iglesia, también aparece en todos los planes y proyectos diseñados desde el Parlamento Europeo.

También en Canarias, el primer contacto entre los inmigrantes no europeos y la sociedad de instalación ha sido fuertemente mediado por la Iglesia Católica. Los primeros resultados de estos contactos fueron descritos en un estudio que Cáritas ha encargado al Colectivo IOE al principio de los 1980 y cuyos primeros resultados se han hecho públicos en el año 1984 (Colectivo IOE, 1987). La Iglesia Católica en Canarias ha desarrollado su labor con la inmigración siguiendo los planteamientos de los organismos superiores, la *Comisión Episcopal de las Migraciones* y los principales organismos que han ejecutado estos planteamientos son entidades como *Cáritas* o *Justicia y Paz*.

Estos últimos han adoptado las casas de acogida, los comedores, los talleres de inserción laboral y los cursos a las necesidades

³ El magisterio de la Iglesia sobre la inmigración se remonta al 1891 y la novedosa, en aquel momento, carta pontificia *Rerum Novarum* que de manera genérica abarcaba los problemas de los trabajadores. Desde entonces, la doctrina de la Iglesia en materia de inmigración ha sido muy desarrollada con las aportaciones de Pío XII, Juan XXIII, el Concilio Vaticano II, Pablo VI y Juan Pablo II. Con la consolidación de la corriente de Teología de la Liberación en América Latina en los 1970, la visión de las migraciones como una nueva clase de los oprimidos ha sido puesta en el centro de los debates eclesiales. Por otro lado, autores como Tarrow o Levine han demostrado el papel de la Iglesia en los movimientos sociales y su complicidad involuntaria de la formación de redes de comunidades de «base» en Europa y América Latina.

de los inmigrantes. Además de proporcionar las ayudas de primera necesidad, la Iglesia, y no solamente católica, ha sido sobre todo lugar para buscar un apoyo moral. En las conversaciones sobre la Iglesia, los entrevistados no expresaban una fe ciega o devoción, más bien, constataban que el ambiente de la parroquia es el lugar que les ha permitido expresar los sentimientos y preocupaciones que las instituciones locales no gestionaban. La base de esta relación parece posar en el trato recibido:

Yo, en Cáritas, le he visto sus funcionarios con la misma sencillez con la que se presente un inmigrante que no tiene absolutamente nada (mujer dirigente de la asociación uruguaya, 29/10/2008, Santa Cruz de Tenerife).

La sencillez, respeto y consideración de las personas en situaciones de marginación social, cualquiera que sea su origen, se pueden entender como supresión de las barreras administrativas y culturales y como primera apertura hacia la cuestión inmigrante. Con el tiempo, el abanico de las actividades parroquiales en Canarias se ha ido ampliando hacia las cuestiones más laicas o incluso políticas⁴. A lo largo de los tres últimos decenios, fueron desarrolladas las prácticas de mediación entre los inmigrantes y los locales a partir de las redes de las figuras de las comadres. También los curas, las monjas y los colaboradores reconocidos en las parroquias canarias mediaban entre las clases medias-altas locales que buscaban a alguien de confianza para que les ayudase en casa y ejercían de mediadores en los conflictos. Estos vínculos y mediaciones han sido evidentes sobre todo en los casos de los países donde ha habido una emigración procedente de las Islas y, por tan-

⁴ Cristianismo y su crítica del sistema capitalista como forma de alienación humana, es una constante en la interpretación de las migraciones:

Los bienes creados son para todos y todo ser humano tiene el derecho de usar los bienes indispensables para tener una vida digna. A este principio están sometidos todos los demás, incluyendo el derecho a la propiedad privada y el comercio libre. Si el derecho a un espacio mínimo en el país de origen falla, el ser humano tiene derecho a emigrar a donde crea que puede encontrar ese espacio vital mínimo. A este derecho a emigrar corresponde un deber de acogida. (Juan Pablo II, Discurso de Guadalupe, 4-11-82)

Los países ricos son corporativamente responsables y tienen un deber de solidaridad: "Apenas hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna que ver su comportamiento con los inmigrantes)" (Burgos 2002: 46-47).

to, una colonia de cierta relevancia (República Dominicana, Argentina, Cuba o Venezuela). Sin embargo, las redes migratorias a partir de los lazos de amistad fundados por la anterior emigración canaria no fueron los únicos.

Una de las primeras olas de la inmigración de los años 1990 en Canarias la protagonizaron las mujeres filipinas. Esta inmigración, absolutamente femenina, pudo entrar a España gracias a los precontratos e invitaciones, así como el periodo de suspensión de los visados durante la Olimpiada de 1992. Hay que añadir que la mayoría de ellas ha venido a Canarias para trabajar como internas en las casas. Se trataba, sobre todo, de las casas de otros inmigrantes con un estatus superior como los hindúes. En ésta época, España, y por lo tanto Canarias, carecía de la legislación que pudiera mediar en este tipo de situaciones y no existían organismos públicos preparados para atender a los inmigrantes. A consecuencia de esta invisibilidad social, un importante número de personas vivían años en las condiciones de irregularidad y falta de los derechos básicos. Para estas personas, muy a menudo, el único momento de intimidad y excusa para salir fuera del hogar era el culto religioso.

En realidad, los momentos antes o después de la misa han sido mucho más importantes. Los encuentros con los paisanos permitían un intercambio de información y de las experiencias que cimentaban una específica forma de actividad social. Los proyectos que brotaron en aquella época, entre los bastidores de las parroquias, tenían una parte lúdica como las excursiones o los encuentros de demostración de las tradiciones, pero el efecto de estos encuentros ha superado el objetivo de proporcionar la compañía y pasar un buen rato a más largo plazo, pues a partir de estos surgió la idea de autoayuda que con el tiempo ha fundado lo que podríamos llamar «yacimientos de una nueva identidad bifocal». Los rasgos principales de esta identidad revelan por un lado, la nostalgia y necesidad de preservar el idioma y una serie de elementos básicos de la socialización primaria como la gastronomía o algunas prendas. Por otro lado, se trata de una serie de proyectos que destacan la necesidad de elaborar nuevas respuestas acordes con las oportunidades y riesgos que crean las condiciones de vida de

la inmigración y que tienen que ver sobre todo con la protección social y laboral.

También se puede observar una serie de prácticas nuevas para los párrocos y personas cercanas a la Iglesia. Si antes se mencionaba la «relación especial» entre la Iglesia y los inmigrantes a partir de la «humildad» de los religiosos, la «disposición de compartir» y las relaciones de «cercanía» que desplegaban, ahora hay que añadir que estos factores, sumamente emotivos, no son los únicos que han configurado el desarrollo de la actividad proinmigrante. El sistema de voluntariado de las instituciones eclesásticas ha permitido el acceso de algunos de los inmigrantes a una serie de actividades laborales, cursos de capacitación y colaboraciones que a la larga se han convertido en una de las formas de reconocimiento de las capacidades y cualificaciones y por ende, de acceso al mercado laboral. Este sistema de participación «libre», o sea, no supeditado por los papeles y diplomas, igual que en algunas ONG, ha sido fuente de experiencia laboral en el campo de medios de comunicación, mediación intercultural, asistencia o educación social. Además de estas prácticas de desestatalización de las competencias, la bifocalidad de la Iglesia destaca en su labor en pro del asociacionismo inmigrante.

Fue durante las señaladas excursiones y encuentros lúdicos, cuando los curas, entre quienes destacaron antiguos misioneros, emprendieron una serie de prácticas para fortalecer el colectivo inmigrante. Las iniciativas específicas han surgido primeramente en la Isla de Gran Canaria, en la sede de Misioneros Jesuitas de Paraguay. Los «curas de las asociaciones», el padre José María Serrano y también don Enrique Sayedra Díaz, ayudaron a elaborar los estatutos o asesorar a los nuevos líderes acerca de sus derechos. La asociación filipina «Luzvim», la asociación «Inmigrantes del Mundo» promovida por el camerunés Theodoro Blaise y que unía a más de veinte nacionalidades en 2004 o «Equinoccio» y la «Asociación de Ecuatorianos Residentes en Canarias» son ejemplos de nuevas formas sociales que han crecido en la sombra de las entidades eclesásticas. Estas imbricaciones de la cuestión migrante con la religiosidad han marcado proyectos de los inmigrantes, pero también han dejado huella

en muchos sacerdotes que conocían las condiciones profundas de este tipo de movilidad humana.

Una de las figuras clave del binomio Iglesia-inmigración es Esteban Velázquez Guerra. Este jesuita, sacerdote de base que trabajaba en las fábricas de Alemania y Francia, misionero en El Salvador donde atendió a los refugiados durante siete años de guerra, también fue responsable de una misión de paz y después, uno de los fundadores del Comité por el Diálogo y la Paz. Una de las primeras actividades en que participó este jesuita es el «Patio de las Culturas», iniciativa promovida por las personas cercanas a la Iglesia Católica en Gran Canaria en 2003 y en el resto de las islas en los años siguientes. La idea del «Patio» nació en los primeros encuentros de los mismos inmigrantes y la consiguiente demanda de fomentar la convivencia intercultural de base, o sea, a partir de los actores implicados. Las acciones que promueve el «Patio» tienen, sobre todo, carácter lúdico (charlas, video-forum, talleres, danza, teatro); pero también informativo y divulgativo. El objetivo principal de esta estructura es crear un espacio de encuentro entre las personas de diversas culturas locales ya asentadas y las recién llegadas. Este ambicioso objetivo parte de la premisa de que el futuro de la humanidad es el mestizaje y este futuro requiere articular nuevas formas de participación:

Creemos, por el contrario, que esta situación de «mestizaje creciente» anuncia un mundo distinto y mucho más rico y solidario si sabemos trabajar en la dirección correcta. Eso sí, hará falta mucha energía y trabajo en red desde múltiples iniciativas para ir generando poco a poco la nueva ciudadanía mundial mestiza y solidaria (Manifiesto sobre la creación en Canarias del «Patio de las Culturas»).

Esteban Velázquez ha propulsado otra iniciativa desde el año 2007: «Cambio Personal-Justicia Global» (CPJG), que es una propuesta que se podría entender como síntesis de las experiencias de este cura. Temas tan diferentes como la pobreza, el cambio climático o la convivencia de las diferentes culturas convergen en esta iniciativa como definición de nuevas formas de la espiritualidad. Por otro lado, se trata de un proyecto que pretende unir el esfuer-

zo individual de autosuperación y la acción colectiva que reivindica un nuevo orden mundial. Este marco de «reconciliación» y de «puente» busca sinergias entre diferentes caminos para multiplicar y ampliar concepciones sobre la persona en el mundo y destaca, sobre todo, la necesidad de un «diálogo permanente» para alcanzar transformaciones profundas. Actualmente, la Iniciativa CPJG es uno de los principales ejes de trabajo de «Foro Social» y concentra a su alrededor a unos cien colectivos. A pesar de que se trata de un proyecto que avanza en la conquista de un nuevo orden global muy favorable para la inmigración, la nueva ocupación y sobre todo el traslado han supuesto una ruptura para muchos de los entrevistados:

Esteban ya no tiene tiempo para nosotros. Está ocupado con otros asuntos (hombre dirigente de la asociación ecuatoriana, 24/10/2009, Gran Canaria).

Este rápido repaso de las redes entre la actividad de Iglesia e inmigración en Canarias se puede concluir con la observación de que varias facetas de la relación presentan reciprocidad de influencias. Por un lado, destaca que las actividades en las parroquias canarias relacionadas con la tradicional función pastoral han sido ampliadas hacia los asuntos referentes a la inmigración. Por otro lado, las intervenciones de los sacerdotes y las personas cercanas a la Iglesia para mediar en los contactos con los arrendatarios y empleadores así como protestas públicas contra las leyes restrictivas de extranjería, los proyectos que abarcan las causas globales de las migraciones y el enfoque de la interculturalidad como una oportunidad para las sociedades contemporáneas, son mejores ejemplos del desarrollo de una nueva capacidad de la Iglesia Católica de ver al mundo.

1.6 La administración pública: control de las fronteras y el imperativo de la integración

Para comenzar el repaso de la inserción de la cuestión de la inmigración en la agenda pública, resulta conveniente destacar que el gasto dedicado a los planes canarios para la inmigración se ha

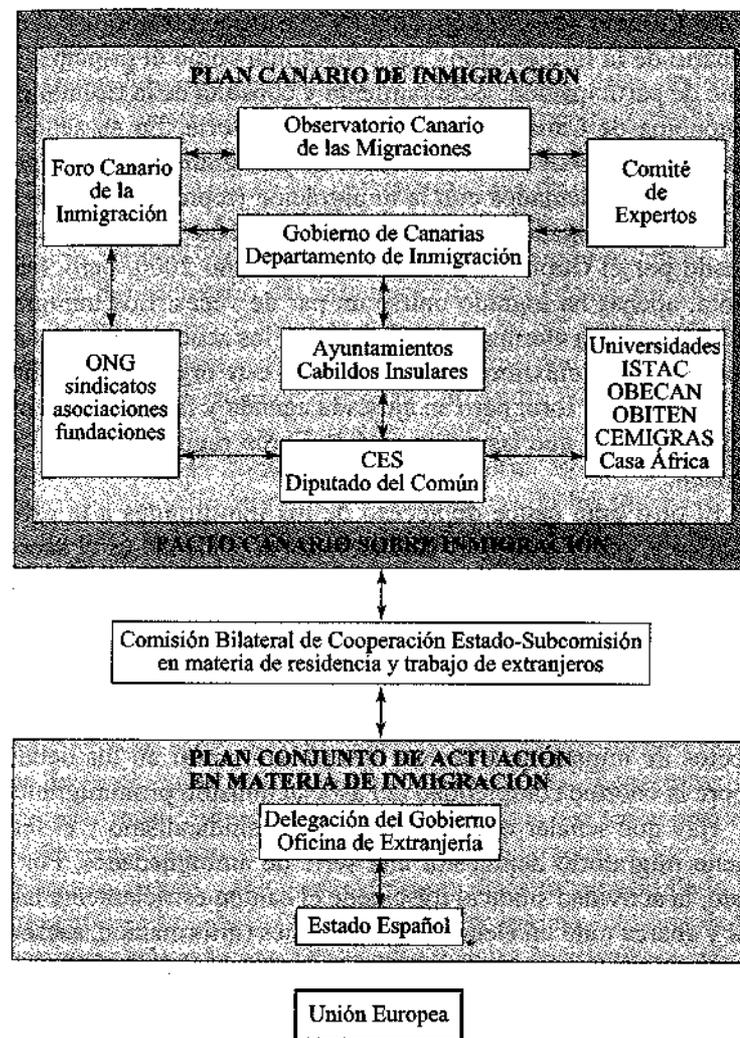
triplicado entre los bienes 2002-2004 y 2006-2008 y ha llegado a alcanzar la cuota de € 95,578,381.00 para su financiamiento (Godenau y Zapata, 2008). Este financiamiento ha permitido el desarrollo de una importante estructura de gestión de la realidad posmigratoria cuyo resumen refleja la figura I.1 elaborada por Godenau y Zapata (2008).

La extensa red de los recursos y actores podría llevarnos a pensar que se trata de un abrumante desarrollo de la perspectiva migrante en el archipiélago. Sin embargo, la observación más atenta de la distribución del gasto demuestra que se trata de un indicador de restricción de la extranjería y de preocupación por el ejercicio de soberanía. El grueso de este presupuesto está destinado al control fronterizo y operaciones de deportación (Comité de Expertos sobre la Población e Inmigración en Canarias, 2002). También hay que señalar que gran parte de los instrumentos previstos nunca han tenido muchas implicaciones en la realidad. Este es el caso del «Pacto Canario sobre Inmigración» que no es operativo por falta del acuerdo entre todas las fuerzas políticas o del «Observatorio Canario de las Migraciones» que nunca se ha puesto en marcha. Estos hechos más otros referidos por los entrevistados acerca de un cierto oportunismo de los canarios en cuanto a las políticas de integración o codesarrollo han provocado un fuerte resentimiento entre los inmigrantes:

De esto vive mucha gente, muchas entidades y asociaciones; no viven, como lo escribí el año pasado, allá en Madrid, no viven con nosotros, viven de nosotros (mujer líder de la asociación dominicana, 20/10/2008, Santa Cruz de Tenerife).

Para explicar estas contradicciones, en primer lugar, cabe observar que gran parte de la iniciativa depende de las instituciones políticas canarias y del gobierno central. Por un lado, se trata de entidades de muy distinta índole entre las que se puede distinguir los órganos legislativos y oficinas de atención a la inmigración que actúan dentro de los ayuntamientos o cabildos. Por otro lado, destacan las entidades que están abiertas a la participación de la sociedad civil en mayor grado, como sindicatos o diferentes asociaciones y las ONG. Los modos de actuación y objetivos de estas

Figura I.1
Esquema de recursos e instrumentos
para la gestión estratégica de la inmigración en
Canarias



Fuente: Godenau, D. y Zapata V. (2008). "Canarias: inmigración en una región fronteriza del sur de la Unión Europea" en *Política y Sociedad*.

entidades son muy distintos, sin embargo, les une la dependencia de la misma fuente de financiamiento y por consiguiente el control público que les rige.

Dentro de esta estructura administrativa, fueron abiertos diferentes cauces para la participación de la población inmigrante: «Foro Canario de la Inmigración» y el asociacionismo. El «Foro Canario de la Inmigración» fue constituido como el principal órgano de participación, asesoramiento y consulta de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia migratoria. En su seno, se unen los líderes de las asociaciones de inmigrantes y otros agentes sociales vinculados con la inmigración (representantes de los vecinos, investigadores o trabajadores de las ONG). El «Foro» fue creado por el Gobierno de Canarias en el año 2000, pero, hasta ahora, apenas ha logrado unirse un par de veces. Los inmigrantes achacan esta merma y paralización de los acuerdos previos a la Consejería. El máximo representante de este órgano está obligado a presidir el foro, pero su ajustada agenda y las reuniones más urgentes hacen que las sesiones del «Foro» regularmente se suspenden.

El otro gran cauce de acceso de los inmigrantes a la esfera pública y, por lo tanto, de contacto con la sociedad es el asociacionismo y las diversas entidades civiles como los sindicatos y las ONG. Dadas las limitaciones de espacio que disponemos y con el fin de seguir el hilo de la argumentación de este subcapítulo que versa sobre la perspectiva de las migraciones dentro de la administración canaria, a continuación sólo se mencionará algunos aspectos de importancia de este bloque sin entrar en los detalles sobre la enorme complejidad del asociacionismo proinmigrante.

Hay que señalar que la relación entre sindicalismo y el fenómeno migratorio demuestra una serie de ambigüedades. Por un lado, la actividad sindical trasciende el campo estrictamente laboral y abarca todo un elenco de actuaciones (información, asesoría, formación, actividades orientadas a la integración sociocultural, negociación con la administración, constitución de plataformas reivindicativas de derechos sociales y políticos). Por otro lado, la labor de los sindicalistas en pro de la inmigración no se materializa en los acuerdos sustanciales que igualan las condiciones de

trabajo de los inmigrantes con los trabajadores locales. Aunque es cierto que se trata de un agente de integración ciudadana cuya lógica de acción tiende a converger en ciertos puntos con las asociaciones de inmigrantes, también hay que decir que es un agente —de cierto parecido a la Iglesia— inserto en una dinámica propia y con serias limitaciones para influir el curso sociopolítico dominante.

Ahora, hay que matizar que el seno de todas estas entidades ha sido un invernadero de iniciativas más o menos formalizadas y cuyo principal resultado ha sido la aparición de las estructuras sociales nuevas. Uno de los personajes clave de una serie de movimientos es Luc André Diouf. Este senegalés afincado en Gran Canaria desde 1996 y que en muy corto tiempo ascendió a la función del secretario de inmigraciones de Comisiones Obreras en Canarias (CCOO, Canarias), a la fecha, ha promovido dos asociaciones senegalesas y una federación que une a nueve países africanos. La autoridad de que goza Luc André Diouf le hace presente en todos los foros y tertulias sobre la inmigración en Canarias y fuera de las fronteras de este territorio. No se trata de una figura aislada. A lo largo de los encuentros con los líderes de los inmigrantes se ha podido constatar un parecido patrón de trayectoria: las primeras actividades que guardaban relación con la inmigración con el tiempo se convertían en la búsqueda de tácticas para fortalecer este colectivo y convergían en la formación de las asociaciones y plataformas de los inmigrantes. Así, «Famex» (Federación de Asociaciones de Migrantes Extra-Comunitarios) en Tenerife, o las redes de FERINE (Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados) en otras islas, son quizás los ejemplos más destacados de la preocupación por tener una voz propia en los procesos que afectan a los inmigrantes.

En conclusión, cabe destacar acerca de la incidencia de la inmigración en la vida política de Canarias, que ha sido una de las cuestiones más relevantes de las dos últimas legislaturas, sin embargo, el enfoque y la actitud que fueron adoptados por los gestores demuestran que se trata más bien de un empeño por construir los techos para la inmigración —o especie de fronteras internas— en vez de una apertura al cambio de las estructuras locales. Por

otra parte, la restricción formal de participación de los inmigrantes por una importante fracción de las administraciones locales ha sido un impulso muy importante para la auto-organización de este colectivo:

Si se ha contado con los representantes de las asociaciones, la mayoría de las veces ha sido como un requisito y no se ha logrado adelantar nada ni conseguir algo positivo de las reuniones. Las asociaciones tenemos responsabilidades y estamos intentando responder a nuestro colectivo aunque sea apartados porque hay algunos Planes, Foros y Proyectos que no tienen nada que ver con nosotros y con nuestras necesidades (mujer, líder de la asociación colombiana, 24/10/2008, Tenerife).

El fondo de los conflictos parece estar fuertemente relacionado con las contradicciones entre el discurso sobre la integración y una falta de participación real de los inmigrantes. El acento de los inmigrantes en la construcción de la base local de la integración y reivindicación de los medios para la consecución de la equidad se puede entender en el último instante como un rechazo de las políticas donde los recursos humanos y financieros se destinan a la seguridad y la impermeabilidad de las fronteras.

I.7 Música, literatura y otras formas culturales: inmigración como un nuevo género

Además de la religiosidad y la política, la vida de las personas acontece a través de las experiencias y usos que tienen que ver con la esfera de la creación cultural. En esta última parte, se mostrará cómo los nuevos conceptos y expresiones de la vida social pasan al imaginario social a partir de la actividad de los artistas y publicistas. Como en los casos anteriores, se trata de un campo extenso y heterogéneo que abarca análisis de las obras literarias, del periodismo alternativo y la blogsfera, de creaciones musicales y de ciclos de foros interculturales, o sea, de lo que ampliamente se relaciona con la vida cultural.

Es útil, para introducir el argumento, señalar que el foco de interés de una gran parte de la actividad publicitaria se concentra

en las pateras⁵ que desde hace quince años llegan o intentan llegar a Canarias desde África. Las historias de los cayucos se han convertido en la historia de la frontera y con el tiempo levantaron una leyenda negra. Las noticias sobre los acontecimientos de esta franja del mundo son realmente escalofriantes. La Agencia Europea de Control de Fronteras (FRONTEX) calcula que el Atlántico se ha tragado unas mil doscientas sesenta personas sólo entre 2006 y 2007⁶ y las asociaciones de inmigrantes afirman que el número de los desaparecidos supera con creces a cifras oficiales. En las reflexiones de un importante número de los intelectuales canarios, la desgracia de estas muertes y la injusticia que las impulsa convierte a los inmigrantes africanos en verdaderos héroes. En la primera instancia, estas reflexiones aluden a la situación de los inmigrantes y sus países de origen, pero en su desarrollo y, más concretamente, desde el momento en que los autores captan el vínculo entre la inmigración y los almacenes de la sociedad de asentamiento, estas obras se convierten en una autorreflexión:

Es posible que el día de mañana, que está a la vuelta de la esquina, nuestros hijos o nietos se hagan la pregunta de dónde estábamos nosotros mientras miles de personas estaban muriendo a las puertas de nuestro paraíso soñado; igual se escribirán libros de historia [...], cuyos autores se harán eco, sorprendidos, de las trágicas consecuencias de la inmigración clandestina y de nuestra indiferencia y frialdad ante tanta muerte (Naranjo, 2009: 15).

Uno de los primeros periodistas canarios que ha trabajado el tema de las migraciones ha sido Juan Manuel Pardellas Socas. Su obra *Héroes de ébano* (2004), que consta de crónicas llenas de detalles sobre las historias personales, supone un paso hacia una

⁵ El término «patera» o «cayuco» se refiere a las frágiles embarcaciones, a veces de menos de tres metros, hechas de modo artesanal, que usan los inmigrantes africanos para cruzar el Atlántico y llegar a Canarias u otras costas de la Unión Europea. En el discurso político son sinónimo de las mafias y de la trata de personas, pero las evidencias que aportan los investigadores apuntan a que son una táctica para cruzar frontera y el riesgo que entraña su uso no es sino consecuencia de las muy inferiores condiciones de vida y desesperación que caracteriza a los inmigrantes africanos.

⁶ Véase: <http://www.canarias7.es/articulo.cfm?id=136361>

visión alternativa de los inmigrantes. Esta obra, que ha sido galardonada con el Premio de Periodismo «Ernesto Salcedo» y traducida al francés y al wolof, reconstruye los significados reales de las migraciones y devela las facciones humanas de los inmigrantes. Pardellas ha ejercido como jefe de informativos y programas de «Radio Club Tenerife» (Cadena SER) y como corresponsal de *El País* para Canarias desde hace más de diez años. Actualmente director del periódico *Diario de Avisos*, también ha destacado como un blogero que difunde información positiva sobre África, participante del Foro Social de Rivas Vaciamadrid y de numerosos documentales, discursos, manifiestos, publicaciones, foros y conferencias de todo el país sobre el tema de las migraciones. Hay que mencionar, para dar idea sobre el impacto que crea su actividad, que el Foro «Enciende África» que coorganizó con Álvaro Marcos Arvelo en el marco de la Obra Social de Caja Canarias ha unido durante tres meses a más de cuarenta expertos europeos y africanos (entre otros Federico Mayor Zaragoza, Ignacio Ramonet, Amadou Ndoye, Aminata Traoré, Luis de Sebastián, José Luis Sampedro, Sami Nair, José María Rídao, Carmen Ascanio Sánchez). A este foro han asistido aproximadamente unas veinticinco mil personas que participaron en alguno de los actos organizados (conferencias, exposiciones, obras de teatro, conciertos, ciclo de cine y documentales).

Pardellas no es una excepción en el archipiélago. Sólo en 2008, la Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados (FERINE) ha entregado siete premios a los profesionales que han dedicado sus esfuerzos a la defensa del colectivo inmigrante y sus derechos sociales. Entre los premiados se encuentran la periodista de Radio Lanzarote Ruth Novoa, Juan Manuel Pardellas, Pepe Naranjo, Belén Molina, Nicolás Castellano, María José Tabar y Viviana Valverde. Además de la actividad periodística en las islas, destacan los blogs con la información alternativa sobre la inmigración y los países de origen o las emisoras de radio creadas por las plataformas especializadas en los contenidos sobre América Latina o África. Se promueve festivales de música mestiza como MUMES, encuentros intercultural-

les con danzas, poesías y gastronomía. Así como también surgen nuevas áreas de especialización dentro del ámbito de la investigación y formación.

El hecho de que las migraciones no se limitan a reconfigurar de manera física la sociedad de asentamiento, podría ser mejor destacado quizás en el campo de la cultura. Es en este ámbito donde queda patente que las relaciones personales poseen también un nivel superior en el que el intercambio se refiere a las ideas que representan personas. En este nivel, la influencia de la inmigración afecta a las visiones del mundo, valores y un elenco de conceptos específicos acerca de la organización social occidental. A pesar de la complejidad de este ámbito y las muchas contradicciones que presenta, parece ser el espacio en el que las identidades y sus referencias culturales moldeadas por la pertenencia al Estado han sido más perforadas. A grandes rasgos, la producción cultural de referencia defiende que las migraciones son procesos inherentes a la naturaleza humana y subleva los Derechos Humanos sobre los derivados de pertenencia al Estado. Los diferentes enfoques que adoptan los intelectuales, por encima de todas las divergencias que presentan, demuestran sobre todo la polarización de valores y las posiciones sociales que estos sustentan:

aquí precisamente radica el problema: no es fácil enfrentarse al rostro desnudo y desvalido del extranjero, pues ello implica remover, despertar, incomodar nuestra conciencia durmiente hasta un punto que tal vez nos llevara sin remedio a hacernos responsables de él (Cuadra Pedrini, 2008)

Una de las principales razones del auge de la literatura sobre la inmigración en Canarias y la popularidad de eventos interculturales es el considerable grado de la libertad de expresión y relativa facilidad para conseguir el financiamiento para estos eventos. Sin embargo, se trata de formas minoritarias de expresión que están enfrentadas con los medios de comunicación de masas. También hay que añadir que, en este ámbito, la expresión de los mismos inmigrantes queda muy reducida y en muchos casos controlada por los organizadores de los eventos.

1.8 Conclusiones

En este texto se han señalado algunas de las dimensiones de los campos transnacionales que surgen a partir de las confrontaciones entre los agentes de la inmigración y de las diferentes perspectivas tradicionalmente relacionadas con los Estados. Las líneas maestras de los conflictos con las posiciones privilegiadas de las cosmovisiones y organizaciones nacionales marcan la preocupación por el control de las fronteras y la conversión de la inmigración en una serie de recursos de mercado (por ejemplo, la noción de la integración es un yacimiento de empleo y fuente de producción de los sentidos sociales para la administración local o publicistas). Sin embargo, justo estas restricciones evocan nuevos modos de interpretar y reorganizar el espacio social. Las nuevas formas religiosas y el mestizaje en la música o incluso algunas reformulaciones de las cosmovisiones a partir de nuevos héroes literarios apuntan a los procesos de síntesis cultural. Estos ejemplos, aunque son susceptibles de estudios mucho más profundos, permiten señalar que una amplísima serie de espacios transnacionales promovidos por los agentes de la inmigración poseen una relación muy directa con los movimientos sociales que reformulan la estructura sociocultural del país de destino. A partir de la tipología de las dimensiones y tipos de los campos transnacionales, tal y como indica Pries (2007) y Vertovec (2006), es posible decir que los procesos de proyección e inserción de los asuntos inherentes a la inmigración en las prácticas de los actores locales marcan tres tipos de campos transnacionales:

- 1) conciencia y práctica individual;
- 2) funcionamiento de organizaciones; y
- 3) marcos de valores.

Es de subrayar que los hechos señalados no han propulsado las reformas políticas o prácticas de gran impacto. Por estas razones, se puede considerar que los campos descritos manifiestan comienzos de formulación de la conciencia sobre los retos que implica el mestizaje, las siguientes propuestas y reivindicaciones. Con todo ello, cabe tener en cuenta que por muy escaso desarrollo de las

nuevas formaciones, estas han iniciado una serie de dinámicas en la sociedad difíciles de suprimir en el futuro.

Bibliografía

- Boruchoff, J. (1999). "Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago" en G. Mummert, ed, *Fronteras Fragmentadas*, pp 499-517, Colegio de Michoacán-CIDEM, México.
- Burgos, B. (2002). "Los inmigrantes en el origen. ¿Dónde está tu hermano?" en *Corintios XIII; Inmigrantes: vivencias, reflexión y experiencias*, 102: 39-54, Cáritas, Salamanca.
- Chambers, I. (1995), *Migración, cultura, identidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Colectivo IOE (1987). "Inmigración en España" en *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Monográfico*, Cáritas, Madrid.
- Espinosa, V. (1999). "El día del emigrante y el retorno del purgatorio: Iglesia, Migración a los Estados Unidos y cambio sociocultural en un pueblo de Los Altos de Jalisco" en *Estudios Sociológicos*, (XVII) 50: 375-418, El Colegio de México, México.
- Glick Schiller, N. (2008). "Nuevas y viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal" en Solé, C., Parella, S. y Calvacanti, L., red, *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (21-46), Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid
- Glick Schiller, N., Basch, L. and Szanton-Blanc, C. (1992). "Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration" in *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645: 1-24.
- Godenau, D. y Zapata V. (2008). "Canarias: inmigración en una región fronteriza del sur de la Unión Europea" en *Política y Sociedad*, 45: 61-83.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). "Más allá de la «cultura»: espacio, identidad y las políticas de la diferencia" en *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*, 7: 233-256.

- Kivisto, P. (2001). "Theorizing transnational immigration: A Critical review of current efforts" in *Ethnic and Racial Studies*, 24(4): 549-577.
- Levitt, P. y Nyberg-Sorensen, N. (2004). "The transnational turn in migration studies" in *Global Migration Perspectives*, 6.
- Lucas de, J. (2004). "Ciudadanía la jaula de hierro para la integración de los inmigrantes" en Aubarell, G. y Zapata, R., ed, *Inmigración y procesos de cambio* pp 215-236, Icaria, Barcelona.
- Mezzadra, S. (2005), *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Naranjo, J. (2009). *Los invisibles de Kolda: Historias olvidadas de la inmigración clandestina*, Península, Barcelona.
- Portes, A, Landolt, P. y Guarnizo, L. (2003). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*, Flacso, México.
- Pries, L. (2007), "Transnationalism: Trendy Catch-all or Specific Research Programme? A Proposal for Transnational Organisation Studies as a Micro-macro-link" in *Working Papers-Center on Migration, Citizenship and Development*, 34.
- Rouse, R. (1992). "Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States" in *Annals New York Academy of Sciences*, 645: 25-52.
- Sinatti, G. (2008). "Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multilocalidad y la transición de «sitios» a «campos»" en Solé, C., Parella S. y Calvacanti, L., red, *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, pp 91-112, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid.
- Sousa Santos de, B. y Rodríguez Garavito, C., eds, (2007). *El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita*, Anthropos, Barcelona.
- Trigo, A. (2000). "Migrancia: Memoria: Modernidad" en Moraña, M., ed, *Nuevas perspectivas desde, sobre América Latina: El desafío de los estudios culturales*, pp 273-291, Cuarto propio, Santiago de Chile.

- Vertovec, S. (2006). "Transnacionalismo migrante y modos de transformación" en Portes, A. y De Wind, J., (coord, *Repensando las migraciones*, pp 157-190, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Waldinger, R. (2009), "Más allá del transnacionalismo: una perspectiva alternativa sobre la relación de los inmigrantes con su país de origen" en IX Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática Estado, Emigración Internacional y Ciudadanías Extraterritoriales en América Latina, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

Cibergrafía

- AAVV (2002), *Borrador del diagnóstico: Población e Inmigración en Canarias*, Comité de Expertos sobre Población e Inmigración en Canarias, Unidad de Apoyo del Comité, Las Palmas de Gran Canaria, España, (consultado el 14 de febrero de 2011 de <http://www.eldia.es/documentos/borradorcomitedeexpertos/borrador.pdf>).
- Cuadra Pedrini, E. (2008). "El inmigrante y su rostro" en *La Opinión*, 21 de diciembre de 2008 (consultado el 14 de febrero de 2011 de http://www.laopinion.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008122100_5_189034__Firmas-inmigrante-ros-tro).
- García, P. (2005). "La inmigración: un nuevo reto para la Iglesia católica española" en *Redial Anuario Americanista Europeo*, 3: 225-259 (consultado el 14 de febrero de 2011 en <http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/issue/view/11/showToc>).
- Manifiesto sobre la Creación en Canarias del Patio de las Culturas* (consultado el 14 de febrero de 2011 en <http://www.flujos-migratorios.org/documentos/patio.pdf>).

tes poblanos y morelenses que participan en organizaciones sociales y políticas.

II. La perspectiva teórica transnacionalista: claroscuros en su aplicación a la migración mexicana

*González Ramírez, Misael¹
Ortega Ramírez, Adriana Sletza²*

La perspectiva transnacionalista en los estudios sobre migración internacional enfatiza la participación de los migrantes en diferentes espacios geográficos más allá de las fronteras políticas de los Estados-nación (su sociedad en la comunidad de origen y la sociedad en el país de destino). En ese sentido, los migrantes “construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas” (Glick Shiller, 1999: 29).

Esta perspectiva teórica ha sido aplicada a numerosos análisis sobre la migración mexicana desde múltiples dimensiones, tales como la económica, la política, la religiosa y la identitaria. Sin embargo, es necesario cuestionar si la emigración mexicana en su conjunto puede calificarse como «transnacional» o si, en otras palabras, ¿todos los migrantes mexicanos desarrollan prácticas transnacionales?, ¿quiénes realizan estas prácticas y quiénes no?

En este texto se discuten estas preguntas a partir de referencias empíricas concretas recabadas en trabajo de campo con migran-

II.1 El enfoque transnacional en el estudio de la migración

Se han construido diferentes teorías que buscan darle una explicación a la migración y que pueden caracterizar tres generaciones de estudios migratorios. La primera buscaba explicar orígenes y causas de la migración acudiendo a una reflexión centrada en los flujos y las causas internas dentro de las naciones que explicaban los factores de atracción y expulsión de migrantes. La segunda generación va más allá de las explicaciones causales generales y se detiene en la importancia de las redes sociales que explicarían la migración a partir de la combinación de elementos económicos, sociales y político legales. Una tercera generación es el enfoque del transnacionalismo que sostiene la existencia de un espacio social en el cual se entrelazan los mundos de los migrantes con los habitantes de los países de origen. Se estudia cómo las vidas de los migrantes transcurren como una conexión de dos sociedades en un solo campo social y a los migrantes como asimilados por una sociedad receptora. Estas aportaciones las han hecho autores como Jorge Durand, Douglass Massey, Thomas Faist y Alejandro Portes, entre otros.

Para Portes (2004) hay una serie de convergencias teóricas en el estudio del transnacionalismo que permiten establecer con claridad el concepto. Primero, el transnacionalismo representa una nueva perspectiva y no un fenómeno nuevo. Esto se debe a que el transnacionalismo es un fenómeno que se ha dado en el pasado, pero que, con las herramientas de la comunicación moderna, se ha facilitado. Segundo, el transnacionalismo es un fenómeno de base, es decir, las personas comunes son quienes inician con los contactos transnacionales. En este primer caso, se considera como un transnacionalismo desde abajo. Con la intervención de gobiernos y multinacionales, el transnacionalismo se comienza a dar desde arriba, pero siempre empieza por la base. Tercero, no todos los migrantes son transnacionales porque el concepto no se reduce a tener contactos esporádicos con su comunidad de origen, sino en

¹ Profesor Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «misael_g@yahoo.com».

² Profesora Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «adriana.ortega@correo.buap.mx».

contactos sostenidos a lo largo del tiempo. Cuarto, el transnacionalismo de los migrantes tiene consecuencias macrosociales, pues no solamente afecta a los directamente involucrados, pues sus acciones pueden afectar a los países de origen y destino al momento que ambos establecen políticas pública encaminadas a tratar el fenómeno migratorio. Quinto, el alcance y las formas de activismo transnacional varían de acuerdo con los contextos de salida y recepción de los migrantes.

Podemos considerar al transnacionalismo partiendo de esta argumentación como el proceso mediante el cual los migrantes construyen un campo social que vincula simultáneamente el país de origen y el país de residencia a través de actividades regulares que tienen impacto en la construcción de la identidad de la comunidad y en su desarrollo social, político y económico. Se refiere a lazos sostenidos de personas, redes y organizaciones que cruzan las fronteras de múltiples Estados-Nación que van de lazos débiles a los institucionalizados.

Para Portes (2003), hay dos niveles de transnacionalismo. El alto es el que se lleva a cabo por actores institucionales poderosos como estados y multinacionales y el bajo corresponde a actividades que son resultado de las iniciativas de origen popular que realizan los inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen. También identifica tres tipos de actividades transnacionales, las económicas, las políticas y las socioculturales.

El espacio transnacional es una combinación de lazos, posiciones en roles, organizaciones y redes de organizaciones que superan las fronteras de múltiples estados en donde se denotan procesos sociales dinámicos. Se caracterizan por una alta densidad de lazos que pueden constituirse a nivel formal o informal (Faist, 2004: 199). La comunidad desborda su territorio original y a la vez es reconstruida mediante circuitos migratorios con base en relaciones de parentesco y paisanaje.

Los espacios transnacionales están delimitados por las relaciones entre gobiernos del país de destino, las organizaciones de la sociedad civil del país de destino, los gobernantes del país de origen, los grupos de la sociedad civil del país de origen y el grupo de migrantes transnacionales. Las actividades que se dan dentro

de estos espacios pueden ser de orden económico, social o cultural (Faist, 2004: 200).

Las formas de espacios transnacionales son: grupos familiares, los circuitos y las comunidades transnacionales. Los grupos familiares transnacionales se caracterizan por mantener normas sociales de equivalencia y control sobre sus miembros, mantienen relaciones recíprocas en las cuales lo que una persona recibe de otra requiere de dar algo en respuesta. Los circuitos transnacionales se caracterizan por la explotación de ventajas internas, lazos sociales fuertes y débiles en sus redes, el intercambio de obligaciones y expectativas mutuas de los actores resultado de actividades instrumentales. Las comunidades transnacionales se caracterizan por la movilización de representaciones colectivas a través de lazos simbólicos y comparten ideas, creencias, evaluaciones y símbolos que son expresados en algún tipo de identidad colectiva (Faist, 2004: 203).

La comunidad transnacional se origina en la migración internacional e implica la construcción de un espacio social que preserva la existencia de una colectividad en más de un territorio nacional. La comunidad engloba todas las formas de relaciones que se caracterizan por un alto grado de intimidad, compromiso moral, cohesión social, continuidad en el tiempo e involucramiento emocional. Para que las comunidades transnacionales emerjan, deben surgir lazos solidarios que vayan más allá de los sistemas familiares. Estas comunidades, debido a que no hay proximidad entre sus miembros, deben ligarse a través de reciprocidad y solidaridad para alcanzar un alto grado de cohesión social y alcanzar un repertorio de representaciones simbólicas y colectivas (Faist, 2004: 207-208).

Para Faist (2004), las comunidades transnacionales pueden ser diásporas, comunidades en el exilio y grupos con identidades colectivas en regiones fronterizas. A estas comunidades Faist agrega grupos con identidades colectivas dentro de los países receptores. Los niveles de agregación de estas comunidades son comunidades en pueblos y grandes agregados con ligas simbólicas de una etnicidad o incluso nacionalidad.

Una de las características que impulsan el establecimiento de una comunidad transnacional es la aparición de un patrón migratorio entre un lugar de origen y un destino en otro país. Este patrón hace que la migración se vuelva prioritaria y en él, las relaciones sociales cotidianas adquieren nuevas connotaciones y funciones, se transforman en un conjunto de relaciones sociales cuyo contenido y significado se define dentro del contexto migratorio. Con el tiempo, los entendimientos compartidos llegan a comprender lo que significa ser amigo, un pariente o un paisano dentro de la comunidad de migrantes. Más tarde, estos entendimientos se cristalizan en un conjunto de interrelaciones que definen el entramado social en que se sustenta la migración (Massey *et ál.*, 1991: 171). La aparición de un patrón migratorio está acompañada por el establecimiento de redes sociales que se convierten en el material indispensable para la construcción de una comunidad transnacional.

Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan a las comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras. Estos nexos unen a los migrantes y a los no migrantes dentro de un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas. Estos sistemas se basan principalmente en relaciones de parentesco y paisanaje y se refuerzan con la interacción regular en agrupaciones sociales. Sin redes sociales, sería imposible el establecimiento de un núcleo de migrantes en el lugar de destino, las actividades transnacionales y el establecimiento de colectivos migrantes transnacionales. Las redes sociales son la base para la construcción de lazos solidarios entre los migrantes que a la postre se convierten en el cimiento de las organizaciones de migrantes.

A través de las redes sociales de migrantes, circulan gente, bienes e información creando un continuum social entre las comunidades de origen y de destino. Las redes permiten al migrante en el extranjero conseguir trabajo, alimento, ayuda, transporte y un contexto social. Estas redes surgieron gradualmente como un movimiento migratorio que va más allá de los individuos y que

incluye un amplio sector de la comunidad. Cada nuevo migrante crea un grupo de gente con conexiones potenciales en el país de destino que se extienden rápidamente y la calidad de los lazos aumenta a medida que la gente aprende a vivir y a trabajar en el país de destino. A medida que estos lazos se fortalecen, se reducen los costos de migración y animan a otros a probar suerte. Cuanta más gente emigra, mayor es el número de personas involucradas en el sistema de relaciones. La red se extiende hasta el punto en que casi todos los miembros de la comunidad de origen tienen una conexión con alguien con experiencia migratoria (Massey *et ál.*, 1991: 179-180).

La interacción llevada a cabo entre los migrantes desemboca en la construcción de interconexiones interpersonales que se convierten en lazos que unen a las personas. La fuerza del lazo que se establece entre los migrantes y no migrantes que pertenecen a la red está en función de una combinación de la cantidad de tiempo, intensidad emocional, intimidad y servicios recíprocos que caractericen al lazo (Granovetter, 1973: 1361).

El efecto de las redes en las personas se debe a que nuestras conexiones afectan diferentes aspectos de la vida cotidiana, por ejemplo, cómo nos sentimos, lo que sabemos, con quién nos casamos, si enfermamos o no, cuánto dinero ganamos, si votamos o dejamos de hacerlo. Todas estas cosas dependen de los nexos que vinculan los unos con otros. Los amigos de los amigos de nuestros amigos pueden impulsar reacciones en cadena que acaben por alcanzarnos (Christakis y Fowler, 2010: 21).

Puede definirse una red social como un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos, los seres humanos y las conexiones entre ellos. Es importante señalar que la organización de las redes no viene impuesta desde arriba, las redes reales y cotidianas evolucionan orgánicamente a partir de la tendencia natural de toda persona a establecer relaciones, a hacer pocos o muchos amigos, a tener una familia grande o pequeña y a trabajar en lugares donde se establecen relaciones anodinas o acogedoras. En la medida de que nuestros amigos y familia se conecten mejor a la red, aumenta el nivel de conexión de conjunto de la red so-

cial y la centralidad de uno mismo en relación a la red (Christakis y Fowler, 2010: 27).

Las redes sociales tienen dos aspectos fundamentales que son la conexión y el contacto. Los vínculos generados por las conexiones entre los miembros de la red pueden ser efímeros o durar toda la vida, pueden ser superficiales o profundos, pueden ser personales o anónimos. Por otro lado, el contagio es aquello que fluye por los vínculos. En la red pueden fluir ideas, dinero, violencia, modas, felicidad u obesidad. Pero todo lo que fluye dentro de una red se comporta de acuerdo a cuatro reglas que determinan su estructura y su función. La primera regla es que nosotros somos los que damos forma a nuestra red. Los seres humanos tenemos la tendencia, ya sea consciente o inconscientemente, a asociarnos con personas que se parecen a nosotros, a esta tendencia se le llama homofilia. Buscamos a aquellas personas que comparten nuestros intereses, historias y sueños. Del mismo modo, elegimos la estructura de nuestras redes mediante la decisión de escoger con cuántas personas estamos conectados, elegimos la modificación, en quienes de nuestra familia y amigos están conectados y en el control que tenemos sobre qué lugar en la red social queremos tener, si estaremos en las márgenes o en el centro. Es importante señalar que toda persona está conectada con sus amigos, familia, compañeros de trabajo y vecinos, pero estas personas también están conectadas a sus propios amigos, familia, compañeros de trabajo y vecinos de modo que, aunque creamos que nuestra red tiene un alcance social y geográfico limitado, las redes que nos rodean tienen muchas conexiones entre sí (Christakis y Fowler, 2010: 30-33).

La segunda regla de las redes es que nuestra red nos da forma a nosotros. Nuestro lugar en la red nos afecta, la vida de una persona sin un solo amigo es muy diferente a la vida de una persona con muchos amigos. Que los amigos y otros contactos sociales sean amigos también es muy relevante para la experiencia de vida. La transitividad puede afectar todo desde las probabilidades de encontrar pareja sexual hasta las probabilidades de terminar suicidándose. El número de contactos de nuestros amigos y de nuestra familia es relevante porque se reduce el número de pasos que hay que dar para contactar a otra persona en la red cuando mejoran las

conexiones de las personas con quienes estamos conectados. Ocupar una posición más central dentro de la red permite a la persona ser más susceptible a las fluctuaciones de la misma.

La tercera regla indica que nuestros amigos nos influyen. Esto se debe a que las redes sociales transportan todo tipo de cosas de una persona a otra. Uno de los factores que determinan el flujo en una red es la tendencia de los seres humanos a influenciarse y a copiarse entre sí. Lo normal es que toda persona tenga vínculos con una variedad de gente y cada una de esas conexiones ofrece oportunidades de influir y de recibir influencia.

Los amigos de los amigos de nuestros amigos también nos influyen, esa es la cuarta regla de las redes sociales. Esto se debe a que las personas no sólo copian a sus amigos, sino que también copian a los amigos de sus amigos y a los amigos de los amigos. Los amigos cercanos y la familia influyen en cosas que hacemos, pero los amigos y la familia de nuestros amigos también influyen. A esto se le llama difusión hiperdiádica, la tendencia de los efectos a pasar de persona en persona más allá de los vínculos sociales directos de un individuo.

Finalmente, la quinta regla afirma que la red social tiene vida propia ya que las redes pueden tener propiedades y funciones que sus miembros no controlan ni perciben. Hay que estudiar el grupo entero y su estructura para comprender estas propiedades y no sólo a individuos aislados. Las redes sociales obedecen reglas propias, reglas que no tienen que ver con las personas que las siguen.

La red construida por migrantes y no migrantes permite la cohesión y solidaridad entre sus miembros, les ofrece herramientas que facilitan la decisión de migrar y la adaptación en el lugar de destino, del mismo modo, conecta a la comunidad creada en el país de destino con la de origen y sienta las bases para la construcción de una comunidad transnacional. La red que sirve como herramienta para los migrantes y la comunidad también se convierte en una limitante para el individuo cuando realiza acciones que no están acordes con los parámetros de conducta establecidos por el grupo. Es decir, la red habilita y constriñe al individuo que pertenece a ella.

La comunidad transnacional que surge a través de las conexiones entre los migrantes en el país de destino y sus familiares y amigos que permanecen en el país de origen se caracterizan por mantener un proceso intenso y regular. No se trata de contactos individuales y aislados, sino que involucra a grupos de personas en ambos lados de la frontera cuyas actividades adquieren contenidos específicos estables, simultáneos y sostenidos en el tiempo. En las comunidades transnacionales se construye un campo binacional que se constituye en función de los movimientos de ida y vuelta y el intercambio de bienes tangibles e intangibles. Se establecen redes sociales dentro de la comunidad transnacional que determinan las formas de solidaridad e identidad de las que se desprenden las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas de la comunidad transnacional.

Del mismo modo, en la comunidad se establecen identidades múltiples, apegos y vínculos con más de una nación y de esta forma aparece una subjetividad común que llega a involucrar al migrante y al que permanece en el lugar de origen. Las comunidades transnacionales generan una transformación de la percepción sociocultural de ambos grupos y con esto, surgen nuevos estilos y prácticas cotidianas híbridas que modifican los significados y valores políticos que producen nuevos compromisos transnacionales y nuevas formas de participación. También las comunidades transnacionales generan un capital social, solidaridad y reciprocidad a través de organizaciones que desembocan en el fortalecimiento de la comunidad.

Sintetizando, los principales argumentos de la perspectiva transnacionalista son los siguientes.

- 1) Los migrantes participan simultáneamente en localidades de origen, tránsito y destino;
- 2) La membresía transnacional de los migrantes y sus prácticas transforman positiva y negativamente a las localidades de origen, tránsito y destino, esto es, «globalización desde abajo»; y
- 3) El proceso de fortalecimiento de las redes migratorias se manifiesta en la formación de «comunidades transnacionales».

Como se observa, las categorías fundamentales son: simultaneidad, membresía, transformación social, vida transnacional y comunidades transnacionales. Considerando estas categorías Alejandro Portes y Josh De Wind (2006: 17) proponen el esquema “El proceso del transnacionalismo migrante” que reproducimos (véase figura II.1)

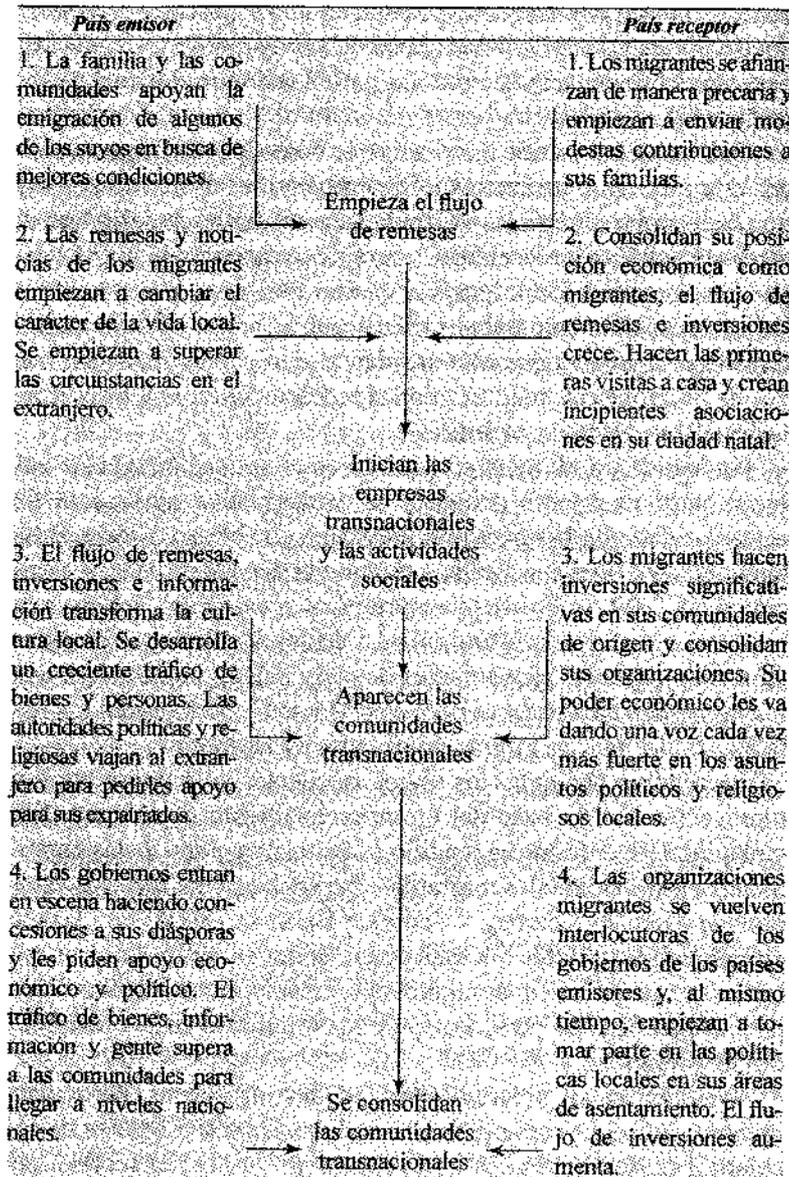
Este esquema es útil para entender cómo puede llegar a ocurrir este proceso transnacional. Sin embargo, es necesario señalar que las propias categorías utilizadas en este enfoque delimitan el «transnacionalismo» a ciertos migrantes y grupos de migrantes, ya que no todos los migrantes tienen prácticas transnacionales ni necesariamente todos van a llegar a formar «comunidades transnacionales» ya que esto requiere participación intensa a través de las fronteras, madurez en las redes sociales e incluso institucionalización de las mismas.

Ha habido un «boom» en México en la aplicación de este enfoque particularmente debido a la característica tradicional de «circularidad» de la migración mexicana que observó Jorge Bustamante (1997) en sus estudios durante la década de 1980 y principios de 1990 en la frontera norte. Los mexicanos, debido a la relativa cercanía geográfica de los Estados Unidos, en comparación con migrantes provenientes de otros países, presentaban una mayor tendencia a pasar periodos en México y periodos en los Estados Unidos en una migración de carácter temporal.

La relativa cercanía, los viajes frecuentes y la constante comunicación son la base del «transnacionalismo mexicano». Sin embargo, este enfoque ha tendido a la «idealización» de las comunidades transnacionales migrantes. Particularmente bajo los estudios de Michael Kearney y Federico Besserer (2006) en Oaxaca en la localidad mixteca de San Juan Mixtepec. En la línea culturalista, se generaliza a la migración mexicana como transnacional por las prácticas de pertenencia de los migrantes en sus localidades de origen.

Ciertamente en diversas comunidades mexicanas, particularmente aquellas de carácter rural o indígena que son lugares de residencia de los migrantes en los Estados Unidos, se recrean las prácticas sociales e identitarias (D'Aubeterre, 2000). Incluso al-

Figura II.1
El proceso del transnacionalismo migrante



Fuente: Portes (2006: 17)

gunos académicos han insistido en los llamados «espacios sociales transnacionales» en México a través de la migración (Pries, 1997; Herrera, 2005). De entre las transformaciones a partir de los intercambios constantes entre las comunidades de origen, de tránsito y destino, destacan las ahora llamadas «remesas socioculturales» (Rivera, 2007).

Por otro lado, en la dimensión económica, las remesas monetarias se ubican como la expresión más clara del transnacionalismo migrante mexicano. México es el principal receptor de remesas en América Latina y uno de los principales receptores mundiales, después de China e India. Así, las remesas y sus usos comunitarios, más que los individuales, han ocupado una gran parte de los estudios sobre migración mexicana bajo el enfoque transnacionalista (García Zamora, 2007; Moctezuma y Pérez, 2006).

Ligado a las remesas, el transnacionalismo aplicado a la migración mexicana ha estado muy ligado también a la dimensión política, particularmente a la luz de la importancia académica que se ha dado al caso de Zacatecas. Bajo el esquema de co-inversión de remesas 3x1, los estudios transnacionalistas han enfatizado el activismo político colectivo de los migrantes frente a sus autoridades en México (Moctezuma, 2006; Goldring, 2002; Valenzuela, 2007). Bajo estas influencias, el transnacionalismo político de los migrantes se enfoca en ciertas organizaciones de mexicanos en los Estados Unidos, los clubes y las federaciones. Si bien el panorama organizativo migrante de los mexicanos en el exterior es mucho más diverso y complejo.

II.2 Prácticas transnacionales de los migrantes poblanos y morelenses

En Puebla, la emigración no necesariamente sigue los modelos del centro-occidente mexicano que tiene tradición migratoria hacia los Estados Unidos desde el siglo XIX. Existen diversas prácticas sociales y políticas transnacionales entre los migrantes poblanos. Estas han sido documentadas por diversos investigadores que fundamentalmente han desarrollado trabajo de campo con

migrantes mixtecos en Nueva York (Smith, 1998 y 2006; Herrera y Macías 1997; Binford y D'Aubeterre, 2000; Imaz, 2006).

Las prácticas transnacionales de los migrantes poblanos se despliegan en diversas vertientes entre las que destacan:

- a) *Las fiestas patronales.* Estos eventos tienen una función primordial en el sentido de pertenencia a la localidad. Los migrantes, a través de la distancia, siguen participando en las actividades que rodean a las fiestas patronales tradicionales en las comunidades de origen porque esto resulta fundamental en el mantenimiento de sus lazos familiares y sociales, evidenciando su pertenencia y membresía a la comunidad. Las fiestas y los cultos religiosos también se reproducen en los Estados Unidos. Muchas formas organizativas, e incluso clubes de migrantes, surgen a partir de las prácticas religiosas transnacionales que incluyen desde el retorno a la fiesta patronal, contribuciones económicas a la iglesia y la fiesta, mayordomías, réplicas de santos locales que viajan a los Estados Unidos, fiestas patronales locales reproducidas allá, etcétera.
- b) *Familias transnacionales.* Ésta es una de las características de las comunidades con mayor tradición migratoria. Las familias cuyos miembros han sido regularizados en los Estados Unidos cuentan con estatus de ciudadanos o residentes estadounidenses, así como aquellas que, aún no contando con documentos legales mantienen circularidad migratoria, se constituyen en familias transnacionales cuyos miembros constantemente pasan periodos aquí y allá. Estas también manifiestan formación de circuitos migratorios entre las localidades a partir de esta pertenencia y participación en distintos espacios geográficos en los dos países (Herrera, 1997).
- c) *Clubes y organizaciones migrantes realizando obra pública.* Si bien la operación del Programa 3x1 en Puebla inició formalmente en 2004, desde la década de 1950 los migrantes de Piaxtla y Chinantla empezaron a invertir en obra pública. Los braceros piaxtlecos contribuyeron para

el alumbrado público en el primer cuadro de la cabecera municipal. Igualmente en Chinantla, Robert Smith (1998, 2005) registra una larga historia de contribuciones de los migrantes chinantecos en obra pública, si bien la más importante, entre 1980 y 1990, fue el sistema de drenaje construido por Club Solidaridad Chinantla en Brooklyn.

- d) *Organizaciones y Federaciones migrantes.* Existe una gran diversidad de organizaciones y clubes de migrantes en Puebla. A diferencia de los clubes y federaciones de oriundos de otras entidades de alta intensidad migratoria como Zacatecas, Michoacán y Jalisco, muchos clubes actúan de manera independiente y no están afiliados a Federaciones ni las requieren para actuar transnacionalmente, como el caso del Club Solidaridad Chinantla y el Club Solidaridad Tulcingo. Existen Federaciones y Asociaciones con diversos propósitos y que no giran alrededor de la operación del Programa 3x1, ese es el caso de la Casa Puebla New York Inc. y la Asociación Tepeyač. Diversas organizaciones de poblanos tienen mayor énfasis en operar programas para mejorar la integración a la sociedad estadounidense en vez de enfocarse en mantener los lazos transnacionales con Puebla, como la Federación Internacional de Poblanos en California.

Existen también aquellas organizaciones que tienen una amplia agenda transnacional y que son capaces de ofrecer diversos servicios para los poblanos en los Estados Unidos e implementar programas educativos, de salud o culturales para impulsar la integración a la sociedad estadounidense y, al mismo tiempo, tener también una importante agenda política tanto con las autoridades locales y estatales en Estados Unidos como en Puebla e incluso involucrarse en obras públicas mediante el Programa 3x1. Ese es el caso de Mixteca Organization Inc. en Brooklyn, Nueva York y la Unión de Poblanos en el Exterior en Huntington Park, California.

En ese sentido, no se encuentra en Puebla, como ocurre en Zacatecas, Michoacán y Jalisco, el modelo de Fede-

raciones que cada dos años renuevan sus mesas directivas formadas por veintenas de clubes cuyas mesas directivas también se renuevan a través de procesos democráticos. Las organizaciones poblanas, particularmente los clubes por su origen rural y costumbres indígenas, siguiendo a la profesora Cecilia Imaz (2006), tienen la característica de tener presidentes vitalicios que fungen como líderes carismáticos.

Esto con frecuencia deriva en conflictos de liderazgos entre los poblanos migrantes y es una de las razones de grandes divisiones, lo mismo en California donde existen cuatro federaciones poblanas como en la «Casa Puebla» en Los Ángeles fungiendo como la oficina del gobierno estatal o en Nueva York donde el conflicto lo protagonizan dos grupos, el primero afiliado a «Casa Puebla New York Inc.», cuyo presidente es el señor Jaime Lucero y, el segundo, la «Casa del Inmigrante Poblano» como la oficina de representación estatal cuyo presidente es el señor Félix Sánchez, el llamado «Rey de la Tortilla», originarios de Chinantla y Piaxtla respectivamente, dos comunidades mixtecas poblanas vecinas en permanente conflicto histórico.

- e) *Líderes empresariales migrantes.* El gobierno de Puebla ha puesto especial atención a los migrantes exitosos en el contexto del sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006) cuando se nombraron «padrinos de las microrregiones». De esta manera la política del gobierno estatal hacia sus emigrados ha quedado marcada por la preferencia a los líderes empresariales migrantes a quienes se les ha nombrado presidentes de los consejos actuales que operan las Casas Puebla en Estados Unidos.
- f) *Migrantes en la política local.* Una de las características principales de la larga historia migratoria en ciertas regiones, así como la diversidad de experiencias de emigrantes poblanos en los Estados Unidos, es una creciente participación en la política local de emigrados retornados en puestos de elección pública, tales como presidentes

municipales, regidores, diputados locales y federales así como migrantes designados en cargos públicos. El ejemplo más claro son los últimos dos titulares de la propia CEAMP que son migrantes empresariales exitosos, Carlos Olamendi, de Santa Ana, California y Héctor Escobar, de Chicago, Illinois, nombrados como Altos Comisionados de Atención al Migrante Poblano en 2006 y 2008 respectivamente. Un caso fallido de un líder migrante en la política local fue el del ex-presidente municipal de Izúcar de Matamoros que fue electo en 2007. Rubén Gil, expresidente de Casa Puebla Los Ángeles-California, no pudo completar su mandato como presidente municipal porque fue detenido en un aeropuerto en los Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico y actualmente se encuentra sujeto a proceso judicial bajo cargos de la DEA. Ésta también es una forma de «transnacionalismo».

Por su parte, Morelos se integró recientemente como estado expulsor de migrantes. Según el Consejo de Población de Morelos, la emigración pasó de cerca de noventa y siete mil personas en 1990 a doscientas cuarenta y cuatro mil en 2005. Dicho incremento ha ubicado a la entidad en el lugar decimoséptimo de estados expulsores de migrantes al vecino país del norte. Como bien lo menciona el Informe del Consejo Estatal de Población de Morelos (2007):

el peso relativo de los migrantes radicados en Estados Unidos con respecto a la población nacida en la entidad de origen, constituye un indicador muy revelador del impacto demográfico de la migración internacional [...] el total de migrantes en EEUU corresponde a cerca de 10% de la población que reside en México. Mientras que en la región centro, esta proporción corresponde a casi 6%, en Morelos la cifra es de 14.2%; lo que da cuenta de un elevado impacto demográfico de la migración internacional en la entidad (el más elevado observado en las entidades de la región centro).

Según información del INEGI, en el año 2000, 44426 habitantes de Morelos emigraron hacia Estados Unidos, lo que representa 29 de cada 1000 personas casi el doble del promedio nacional que

es de 16 por cada 1000. De acuerdo a datos del CONAPO (2000), Morelos está clasificado como uno de los siete estados de la República con alta intensidad migratoria. Los municipios morelenses considerados con un alto índice de migración son Amacuzac, Axochiapan, Coatlán del Río, Mazatepec, Tepalcingo y Zacualpan de Amilpas. Respecto a las causas de la migración de morelenses a Estados Unidos, principalmente hacen referencia a la búsqueda de oportunidades laborales. Cabe destacar que la naturaleza de la migración es mayoritariamente indocumentada (97%) y joven ya que la mayor proporción (más del 50%) de los migrantes se ubican en un rango que va de los 15 a los 29 años de edad (Palmerín y González, 2010).

Es importante aclarar que en este documento únicamente nos referiremos a actividades transnacionales desarrolladas por migrantes provenientes del municipio de Axochiapan, ya que hasta el momento se ha investigado sobre los migrantes de este municipio y su conexión con el estado de Minnesota. Realizamos esta aclaración porque aún faltan datos para hacer una caracterización completa de las actividades transnacionales realizadas por migrantes del estado de Morelos en su conjunto.

Como lo mencionamos líneas arriba, el desarrollo de un patrón migratorio es muy importante para que se construyan comunidades transnacionales. Entre los municipios de Axochiapan, Tepalcingo, Jonacatepec y Jaltenco, y las Ciudades Gemelas, Minneapolis y Saint Paul, en Minnesota, se ha establecido un patrón migratorio desde hace más de quince años. Si bien las primeras experiencias de migración de oriundos de estos municipios las realizaron en otros estados como Illinois y California, en los últimos años, la zona metropolitana de las Ciudades Gemelas se ha convertido en uno de los principales destinos de migrantes de estos municipios morelenses. Prueba de esta aseveración es que el Consulado de Saint Paul expidió en 2009, 7472 matrículas consulares, de las que 1084 (16.53% del total) fueron otorgadas a personas provenientes de Morelos. De estas matrículas, 360 fueron expedidas a personas de Axochiapan, 121 a gente de Tepalcingo, 91 a personas de Jonacatepec y 82 de Jantetelco. Estos cuatro municipios

son vecinos y comparten la región sureste del estado de Morelos (SER, 2010).

La concentración de migrantes morelenses en Minnesota ha detonado el desarrollo de un conjunto de actividades transnacionales en los siguientes rubros:

- a) *Las fiestas patronales.* Los migrantes de Axochiapan llevan a cabo en el mes de enero la celebración de la fiesta patronal de su pueblo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Minneapolis. El santo patrono de Axochiapan es San Pablo Apóstol y desde hace diez años se lleva a cabo una fiesta en su honor en Minneapolis. Esta festividad religiosa es organizada por un comité de oriundos de Axochiapan quienes desde sus inicios han buscado reproducir los detalles de la fiesta en México en función de su nuevo entorno. Dicha celebración se lleva a cabo el fin de semana anterior al 25 de enero³ en la iglesia del Sagrado Corazón, este recinto religioso se convierte por dos días en un rincón de Axochiapan en Minneapolis. Viernes y sábado en esta iglesia se realizan dos misas, una pequeña procesión, danzas aztecas, bailes regionales y una gran comida que los organizadores ofrecen de manera gratuita a todos los presentes. En esta celebración llegan a participar un promedio de tres mil personas en los dos días. Es importante señalar que dentro de la celebración participa del grupo de danzantes «Quinto Sol» cuya particularidad radica en que algunos de sus integrantes además de participar en la fiesta en Minneapolis, también visitan Axochiapan el 25 de enero en la fiesta de San Pablo ofreciendo sus danzas en ambos lados de la frontera. Además «Quinto Sol» está ligado a una de las organizaciones de danzantes aztecas de Axochiapan. Es importante señalar que la celebración del santo patrono de Axochiapan ha trascendido al estado de Minnesota y desde el año pasado se ha

³ El 25 de enero es el día de la celebración de San Pablo Apóstol en Axochiapan, Morelos.

comenzado a celebrar en la Chicago, Illinois, auspiciado por la comunidad de Axochiapan asentada en esa ciudad.

- b) *Familias transnacionales.* Al igual que otros migrantes algunos morelenses lograron regularizar su calidad migratoria y pueden visitar a sus familias en su lugar de origen, esto les ha permitido mantener un contacto cercano con sus familiares. Del mismo modo, algunos de los migrantes que no han logrado regularizarse y no pueden viajar a México, mantienen vínculos cercanos con sus familiares en Morelos a través del teléfono y el envío de remesas, incluso algunos de ellos dejaron hijos en México y tienen hijos en Estados Unidos, lo que complejiza aún más las relaciones familiares.
- c) *Clubes y organizaciones migrantes realizando obra pública.* Según datos de la ingeniera Edith Espejo Aguilar, Subdirectora de la Coordinación de Atención al Migrante, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos, el Programa 3x1 comenzó a operar en este estado en 2005. Durante los cinco años que se ha desarrollado dicho programa en Morelos se han realizado ochenta proyectos de obras públicas con la participación de migrantes morelenses. Entre las obras que se han ejecutado se encuentran techumbres para escuelas de diferentes niveles, casa de día para dar asilo a adultos mayores, aulas entre otras obras. El monto aproximado de inversión en obras, por parte de los migrantes morelenses, alcanza los diecisiete millones de pesos en cinco años.
- d) *Organizaciones y Federaciones migrantes.* En estados Unidos, según el «Directorio de Organizaciones y Clubes de Oriundos» del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la SRE, tienen registro doce organizaciones de morelenses que se encuentran en los estados de Texas, Indiana, Minnesota, California, Nevada, Washington y Utah. En el Estado de Minnesota se encuentran las organizaciones Unidad Morelense, Club Axochiapan

—Cuernavaca— Minnesota y el Club Morelos. Este último estableció la Oficina de Atención a Morelenses en Minnesota, pero no prosperó y desapareció rápidamente. Los clubes de oriundos en Minnesota se caracterizan por que sus miembros son empresarios exitosos, participan en ellos migrantes regularizados e indocumentados, aunque algunos de ellos solamente están conformados por migrantes sin documentos; todos ellos no han alcanzado una formalización, pues además del reconocimiento del consulado no han logrado obtener la licencia como organizaciones sin fines de lucro en los Estados Unidos y pasan desapercibidos por las autoridades locales, además tienen serios problemas para mantenerse activos al no contar con reuniones periódicas que garanticen la estabilidad de los mismos; estos clubes no cuentan con oficinas y tienen serios problemas para sostenerse financieramente. Finalmente todos los clubes morelenses en Minnesota no tienen más allá de cuatro o cinco años de haberse establecido. Debido a su juventud y a las dificultades para sostenerse financieramente, los morelenses no han desarrollado federaciones de migrantes que necesitan a clubes consolidados y una formalización en su organización, por ello deberán pasar varios años para poder observar federaciones de migrantes en Morelos.

- e) *Líderes empresariales migrantes.* Dentro de la comunidad migrante de morelenses en Minnesota podemos ubicar varios empresarios exitosos, entre ellos sobresalen Ramiro Hernández y Eduardo Salgado. Ambos empresarios tienen un gran reconocimiento entre la comunidad migrante de Minnesota y con el Consulado Mexicano. En Morelos, son reconocidos en su municipio, pero no han sido nombrados como representantes del gobierno morelense en Estados Unidos. Cabe aclarar que el Club Morelos hizo el intento por establecer la Casa de Atención a Migrantes de Morelos en Minnesota, pero desafortunadamente no prosperó y por ende el gobierno no llegó a nombrar a un líder para dicho proyecto.

f) *Migrantes en la política local.* Los políticos morelenses han reconocido el papel del migrante en su estado con la declaración del 4 de enero como el «Día del Migrante Morelense y su Familia». Este reconocimiento se logró a través del Decreto 479 que fue promulgado el 3 de diciembre de 2007. Además dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos se cuenta con Dirección de Coordinación y Atención al Migrante que se encarga de administrar el Programa 3x1, apoya en la repatriación de cadáveres de migrantes, apoya a hijos de migrantes para realizar estudios superiores a través de una bolsa en las becas PRONABES exclusiva para ellos y están trabajando en la construcción de un portal de Internet para migrantes de Morelos. En la política local, los migrantes a través de las obras de 3x1, se involucran con los gobiernos locales. Con los datos disponibles no se han detectado casos de migrantes que hayan sido electos para cargos de elección popular o que dirijan casas de apoyo a migrantes en Estados Unidos.

II.3 Conclusiones

Al iniciar nuestra exposición planteábamos dos preguntas respecto al transnacionalismo que eran ¿todos los migrantes mexicanos desarrollan prácticas transnacionales? y ¿quiénes realizan estas prácticas y quiénes no? Después de estudiar el caso de los migrantes de Puebla y Morelos podemos concluir que no todos los migrantes de estas entidades desarrollan actividades transnacionales. La principal limitante para el desarrollo de este tipo de actividades es su calidad migratoria que les obliga por un lado a permanecer en la sombra para pasar desapercibidos por las autoridades y por otro no les permite contar con trabajos bien remunerados y horarios que les permitan contar con el dinero y tiempo suficiente para involucrarse en actividades transnacionales.

En esta lógica, podemos considerar que los migrantes que se involucran en actividades transnacionales en general tienen regularizada su situación migratoria y cuentan con empleos bien

remunerados que facilitan la participación en la organización y ejecución de actividades transnacionales. Pero es importante aclarar que no solamente las personas legalizadas y de buenos ingresos participan en actividades transnacionales, ya que algunos de los migrantes más activos en este tipo de acciones son indocumentados y de bajos ingresos. Este hecho nos lleva a considerar que, si bien el estatus migratorio y los ingresos son limitantes, no son suficientes para que los migrantes no participen en actividades transnacionales.

Por otra parte, debido a que los núcleos de migrantes se construyen a través de las redes y ellas determinan en buena medida la forma en que las comunidades se construyen, es importante resaltar que en la medida de que las actividades transnacionales sean practicadas entre algunos de los miembros de la red, las posibilidades de que la comunidad desarrolle prácticas transnacionales aumenta de manera importante. Por lo que consideramos que las prácticas transnacionales están ligadas más a las actividades comunes dentro de la red que al estatus migratorio de los migrantes.

Asimismo es importante considerar que las actividades transnacionales de los migrantes que cuentan con una mayor participación y tienden a sostenerse con el paso de los años son las celebraciones patronales. Este tipo de actividad unen dos partes importantes, por un lado está la identidad de los migrantes con su lugar de origen y, por otro, su religiosidad. Este tipo de prácticas tiende a trascender porque en ellas existe un compromiso en sus organizadores y participantes, además, quienes las organizan logran cierto prestigio social ante sus pares que les impulsa a continuar con las festividades.

Finalmente es necesario ahondar más en el estudio de las actividades transnacionales de los migrantes mexicanos para poder construir un perfil más cercano a la realidad. Del mismo modo, es importante identificar si es que las actividades transnacionales son exclusivas de migrantes o si en ellas también participan mexicanos que se quedaron de este lado de la frontera y cuáles son las características de estos mexicanos.

Bibliografía

- Consejo Estatal de Población de Morelos (2007). "La migración a Estados Unidos en el estado de Morelos", Suplemento Mensual, año 1, núm 5, diciembre.
- Besserer, Federico y Kearney, Michael, eds (2006) *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder filtrador y clasificador de las fronteras*, UAM-I-Juan Pablos-UCR, México
- Binford, Leigh y D'Aubeterre, María Eugenia, coords (2000). *Conflictos Migratorios Transnacionales y Respuestas Comunitarias*, BUAP, Puebla.
- Bustamante, Jorge (1997). *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos*, FCE, México.
- Christakis, Nicolás A. and Fowler, James H. (2010). *Conectados, el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*, Taurus, México.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2000). *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. El Colegio de Michoacán-BUAP, México.
- Faist, Thomas (2004). *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*, Clarendon Press, Oxford.
- García Zamora, Rodolfo (2007). "El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos" en *Migraciones Internacionales*, 4 (1): 165-172.
- Glick-Schiller, Nina (1999). "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience" en Charles Hirschman, et ál., *The Handbook of International Migration*, pp 94-119, Russell Sage Foundation, New York.
- Granovetter, Mark S. (1973). "The Strength of Weak Ties" in *The American Journal of Sociology*, 78 (6), The University of Chicago Press, Chicago.
- Herrera Lima, Fernando F. (2005). *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*, UAM, México.
- y Macías, Saúl (1997). "Migración de la Mixteca poblana a Nueva York: espacio social transnacional" en Macías, Saúl y

- Herrera, Fernando, coords, *Migración laboral internacional*, pp 107-163, BUAP, Puebla.
- Massey, Douglas S., et ál. (1991). *Los ausentes, el proceso social de la migración en el occidente de México*, Patria-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Palmerín Velasco, Gabriela y González Ramírez, Misael (2010). "Los nuevos espacios transnacionales: el caso Morelos-Ciudades Gemelas" Ponencia en el IV Congreso Internacional de Sociología, Ensenada, Baja California, 27-30 de septiembre.
- Portes, Alejandro, coord (2003). *La globalización desde abajo*, Serie En las Ciencias Sociales, FLACSO, México.
- (2004). *El desarrollo futuro de América Latina*, Ilsa, Bogotá, Colombia.
- y De Wind, Josh, eds (2006). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, UAZ-Miguel Ángel Porrúa-INM, México.
- Pries, Ludger (1997). "Migración laboral Internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico" en Macías, Saúl y Herrera, Fernando, coords, *Migración laboral internacional*, pp 17-53, BUAP, Puebla.
- Rivera, Liliana (2007). "Entre la Mixteca y Nueva York: las remesas socioculturales de los migrantes mexicanos", en Báez Hernández, Sonia; Bencomo, Anadeli y Zimmerman, Marc, eds, *Ir y venir: Procesos Transnacionales entre América Latina y el norte*, Bravo y Allende-LACASA Publications, University of Houston, Santiago, Chile.
- Smith, Robert (1998). "Los ausentes siempre presentes: comunidad transnacional, tecnología y política de membresía de la migración México-Estados Unidos" en Zendejas, Sergio, et ál., coords, *Las disputas por el México rural*, vol 1, pp 201-241, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- (2006). *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*, UAZ-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2010). "Expedición de Matriculas Consulares de Alta Seguridad en los Consulados de México en E.E.U.U." elaborado por sistematización de Infor-

mación y Estadística del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, junio 2010.

Valenzuela, Basilia (2007). "Definición de acciones y políticas públicas estatales hacia la emigración a Estados Unidos. El papel de las organizaciones de migrantes" en Fernández de Castro, Rafael, *et ál.*, coords, *Las políticas migratorias en los estados de México. Una evaluación*, pp 17-43, LX Legislatura-ITAM-UAZ-Miguel Ángel Porrúa, México.

Cibergrafía

Goldring, Luin (2002). "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation" in *Latin American Research Review*, 37 (3): 55-99. disponible en «<http://www.ime.gob.mx/investigaciones/bibliografias/goldring1.pdf>».

Imaz, Cecilia (2006). *La nación mexicana transfronterras. Impactos Sociopolíticos en México de la Emigración a Estados Unidos* disponible en «http://www.ime.gob.mx/investigaciones/bibliografias/imaz_indice.pdf».

Moctezuma, Miguel y Pérez Reyna, Óscar (2006). "Remesas Colectivas, Estado y Formas. Organizativas de los Mexicanos en EUA" disponible en «<http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos/inversionesocial2.pdf>»

Moctezuma, Miguel (2005). "Morfología y desarrollo de las asociaciones de mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial" en *Migración y Desarrollo*, 5: 59-85, disponible en «<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/660/66000503.pdf>».

III. Voces de nuestra América: Meditaciones sobre latinización, ciudadanía y pertenencia¹

Mendoza, Louis²

Gallardo Ortega, Patricia Yumúen³

III.1 Resumen

En este capítulo se examinan los derechos humanos, los procesos culturales transnacionales, los procesos políticos y el desarrollo económico en Estados Unidos mediante la exploración de una emergente latinización de ese país, así como el aumento simultáneo de la retórica y de los crímenes de odio contra los latinos. Estos fenómenos asoman en medio de los debates sobre las políticas de inmigración estadounidenses, el rápido cambio demográfico nacional y la percepción entre los estadounidenses «mayoritarios» de estar viviendo una serie de amenazas a la cultura nacional. También se presentará una breve reseña acerca de la historia de la inmigración reciente y de las implicaciones políticas del cambio demográfico latino. La evidencia cualitativa presentada se basará en una serie de entrevistas realizadas a través de Estados Unidos en el segundo semestre de 2007 con activistas y líderes comunitarios, además

¹ Partes de este ensayo se derivan de uno publicado con el título "Voices and images from a journey across our America", y el libro *Voices across our America: Conversations on the front lines and fronteras of Latinoization in the U.S.* (University of Texas Press, 2012 en prensa). Agradezco a Courtney Johnson y a Angélica Afanador Pujol por su revisión.

² Departamento de Estudios Chicanos Universidad de Minnesota, «lmendoza@utsa.edu».

³ Traductora, estudiante de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «patoyop1979@hotmail.com».

de trabajadores, entre quienes se incluyen algunos de larga residencia en Estados Unidos e inmigrantes recién llegados de América Latina. Las observaciones sobre los desafíos que acompañan a la nueva geografía de la inmigración y sobre los esfuerzos para aprobar una reforma migratoria integral se presentan con un énfasis especial en un creciente sentido de la mutualidad e interdependencia, que aparecen entre los nuevos inmigrantes y los miembros de la sociedad huésped y que van en contra de los estatutos antilatino que van promulgándose en las ciudades pequeñas y en estados como Arizona.

Palabras clave: Latinos en Estados Unidos, latinización, migración, justicia social, políticas de inmigración.

Los problemas de inmigración son el resultado de nuestras políticas de libre comercio y una mala política exterior. Nosotros también estamos preocupados por el discurso antiinmigrante en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, y cómo esta retórica antiinmigrante crea una situación en la que los grupos extremistas piensan que tienen que hacer algo en contra de los inmigrantes. Nosotros vemos la inmigración como un asunto que ha sido utilizado por el gobierno estadounidense y por la economía de muchas formas. [...]

La mayor parte de la legislación sobre inmigración presentada ante el Congreso y que falló, incluía medidas fuertes para controlar la frontera. En todas ellas se incluye un programa de trabajadores temporales. Aquí se hace evidente una contradicción [...] lo que en realidad quieren aplicar es la misma clase de políticas que han operado en este país desde hace muchos años.

Para mí, las políticas de inmigración de este país se asemejan a un caso de violencia doméstica. El hombre le pega a la mujer, hace lo que quiere con ella, y no es que él quiera que la mujer se vaya. Es porque él quiere que la mujer esté bajo su control. Así que [...] tenemos políticas de inmigración que intentan mantener a la población migrante bajo control, pero no queremos que se vayan, los queremos para que realicen los trabajos sucios (Entrevista con Carlos Marentes, director ejecutivo del Proyecto de Trabajadores Agrícolas Fronterizos. 27 de noviembre de 2007).

El presente ensayo examina la ahora permanente latinización de los Estados Unidos y el aumento concomitante con la retórica

y los crímenes de odio antilatino en el contexto de los debates actuales sobre las políticas de inmigración de Estados Unidos, los cambios demográficos nacionales y los debates acerca de «nuestra» cultura nacional.

Definimos la latinización como el proceso de cambio sociocultural ocurrido en Estados Unidos como resultado de los profundos cambios democráticos ocurridos durante los últimos cuarenta años. Aunque cito datos demográficos de estudios recientes y de reportes periodísticos sobre la inmigración latina para ilustrar estos cambios y discutir las implicaciones sociales y políticas de la latinización, el estudio se basa principalmente en las entrevistas que realicé por todo el país durante la segunda mitad del año 2007, época en que llevaba a cabo un proyecto de investigación titulado: «Un viaje a través de Nuestra América: observaciones y reflexiones sobre la latinización de Estados Unidos».

Las entrevistas se recogieron a lo largo de un viaje en bicicleta de 8500 millas a través de los treinta y dos estados que forman el perímetro de los Estados Unidos.

Si bien mi medio de transporte no era tradicional para una investigación académica, la decisión de viajar de esta manera facilitó el contacto con las personas de manera mucho más fortuita que la que habría tenido si hubiera viajado en coche o en avión para cumplir con una lista de personas a entrevistar preparada antes de viajar. Entre éste y otros muchos beneficios, este viaje provocó en mí un renovado respeto por el paisaje y el medio ambiente que tantos inmigrantes han atravesado y donde tantos trabajan aún.

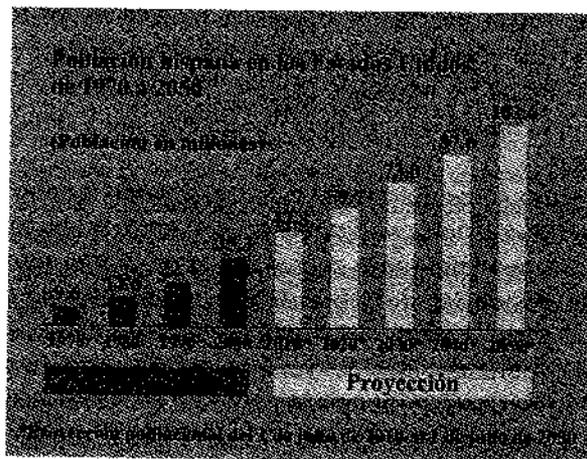
Mi periplo se caracterizó por haber llevado a cabo cientos de entrevistas casuales y algunas previamente seleccionadas y concretadas por teléfono o correo electrónico con unos cuantos defensores de los derechos de los inmigrantes en diversas regiones del país. Durante las más de setenta entrevistas formales y las innumerables conversaciones menos formales con la gente, pude sondear la opinión pública en lo referente a los cambios demográficos hispanos, la nueva geografía de la inmigración latina y los desafíos sociales, culturales y políticos relacionados con ambos.

3.2 La latinización y la nueva geografía del cambio demográfico

Los datos del censo de 2010 en Estados Unidos no están disponibles todavía, pero los demógrafos prevén la continuación de las tendencias recientes. El 1 de julio de 2006, el informe sobre los hispanos en los Estados Unidos realizado por el *U.S. Census Bureau* anunció que había unos 44.3 millones de hispanos, equivalentes al 14.8% de la población total del país.

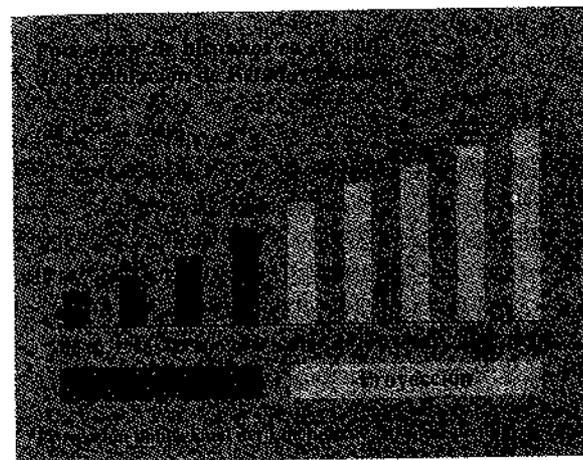
Esto significa que una de cada siete personas en los Estados Unidos es hispana. De éstos, casi el 64% son de origen mexicano. El informe también revela que entre el 2000 y el 2006, los hispanos aportaron la mitad del aumento demográfico de la nación, y que esta tasa de crecimiento (24.3%) es más de tres veces superior a la que ocurre en la población total (6.1%) (véase figuras III.1 y III.2).

Figura III.1
Población hispana
en los Estados Unidos de 1970 a 2050
(Población en millones)



Fuente: *Hispanics in the U.S.* by the U.S. Census Bureau (2006).

Figura III.2
Porcentaje de hispanos en el total poblacional de
Estados Unidos de 1970 a 2050



Fuente: *Hispanics in the U.S.* by the U.S. Census Bureau (2006).

Estas tendencias indican que para el año 2050 casi uno de cada cuatro estadounidenses (19%) será inmigrante, cifra que vale comparar con la de 2005, cuando uno de cada ocho (12%) lo era.

Más importante aún: la población latina, que ya es el grupo minoritario más grande de la nación, se triplicará y aportará la mayor parte del crecimiento de la población del país entre los años 2005 y 2050. Los hispanos constituirán el 24.4% de la población de Estados Unidos en 2050, frente al 14% que era en 2005.

Cuando uno considera este rápido crecimiento, junto con la realidad de que para 2050 la población blanca ya será una minoría demográfica (47%), se hace más fácil comprender el porqué de la preocupación por el cambio demográfico compartida por muchas personas en los Estados Unidos.

Aunque este temor al cambio puede tildarse de irracional, a mí parecer, examinar la razón de este miedo permitirá una mayor comprensión de los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos que envuelven las relaciones raciales en los Estados Unidos.

La ansiedad provocada entre la población mayoritaria, especialmente entre los conservadores sociales por el cambio demográfico, se ha concentrado principalmente en el sector indocumentado de la población latina.

Esto tiene lugar a pesar de que las tendencias hacia un vigoroso crecimiento demográfico serán válidas para la población latina, incluso en el caso de una cesación total de la inmigración indocumentada.

Sin hacer caso a la expresión de ideas directamente difamatorias, se patentiza la perversa influencia que ejerce la ansiedad en el debate político sobre la reforma migratoria, pues hasta los datos concretos que registran la contribución de los inmigrantes indocumentados a la economía de Estados Unidos son a menudo excluidos o mal representados en el discurso público.

Según la U.S. Social Security Administration, los trabajadores indocumentados contribuyen con 8.5 billones de dólares anuales a los fondos administrativos del seguro social (Social Security) y del seguro médico (Medicare), lo que constituye un apoyo decisivo a la viabilidad económica de estos programas cuyos beneficios, paradójicamente, nunca recibirán.

Numerosas investigaciones han comprobado que, a nivel federal, los trabajadores indocumentados pagan más en impuestos de lo que reciben en beneficios públicos; y también que, comparados con otros grupos sociales, a nivel estatal y local también los indocumentados laborantes utilizan menos los servicios públicos (Owens, Meyerson y Otteson, 2010: 15-18).

Un informe oficial publicado en 2007 por el Consejo de la Presidencia de Asesores Económicos (President's Economic Council of Advisers), señaló que "las ganancias salariales asociadas con la inmigración representan entre treinta y ochenta billones de dólares al año". Otros informes recientes enfatizan el impacto de la inmigración en las economías locales.

Entre ellos sobresale el estudio *Una nueva era de inmigrantes: hacer que funcione la inmigración para Minnesota (A new age of immigrants: Making immigration work for Minnesota)*, preparado por la Fundación Wilder, el cual sostiene que, aunque por un lado es cierto que la competencia laboral entre los ciudada-

nos estadounidenses y los migrantes indocumentados probablemente tiene un impacto negativo para los trabajadores en sectores laborales donde compiten directamente con los inmigrantes por conseguir empleo y para los trabajadores radicados en las comunidades pequeñas; por otro lado, el mismo informe revela que las compañías describen la gran dificultad que enfrentan para atraer candidatos originarios de Estados Unidos a muchos puestos en la agricultura, las empacadoras de carne, el procesamiento avícola y el sector manufacturero. Esto ocurre más regularmente en las zonas rurales de todo el país (Owens *et ál.*, 2010: 22-28).

Otra dimensión importante de la migración contemporánea desde América Latina, es su asentamiento en las regiones de Estados Unidos donde históricamente ha habido poca presencia latina permanente. Víctor Zúñiga y Rubén Hernández-León (2006), en su antología *Nuevos destinos: la migración en los Estados Unidos (New destinations: Mexican immigration in the United States)* se refieren a "la nueva geografía de diversos contextos de recepción" en donde cada contexto

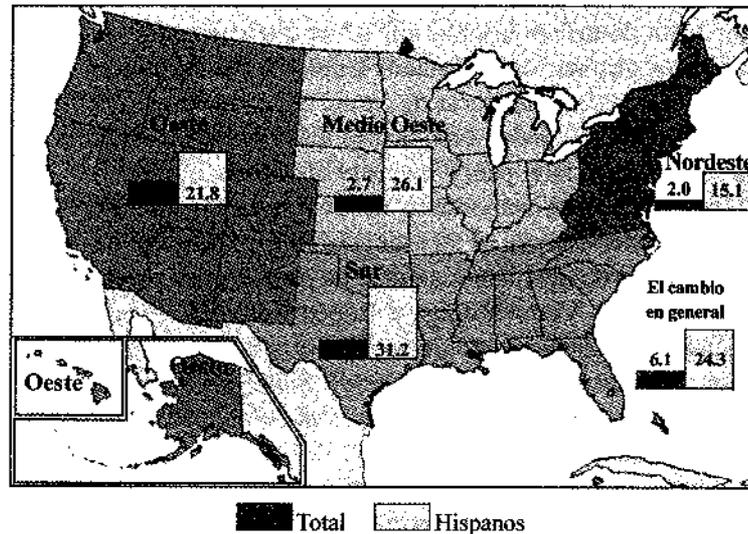
Las regiones del sur del extremo noroeste y del norte central de Estados Unidos están experimentando un cambio demográfico particularmente dramático por parte de la población latina (véase cuadro III.1 y figura III.3).

Cuadro III.1
Los cinco estados de mayor crecimiento hispano
(2000 a 2006)

Lugar	Estado	Tasa de crecimiento %
1	Arkansas	60.9
2	Georgia	59.4
3	Carolina del Sur	57.4
4	Tennessee	55.5
5	Carolina del Norte	54.9

Fuente: U.S. Census Bureau, Estimados de la población de julio 1 de 2000 a Julio 1 de 2006.

Figura III.3
Cambio porcentual en la población
hispana (latina) por regiones
(2000 a 2006)



Fuente: *Hispanics in the U.S.* by the U.S. Census Bureau (2006).

Muchas de las personas que entrevisté en todo el país compartían anécdotas acerca del buen recibimiento hacia los trabajadores latinos y sus familias por parte de las instituciones locales. Otros, sin embargo, hablaron de historias llenas de tensiones y de la resistencia a su presencia, pese a la clara evidencia de la necesidad de su mano de obra dentro de la economía local.

Durante los últimos años, y particularmente desde el año 2005, han surgido unas cuantas propuestas políticas relacionadas con la inmigración a nivel federal, estatal y local. Entre las de tendencia antiinmigrante, se incluyen la intensificación de la aplicación de las leyes migratorias mediante la detención de inmigrantes indocumentados, restringir a los inmigrantes el acceso a los servicios proporcionados por el gobierno y el uso exclusivo del inglés como lengua de instrucción en las escuelas públicas. Voy a discutir algunos de ellos más en detalle en la siguiente sección.

Fui testigo también, repetidas veces, de lo que Zúñiga y Hernández-León han identificado como la utilización del capital social por nuevos inmigrantes, al convertirse en “agentes de su propia incorporación e integración” en sus nuevas comunidades (Zúñiga y Hernández-León, 2006: xxviii).

Desde la perspectiva proinmigrante, estas propuestas han incluido los esfuerzos para incrementar el acceso a la educación superior entre los estudiantes indocumentados, mediante estatutos estatales basados en el Acta de Desarrollo, Apoyo y Educación de Menores Extranjeros (Development, Relief and Education of Alien Minors Act, también conocida como el «DREAM Act»);⁴ la aprobación por gobiernos municipales de ordenanzas de santuario político para los inmigrantes indocumentados; y una política pública adoptada por múltiples departamentos locales de policía, negándose en redondo a cooperar con las agencias nacionales encargadas de implementar las leyes migratorias.

Sin duda, los inmigrantes representan un desafío que obliga a la gente en todas las regiones de Estados Unidos a abrirse a una mayor diversidad cultural.

En la próxima sección se presentan algunas de las observaciones derivadas de mis conversaciones con algunos inmigrantes, así como con sus aliados latinos con quienes comparten una visión sobre una forma de integración social, política y económica que les permita mantener su dignidad y abogar por el reconocimiento público de su contribución positiva a la sociedad estadounidense.

III.3 Inferencias a partir de un viaje a través de nuestra América

Mientras preparaba mi viaje de investigación durante la primavera de 2007, un acalorado debate sobre la reforma de la política migratoria llegaba a su apogeo en Estados Unidos.⁵ Estos inter-

⁴ El «Dream Act» les daría la opción de obtener la ciudadanía a los hijos de inmigrantes que cumplan con los requisitos de residencia, asistan a la universidad o se enlisten en el ejército (<http://dreamact.info/students>).

⁵ Estos debates se renovaron con vigor en 2010 cuando, mientras el Congreso estadounidense continuaba resistiéndose a pasar una reforma comprensiva a las leyes migrato-

cambios de ideas penetraban hasta la médula de nuestra identidad como nación de inmigrantes, y por lo tanto revelaban las cualidades culturales, filosóficas y políticas que definen a quienes «pertenecemos» a Estados Unidos.⁶

En medio la disputa sobre diversas reformas migratorias —entre ellas las peticiones de amnistía, de programas de trabajadores temporales, de muros fronterizos y de la derogación del derecho constitucional a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de inmigrantes indocumentados— una xenofobia rampante empezó a teñir el discurso político.

Por mencionar sólo algunos de los temas, muchas personas empezaron a expresar su temor de que el idioma español suplantara al inglés como idioma nacional; que existía una vasta conspiración en la que el gobierno mexicano tramaba la recuperación de los estados del suroeste de Estados Unidos; o que los nuevos inmigrantes causaban un «embrutecimiento» de la nación y robaban los puestos de trabajo, los servicios públicos y la educación sin tener que pagar impuestos.

Como resultado de todo ello, la reforma integral de la política migratoria surgió como tema de una acalorada discusión en las entonces todavía incipientes elecciones presidenciales del año 2008.

Este debate fue estimulado en parte por las tensiones producidas entre el sector comercial, el cual, normalmente conservador, se beneficiaba de la mano de obra inmigrante en las industrias de manufactura, agricultura y construcción; y los conservadores sociales, quienes veían en la inmigración una amenaza al tejido cultural estadounidense, que para ellos presentaba insalvables diferencias lingüísticas y culturales que eran incongruentes con las tradiciones estadounidenses.

rias, el estado de Arizona aprobó la ordenanza SB1070, la cual exige que los policías revisen el estatus migratorio de cualquier persona de quien sospechen no tenga sus papeles migratorios en orden, y el «Dream Act» pasó en la Casa de Representantes, pero el Senado se rehusó a considerarlo.

⁶ Escribo este capítulo como inmigrante mexicano de segunda generación, cuya familia ha residido en Estados Unidos por casi cien años. Me identifico como chicano, un subgrupo de latinos estadounidenses de ascendencia mexicana quienes retienen una conciencia y orgullo de su mexicanidad, incluso mientras luchan por la justicia social y la igualdad en Estados Unidos.

Es de notar que estas preocupaciones se precipitaron cuando los latinos, a nivel nacional, llegaron a ser la minoría étnica más numerosa, y estos cambios demográficos empezaron a manifestarse en las regiones donde antes existía una cultura relativamente homogénea, como ocurría en los estados al norte y centro del país y ciertas zonas del extremo noroeste y en la región del sur, donde las relaciones sociales se percibían a través de la lente tradicional de un paradigma racial negro-blanco.

Por otra parte afloró una intensa competencia en el campo laboral, ya que los conservadores sociales se esmeraban en afirmar que existía una estrecha correspondencia entre el desempleo de los ciudadanos «legales» y la presencia de trabajadores «ilegales». Dos fenómenos que avivaron aún más un ya ardiente debate nacional sobre la inmigración ocurrieron poco después de la aprobación, en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, del proyecto de Ley para la Protección Fronteriza, el Antiterrorismo y el Control de la Inmigración Ilegal (HR 4437) en diciembre de 2005.

Este controvertido proyecto de ley exacerbó la tensión en la disputa, al exigir la construcción de un muro en la frontera y al reclasificar en el código penal la «presencia ilegal» como delito grave, y entre otras disposiciones igualmente severas, autorizaba a las agencias de orden público tanto locales como estatales a actuar en la aplicación de las leyes federales de inmigración.

Aunque este proyecto de ley fue rechazado en el Senado, en el año 2006 le siguió los pasos la promulgación de la Ley por la Protección Contra la Inmigración Ilegal, una ordenanza municipal aprobada en Hazelton, Pennsylvania que autorizaba el inglés como el único idioma oficial, decretaba multas para los contratantes que emplearan trabajadores indocumentados y declaraba ilegal el alquiler de una vivienda a quienes no tuvieran documentación de ciudadanía en regla.

Fue esta ley la que sirvió como modelo a más de cien gobiernos municipales en todo el país. Frente a un clima nacional y local cada vez más hostil, durante la primavera de 2006 en dos ocasiones los defensores de los derechos de los inmigrantes organizaron marchas masivas y multiétnicas en varias ciudades y pueblos del país.

Además de pedir una reforma migratoria integral, el objetivo de estas campañas era hacer visible el gran número de trabajadores y sus familias y demostrar el gran apoyo que existía hacia los inmigrantes como trabajadores y miembros de familia y de la comunidad.

En el desarrollo de mi proyecto de investigación fue crucial el papel que los medios de comunicación y sus expertos juegan en la formación de la percepción y el sentimiento público hacia los latinos. Con una regularidad alarmante, los medios de comunicación nos representan a los latinos en Estados Unidos como criminales, «ilegales», intrusos y, en suma, como una amenaza cultural y económica que requiere una mayor reglamentación y control por la ley.⁷

A muchos latinos estas preocupaciones les pueden parecer absurdas, sobre todo si se considera que nuestra misma existencia en el Continente Americano como pueblo mestizo de indígenas, colonos e inmigrantes es anterior a la existencia de Estados Unidos como Estado-nación. En muchos aspectos, nosotros encarnamos la compleja y polivalente historia racial, étnica y lingüística de las Américas, incluso la de Estados Unidos.

Lo que muchas personas con frecuencia olvidan es que el aumento de la inmigración a través de la frontera sur durante el siglo XX es el resultado directo de una relación de dependencia económica y política que durante más de un siglo Estados Unidos ha cultivado a través de la contratación de trabajadores de América Latina, y mediante una multitud de atentados contra la soberanía económica y política de los países latinoamericanos.

Al considerar la aún emergente influencia económica y política ejercida por los latinos, es importante recordar tres hechos significativos sobre nuestra presencia, para que no se nos perciba únicamente como una nueva población inmigrante:

- 1) nuestra relación indígena con la tierra, que precede a la creación de Estados Unidos como Estado-nación;

⁷ La Coalición Nacional de Medios Masivos de Comunicación Hispánica (*The National Hispanic Media Coalition*) tiene una página de internet (<http://www.nhmc.org/hatespeech-archives>), que incluye un archivo que documenta los vínculos entre discursos de contenido racista en los medios de comunicación y crímenes violentos cometidos contra latinos.

- 2) el fundamento de nuestra presencia en Estados Unidos resulta de nuestra absorción en el Estado nacional a consecuencia de la conquista imperial; y
- 3) el hecho de que grandes segmentos de la población latina han entrado en Estados Unidos mediante procesos legales.

Este último punto en particular merece un estudio más profundo, ya que las políticas migratorias han desempeñado históricamente un papel crucial como mecanismos para controlar la composición cultural y étnica de Estados Unidos.

No cabe duda que los latinos desempeñaron un papel fundamental en los resultados de las elecciones de 2008, ya que aproximadamente el 67% de sus votos favorecieron al candidato ganador. Tal influencia política frente al incremento continuo de los posibles votantes también forma parte del debate sobre la inmigración y está conectada con esfuerzos previos para obtener una reforma migratoria.

La tendencia contemporánea hacia una diversidad cada vez mayor en Estados Unidos tiene sus raíces en el año de 1965, a raíz de la promulgación de la Ley de Inmigración «Hart-Celler».

Como se señaló en un reciente artículo del *Boston Globe*, el impacto de esta legislación:

podría decirse que rivaliza con la Ley de Derechos Electorales, con la creación del seguro médico (Medicare) y otros monumentos de la legislación social de la época. [Esta ley migratoria] transformó una nación en la cual en el año 1965 el 85% de su población era blanca, en una [nación] en la que la población minoritaria de hoy en día constituye ya un tercio de la población total y donde para el año 2042 habrá una mayoría no blanca (Canellos, 2008).

En las cuatro décadas posteriores a 1968, cuando esta ley entró en vigor, la gran mayoría de los nuevos inmigrantes que han entrado a este país han venido de Asia y América Latina. La desaparición del sistema conservador de cuotas de origen nacional que antes, bajo la Ley Hart-Celler, privilegiaba la inmigración europea, ha cambiado profundamente, hasta poner a prueba no sólo nuestro sentido nacional de identidad, sino también nuestra dedi-

cación a la aplicación de las leyes de derechos civiles promulgadas para promover la igualdad de oportunidades y de protección ante la ley.

Los defensores de la Ley Hart-Celler aseguraron a sus entonces adversarios su intención de erradicar la parcialidad en las leyes de inmigración, como parte de un programa de derechos civiles más amplio para disminuir las desigualdades sistemáticas; nadie previó el dramático impacto que tendría esta reforma en la demografía de la nación cuatro décadas más tarde.

Con el fin de trascender las representaciones en su mayoría superficiales producidas por los medios de comunicación sobre el conflicto entre los recién llegados y los «ciudadanos», llegué a la conclusión de que la mejor manera de realmente explorar este problema era hablar directamente con la gente dentro y fuera de la comunidad latina sobre lo que su presencia aquí significa.

A través de sus experiencias quise ampliar y profundizar mi concepto de este periodo de transformación en la historia de nuestro país. En lugar de dar una lista exhaustiva, comparto a continuación sólo aquellos temas sociales y culturales que surgieron en mis conversaciones con la gente, más lo que observé en los pueblos y centros urbanos y en los muchos lugares que conocí durante mi viaje.

Observación 1. La adaptación y los intercambios culturales ocurren constantemente y no son unidireccionales

Al visitar lugares de todo el país donde el aumento de los latinos es importante y notable, no pude dejar de observar que esta generación de inmigrantes no es como las anteriores, que sentían una necesidad inmediata de «enmascarar» su identidad como recién llegados aculturándose o asimilándose lo más rápidamente posible.

Aunque para muchos esta idea conserva aún su validez, mi experiencia me ha mostrado que la mayoría de la gente no vive ni una asimilación completa ni un simple «acomodamiento», sino que vive biculturalmente.

Por ejemplo, en Cottage Grove, pueblo del estado de Oregon, al entrar en una pequeña tienda con un mural de la Virgen de Guadalupe pintado en un muro exterior del edificio creí que iba a encontrar a un propietario latino. Pero en su lugar, lo que escuché en boca de los empleados fue la historia de un dueño blanco que había llevado una vida turbulenta y que se había enterado de las virtudes espirituales de la virgen a través de sus clientes latinos. Según sus empleados, el mural fue un homenaje público a una figura espiritual en la que él había llegado a creer y a la cual atribuyó el ayudarle a enderezar su vida.

Observación 2. Para comprender el fenómeno reciente de altas tasas de inmigración como expresión viviente de la historia humana, hace falta integrar las diversas historias transnacionales de los inmigrantes contemporáneos para comprender por qué han abandonado su patria y cómo llegaron hasta aquí

Al escuchar sus historias de desplazamiento y cruce de fronteras, me llamó la atención la falta de elección, lo que me recordó por qué constituye un derecho humano fundamental poder trasladarse en busca de satisfacer las necesidades básicas. Estas historias contienen una enorme variedad y no todas son recientes, pero lo que tienen en común es la expresión de la necesidad de sobrevivir a las circunstancias, así como el deseo de mejorar las oportunidades de vida, o la de sus hijos.

En Eugene, Oregon me reuní con Guadalupe Quinn, directora de «Causa de Oregon», un grupo local que defiende los derechos de los inmigrantes. Guadalupe compartió una historia que ilustra no sólo la experiencia de venir a Estados Unidos, sino la experiencia de hacerse activista política:

Guadalupe: Soy inmigrante. Desde Yucatán llegué al condado de Ventura, cerca de Los Angeles, en 1951. Cuando llegamos, la mayoría de las personas que se encontraban en esa área eran braceros. El Programa Bracero continuaba y nosotros vinimos con el patrocinio de un tío. Crecí en California y viví allí hasta el año 78, cuando mi esposo y yo vinimos [al estado de Oregon] con otros amigos.

Yo nunca había estado aquí y no conocía a nadie aquí, pero decidimos que necesitábamos un cambio. Cuando llegamos no había latinos. Fue un gran choque cultural porque yo crecí en Oxnard, zona de mucha agricultura y pocas familias. En el momento que llegamos [a Oxnard] otras familias comenzaban a llegar, y a pesar de que el Programa Bracero funcionaba todavía, empezaron a permitir que más familias de inmigrantes pudieran venir a trabajar.⁸ Aquí en Oregon casi no había latinos.

Louis: ¿De dónde sacas la inspiración para involucrarte tanto en estos asuntos?

Guadalupe: Cuando hablo con la gente joven, le digo que estoy haciendo algo que nunca pensé hacer. Yo vengo de México y me criaron de manera muy tradicional. Mis padres insistieron en hablar español en la casa; a ellos nos les importaba lo de afuera. Era casi como si creciera y viviera en México. Mis padres eran muy estrictos y orgullosos. Eran personas trabajadoras, honestas y orgullosas de ser mexicanos. Al mismo tiempo nos enseñaron también a ser muy cuidadosos, muy humildes y a no causar disturbios.

Yo nunca pensé que llegaría a hacer lo que estoy haciendo ahora, porque esto no es algo que me propuse hacer. Cuando vine a Oregon estaba casada. Tenía un niño de dos años. Mi marido y yo estábamos muy emocionados de estar aquí. Yo estaba trabajando en el sistema escolar. Me pidieron que fuera a una reunión en la que necesitaban a alguien que hablara español y yo me dije: "voy a ir, aquí no hay muchos latinos que hablen español". Y entonces fui con una amiga.

En realidad fue la reunión de una comisión de una iglesia cuáquera [Quaker] de aquí de la ciudad, que se estaba estableciendo como un santuario para los refugiados de América Central. Escuché lo que proponían y aquí había muy poca gente bilingüe en la ciudad. Mi amiga dijo: "No quiero hacer esto, nos meteremos en problemas". Pero no podía sacar de mi cabeza lo que había oído y lo que hacía nuestro gobierno. Yo me nacionalicé cuando estaba en la preparatoria [high school]. Me preocupaba por votar, pero no por lo que hacía el gobierno.

De todas formas, aquello fue un momento de cambio para mí. Pensé: "¿dónde he estado yo?" Cuando salí de esa reunión empecé

⁸ El Programa Bracero terminó oficialmente en 1964; sin embargo, mucha gente sigue usando el término «bracero» para personas que vienen a los Estados Unidos a trabajar en el campo.

realmente a escuchar las noticias. Empecé a ir a las reuniones y les dije: "yo les puedo ayudar con las familias cuando lleguen". Y yo me fui y no pude sacar eso de mi cabeza [...] Y supe en ese momento que no saldría de eso nunca más. Cuando me involucré con los Testigos por la Paz, fui a Nicaragua en el 1975, durante la guerra que llevaba el gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua.

Fue una verdadera conversión para mí estar en las montañas con la gente. El cambio llegó cuando pensé que si realmente creía en Dios, esto era algo obligatorio para mí. Fue algo que me causó mucho miedo, porque iba en contra de la manera en que me habían criado, y además no me consideraba capaz de hacer nada. Poco a poco, sin embargo, encontré mi lugar. Y creo sinceramente que esto es lo que tengo que hacer.

Me dormí totalmente durante los movimientos por los derechos civiles y contra la guerra en Vietnam. Obtuve un empleo como coordinadora de un Programa de Raza y Resistencia, y fue ahí donde empecé a tener conciencia de la historia de la esclavitud, de los derechos civiles y de las conexiones entre éstos y lo que había ocurrido con la comunidad asiática en los campos de internamiento.

Y pensé que algo estaba mal y no podía arreglarlo todo, pero que yo podía hacer lo que podía porque pensaba que estábamos llamados para eso. Eso fue muy difícil para mi familia [...] pasé de ser una esposa tradicional mexicana a esta chiflada, quien nunca está en casa preparando la cena (*entrevista personal, julio 11 de 2007*).

Observaciones 3 y 4. Entender el impacto de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 permite una mayor comprensión de la nueva geografía de la inmigración latina, donde surge un creciente sentimiento de reciprocidad y donde brota una conciencia de que el destino y el bienestar de todos están entrelazados

En Boise, Idaho, me reuní con Fernando Mejía, un estudiante universitario que sirve de voluntario en la Red de Acción Comunitaria de Idaho. Hacía diez años que Fernando había llegado a Idaho desde México. Fernando viajó a Estados Unidos sólo como un adolescente en busca de su padre. Al igual que muchos otros

con quienes hablé en el noroeste y el sur, la legalización de su estatus migratorio tras la reforma de 1986 le permitió al padre de Fernando circular libremente en Estados Unidos, comparar las bolsas de empleo y establecerse en una nueva área.

Este estatus también le permitió a Fernando pagar la matrícula de la universidad local al precio reducido que se reserva para los residentes del estado de Idaho. Fernando habló conmigo acerca de la necesidad de constituir un movimiento racialmente heterogéneo, que luche por la reforma integral de las leyes de inmigración y, para ello, de la necesidad de cultivar intencionalmente alianzas interraciales.

Fernando: Esto es una forma de resistencia un tanto clandestina, pero queremos que la gente empiece a hacer actos de desobediencia civil en torno a la Reforma Integral de la Inmigración CIA (Comprehensive Immigration Reform), pero sobre todo queremos que la gente blanca lo haga. Estoy fortaleciendo mis relaciones con los estudiantes blancos. Y soy muy honesto. Yo les digo: "estoy pasando tiempo con ustedes porque quiero que me conozcan, y me gustaría que ustedes hicieran algún acto de desobediencia civil. Pero queremos que sea principalmente gente blanca la que lo haga". Y soy muy honesto con ellos. Y ellos me decían: "Está chido" [«cool, cool»]. Y en realidad han ayudado bastante. Entendemos que se han comprometido a ser nuestros aliados (*entrevista personal, 22 de julio de 2007*).

Observación 5. *En muchas comunidades pequeñas de todo el país, ocurre un cambio profundamente interesante que rara vez recibe cobertura de los medios de comunicación, porque no obedece a los impulsos de violencia ni de ira*

Ya sea en las áreas madereras del norte de California o de Oregon, en zonas agrícolas de Nebraska, Michigan, Nuevo México o Texas, en los mataderos de Iowa, en los campos de tabaco de Carolina del Norte o en las plantas empacadoras de carne en Minnesota, se despliega una transformación silenciosa pero dramática en torno a la emigración de los jóvenes locales, quienes en busca de nuevas oportunidades en las zonas urbanas, dejan atrás una población envejecida y de bajo crecimiento.

El resultado es que los negocios y empresas locales se ven con pocas opciones, aparte de buscar la mano de obra de los inmigrantes para mantener con vida sus economías locales. Aun cuando esta contratación activa de los «forasteros» pueda ocasionar un cierto nivel de descontento entre los residentes de largo tiempo, existe sin embargo un fuerte reconocimiento del papel que los nuevos inmigrantes juegan en el mantenimiento de la economía y la continuidad de las ciudades pequeñas.

El resultado es una paradoja cultural, puesto que la preservación del estilo de vida de los blancos de edad avanzada depende a menudo del trabajo de los nuevos inmigrantes, cuya presencia conlleva un cambio cultural en sus nuevas comunidades en forma de periódicos y radio en español, de restaurantes y tiendas mexicanas, del uso del español como idioma en las escuelas y de la existencia de campos de fútbol soccer.

Sin duda alguna cierto nivel de resistencia, de resentimiento y de sospecha persiste, pero creo que muchos, si no la mayoría, ven que el futuro está en el cambio. Aprendí de los trabajadores que se recluta de manera agresiva, a través de bonos que se ofrecen a los nuevos empleados y a quienes los reclutan. En estos pequeños pueblos, la migración en cadena es activa y persistente.

Observación 6. *Hablando con los estadounidenses blancos sobre la naturaleza cambiante de sus comunidades, expresaban sentimientos de clara ambivalencia*

Sin lugar a dudas, pervive aún un orgullo hacia la tradición de la inmigración en Estados Unidos, y este legado permite a muchos identificarse con las luchas que enfrentan los nuevos inmigrantes. También hay un gran respeto por la fuerte ética de trabajo de los inmigrantes, sus valores familiares y los sacrificios que hacen al venir aquí para sobrevivir y buscar oportunidades.

Para muchas personas, la convicción de que en Estados Unidos somos, y que deberíamos continuar siendo, una «nación de leyes», determina si aceptan o no a los recién llegados. Claramente, a estas personas les molesta la impresión de que los inmigrantes indocumentados son «delincuentes», y a veces expresan la idea de que

sus propios antepasados habían llegado aquí de manera honesta [*«fair and square»*].

Ante la realidad de que bajo el sistema actual las necesidades laborales no llegarían a satisfacerse, me han dicho muchas veces: “algo se tiene que hacer para arreglar el sistema”.

Observación 7. *El liderazgo local es crucial para establecer el tono dominante y las actitudes sobre cómo se recibe a los nuevos inmigrantes*

Ya se trate de políticos, policías, líderes escolares, empresarios, líderes cívicos, iglesias u Organizaciones No Gubernamentales en comunidades como Melrose y Worthington, Minnesota, me llamaron la atención las perspectivas ofrecidas por los no latinos, quienes compartieron conmigo que sus comunidades no sobrevivirían sin la llegada de nuevos inmigrantes.

En Melrose, Minnesota, donde los inmigrantes han contribuido a satisfacer las necesidades laborales de la planta Jennie-O Turkey, que emplea el mayor número de personas en la ciudad, me reuní con personas que trabajan con los inmigrantes para ayudarlos a sentirse más a gusto como miembros de la comunidad.

Conversé, por ejemplo, con gente como John y Peggy Stokman, quienes organizan clases informales de inglés; o como el jefe de policía John Jenkins, quien juega un papel importante de mediación entre los residentes de edad avanzada y los recién llegados.

A lo largo de mi viaje tuve la oportunidad de platicar con agentes de policía en los pueblos pequeños, muchos de los cuales expresaron su orgullo por el papel que juegan al ayudar a fomentar fuertes relaciones en sus comunidades, y quienes me hablaron de los incentivos que reciben para aprender español y de los programas que ellos u otras organizaciones locales coordinan para reunir a la gente a fin de que lleguen a conocerse unos a otros.

Observación 8. *Las comunidades latinas se enfrentan con dificultades tradicionales y nuevas que amenazan su cohesión*

Ocurren desplazamientos constantes en las comunidades urbanas y desarticulaciones en las economías locales, ocasiona-

dos tanto por el aburguesamiento (la gentrificación)⁹, como por la construcción del muro fronterizo a lo largo de la frontera suroeste. Me llamó la atención la existencia de un temor al desplazamiento, compartido tanto por los residentes del centro urbano de las grandes ciudades como Chicago y Nueva York, como por los residentes de ciudades grandes y pequeñas de la zona fronteriza suroeste, donde las antiguas comunidades enfrentan múltiples riesgos de destrucción y hasta de eliminación.

En la comunidad de Humboldt Park, barrio de Chicago, y en Brooklyn, municipio de Nueva York, el desarrollo económico está eliminando los edificios históricos, aumentando los impuestos y produciendo un aumento vertiginoso en el costo de la vivienda.

Los latinos de larga residencia se preocupan no sólo por la accesibilidad económica, sino por la pérdida de una cohesión que ha favorecido no sólo la sobrevivencia de su comunidad, sino su prosperidad y un equilibrio entre su identidad cultural y las fuerzas de asimilación que ejercen las instituciones de la cultura mayoritaria.

En ambos núcleos urbanos fui testigo de la organización y de las actividades de protesta encaminadas a concientizar e inspirar a la gente a sumarse a los esfuerzos por preservar su comunidad.

En Harlingen y El Paso, Texas, en Tucson, Arizona y en San Diego, California los activistas por los derechos de los inmigrantes compartieron conmigo sus perspectivas sobre lo absurdo que es construir un muro a lo largo de una frontera cuya porosidad se ha mantenido durante tanto tiempo no sólo en su diseño, sino también en la práctica.

La lógica jurídica de proteger la ciudadanía y la seguridad nacional no resiste escrutinio alguno, frente a la robusta realidad de la interconexión económica y cultural que caracteriza la vida fron-

⁹ La «gentrificación» o el aburguesamiento es el proceso sociocultural de desplazamiento que ocurre a menudo en las zonas urbanas, cuando personas de un origen socioeconómico relativamente elevado se mudan a vivir en barrios de clase obrera o de bajos ingresos. En muchas ciudades de Estados Unidos, las personas que se mudan a una zona de bajos recursos también suelen ser de un origen étnico o racial distinto. Desde la perspectiva de los antiguos residentes, algunas de las consecuencias indeseables del aburguesamiento estriban en el aumento de los impuestos de los bienes raíces, a causa de la renovación de propiedades ajenas, un fenómeno que puede ocasionar el desplazamiento de los residentes y un cambio en la cultura de la comunidad, como resultado de la alteración demográfica.

teriza. Además, dejando de lado la hipérbole que rodea el contrabando de drogas, no se ha documentado ningún caso de ingreso de terroristas a Estados Unidos por la frontera sur.

Observación 9. Los esfuerzos organizados para establecer y resistir a las ordenanzas locales han intensificado la racialización de toda la comunidad latina, y han generado respuestas legales y de Organizaciones No Gubernamentales

En Carpentersville, Illinois, y en las comunidades que lo rodean, me enteré que de boca en boca se había extendido la reputación de este pequeño pueblo como lugar antilatino. Cuando pasé por allí a finales de agosto, muchos latinos ya se habían ido a otras comunidades más receptivas hacia ellos.

La intensificación de la militarización de la frontera ha generado en algunos lugares una nueva táctica para identificar a los trabajadores indocumentados: las redadas en casa. Rogelio Núñez, del «Proyecto Libertad» en Harlingen, Texas, compartió conmigo sus observaciones sobre cómo la oposición al muro fronterizo ha llevado a comunidades dispares a unirse.

Louis: He escuchado mucho acerca de la resistencia a la construcción del muro.

Rogelio: Sí existe. Ha habido una buena respuesta de algunos de los mismos inmigrantes. Nosotros hacemos el trabajo legal y aquí no hacemos más que atender casos [...] y luego hacemos el trabajo de la organización comunitaria también. Y así algunas de las personas con las que trabajamos, sobre todo los indocumentados, están participando mucho. Y cómo aquí hay un par de universidades locales, algunos de los estudiantes han respondido muy bien, lo cual está bien, ¿verdad? Porque entonces ya se conectan al trabajo éste.

También se han unido algunos miembros de la comunidad local, generalmente gente del mundo de los negocios. Ha habido diferentes foros donde se nos puede ver a todos juntos. Es muy interesante, porque ellos no asisten a ningún otro evento.

Louis: Como alguien originario de aquí, ¿me puede decir si las cosas se han intensificado?

Rogelio: Tal vez hay una diferencia, pero lo que hay aquí no es una redada típica. Aquí es casa por casa, y tienen las órdenes. Sí,

no sabes, ¿verdad? Y ellos tienen las órdenes de deportación, ya las traen. En el ICE [el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos] tienen, tú sabes, la lista de quince a cien personas, o el número que tengan, y simplemente van de puerta en puerta. Así ellos establecen el miedo, porque nomás llegan uno o dos [...] O sea, la gente nos ha llamado al ser detenidos ahora, y van a ser deportados [...] llegan [...] nueve o diez agentes, vestidos con sus trajes de antidisturbios negros y con fusiles y todo, tocan a la puerta.

¡Pues chingao!, así se establece un miedo en toda la zona. Es decir, que la gente no quiere salir en medio de eso. Y por supuesto, aquí siempre hemos estado saturados de patrulla fronteriza. Pero desde 2001 ha empeorado, debido a que algunos estados no tenían o tenían pocos agentes; aquí hemos tenido. Esto siempre ha sido lo que llamamos zonificación y detención (*entrevista personal, 18 de noviembre de 2007*).

Observación 10. En cierta medida, la unidad entre latinos se ha intensificado como resultado de los debates sobre la inmigración, incluso cuando nuestros esfuerzos para «demostrarnos» dignos como (o de ser) «americanos» se han incrementado

El desafío consiste en equilibrar el carácter distintivo de la comunidad con una mayor conciencia de los intereses compartidos. Ahora, más que nunca, es importante tener conciencia de los derechos civiles y humanos que uno posee. Entre los nuevos inmigrantes existe una fuerte conciencia de estos derechos, y muchos grupos de defensa de estos derechos realizan talleres de educación para personas de todas las edades.

Algo que me llamó mucho la atención fue la indignación que estas estrategias provocan entre los grupos antiinmigrantes, para quienes los inmigrantes indocumentados no deberían tener derechos de ninguna clase, debido al hecho de haber, supuestamente, violado la ley.

III.4 Conclusiones

Mis interacciones con la gente en todo el país me han enseñado que la información y las relaciones sociales con los inmigran-

tes casi siempre triunfan ante la ignorancia. Mientras viajaba a través de pequeños pueblos en el oeste de Texas, donde ser moreno (o ser «*meskin*») era «prueba suficiente» para ser detenido en la década de los 1960, me ha impresionado y sorprendido. Cómo han cambiado las cosas y cómo las relaciones sociales se han vuelto más complejas y más sutiles de lo que fueron alguna vez en estas comunidades. En estas pequeñas comunidades, donde los partidos de fútbol soccer de los equipos de estudiantes de preparatoria (high school) los viernes en la noche dominan la vida social, y donde los movimientos por los derechos civiles se desataron una vez por el derecho a pertenecer a los equipos de porristas, hoy los reportajes en los periódicos locales describen equipos compuestos de latinos en su mayoría.

Esto también se concatena con una historia que oí acerca de un equipo de basquetbol en Melrose, Minnesota, el cual al escuchar en boca de un jugador del equipo rival un insulto racial en contra de un jugador latino, se negaron a continuar el juego si no se le pedía una disculpa al jugador insultado.

Regresé de mi viaje de investigación con muchos datos y con el ánimo renovado por las posibilidades positivas que presentaba el futuro, pero sin perder la cautela que mantengo con respecto al dilema que enfrentamos en la actualidad. Es un dilema mejor articulado por Carlos Marentes en su testimonio, mismo que aparece a continuación.

Carlos. Estaba tratando de explicarles a los europeos [...] que en Estados Unidos tenemos un gran segmento de la sociedad que se enfrenta a un dilema sobre la inmigración. Por muchos años los inmigrantes fueron ignorados por la mayoría; sabíamos que estaban trabajando en la finca del señor Bob Smith o con la señora Lucy cuidando niños, pero esto no era un problema hasta hace poco.

La cuestión ha provocado ahora un debate en cada casa, en cada lugar. Tenemos los dos extremos. Por un lado, algunos somos proinmigrantes, ya sea por creencias, o porque apreciamos nuestros propios orígenes inmigrantes, o porque muchas personas tienen un sentido de humanidad y solidaridad [...] los inmigrantes, después de todo, son seres humanos.

En el otro extremo tienes a los antiinmigrantes, que son racistas, que creen en la idea de la supremacía [racial], pero también hay quien entiende que las cosas deben [quedarse] así como están; de esta manera, unos pocos pueden beneficiarse a expensas de todo el mundo.

Pero dentro de esos dos grupos se encuentra la mayoría de la sociedad norteamericana que no sabe qué hacer, que nos escucha y piensa que lo que decimos tiene sentido; pero que también escucha a los del otro lado y piensa que algunas cosas que ellos dicen también tienen sentido. Así que lo que tenemos ahora mismo en los Estados Unidos es un dilema moral, y la gente tiene miedo de tomar una decisión.

A veces son proinmigrantes, a veces son antiinmigrantes. Así que aquí en la frontera, vivir con la inmigración es un estilo de vida. Como se puede ver aquí en el Centro de Trabajadores del Campo, ubicado justo enfrente del Servicio de Inmigración de los Estados Unidos (United States Immigration Service), y esto [estar aquí] tiene un propósito [para ellos], y hay un propósito [para nosotros] [...] así que somos como uno de esos matrimonios que existen sin amor, sólo por conveniencia (*entrevista personal, 27 de noviembre de 2007*).

Estas acertadas palabras de Carlos Marentes sobre el dilema que enfrentamos en materia de inmigración, hablan de los muchos desafíos que enfrenta una reforma migratoria integral, significativa y justa.

Aunque la legislación federal para abordar la reforma migratoria integral se haya frustrado durante la presidencia de Bush, y aunque no tenga la mejor cara durante la administración del presidente Obama, a nivel municipal, sin embargo, muchas ordenanzas antiinmigrantes han sido declaradas inconstitucionales.

Desafortunadamente, esto no quiere decir que la retórica contra los latinos haya disminuido, o que una reforma migratoria significativa, justa e integral esté a nuestro alcance.

En los últimos años, múltiples incidentes de crímenes de odio contra los latinos han generado interés nacional, entre los que destaca el caso del asesinato de Marcello Lucero en Long Island. Lucero era un inmigrante ecuatoriano escogido por unos jóvenes del

lugar que supuestamente buscaban encontrarse con algún mexicano para atacarlo.

Según un artículo del *USA Today* sobre el asesinato de Lucero (2008), las estadísticas del FBI revelaron que:

hubo 595 incidentes de prejuicio antihispano en 2007, con 830 víctimas reportadas por las agencias del orden público. Esta cifra representa un aumento del 40% desde 2003, cuando hubo 426 incidentes con 595 víctimas.

Los debates que surgen en las pequeñas ciudades de Estados Unidos, y la variedad de respuestas tanto de los residentes como de los líderes, me han enseñado que el liderazgo local juega un papel decisivo para establecer el tono y la dirección del cambio.

Muchas comunidades se han definido por la forma en que ellos deciden responder a los recién llegados. En todo el país he visto la gran diferencia que se da cuando se acepta la diversidad, reconociendo su permanencia como parte de nuestro tejido social; o, al contrario, cuando se resiste a la diversidad y se cultiva la ilusión de la homogeneidad cultural.

A pesar de la dificultad que conlleva acomodarse a la diferencia y al cambio, las comunidades que han dado la bienvenida a los recién llegados han encontrado que se hacen más fuertes.

Por último, las comunidades que se esfuerzan por incluir a través del respeto y la aceptación de la diversidad, han adoptado un marco moral y ético que les permite ver en otras personas a seres humanos íntegros cuyas historias, valores y cualidades, aunque distintas, sirven de complemento y enriquecen —en lugar de amenazar— la forma de vida de la comunidad.

La evidencia de esta manera de ver a los nuevos inmigrantes se manifiesta de muchas maneras. Entre los indicios que revelan que las personas se llevan muy bien, se destaca el hecho de que los latinos tienen la segunda tasa más alta de matrimonios con personas de otros grupos étnicos y raciales en el país, como lo ha señalado Rogelio Sáenz (2004).

A nivel nacional, el liderazgo es más necesario que nunca. La crisis económica en curso asegura que la inmigración seguirá siendo un tema político candente para el nuevo presidente. Hay

esperanza no sólo en Obama, sino en los latinos mismos, como una fuerza política considerable.

El domingo posterior a las elecciones presidenciales del otoño de 2008, el senador republicano de Florida Mel Martínez les dijo a sus compañeros republicanos en el programa «Meetthe Press»:

La retórica muy divisiva del debate migratorio establece un tono muy malo para [...] los republicanos. El hecho es que los hispanos van a ser una parte más vibrante del electorado, y el Partido Republicano ha de buscar la manera de hablar con ellos (Meetthe Press, 2008).

Las palabras de Martínez registran la esperanza de que en el crisol de la necesidad política y económica, los inmigrantes latinos, y por lo tanto todos los latinos, serán tratados con mayor respeto.

Esta esperanza, sin embargo, tiene que ser atemperada por la dura realidad que muestra la persistencia de los sentimientos antilatinos, y especialmente antimexicanos, que promueven los crímenes de odio; el deseo de crear leyes imitadoras (copycat) de carácter local y estatal destinadas a enajenar a los nuevos inmigrantes; y la negación persistente de que la economía de Estados Unidos depende de la mano de obra inmigrante y, por lo tanto, de que el bienestar de este país está entrelazado con el bienestar de quienes son injustamente rechazados y tildados como forasteros prescindibles.

Lo que he compartido es sólo un breve panorama de la dinámica asociada con un tema enormemente complejo y polémico que, si se quiere resolver, requerirá un esfuerzo diligente y prolongado que nos conduzca hacia un lugar donde no sólo ganemos una nueva visión de nuestros intereses compartidos, sino también de nuestro destino compartido como ocupantes no sólo de Estados Unidos, sino de las Américas.

Nos encontramos en otra encrucijada importante en la historia de Estados Unidos, donde una vez más nos toca escoger entre ser lo mejor que podemos imaginar, o seguir siendo una nación en conflicto con su pasado y su futuro.

Bibliografía

- Fennelly, K. y Huart A. (2009). "The economic impact of immigrants in Minnesota. Minnesota Business Immigrant Coalition.
- Mendoza, L. (2009). "Voices and images from a journey across our America" in Harwood, S. and Vázquez T., ed, *Progressive Planner. Immigration and Planning*,
- Voices across our America: Conversations on the frontlines and fronteras of Latinization in the U.S. (University of Texas Press, 2012, en prensa).
- Owens, G.; Meyerson J. and Otteson, C. (2010). *A new age of immigrants: Making immigration work for Minnesota*, Wilder Foundation, St. Paul.
- Zúñiga, Víctor y Hernández-León, Rubén (2006). *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*, Russell Sage Foundation, New York.

Cibergrafía

- Canellos, Peter S. "Obama victory took root in Kennedy-Inspired Immigration Act" en *Boston Globe*, 11 de noviembre de 2008 (consultado el 5 de enero de 2011 en http://www.boston.com/news/politics/2008/articles/2008/11/11/obama_victory_took_root_in_kennedy_inspired_immigration_act/»).
- DREAM Act (consultado el 10 de enero de 2011 de <http://dreamact.info/students>»).
- Executive Office of the President. Immigration's Economic Impact. Washington D.C.: Council of Economic Advisers, June 2007 (consultado el 5 de enero de 2011 en http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic803549.files/Week%205-October%206/council_immigration.pdf»).
- Hajela, D. and Eltman F. (2008). "Advocates Say Rhetoric Fuels Anti-Hispanic Crime" en *USA Today*, 12 de noviembre de 2008 (consultado el 5 de enero de 2011 en http://www.usatoday.com/news/nation/2008-11-12-2775952356_x.htm»).
- U.S. Census Bureau, *Hispanics in the United States*, presentation by Ethnicity and Ancestry Branch Population Division of

- the U.S. Census Bureau (consultado el 5 de enero de 2011 en http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/hispanic_pop_presentation.html»).
- Sáenz, Rogelio (2004). *The demography of Latino immigration: Trends and implications for the future*, presented at the ASA Congressional Briefing on Immigration, April 19 2004 (consultado el 5 de enero de 2011 en www2.asanet.org/public/saenz_brief.ppt»).
- Scherer, Michael. "The GOP's big Hispanic problem" in *Time Magazine*. Swampland: A blog about politics and policy (consultado el 5 de enero de 2011 en <http://swampland.blogs.time.com/2008/11/10/the-gops-big-hispanic-problem/>»).

IV. La criminalización de los inmigrantes indocumentados en EEUU y los procesos sociopolíticos y económicos subyacentes

Oros, Elena¹

IV.1 Presentación

La inmigración indocumentada a EEUU ha sido un tema recurrente de polémica y enfrentamiento, por decir lo menos. Si consideramos que este tipo de inmigración es uno de los focos de atención permanentes en las relaciones bilaterales entre EEUU y México durante más de cien años, deberíamos dar mayor peso a las transformaciones que han sufrido las políticas públicas para tratar dicho fenómeno, así como a la dirección que están tomando.

Recordemos que las políticas para controlar la migración a EEUU han cambiado a través de las décadas recientes, como una respuesta no sólo a eventos políticos y económicos de los países involucrados en el movimiento migratorio (países receptores y países de migración), sino también a momentos históricos determinantes.

El momento actual es de coyuntura, y se vuelve necesario reconocer que los cambios en las distintas esferas están recrudeciendo el endurecimiento de las leyes migratorias, hasta generar la «crimigración». *Crimmigration* es un término acuñado por Juliet

Stumpf (2006) que se refiere a un fenómeno de amalgamación entre la ley inmigratoria y la ley penal.

Este trabajo intenta establecer algunos vínculos causales entre los cambios acaecidos en los diversos ámbitos de la sociedad estadounidense, que se considera han sido los elementos subyacentes a la criminalización de los inmigrantes indocumentados, haciendo hincapié en que la criminalización de los inmigrantes tiene dos fases: una formal y otra *de facto*.

En la actualidad, la discusión alrededor de dicho fenómeno reconoce esa criminalización y comienza a referirse al hecho como *crimmigration*, aun cuando las aproximaciones varían en el enfoque y los marcos de referencia.

De esta manera, la intención de este capítulo radica en dar a conocer las formas en que, de manera histórica, la política migratoria ha llevado de la mano una filosofía punitiva para desincentivar la migración irregular, lo que conlleva a la utilización de las leyes migratorias como una forma de control del crimen, al menos dentro de la retórica del Estado.

De igual manera, se muestra cómo las transformaciones democráticas han generado distintas formas de activismo político por parte de los ciudadanos e instituciones que los representan, influyendo en las políticas públicas mediante la verbalización de sus actitudes hacia los inmigrantes indocumentados y su pugna por la institucionalización de dichas actitudes en forma de leyes.

Finalmente, se intenta indicar el trasfondo económico que permea las transformaciones en las leyes y el tratamiento que se da a los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos.²

Este capítulo está organizado en cinco partes. La primera introduce el concepto de la criminalización de los inmigrantes indocumentados. La segunda sección es un marco histórico de referencia, en el que la evolución de la criminalización de los inmigrantes indocumentados es esbozada a través de las políticas migratorias y las leyes que les han dado forma y fondo. La tercera parte presenta los procesos sociales y culturales que se considera han

¹ McGill University, «elena.orosmartinez@mail.mcgill.ca».

² Los límites de esta presentación son la vastedad de las instituciones a que se hace referencia.

tenido importancia en la nueva orientación de la sociedad estadounidense hacia los inmigrantes indocumentados.

La cuarta parte se refiere a los procesos económicos, tanto los que se refieren a la nueva posición del Estado, como a las nuevas formas de organización social debido a las mutaciones de los grupos sociales hacia sociedades de mercado. Finalmente, se presenta un segmento de discusión en el cual se intentan establecer de manera más clara los vínculos existentes entre los procesos políticos, sociales y económicos, y la criminalización de los inmigrantes indocumentados; asimismo, se problematizan algunos aspectos adicionales presentados dentro de las secciones precedentes. Esta sección cierra el trabajo, sin concluirlo, debido a que en gran parte el objetivo es indicar algunas pautas de análisis y abrir un espacio para nuevas formas de abordar el tema.

IV.2 ¿Qué es la criminalización de los inmigrantes indocumentados?

Debido a recientes eventos históricos, y al desarrollo político de EEUU más particularmente, un área en la que hoy día la investigación y la mediación son necesarias es la de la inmigración indocumentada en ese país, ya que ésta se ha visto sujeta a una serie de cambios que requieren de una revisión crítica. Los cambios más significativos se condensan en la criminalización de los inmigrantes indocumentados, especialmente los de origen mexicano.

La criminalización de los inmigrantes indocumentados se refiere principalmente a la fusión entre la ley de inmigración y los códigos penales para sancionar dicha forma de inmigración a la Unión Americana. Cabe mencionar que esa fusión forma los lineamientos que actualmente se siguen para sancionar a aquellos que han violado leyes establecidas para el control de la migración hacia (control fronterizo regulatorio) y dentro de los Estados Unidos (control social intrafronteras).³

³ A pesar de la importancia que *de facto* tienen las diferentes formas de infringir las leyes migratorias, la diferenciación de migrantes que cruzan subrepticamente la frontera de los Estados Unidos y aquellos que violan las condiciones de visado no se tiene en mente. El término «legal» no se usa ni como adjetivo ni como calificativo, por la carga conceptual

La “criminalización de la inmigración”, según definición de Daniel Kanstroom citado por Warner (2005: 57), se refiere a la unificación del control social sobre los inmigrantes y los criminales vía la integración de la deportación y los procedimientos legales del sistema penal.

De acuerdo con Teresa Miller (2002), durante las últimas dos décadas ha habido un incremento en el alcance de la base criminal para el tratamiento (exclusión y deportación) de los ciudadanos y residentes no estadounidenses, así como para el tratamiento de los crímenes migratorios mismos. También, durante este periodo, el número de conductas que se han asociado con crímenes y las actividades que se han estatuido como criminales han aumentado y se encuentran presentes en las distintas reformas a la ley migratoria de Estados Unidos (Miller, 2002: 619).

En la actualidad, un argumento que corre de manera paralela es el giro punitivo implicado al fusionar el tratamiento de un elemento codificado dentro del Código Civil⁴ con el tratamiento penal, debido a que la deportación por encima de una condena criminal es un castigo (Pauw, 2000).

Hasta el momento, la criminalización de los inmigrantes indocumentados sólo ha sido abordada descriptivamente. Se han tratado de mostrar los elementos que la componen, la manera en que los cambios procesales y de política pública han llevado a la con-junción de la ley migratoria y la penal en su tratamiento y el intento por controlar y desincentivar la inmigración no documentada.

Hasta ahora no se ha hecho una reflexión epistemológica —es decir, una elucidación de los mecanismos operantes— que nos permita discernir los vastos elementos que concurren para crearla y que la posibilitan. En consecuencia, el presente trabajo pretende cubrir de manera exploratoria el tema, tratando de integrar los elementos más relevantes.

del mismo y las discusiones alrededor de la creación de la ilegalidad mediante la juridificación (Véase De Genova, 2002; y *No one is Illegal Manifesto* de No One is Illegal Group).

⁴ Hay que considerar que desde 1983, de acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de EEUU se consideran los procesos de inmigración como procedimientos civiles, no penales (Véase Pauw, 2000).

La motivación principal se centra en tratar de vincular analítica y críticamente aquellos procesos institucionales —en su mayoría estudiados individualmente— que confluyen en la generación del proceso de criminalización de los inmigrantes no documentados, todo lo cual es resultado de elementos que comprenden, aunque no se limitan a: el contexto histórico de la migración hacia EEUU; las actitudes del público en general hacia los inmigrantes; los cambios ocurridos en la esfera política; y los cambios en los procesos jurídicos.

Debido a que se están integrando elementos desde una perspectiva sociológica, las transformaciones efectuadas en los procesos jurídicos sólo se presentan de manera referencial, y no se elaboran en sus implicaciones punitivas ni socioculturales. Los elementos arriba mencionados se consideran en el nivel institucional, porque aun cuando se manifiestan en diferentes niveles, en lo que concierne a este trabajo las acciones del Estado, de los individuos y de diversas autoridades se llevan a cabo por medio de instituciones (v. gr. Homeland Security); o se institucionalizan en nuevas políticas públicas (como es el caso de las leyes promulgadas en algunos estados de la Federación como resultado de la presión de los habitantes sobre los representantes o autoridades locales).

Así, los cambios en el proceso jurídico se refieren mayormente a reformas hechas al mayor cuerpo legislativo existente en términos de migración: la Ley de Nacionalidad e Inmigración de EEUU (INA, por sus siglas en inglés).

Estos cambios pueden ilustrarse con las siguientes reformas:

- 1) la eliminación del proceso de revisión judicial de cierto tipo de órdenes de deportación o remoción;
- 2) la ampliación de los casos de inadmisibilidad y deportación;
- 3) la eliminación o limitación de discreción jurídica en la dispensa de deportación; y la suspensión de la deportación, antes disponible, mediante formas más restringidas de liberación, que se conocen como «cancelación de remoción»;
- 4) una gran expansión de las bases criminales para la deportación, que en muchos casos es aplicada retroactivamente para algunos delitos;

- 5) la detención obligatoria para ciertas clases de «no-ciudadanos», que se incluyen dentro de una serie de reglas que se imponen para la aprehensión y detención de los mismos;
- 6) procesos de deportación expeditos para algunos casos;
- 7) la autorización para un mayor involucramiento de las agencias de seguridad locales en asuntos de inmigración, aun cuando el poder de hacer respetar las leyes inmigratorias ha sido siempre, y se ha ratificado, una responsabilidad del gobierno federal; y
- 8) diversas excepciones en el manejo de la deportación y detención de los inmigrantes cuando son acusados de actividad terrorista (Warner, 2005).⁵

En estos procesos se asienta la base para algunos de los argumentos presentados en los siguientes acápites, o bien se toman como referentes.

IV.3 Marco histórico-evolutivo de la criminalización de los inmigrantes indocumentados

IV.3.1 Procesos políticos

Las políticas públicas que regulan la migración a Estados Unidos responden a procesos políticos correspondientes a momentos históricos particulares. Si se quiere, se puede considerar que

el movimiento pendular, la duración y el ritmo [de las fases migratorias] lo marca la política migratoria norteamericana, que de manera unilateral abre o cierra la puerta, de acuerdo con el contexto internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis) y el ambiente político nacional (presiones de grupos, *lobby*, elecciones o xenofobia) (Durand, 2000: 21).

Algunos de esos momentos históricos más importantes tienen como contenido la «deportabilidad» de los inmigrantes y las diferentes reformas a las leyes de inmigración, que no se generan únicamente de procesos legislativos, como se mencionó, sino como procesos sociopolíticos y económicos.

No se pretende, sin embargo, hacer una sumaria presentación de la política migratoria de EEUU, por lo que sólo se agregan los de-

⁵ Véase también Miller, 2002; Cornelius *et al.*, 2004; y Kramer, 2008.

talles de las reformas y leyes que han supuesto un fuerte impacto en el proceso de evolución de la criminalización de los inmigrantes indocumentados, dejando fuera algunas importantes modificaciones que han afectado gravemente a otros procesos migratorios distintos.

Aquí partimos de la misma presunción que De Genova (2002) e Inda (2007) han presentado: la «ilegalidad» de los inmigrantes comienza con la posibilidad de deportación; por lo tanto, también es un primer momento en la criminalización de los inmigrantes indocumentados, ya que la deportación como una herramienta para hacer cumplir la ley y controlar o desincentivar la migración no documentada se convirtió en una forma de castigo.

Xavier Inda (2005) muestra que antes de la ley de 1924, las deportaciones no eran utilizadas por su limitado alcance y recursos; pero una vez que la ley de 1924 fue aprobada, la gente se volvió susceptible de deportación, debido a que ahora ya existía un mecanismo para hacer cumplir los lineamientos. El mecanismo era la «Patrulla Fronteriza», cuya misión principal era aprehender y deportar inmigrantes «ilegales».

Si ahora consideramos las distintas piezas legislativas que han ejercido influencia en la regulación de la inmigración, tenemos que partir de la Ley de Nacionalidad e Inmigración (INA) de 1952, que hasta la fecha es el principal cuerpo de legislación, ya que antes de éste, las varias resoluciones que regían el ámbito migratorio no estaban contenidas en un cuerpo específico de legislación (US Citizenship and Immigration Services). La INA significó la reorganización de la ley de inmigración y un giro de las políticas raciales y discriminatorias hacia criterios guiados por la política.

Esta orientación política deriva de la Ley de Seguridad Interna de 1950 (Internal Security Act), que se originó dentro del ambiente de miedo —por la amenaza comunista que amenazaba la democracia de los Estados Unidos— que prevalecía durante el periodo del senador McCarthy.

La Ley de Seguridad Interna trataba de establecer mecanismos de defensa contra la amenaza comunista externa y las ideas subversivas que circulaban en el interior de la nación, buscando pre-

venir quiebres en la democracia del país (Patenaud, 2003). Así, partiendo de la tradición macartista podríamos establecer un paralelo a la actual Ley USA PATRIOT (por sus siglas en inglés), que también se enfoca en la vigilancia de los ciudadanos en el interior y la salvaguarda de las fronteras de amenazas externas; de ahí la importancia de tener en mente estos antecedentes.

Las subsecuentes reformas a las políticas migratorias de 1965 y 1986 (IRCA) son relevantes en tanto se trató de políticas orientadas a eliminar la discriminación de nuevos inmigrantes con fundamentos raciales. Sin embargo, trajeron consecuencias no esperadas, particularmente la IRCA, que buscaba ser un remedio a la masiva presencia de trabajadores indocumentados, introduciendo, por ejemplo, sanciones a los empleadores de inmigrantes no documentados por primera vez,⁶ haciéndoles responsables de verificar la identidad y autorización para trabajar de los inmigrantes.

Adicionalmente, contribuyó a la expansión de la «Patrulla Fronteriza» como una herramienta más para el control y la disuasión (Hing, 2006; Martin, 2004; Center for Immigration Studies, 2005), aun cuando estableció como paliativo para la presencia de una gran cantidad de inmigrantes indocumentados una opción para su legalización.

Como resultado de las provisiones para legalizar y expandir la admisión de forasteros, sin restricción sobre los países de origen, vía las reformas arriba mencionadas, se originó una alteración en la configuración interna de la sociedad estadounidense, generando preocupación y reacciones adversas.

Estas reacciones originaron una nueva modificación a las leyes migratorias en 1990, que primordialmente siguieron pugnando por el arribo de inmigrantes más capacitados, por medio de topes en el número de visas y de las categorías, por ello mismo cualidades de los inmigrantes (Hing, 2006).

Posteriormente los cambios se fueron dando de manera más acelerada y continua, teniendo así las leyes de Antiterrorismo y la Ley Efectiva de la Pena de Muerte de 1996 (AEDPA en inglés),

⁶ Aun cuando la propuesta había sido presentada antes por el legislador Rodino en 1970.

la Ley de Responsabilidad Personal y de Reconciliación de Oportunidades Laborales (PRWORA) del mismo año, y finalmente la Reforma de Inmigración Ilegal y la Ley de Responsabilidad de los Inmigrantes (IRIRA).

La primera:

permitía la remoción expedita de aquellos extranjeros que a su llegada a los aeropuertos no contaran con la documentación apropiada y buscaran asilo en Estados Unidos (Martin, 2004: 66, traducción propia).

La PRWORA (Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act) incluyó principalmente modificaciones en términos de derechos civiles, de acuerdo con parámetros de ciudadanía (*id*).

Finalmente, la IRIRA expandió las bases para la deportación de algunos inmigrantes, cerrando las posibilidades de regularizar su estatus, promoviendo también sentencias más rígidas y autorizando la construcción de barreras físicas adicionales y el incremento en el número de efectivos de la «Patrulla Fronteriza», expandiendo sus funciones de vigilancia y regulación (Andreas, 2009; Martin, 2004; Crosthwaite, 2002).

Una consideración adicional a estas modificaciones es el hecho de que todas ellas contienen controles que pueden ser puestos en práctica no sólo en las fronteras de la Unión, sino también en el interior. Podemos decir que no se está reforzando el control de la composición de los inmigrantes, sino la soberanía del Estado americano.

La más reciente, y significativa, reforma aprobada por el Congreso es la Ley USA PATRIOT (Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act), que se instauró después de los acontecimientos de 2001, debido al sentimiento de un estado de cuasi-guerra y vulnerabilidad, que como se menciono antes, se genera de una latente amenaza externa, ahora cerniéndose sobre la integridad de la nación misma. Esta ley:

da a los oficiales federales mayor autoridad para rastrear e interceptar comunicaciones; para no sólo hacer respetar la ley, sino

también con el propósito de compilar información de inteligencia en el extranjero. Invierte al secretario del Tesoro con poderes de regulación para el combate a la corrupción de las instituciones financieras con fines de lavado de dinero extranjero. Busca cerrar más las fronteras a terroristas extranjeros y detener y remover a aquellos que se encuentran dentro de las mismas. Crea nuevos crímenes, nuevas penalidades y nueva eficiencia procesal para utilizarse en contra de terroristas locales y extranjeros (Doyle, 2002; § 1, traducción propia).

Debido al extenso poder con que se invierte a algunas de las agencias gubernamentales, es considerada no sólo como una ley que trata de poner en práctica acciones en contra de sospechosos de terrorismo, sino también de prospectos de inmigrantes e inmigrantes que ya se encuentran en Estados Unidos. Por ello, no sólo se trata de una política de seguridad nacional, sino que también es una provisión de control *semiinmigratorio*.

Tampoco dejamos de lado la más reciente modificación a la política migratoria, el Memorando del secretario general que en 2002 estableció la posibilidad de los estados de la Unión a tomar parte en la aplicación de las leyes inmigratorias mediante la provisión 187g de la Ley de Inmigración (INA). No obstante, por la irregular adopción e infactibilidad de implementación debido a la oposición existente, es un tema que aún no presenta condiciones para ser explorado. Por ello sólo se indica que es una transformación que, como se verá más adelante, tiene su origen y consecuencias en los procesos socioeconómicos y no sólo en los políticos (O'Neil, s/f).

IV.3.2 Los procesos sociales

Al integrar procesos sociales dentro del análisis, lo que se pretende es ampliar la visión para no solamente tomar en cuenta los aspectos políticos y de políticas públicas que han generado la criminalización de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, sino también todos los elementos que de manera menos aparente subyacen en ella. Así, se mantiene la hipótesis de que la criminalización de los inmigrantes indocumentados no sólo in-

cumbe a la política y la economía; también abarca aspectos sociales y culturales.

IV.3.2.1 La estructura social

Como punto principal, se observa que diversas transformaciones dentro de la esfera social en la modernidad insertaron características que enfatizan la tendencia a la criminalización de los inmigrantes en los Estados Unidos.

La sociedad estadounidense ha sufrido mutaciones a través del tiempo debido a eventos globales y algunos cambios en el centro de la estructura social, como David Garland nos ilustra en sus escritos sobre la Cultura de Control (2002). Este cambio cultural ha traído consigo actitudes y aproximaciones distintas hacia el crimen y el control social en Estados Unidos (aun cuando este autor también hace referencia al Reino Unido).

De manera más precisa, Garland se refiere a una transformación de las sociedades orientada al «consumo» y «consumismo», y a las nuevas actitudes que las acompañan, como es el racionalismo económico; y en sentido opuesto, a las actitudes que permiten la exclusión de los grupos que no representan un potencial de ganancia.

fue en esta interminable búsqueda de nuevos mercados, para mayores rendimientos, y por una división del trabajo más eficiente creada por los mercados con flujos de información y capitales sin límites alrededor del planeta, y una economía globalizada en la cual los Estados-nación son cada vez menos y menos capaces de controlar los destinos económicos y sociales de sus individuos (Garland: 79, traducción propia).

En general, la discusión de Garland gira alrededor de la premisa de que el capitalismo trajo varios cambios a la estructura social debido a las ideas liberales que «democratizaron» algunas instituciones beneficiando a grupos marginados, pero los llevaron de ser «comunidades predestinadas», a ser «comunidades de selección» (Ibid: 89), lo que conlleva un aumento en los índices de criminalidad debido al incremento de sus posibilidades, la reducción de los

controles sociales, un acrecentamiento de la población en riesgo de victimización, y un crecimiento en la eficacia de los controles sociales e individuales, como consecuencia de la nueva distribución de la estructura social y las normas sociales cambiantes (Ibid: 91, traducción propia).

A lo anterior se suma que, como Xavier Inda (2006) lo indica, el «Estado benefactor» fracasó y se transformó en un «Estado post-social», un tipo de Estado que no está obligado a proteger el bienestar de los individuos a través de programas sociales.

Ahora es responsabilidad de los individuos hacerse cargo de estas obligaciones. Ellos tienen que manejar su salud y sus riesgos de solvencia, al igual que los de sus familias.⁷

El Estado post-social se plantea a sí mismo como un educador de salud principalmente —dotando a la gente de la información necesaria para ser autosuficientes—, y sólo marginalmente como un proveedor (Ibid: 36, traducción propia).

IV.3.2.2 Control social y nuevas formas de ciudadanía

Debido al avance de los índices delictivos, los cambios mencionados también acarrearón cambios en las formas de control del crimen. Así, las mayores transformaciones que se dieron en la nueva sociedad de mercado que son pertinentes a la criminalización de los inmigrantes no documentados, son: el ejercicio del gobierno a través del crimen (Simon, 2007), y diferente formas de gobierno de los individuos (Rose, 2000).

La gobernabilidad a través del crimen se refiere a que:

Hacemos del crimen y de las formas de conocimiento histórico del mismo —código penal, narrativas populares del crimen y criminología— algo que está disponible, fuera de sus límites originales de dominio, como herramientas poderosas con las cuales interpretar y formular toda forma de acción social como un problema de gobernabilidad (Simon, 2007: 17, traducción propia).

Luego entonces, la amenaza de ser víctima de un crimen, perpetrador de un crimen, testigo de un crimen o parte de un grupo

⁷ Véase también Rose, 2000.

que pueda ser catalogado como criminal es lo que la gente teme, y así son gobernados a través del crimen, porque es el crimen lo que guía sus vidas, lo que dicta su comportamiento y lo que los hace «gobernables».

Adicionalmente, las sociedades de los mercados globales han encontrado la manera de depender menos de los Estados como gobierno, que, como mencionamos, cada vez tienen menos posibilidad de dominar las vidas individuales de los ciudadanos.

Por ello, la propuesta que se genera es, según Nikolas Rose (2000), la de “las políticas del comportamiento”, ya que:

la creciente globalización está retirando poder de los Estados-nación por una parte, e incrementando localismos por la otra [...] Los ciudadanos han perdido la fe en el gran gobierno y la política, y una subpolítica ha emergido para desafiar las esferas convencionales de la política y el gobierno (Rose, 2000: 1396).

Esta subpolítica se refiere a subsumir la importancia de los problemas a la ética. Los problemas que están afectando a la sociedad ahora han de ser tratados como problemas éticos, sobre los cuales los individuos tienen que tomar una responsabilidad, porque lo que es más significativo de la emergencia de las políticas del comportamiento es que se enfoca en la recreación de un ciudadano modelo, uno que es moral y responsable, un ciudadano que es parte de la comunidad.

El principal objetivo es crear un individuo «autosuficiente», un tipo de individuo que es guiado por el Estado, pero no administrado por el Estado:

El gobierno político debía ser relevado de sus responsabilidades y obligaciones de saber, planear, calcular, y alejarse del centro. El Estado no era requerido más para responder a todas las necesidades de orden, seguridad, salud y productividad de la sociedad. Los individuos, las compañías, organizaciones, localidades, escuelas, padres, hospitales y viviendas tomarían una porción de responsabilidad para resolver estos problemas [...] Esto comprende un doble movimiento de autonomización y responsabilización. Las poblaciones que alguna vez estuvieron bajo el tutelaje del Estado social han de ser liberadas para encontrar su propio destino. Aun

cuando al mismo tiempo han de ser responsables de su destino, y del de la sociedad en su conjunto. La política debe ser regresada a la sociedad misma, pero ya no de manera social, sino a manera de moral individual, responsabilidad organizacional y comunidad ética (Rose, 2000: 1400, traducción propia).

Esta nueva tendencia en la forma de gobierno como alternativa a la organización política convencional, dentro del marco de la globalidad de los mercados e instituciones provee de herramientas tanto a los individuos como al Estado. El gobierno, pues, existe sin gobernanza.

De esta manera, encontramos dos elementos importantes en la propuesta de Rose: ética y comunidad. Y es la ética la que va a guiar a los individuos a comportarse bien, mientras que la comunidad sería el elemento que los mantenga juntos.

El razonamiento detrás de esta propuesta de gobernabilidad es que el orden moral no puede ser regulado por leyes, no hay agentes que hagan cumplir o implementen dichos reglamentos. Por lo tanto, sólo hay un conjunto de patrones de conducta que son aceptables: el cumplir con esos lineamientos como un compromiso compartido dentro de la comunidad.

Al final esto permite la pertenencia a una comunidad, siempre y cuando se cumplan dichos requerimientos de la «moral interna» de la comunidad, así como también se genera la exclusión de aquellos individuos que no se adhieren a los ordenamientos. Éstos son «los excluidos», los que “son caracterizados como fracasados, que carecen de las habilidades personales y la competencia” (Rose, 2000: 1406).

Tanto el capitalismo como el liberalismo trajeron consigo beneficios, uno de los cuales, en su mayoría considerado el más importante, fue la democratización de instituciones. A pesar de esto, si consideramos el aspecto legislativo, se ha de ver que esta democratización que tienen injerencia en el ámbito legislativo puede ocurrir en detrimento de los ordenamientos sociales, especialmente porque las instituciones encargadas de formular las leyes se ven afectadas por la injerencia del público en general. A este proceso se le llama «populismo penal» (Pratt, 2007).

El populismo penal se entiende como la posibilidad de la gente en la sociedad de ser juez y parte en todas las decisiones hechas en la esfera política. Los políticos se han convertido en los representantes de la opinión pública:

lo que nos lleva a una dramática reconfiguración de los procesos de gobierno y democracia, con el efecto de que las personas están menos y menos dispuestas a dejar los asuntos, incluso asuntos *penales* complejos, a los expertos (Ryan, citado por Pratt, 2007. Traducción propia).

El problema es que la "élite de formación de opiniones", como Pratt llama a los expertos, es dejada fuera de muchas decisiones. Ahora el sentimiento del público en general es tomado mucho más en cuenta que el conocimiento profesional. El populismo penal trata de reclamar el sistema jurídico para la mayoría, tratando de adaptarlo a sus necesidades, tratando así de clamar por justicia para los «oprimidos».

Las reacciones del pueblo no están dirigidas a mejorar la sociedad y sus instituciones, sino a influenciar las políticas públicas, ya que éstas son resultado de la defensa en contra de un enemigo común, de un grupo de individuos que parecen totalmente distintos del resto de la sociedad y cuya presencia, al ser enfatizada, une al resto de la comunidad indignada en contra de ellos, ya que aumentan el sentimiento de ansiedad del día a día en la nueva forma de estructura social (Pratt, 2007).

Por encima de lo anterior, la guerra contra el crimen, las drogas y el terrorismo han traído diferentes posturas en contra de aquellos que transgreden las normas. Políticas como la cero tolerancia, y otras formas de vigilancia tanto preventiva como pos-detención, son formas de control que anteriormente no se llevaban a cabo.

Si lo anterior se aplica a los inmigrantes, tenemos que

cada vez más, el uso de la vigilancia bajo parámetros de cero tolerancia, las políticas de «tres *strikes* y estás fuera», la detención preventiva y la vigilancia tras la detención, han creado una industria orientada a la contención de los ciudadanos y el encarcelamiento seguido de la deportación para los «no-ciudadanos», en lugar de la

rehabilitación con el propósito de su reintegración a la red social (Warner, 2005: 61, traducción propia).

La importancia de esta nueva postura radica no sólo en las consecuencias para los inmigrantes no documentados por su vulnerabilidad a la criminalización, sino también porque el argumento detrás de dichas políticas lleva incluido un trasfondo económico, que se detallará en la siguiente sección, ya que el encarcelamiento es ahora una manera de control de los grupos vulnerables de la sociedad, uno de los cuales es precisamente el de los inmigrantes indocumentados.

IV.4 Procesos económicos

Dentro de los procesos económicos encontramos algunas transformaciones que anteriormente se han mencionado también como procesos políticos, lo cual ilustra que los procesos que subyacen a la criminalización de los inmigrantes indocumentados no aparecen aisladamente, sino que se trata de procesos que interactúan a distintos niveles y en distintos ámbitos, por lo cual entender los mecanismos por los que dichos procesos en conjunto presentan un reto más complejo para el análisis y diseño de políticas públicas, y acciones diplomáticas efectivas, requiere ampliar el universo de estudio más allá de las políticas migratorias binacionales.

Así, ya hemos visto que uno de los procesos económicos que han afectado la migración no documentada es la liberalización del Estado. Esta transformación, en términos de efectos económicos, presenta dos variantes:

- 1) es un proceso administrativo, con dos direcciones: del Estado hacia las localidades, y de las localidades hacia el nivel federal; y
- 2) es un proceso puramente económico que incrementa la vulnerabilidad de los inmigrantes no documentados de diversas formas; por ejemplo: la privatización parcial del sistema carcelario (y el uso de los recursos de los estados de la Unión para aliviar el presupuesto federal). Y la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados a la

deportación, como una manera de mantener y facilitar la «cosificación» de la mano de obra (De Genova, 2007), a lo que hoy día se aúna la vulnerabilidad al encarcelamiento.

Cuando se remite a la descentralización administrativa, se usa la clasificación de Prud'homme (1994), y se tienen en mente los tres tipos de descentralización —“deconcentración, delegación e involución” (Prud'homme 1994: 2)—, aun cuando se piensa que sólo el proceso de involución está presente. La «involución» se refiere al proceso de transferencia de poderes del gobierno central hacia los gobiernos estatales o subnacionales.

Siguiendo la propuesta de Prud'homme, la descentralización es ambos: un proceso y un estado (Prud'homme 1994). En este trabajo se considera el proceso de la «involución», que puede ser observado en la delegación de las actividades de vigilancia y cumplimiento de las leyes migratorias del gobierno federal hacia los estados, —tal como se mencionó en el apartado 4.3.1— con el Memorando de 2002, en el que se establece que:

Los estados tienen poder inherente, sujeto a la supremacía de la ley federal, de hacer arrestos por la violación de las leyes federales (civil y penal) de inmigración (Arnold, 2007: 114, traducción propia)

Así, de manera formal existe la «involución» del Estado federal, aunque en la praxis la implementación ha sido amorfa e irregular, como se mencionó en los casos de adopción de la provisión 187g de la INA. Ésta es una de las direcciones en que dicho proceso puede estar presente.

La «involución» del Estado se puede observar también en la posición que los estados han tomado con respecto a la participación de sus distintas agencias para la vigilancia del cumplimiento de la Ley de Inmigración, siendo ésta la otra dirección del proceso administrativo.

A este respecto encontramos que los estados han respondido de diferentes maneras. Algunos proponiendo leyes de «no-cooperación», que limitan su participación en el reforzamiento de las leyes de migración; otros llegando a firmar memorandos de acuer-

do, que significan acuerdos para la colaboración con el Estado federal para supervisar la ejecución de los ordenamientos de las leyes migratorias (Pham, 2005).

Adicionalmente, los estados han tomado una serie de medidas complementarias o independientes de los acuerdos mencionados. Estas medidas pueden ser ilustradas con:

- a) leyes de «sólo español», refiriéndose a la promulgación del inglés como idioma «oficial»;
- b) con algunos intentos de limitar el acceso a la vivienda, en donde los esfuerzos estaban dirigidos a responsabilizar a los caseros de verificar el estatus legal de los inquilinos; y
- c) a través de restricciones para solicitar trabajo en lugares públicos, o prohibiendo la creación de centros de contratación que afectan particularmente a los jornaleros (O'Neil, s/f).

Este último caso puede verse como una manera en la que las localidades están dejando fuera al nivel federal y ejecutando sus propias formas de acción (por tanto es activismo político). De manera relevante, es en principio la incapacidad del gobierno federal lo que impulsa a los gobiernos locales a implementar decisiones parciales a manera de defensa de los principios y posturas económicas y de grupos sociales locales.

Finalmente, la liberalización del Estado es un proceso puramente económico, si consideramos que el principio organizador de las sociedades de mercado es el de obtener ganancias, por lo que, en relación al tema que compete a este trabajo, la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados a la deportación y la detención crece, ya que éstas sirven como una herramienta para mantener y facilitar la «cosificación» de la labor de los inmigrantes indocumentados, como se mencionó anteriormente.

Nicholas de Genova (2007) nos presenta este argumento de manera convincente. Esta argumentación, basada en el hecho de que la «detenibilidad», es decir, la posibilidad de ser aprehendidos de los inmigrantes no documentados, junto con la posibilidad de su deportación, muestra los elementos que mantienen

a estos individuos en condiciones de vulnerabilidad, haciendo sus opciones limitadas, en términos de acceso a la justicia o verbalización de las injusticias.

La «detenibilidad» y «deportabilidad» de los inmigrantes mexicanos es lo que permite mantener su fuerza de trabajo como un bien desechable y completamente flexible, que permita la optimización de las ganancias y límite en gran medida las responsabilidades del Estado y de los demás actores (De Genova 2007).

Tampoco se olvida que el Estado presenta un fuerte reto en otro sentido: el de hacer valer sus propias leyes. Sin embargo, paradójicamente, en muchos sentidos son éstas, en parte, las que generan flujos migratorios irregulares junto con los procesos económicos y sociales de los lugares de origen, y los patrones migratorios fuertemente arraigados social, política, económica y culturalmente.

IV.5 Discusión

Uno de los argumentos que se han tratado de construir al describir el estado actual de la sociedad estadounidense (debido a los cambios históricos presentados), es que el tratamiento que se les da a los inmigrantes indocumentados es el resultado de la convergencia de los cambios experimentados tanto a nivel local como estructural. Esto ha traído consigo una actitud más rígida en la regulación y control de la entrada y permanencia de los inmigrantes no autorizados en EEUU.

Entre los elementos que se mencionan en las apartados anteriores de este trabajo es dable identificar al menos tres diferentes niveles en los cuales ha habido mudanzas:

- a) el global, ilustrado por los cambios en la orientación de las sociedades de mercado;
- b) el estructural, en el que los cambios se dan en las instituciones, por ejemplo los beneficios que otorga el Estado; y
- c) el nivel individual, en el que algunas instituciones se han enfocado para poder facilitar la gobernabilidad.

Estos tres niveles han trabajado independiente y paralelamente en muchos momentos, aun cuando en situaciones cruciales han convergido para limitar la libre movilidad, los derechos humanos de los ciudadanos y no ciudadanos, la integración y soberanía del Estado-nación, el multiculturalismo y el orden social.

Primeramente, los cambios que trajeron un mayor grado de modernidad a la sociedad permitieron la fractura de las redes sociales, que acompañada del fracaso del Estado benefactor, coadyuvaron a la marginalización de grandes sectores de la sociedad. Así, la sociedad se transformó, como se ha mencionado, en una sociedad de mercado.

Estos cambios dentro de lo social trajeron consigo una diferenciación a nivel de individuos: aquellos que se apegaban a las transformaciones y mutaban a la par, y los que no tenían suficientes herramientas para adecuarse a dichos cambios.

Como resultado de esta metamorfosis se ha mencionado también el incremento del crimen, que finalmente originó —debido a la modernidad misma (en la que se generan nuevas formas de castigo y cuerpos legislativos más formales) y la inexistencia de formas sociales (comunitarias) de control social— un nuevo mercado para el control del crimen, y nuevas formas de regular y definir los actos que son criminales.

Este nuevo mercado, hay que verlo así, no difiere de los otros tipos de mercados en los que se responde a la demanda; y la demanda sigue cambiando debido a que los consumidores (gobiernos, instituciones y el público en general a través del populismo penal antes mencionado) la moldean de acuerdo a circunstancias convenientes.

Es decir, aquéllas aquejadas de un sentimiento de amenaza, potencial victimización o miedo como principio; o aquellas que les abren la puerta a sentirse moralmente superiores, o incluso aquellas que les permiten lograr una postura de poder. Es decir, la demanda responde a un estado de gobernabilidad a través del crimen, de la orientación hacia la «ethopolítica», o como resultado del populismo penal.

Adicionalmente, los cambios en las leyes de inmigración trajeron graves consecuencias. La IRCA, por ejemplo, trajo consigo el

uso de un mayor número de penas criminales para acciones relacionadas con la inmigración, y creó leyes más duras en torno a la misma. Este primer momento en la criminalización formal de la inmigración es en varios casos asociada con una crisis de legitimidad de las leyes migratorias de EEUU.

Ahora bien, si la legitimidad de las leyes de inmigración es un indicador de algunos problemas estructurales, la guerra al narcotráfico nos lleva a cuestionar si es que por encima de una crisis de legitimidad en el sector de las leyes migratorias, la legitimidad del Estado también se encuentra en crisis.

La importancia de dicha aseeración y su problematización se debe a que la guerra al narcotráfico interactúa con y modifica las leyes de inmigración. La manera más significativa en la que se ha observado la interacción entre ambas ha sido la creación de la categoría de «crímenes agravados» (*aggravated felonies*), como una falta punible de manera retroactiva en las leyes migratorias. (Miller, 2003).

Ésta es una de las más amplias categorías dentro del crimen hoy en día, por lo cual no sólo ha servido para castigar a los inmigrantes indocumentados por las faltas cometidas, sino también a criminalizarlos, ya que son susceptibles de ser castigados.

Estos crímenes agravados y el amplio margen de interpretación que se les puede dar a dichas categorías, junto con la deportabilidad de los inmigrantes, especialmente los indocumentados, es una de las trampas de la reforma de las leyes migratorias, sobre todo si consideramos que en la actualidad se vive en un estado de excepción en Estados Unidos.

Finalmente, si problematizamos aún más el giro punitivo de las leyes migratorias podemos visualizar otros elementos que subyacen a esta transformación, permitiéndonos, al menos por el momento, avanzar inquiriendo sobre la relación de la deportabilidad de los inmigrantes, como lo hace De Genova (2007), y la criminalización de los mismos, todo lo cual genera no sólo un mercado para el control del crimen, sino también una manera de gobernar a través del crimen, que mantiene a su vez estable, o susceptible de control, la oferta de mano de obra de los inmigrantes indocumentados en la nación líder a escala mundial.

Bibliografía

- Andreas, Peter (2009). *Border games: policing the US-Mexico divide*, Cornell University Press, Ithaca, New York.
- Arnold, Carrie L. (2007). "Racial profiling in immigration enforcement: State and local agreements to enforce Federal immigration Law" in *Arizona Law Review* 49: 113-42.
- Crosthwaite, Luis H. et ál. (2002). *Buro border. Dispatches, snapshots, & graffiti from La Frontera*, Cinco Puntos Press, El Paso, Texas.
- De Genova, Nicholas. (2002). "Migrant «illegality» and deportability in everyday life" in *Annual Review of Anthropology* 31 (October): 419-447.
- (2007) "The production of culprits: from deportability to detainability in the aftermath of "Homeland Security" in *Citizenship Studies* 11 (5): 421-448.
- Garland, D. (2002). *The culture of control: crime and social order in contemporary society*, University Of Chicago Press, Chicago.
- Hing, Bill Ong (1998). "Immigrant as criminal: punishing dreamers" in *The Immigration and Nationality Law Review*, 19: 773.
- (2006). *Deporting our souls: values, morality, and immigration policy* Cambridge University Press, Cambridge.
- Inda, Jonathan Xavier (2005). *Targeting immigrants: government, technology, and ethics*, Wiley-Blackwell, United Kingdom.
- Kanström, Daniel (2000). "Deportation, social control and punishment: some thoughts about why hard laws make bad cases" in *Harvard Law Review* 113 (8): 1890-1935.
- (2005). "Immigration Law as social control: how many people does it take to make you feel secure?" in Mele, C. and Miller, T. A *Civil penalties, social consequences*, pp 161-183. Routledge, New York.
- Martin, Philip L. (2004). "The United States: the continuing immigration debate." in Wayne A. Cornelius, et ál., *Controlling immigration: a global perspective*. Stanford University Press, Stanford, Ca.
- Miller, Teresa A. (2002). "Citizenship & (and) severity: recent immigration reforms and the new penology" in *Georgetown Immigration Law Journal* 17: 611.

- Newcomb, Brent K. (1998). "Immigration Law and the criminal alien: a comparison of policies for arbitrary deportations of legal permanent residents convicted of aggravated felonies" in *Oklahoma Law Review* 51: 697.
- Pauw, Robert (2000). "New look at deportation as punishment: why at least some of the Constitution's Criminal Procedure Protections must apply", in *Administrative Law Review* 52: 305.
- Pham, H. (2005). "Constitutional right not to cooperate-Local sovereignty and the Federal immigration power, *The University of Cincinnati Law Review*, 74, 1373.
- Pratt, J. (2007). *Penal populism*, Routledge.
- Romero, Victor C. (2009). *Everyday Law for Immigrants*, Paradigm Publishers, Boulder, Colorado.
- Rose, N. (2000). "Government and control" in *British Journal of Criminology*, 40 (2), 321-339.
- Schuck, Peter H. (1984). "The transformation of Immigration Law" in *Columbia Law Review* 84, 1: 1-90.
- Simon, Jonathan (2007). *Governing through crime*, Oxford University Press, Oxford.
- Warner, J. A. (2005). "The social construction of the criminal alien in Immigration Law. Enforcement practice and statistical enumeration: consequences for immigrant stereotyping" in *Journal of Social and Ecological Boundaries*. 1(2), 56-80.

Cibergrafía

- Center for Immigration Studies (September 2005). "Three decades of mass immigration. The legacy of the 1965 Immigration Act" (consultado en <http://www.cis.org/articles/1995/back395.html>).
- Doyle, Charles. CRS Report for Congress (April 18, 2002). The USA PATRIOT Act: A sketch (available at: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA467148&Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf>).
- Durand, Jorge (2000). "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos" en *Relaciones*, vol. 21,

- núm 83, El Colegio de Michoacán (consultado en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/137/13708302.pdf>).
- Office Inspector General (2010). "The performance of 287(g) Agreements. Washington DC: Department of Homeland Security" (available at http://www.dhs.gov/xoig/assets/mgmt/rpts/OIG_10-63_Mar10.pdf).
- O'Neil, Kevin (s/f). Migration information source. Fresh thought, authoritative data, global reach. "Hazleton and beyond. Why communities try to restrict immigration" (available at: <http://www.migrationpolicy.org/research/Features/print.cfm?ID=805>).
- Patenaud, Marc. (2003). *The McCarran Internal Security Act, 1950-2005: civil liberties versus national security*, Master's Thesis, Louisiana State University (available at: http://etd.lsu.edu/docs/available/etd-04072006-093608/unrestricted/Patenaude_thesis.pdf).
- Prud'homme, Rémy (1994). *On the dangers of decentralization* (retrieved January 11, 2011, from <http://econpapers.repec.org/paper/wbkwbrwps/1252.htm>).
- Stumpf, Juliet P. (2006). "The crimmigration crisis: immigrants, crime, & sovereign power" (available at: http://works.bepress.com/juliet_stumpf/2 Retrieved September 9th, 2010).
- U.S. Citizenship and Immigration Services. Immigration and Nationality Act (available at: <http://www.uscis.gov/portal/site/uscis/menuitem.eb1d4c2a3e5b9ac89243c6a7543f6d1a/?vgnnextchannel=f3829c7755cb9010VgnVCM10000045f3d6a1RCRD&vgnnextoid=f3829c7755cb9010VgnVCM10000045f3d6a1RCRD>).
- US immigration legislation online. 1952 Immigration and Nationality Act, a.k.a. The McCarran-Walter Act (An act to revise the laws relating to immigration, naturalization, and nationality; and for other purposes) (available at: http://library.uwb.edu/guides/USimmigration/1952_immigration_and_nationality_act.html).

V. Los desafíos de la Iglesia Católica ante la migración en Estados Unidos

Sánchez Gavi, José Luis¹

El fenómeno religioso tiene todavía un papel significativo en la vida de los pueblos a comienzos del siglo XXI. La influencia de las creencias religiosas sobre la humanidad es considerable independientemente del prodigioso avance de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones. La relación del hombre con lo divino continúa influyendo en lo humano, ya sea en lo social, lo político o en lo moral. Las religiones en general contribuyen a conformar una visión particular del mundo. Las representaciones religiosas se pueden entender como el conjunto de construcciones imaginarias que los individuos y los grupos sociales elaboran para dar sentido a su experiencia cotidiana, a su origen y a su porvenir. Las religiones también aportan orientaciones prácticas al creyente, estableciendo normas y reglas éticas que rigen su vida diaria.

Sin lugar a dudas, las creencias religiosas siguen ocupando un lugar preponderante entre la población de México. La geografía mexicana está impregnada de un sentido religioso arraigado durante siglos, diversificado en multitud de devociones a santos y vírgenes. Los creyentes llevan consigo ese sustrato cultural-religioso, tejido de generación en generación, y cuando deciden emigrar los acompañará durante su tránsito y en su destino final.

En el caso de los migrantes mexicanos ese sustrato religioso es principalmente el de la fe católica, con su ineludible sello guadalupano, pero también con el de las diferentes devociones de los santos patronos del lugar de origen del migrante.

El presente artículo tiene como propósito observar algunos de los problemas que enfrenta la Iglesia Católica mexicana y principalmente estadounidense ante el desafío migrante. Describimos brevemente el panorama que se está desarrollando y las perspectivas y estrategias que la institución eclesial ha adoptado, también se contemplan los problemas en su trabajo pastoral ante el desafío que significa la incontenible oleada migrante tanto en el terreno propiamente religioso como en la organización eclesial y en su postura en el orden social.

V.1 Iglesia Católica y la problemática migratoria

El tema migratorio se convirtió en una preocupación para la Iglesia Católica ya en el siglo XIX. En un principio, el clero solía acompañar a los grupos que colonizaban nuevas tierras y con frecuencia se confiaba la asistencia a los migrantes a diversas congregaciones religiosas.

Giovanni Battista Scalabrini (1839-1905), obispo de Piacenza en Italia, publicó en 1887 un primer memorial llamado *Pro emigratis catholicis*. Este clérigo propuso a la Santa Sede la creación de una Congregación Pontificia para los emigrantes católicos al percatarse de las dificultades que enfrentaban los europeos, especialmente los italianos que viajaban a América. La finalidad de la congregación fue el proporcionar asistencia espiritual a los emigrantes que huían de situaciones de pobreza o violencia con tal de mantener viva la fe católica al otro lado del Atlántico. (Espinosa, 1999: 387) Esta congregación se fue concretando gradualmente y para 1912, fue creada la primera oficina para el problema de la migración después de la reforma de la Curia Romana realizada por el Papa Pío X.

Pero será hasta mediados del siglo XX cuando aparezcan documentos más específicos de cómo abordar el tema migratorio y a la vez, impulsar acciones en favor de los migrantes. La acción de

¹ Profesor Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «gaviluis@yahoo.com.mx».

la Iglesia resultaba tenue y a destiempo como en otros asuntos de orden social —ya no digamos en lo referente a lo moral—, pero se fue actualizando y convirtiendo paulatinamente en un actor relevante sobre todo a fines del siglo XX.

La preocupación vaticana se expresó en la constitución apostólica *Exsul Familia* publicada en agosto de 1952. Este fue el primer documento oficial de la Santa Sede, el punto de partida de la Iglesia Católica frente al problema que denominó “la movilidad humana” (Pío XII, 1952: 62). La Iglesia reconoció el derecho que posee un Estado soberano de controlar sus fronteras desde este primer documento, no obstante, *Exsul Familia* estableció que tal derecho no es absoluto, pues declara que deben conjugarse las necesidades de los migrantes con las necesidades de los países que los reciben.

El decreto *Christus Dominus* se ocupó nuevamente del tema migratorio una década más tarde en el Concilio Vaticano II (1962-1965) invitando a los cristianos a conocer el fenómeno migratorio y a darse cuenta de la influencia que tiene en la vida en general. Se insistió en el derecho a la migración, en la dignidad del migrante y en la necesidad de superar las desigualdades del desarrollo económico y social.

El Papa Juan XXIII profundizó en el tema del derecho del individuo a migrar en la encíclica *Pacem in Terris*, de 1963 durante el Concilio Vaticano II. Señaló que todo hombre tiene derecho a la libertad de movimiento y de residencia dentro de la comunidad política en la que es ciudadano, pero también sostuvo que tiene el derecho de emigrar a otras comunidades políticas y radicar en ellas. Estableció la obligación que las naciones poderosas tienen para adaptarse a los flujos migratorios (Juan XXIII, 1963: 25).

El Papa Pablo VI promulgó la Instrucción *De Pastoralis Migratorum Cura* en cumplimiento de la enseñanza conciliar en agosto de 1969 (Pablo VI, 1969: 7). En ella, señaló que los migrantes llevan consigo su mentalidad, su lengua, su cultura y su religión, todo lo cual constituye un patrimonio espiritual, de pensamiento, de tradiciones y de cultura que perduran fuera de su patria.

La Iglesia empezó a reconocer una serie de complejidades del fenómeno migratorio que no había considerado en el trabajo pas-

toral previo, sobre todo en lo referente a la integración cultural de los migrantes en los lugares de destino. Se entendió que era un error haber forzado a éstos a la integración plena, rechazando y hasta desechando su lengua, cultura y religión (Espinoza, 1999: 388).

Se imponía una realidad abrumadora, el proceso migratorio comenzó a cubrir nuevas regiones del mundo. Se ensanchó con una movilidad más intensa de personas, de bienes y símbolos culturales diversos que se facilitó por el acelerado desarrollo de los transportes y las comunicaciones. La Iglesia se vio en la necesidad de ampliar su concepto de migrante e insistir en la defensa de los derechos humanos, así como remarcar los fundamentos culturales en el trabajo pastoral. A este conjunto de indicaciones y acciones se le conoce como la pastoral migratoria. Ésta buscó proporcionar una asistencia espiritual a los migrantes que no fuera diferente, ni menor, a aquella de la que gozan los fieles en sus diócesis.

La pastoral de los migrantes quedó asentada en la Carta *Iglesia y Movilidad humana* del 26 de mayo de 1978, en la que se enfatiza la necesidad de los católicos a ser sensibles ante el fenómeno migratorio y las implicaciones religiosas, sociales y culturales que conlleva.

V.2 Hispanos y migrantes en la labor de la Iglesia Católica en Estados Unidos

La preocupación pastoral de la Iglesia Católica estadounidense por la población inmigrante, legal o ilegal, comenzó a ser más específica a partir de 1940. Dos factores impulsaron el trabajo eclesial: el éxito del proselitismo y evangelización de las iglesias protestantes entre los migrantes y la conciencia social que fueron adquiriendo algunos arzobispos, especialmente Robert E. Lucey de San Antonio y Samuel Stritch de Chicago, ante las condiciones infrahumanas en que vivía la población mexicano-americana (Ramírez, 1995: 10). Ello motivó a que se formaran concilios católicos para hispanohablantes en los que empezaron a discutirse los problemas de esta población, como el contar con una vivienda adecuada o el acceso a los servicios de salud, y la necesidad de incentivar su organización.

Con el surgimiento del movimiento chicano a mediados del siglo xx, se hizo manifiesta una nueva actitud de la población latina y la Iglesia no pudo sustraerse a ella. Algunos clérigos participaron activamente organizando un grupo llamado «Spanish Mission Band» compuesto por los sacerdotes Tomas McCullough, Donald McDonell, John García y Ronald Burke, quienes alentaron a los trabajadores agrícolas a organizarse y les enseñaron la Doctrina Social de la Iglesia. No obstante, la jerarquía católica estadounidense rechazó su trabajo y los orilló a salir de la Iglesia. McDonell más tarde se convirtió en un asesor cercano de Cesar Chávez, líder conspicuo del movimiento chicano (Ramírez, 1995: 12). La mayoría del clero se opuso a la sindicalización de los trabajadores agrícolas a grado tal que el obispo Wittenger de Fresno, California, tachó a Chávez de comunista y éste, a su vez, cuestionó la falta de apoyo de la Iglesia Católica. No olvidemos que el ambiente macartista aún estaba presente en los Estados Unidos.

Lo que convenció a ciertos sectores de la Iglesia a apoyar a los trabajadores agrícolas fue la actitud del propio Cesar Chávez de confesar su fe cristiana y sus principios de no-violencia. Finalmente, los obispos establecieron un comité que logró la firma de casi cien contratos entre los cultivadores y la Unión de Trabajadores Agrícolas. En 1972, los obispos católicos de California se opusieron a la Proposición 22, una propuesta electoral cuyo propósito era reducir actividades sindicalistas. La Conferencia Episcopal de la Nación apoyó a los trabajadores agrícolas en el boicot de las uvas y lechuga en 1973 y pidió elecciones libres y secretas en la disputa agrícola de California.

Durante la cúspide del movimiento chicano de las décadas 1960-1970, se tuvieron otras experiencias de apoyo a su causa. En 1965 el presidente Lyndon B. Johnson nombró al arzobispo Robert Lucey como miembro del Concilio Abogatorio Nacional para la Guerra Contra la Pobreza. Lucey obtuvo gran influencia y fue capaz de obtener ayuda para innumerables México-americanos en el suroeste del país. Sin embargo, aparte del arzobispo, la Iglesia ofreció muy poco apoyo. Esto llevó a algunos sectores católicos a cuestionarla, acusándola de poco cristiana, de «patrón poderoso» y de estar robándole su orgullo a los chica-

nos. Estos sectores, aglutinados en lo que se llamó «Católicos por la raza», se organizaron en California contra las políticas de la Iglesia, recurriendo incluso a tácticas un tanto violentas como el disturbio suscitado en víspera de Navidad en la controversial Catedral de San Basilio cuya construcción, recordaron, costó tres y medio millones de dólares.

El panorama empezó a cambiar con el nombramiento de Patricio Flores como obispo auxiliar de San Antonio, Texas en 1970. Él, un exmigrante, trabajador agrícola, llegaba al episcopado promovido por el Arzobispo Furey. La actitud de la Iglesia estadounidense en relación a la población latina y migrantes fue cambiando gradualmente. Se echaron a andar movimientos y obras como el de los «Cursillistas», las «Comunidades de Base», los «Encuentros Conyugales» y el «Movimiento Carismático» para atraer a los católicos, entre ellos, a los migrantes (Ramírez, 1995: 17).

Poco a poco, en las estructuras de la Iglesia católica de los Estados Unidos, se fue abriendo paso a la gente de habla hispana. Se erigió un secretariado que bajo la dirección de Pablo Sedillo, Jr. organizó exitosamente tres encuentros en 1972, 1977 y 1985. Contó además con personas influyentes en las esferas del gobierno en Washington, D.C. Otro grupo que se formó en 1969 fue «Padres» en San Antonio, compuesto por sacerdotes México-americanos con el propósito de hacerse «la voz de los mudos». «Los Padres» apoyaron fielmente las causas chicanas como la «Moratoria Nacional Chicana» en 1970. Ayudaron en el Centro Cultural México-Americano marchando con César Chávez. Su logro más sobresaliente fue la influencia que lograron tener en el nombramiento de sacerdotes hispanos como obispos, pues para 1994 ya habían sido nombrados veinticuatro.

Así, el trabajo de todos estos grupos fue cambiando la imagen de la Iglesia en la comunidad chicana y entre los migrantes. El compromiso de la Iglesia continuó al redactarse la primera carta pastoral del episcopado estadounidense sobre los hispanos llamada *La Presencia Hispana: Compromiso y Desafío* en 1983. La carta convocó también a un encuentro que se realizó en 1985 y se tradujo en la base del Plan Nacional Hispano de la pastoral aprobado por los obispos en 1987. Este plan sigue siendo fundamen-

tal en la programación del ministerio hispano en la mayoría de las diócesis estadounidenses. La Iglesia colaboró con el gobierno federal en la implementación de la Propuesta Legislativa de Reforma y Control Migratorio —*Immigration Reform and Control Act* (IRCA)— en 1986. Los Servicios de Inmigración y Refugiados de la Conferencia Nacional abogaron por la aprobación de esta propuesta que permitiría a más de dos millones de migrantes legalizarse. Muchas diócesis abrieron oficinas para asistir en el proceso de legalización. Un ejemplo fue la Diócesis de Las Cruces, Nuevo México, en la que aproximadamente tres mil casos fueron tramitados y cinco mil recibieron educación sobre esta ley. La Iglesia tramitó más de doscientos mil casos —la gran mayoría de mexicanos— en el suroeste de los Estados Unidos.

A pesar del trabajo realizado, en la Iglesia Católica seguía persistiendo el paternalismo en su acercamiento pastoral, la desconfianza y sospecha de los hispanos, según la opinión de algunos sectores católicos radicales. Señalaban que había que formar líderes hispanos dentro de la Iglesia. De otra manera, advertían, los hispanos continuarán abandonando la Iglesia Católica para unirse a sus hermanos protestantes o simplemente abandonando la Iglesia institucionalizada. Otros, más optimistas, señalaban que la Iglesia no fallaría en estar presente en los movimientos sociales de acuerdo a las señales de los tiempos (Ramírez, 1995: 25).

V.3 Los nuevos desafíos de la Iglesia Católica en Estados Unidos

Entre los millones de mexicanos que viven en los Estados Unidos, como hemos advertido, la inmensa mayoría es católica y, por tanto, son miembros de la Iglesia Católica. De acuerdo al Censo de Población del año 2000, México tenía un 88% de población católica, que para el censo de 2010 descendió al 84%. A pesar del descenso en la membresía católica de las últimas décadas, su debilitamiento parece relativo. La religiosidad sólo se ha modificado con el surgimiento de innumerables iglesias de diferentes denominaciones que arropan a quienes abandonan el culto católico (*Diversidad Religiosa*, INEGI, 2005).

Pese a ello, la gran mayoría tiene conciencia de pertenecer a la comunidad católica y a su Iglesia, sólo que esta percepción se encuentra muy diversificada. Así, observamos como en los habitantes de las barriadas de los centros urbanos, particularmente de las grandes ciudades, la pertenencia a la Iglesia se encuentra ubicada en los márgenes de la misma (Ampudia, 1999: 29) y las fiestas religiosas del santo patrono del barrio o de la colonia resultan más bien ajenas y descoloridas. Las celebraciones religiosas muchas veces toman más un sesgo social, tal es el caso de las bodas, quince años y comuniones. La misma asistencia al templo es más común en gente adulta que entre los jóvenes.

En contraste, el aspecto religioso tiene mucho que ver con el plano de las relaciones familiares en las comunidades rurales. La familia extendida es el lugar de autoidentificación y seguridad, pero también el lugar más propio de la celebración religiosa. De ahí el relieve que adquieren los rituales como el bautismo, la primera comunión y el matrimonio, los aniversarios del nacimiento y la defunción o bien las celebraciones que tienen que ver con los ciclos escolares. Todo ello hace referencia directa a la vida de los miembros de la familia, en cuanto tales, y se celebra en ese ámbito. Además, las fiestas del santo patrono sí tienen gran importancia para la población. En las poblaciones rurales del centro y sureste del país, mestizas y más claramente en las indígenas, estas festividades son esplendorosas, sus habitantes se sienten miembros de la Iglesia, considerando a ésta como «el pueblo», no tanto como la parte institucional. Esta Iglesia como pueblo es parte central en su vida y les ofrece, sobre todo, identidad y sentido de pertenencia. Pueden llevar la vida de manera conjunta y solidaria; el pueblo los cobija y les da seguridad. Las personas parecen no existir fuera de él (*Iglesia y Movilidad*, 1989: 7).

V.4 El primer desafío de la Iglesia

Así encontramos lo que observo como el primer desafío de la Iglesia Católica: brindar los espacios necesarios a los migrantes. Los mexicanos que migran hacia los Estados Unidos, sean de zo-

nas rurales o urbanas, pocas veces rompen su relación con el lugar de origen; sin embargo, para mantener sus vínculos sociales, culturales, políticos, afectivos, etcétera, deben crear formas de relación que necesariamente impliquen un profundo proceso de reelaboración de los referentes de identidad con el lugar de origen.

Recurrir a los espacios destinados a la práctica religiosa forma parte de la búsqueda de lugares de socialización para un número importante de migrantes mexicanos (Odgers, 2003: 32). En los casos en que les es posible identificar una parroquia católica en donde se oficien misas en español, los recién llegados pueden acceder a un sitio en el que, además de la celebración religiosa, podrán encontrar a otros mexicanos con quienes socializar. Las parroquias católicas «hispanas», como las denominan en los Estados Unidos, ofrecen a los migrantes recién llegados un espacio en el que su lengua y sus tradiciones no son estigmatizadas sino que, por el contrario, se les valora y recrea mediante lo que algunos llaman un «catolicismo a la mexicana».

Así, mientras que rezar en una comunidad en México significaba «únicamente» rezar, en los Estados Unidos significa ante todo «rezar en español». Esta es una de las razones por las que tanto las misas como el catecismo en español son defendidos fervientemente por la comunidad. Muchas diócesis realizan misas tanto en inglés como en español. El caso de la Iglesia en los Ángeles, California, ilustra con creces el crecimiento e «hispanización» de la Iglesia Católica, pues latinos —especialmente los mexicanos— han dado un impulso extraordinario a la comunidad católica de la ciudad. La fuerza del catolicismo de origen mexicano, y latinoamericano en general, ha orillado a que siete de las ocho misas que se celebran cada domingo en el templo de Santo Tomás, en el corazón de los Ángeles, se digan en español. Lo mismo sucede con las tres misas del sábado y dos de las tres misas diarias. En domingo, incluso, puede haber un mariachi con toda la parafernalia ranchera detrás del altar. El fenómeno se ha ido extendiendo paulatinamente por lo que prácticamente en toda la parte sur de California, desde el valle de San Gabriel hasta el centro de los Ángeles, y desde Orange County hasta el este de la ciudad, cualquier templo parroquial pasa por una situación similar (Rieff, 2007: 44).

También se empieza a volver común escuchar misas en español más allá del estado de California. En decenas de templos en Illinois, Massachussets, Minnesota, Missouri, New Jersey, Texas y Wisconsin. Sobresale que el español vaya ganando espacios en centros de migración reciente como Georgia donde predominan las misas en inglés en domingo (Sánchez Gavi, 2010: 275).

Así el «catolicismo mexicanizado» se convierte en una especie de «trinchera de identidad». Es común que los migrantes mexicanos al salir del trabajo regresen directamente a su domicilio para recomenzar la misma rutina al día siguiente. Esta rutina con frecuencia se extiende hasta el sábado, dejando solamente el domingo libre para realizar otras actividades. Entre las actividades dominicales más comunes, además de ir de compras, está el asistir al templo. Es innegable entonces la importante función que cumplen las parroquias católicas al proveer de espacios de socialización en donde los recién llegados pueden iniciar el proceso de redefinición identitaria y por consiguiente, el proceso de integración a la sociedad receptora (Odgers, 2003: 35).

V.5 Segundo Desafío: Los migrantes y sus devociones

Las representaciones religiosas no son inmutables ni ajenas al creyente, por el contrario son construidas y transformadas activamente por ellos mismos. Este proceso se va a observar particularmente con la devoción a los Santos Patronos locales en el caso de los migrantes. El fenómeno adquiere mayor relevancia en lugares que muestran una alta densidad migratoria especialmente de comunidades rurales. Muchas veces se va a producir una transformación del sentido que dan a las prácticas religiosas tradicionales desde el momento de su partida y durante el prolongado y azaroso tránsito a los Estados Unidos. El migrante va a llegar a su lugar de destino e impulsar una fuerte carga de simbolismos religiosos, portadores de esperanzas, de utopías y de mitos en el terreno que pisa.

Distintos autores han destacado la relevancia que determinadas prácticas religiosas tradicionales han adquirido en la construcción de las identidades colectivas. Han observado la importancia que

adquieren las celebraciones de las fiestas patronales apoyadas en la participación activa de los miembros de la comunidad tanto en los lugares de origen como en los de destino. Vírgenes y santos han adquirido un nuevo lugar en la vida de las comunidades migrantes desde la devoción principalísima de la Virgen de Guadalupe hasta el caso del padre Jesús de Chinantla², otorgándoles un nuevo rol o bien han re-significado su figura de protección. Esta forma particular de religiosidad popular pone de manifiesto la importancia que la tradición católica adquiere en los Estados Unidos.

La devoción a los santos patronos muchas veces se encuentra reconocida por la Iglesia Católica, al tratarse de santos aceptados por ella que se han ido especializando en la protección de migrantes. Tales son los casos del Santo Niño de Atocha en Zacatecas, la Virgen de San Juan de los Lagos, la de Zapopan en Jalisco o San Judas Tadeo; pero, en otras ocasiones no cuentan con el aval de la Institución como ocurre con la «Santa Muerte», «Juan Malverde» en Culiacán o «Juan Soldado» en Tijuana, no obstante ser objeto de devoción de los narcotraficantes, también se han vuelto iconos de los migrantes como nuevas devociones que se han esparcido en regiones de expulsión de migrantes y se han trasladado a los Estados Unidos en un proceso de transnacionalización (Rodolfo Morán, 2009: 92).

La Iglesia Católica, por su parte, reconoce que una característica peculiar en Latinoamérica es la existencia de una piedad popular profundamente enraizada en las diversas naciones y entre los distintos sectores sociales. Sus expresiones, observa, van desde las peregrinaciones a los santuarios de Cristo, la Virgen y los Santos, hasta el uso de objetos sacramentales (agua, aceite, cirios). No obstante, sigue persistiendo cierto desdén al percibir cierta impureza en estas prácticas. Por lo que la Institución señala la urgencia de descubrir los verdaderos valores espirituales en estas manifestaciones de religiosidad popular para enriquecerlos con los elementos de la genuina doctrina católica. Señala que si esa piedad popular está orientada convenientemente, contribuye a acrecentar en los fieles la conciencia de pertenecer a la Iglesia y de ofrecer

² Un pueblo de la mixteca poblana de alta expulsión migratoria.

una respuesta válida a los desafíos de la secularización. Considera que la piedad popular es expresión de la inculturación de la fe católica y muchas de sus manifestaciones han asumido formas religiosas autóctonas, especialmente entre las poblaciones indígenas (*Ecclesia in América*, 1999: 11)

V.6 Tercer Desafío: Iglesia Católica Migrante

Ahora bien, la movilidad de los fieles migrantes ha llevado a una crisis del sistema tradicional de organización territorial de la Iglesia Católica cimentado en la división a partir de diócesis y parroquias. Esta organización es rebasada con la presencia de una población móvil que va tejiendo sus itinerarios espirituales siguiendo —como apunta Olga Odgers— los «faros» que constituyen los nuevos lugares sagrados o renovados (Odgers, 2007: 11).

Sin embargo, la Iglesia parece no verse afectada por ello o no alcanza a dimensionar el problema, pues considera que lo que se observa es una modificación de la conciencia eclesial que ocurre en el migrante, bajo el influjo de los cambios que se van generando en la relación con la comunidad de origen. Aprecia que esa relación se va modificando al tenor de las diferentes estrategias migratorias y con ello también su conciencia de pertenencia eclesial, ya que en el caso de los migrantes de procedencia rural, su sentido de pertenencia religiosa no se ubica primordialmente en sus relaciones con la gran iglesia institucional, sino en la pertenencia a su pueblo.

Por ello, infiere que su sentido de Iglesia permanecerá relativamente inalterable en la medida en que esta pertenencia permanezca como un elemento central de su identidad personal (*Ecclesia in América*, 1999: 15). Empero, advierte que en la medida en que los lazos con la comunidad de origen se vayan diluyendo, puede llegar a volverse crítica la relación con la jerarquía y con las comunidades católicas en el país de destino y podría, incluso, convertirse en uno de los factores por los que la identidad eclesial se deteriore o hasta se pierda (*Ecclesia in América*, 1999: 17).

Ante tal problemática, la Iglesia no duda en dejar atrás la seguridad que comporta la permanencia en su país y es impulsada

a acompañar al migrante, convirtiéndose también en migrante. Es claro que la forma en que se expresan las religiones en el espacio de las instituciones se encuentra también en constante cambio.

Porque iré adonde tú vayas,
y viviré donde tú vivas.
Tu pueblo será mi pueblo
y tu Dios será mi Dios.
Moriré donde tú mueras,
y allí seré sepultada (Ruth 1, 16-17).

En este pasaje bíblico la Iglesia encuadra su misión de migrante. Sostiene que el acompañamiento debe ser solidario con quienes ocupan los últimos sitios en la escala social. Para un sector de la Iglesia la idea de que los migrantes son iglesia es una fórmula que considera estrechamente relacionada con los textos bíblicos. El carácter transnacional de la Iglesia Católica le permite encontrarse en muchos países, y facilita su misión, pues implica tener una permanente itinerancia. Entonces, en efecto, la Iglesia asume como una de sus características el ser también migrante.

También hay una justificación estrictamente religiosa al considerar que existe una motivación teológica que fundamenta el compromiso eclesial con los migrantes, y se remite a las referencias bíblicas, por ejemplo, a la migración de la Sagrada Familia a Egipto, como una figura con la que se pueden identificar migrantes y refugiados de todos los tiempos con el fin de darles, esperanza y valor.

V.7 El Desafío humanitario. La Iglesia Católica estadounidense y mexicana ante el reto de la migración en el siglo XXI

La Iglesia Católica ha manifestado su interés en el continente Americano, particularmente en América Latina y especialmente en México como principal expulsor de migrantes en la región, pues éstos ahora forman parte de la agenda eclesial en materia de derechos humanos.

Los episcopados de México y Estados Unidos, el segundo como el país receptor de migrantes, han impulsado una serie de

documentos y acciones como: *Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros* (enero de 2003) y *Erga Migrantes Caritas Christi* (mayo de 2004).

En el documento *Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros* la Iglesia analiza el fenómeno migratorio a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia manifestando su preocupación por la vulnerabilidad de los pueblos involucrados en el fenómeno migratorio, por las familias devastadas y por la pérdida de los seres queridos. Observa la injusticia, sufrimiento y desesperanza que viven los migrantes aunada a la violencia de que son objeto. Todo esto es posible, considera, porque las estructuras civiles y eclesiales siguen siendo insuficientes para dar respuesta a sus necesidades más elementales.

Sin embargo, con optimismo percibe señales esperanzadoras tanto en México como en los Estados Unidos ante una creciente conciencia que atisba en los migrantes a portadores de fe y cultura, lo que genera un aumento de hospitalidad y servicios sociales, una creciente red de defensores de sus derechos y un mayor reconocimiento por parte de ambos gobiernos de la importancia del tema migratorio (*Juntos en el camino de la esperanza*, 2003: 11).

La Iglesia señala la necesidad de superar actitudes de superioridad cultural, indiferencia y racismo; de no ver al forastero como un extranjero con malas intenciones, como un terrorista o una amenaza económica, sino como una persona plena en dignidad y derechos. Al proponerse crear una extensa red dedicada a la defensa y a los servicios sociales en favor de las familias migrantes, los obispos hicieron un llamado a los párrocos invitándolos a formar parte de la red. Ven esencial la presencia de la Iglesia en los centros de detención y en las cárceles para responder a las violaciones de los derechos humanos que puedan sufrir los migrantes al ser detenidos. Se alienta a las diócesis a patrocinar servicios sociales y legales a bajo costo para los migrantes. Se proponen un acompañamiento pastoral a los inmigrantes en el origen, durante el tránsito y a su llegada, en particular cuando el camino lleva al cruce clandestino de las fronteras, plagado de incertidumbres y peligros.

Indican que ya existen experiencias que reflejan la colaboración entre diócesis fronterizas de Estados Unidos con México y de México con Guatemala. Esta cooperación transfronteriza ha arrojado resultados positivos y desarrollado servicios jurídicos y sociales más adecuados. Por ello, consideran que las diócesis en México deberían crear seminarios para preparar sacerdotes que brinden su servicio en los Estados Unidos. Tareas todavía lejanas.

El documento *Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros*, no olvida que es necesario atender las causas profundas de la migración (pobreza, injusticia, intolerancia religiosa, conflictos armados) para que los migrantes puedan permanecer en su tierra natal y mantener a sus familias. Admite que los Estados soberanos poseen el derecho de controlar sus fronteras y salvaguardar su territorio, sin embargo, rechaza que tal derecho se ejerza sólo con el objetivo de adquirir mayor riqueza. (*Juntos en el camino de la esperanza*, 2003: 22).

La Iglesia Católica valoró la realidad de la migración que se vivía en esos años y el documento concluyó con un llamado para la «globalización de la solidaridad» y para una revisión del sistema migratorio de los Estados Unidos. Entre sus propuestas destacan:

- Una amplia legalización (residencia permanente) de los indocumentados de todas nacionalidades.
- Reforma del sistema migratorio basado en peticiones familiares que permita que los miembros de la familia se reúnan con sus seres queridos en los Estados Unidos.
- Reforma del sistema de inmigración basado en el empleo que proporcione vías legales para que los inmigrantes vengán y trabajen de manera ordenada, segura y humana.
- Abandono de la estrategia de aplicación del «bloqueo» de la frontera.
- Restauración del debido proceso legal justo para inmigrantes.

Las directrices y recomendaciones, sin embargo, no han llegado fácilmente a las parroquias en México y los Estados Unidos. A pesar de ello, ya se cuenta con cerca de cincuenta casas y alber-

gues que brindan cobijo y protección a los migrantes en el caso mexicano (Pastoral de migrantes, *Balance 2009*).

V.8 Justicia para los inmigrantes: Una Jornada de Esperanza

En junio de 2004, el Comité de Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos junto con el Consejo Directivo de la Red Católica Legal de Inmigración, Inc., (CLINIC por sus siglas en inglés) impulsaron una propuesta de reforma migratoria denominada «*Justicia para los Inmigrantes: Una Jornada de Esperanza*» con especial énfasis en la legalización.

Un grupo diverso de organizaciones católicas con redes nacionales decidieron unirse a la campaña que entre sus objetivos principales instaba a:

- Educar al público, especialmente la comunidad católica, incluyendo funcionarios católicos sobre la enseñanza de la iglesia en migración e inmigrantes;
- Crear voluntad política positiva para una reforma migratoria;
- Decretar las reformas legislativas y administrativas basadas en los principios expresados por los obispos;
- Organizar redes católicas para apoyar a inmigrantes calificados a que obtengan los beneficios de dichas reformas.

En este amplio documento, denuncian que, a pesar de la retórica de grupos anti-inmigrantes y algunos funcionarios, los inmigrantes trabajan con la complicidad tanto del Gobierno como de los empresarios

Piensan que al legalizar a la numerosa población indocumentada procedente de muchas naciones se estabilizaría el mercado laboral en Estados Unidos, se cuidaría la unidad familiar y mejoraría la calidad de vida de las comunidades migrantes. Más aún, los trabajadores migrantes, muchos de ellos ya establecidos en sus comunidades, continuarían contribuyendo con la economía estadounidense. También estiman que se apoyaría la seguridad nacional al aminorar el miedo en las comunidades inmigrantes, se alentaría a las personas indocumentadas a ser miembros activos

de la sociedad y se representaría una política pública sana (*Justicia para los inmigrantes*, 2004: 9).

Desde la perspectiva de la Iglesia, la inmigración debe basarse en el principio de la unidad familiar. Desafortunadamente, observa, el sistema migratorio de Estados Unidos impone límites al número de visas que pueden otorgarse a familiares de residentes permanentes oriundos de México. Así, padres, cónyuges o hijos se ven forzados a emigrar a Estados Unidos sin los documentos necesarios o a esperar dentro del sistema y enfrentar la separación indefinida de sus seres queridos. Esta política termina fomentando la migración indocumentada por lo que se estima indispensable un nuevo marco que otorgue más oportunidades a las familias mexicanas para reunirse con sus seres queridos radicados en los Estados Unidos. Tal acción ayudaría a mitigar la larga espera y disminuiría la migración indocumentada.

Reconoce que la reforma de los programas estadounidenses de trabajadores temporales no es sencilla. Toma como referente el primer programa formal agrícola conocido como el «Programa Bracero» que finalizó en 1964 y originó amplios abusos en contra de los trabajadores mexicanos. Considera que el programa actual, que permite el ingreso de más de treinta mil trabajadores, está marcado por fallas en el cumplimiento de su reglamentación así como por salarios y prestaciones insuficientes para mantener una familia. Considera que para prevenir el abuso contra los trabajadores en un futuro, cualquier nuevo programa deberá otorgar a todos los trabajadores extranjeros —incluyendo a los mexicanos— los mismos beneficios, salarios, protecciones laborales y posibilidad de empleo que a cualquier trabajador estadounidense. Además, debe permitir la unidad familiar y conceder a los trabajadores la posibilidad de transitar con facilidad y seguridad entre los Estados Unidos y su país natal. Estima que un programa diseñado correctamente reduciría la cantidad de personas que emigran de México a Estados Unidos como indocumentados, aminorando los reclamos de quienes solicitan mayor vigilancia fronteriza y la proliferación de bandas de traficantes de personas y contrabandistas sin escrúpulos.

Estados Unidos, señala, debería convertirse en signatario de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos Humanos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, que establece los principios para la protección de los derechos laborales y humanos de los trabajadores migrantes. México, ya signatario, por su parte debería adecuar su normatividad interna para respetar sus principios sin las reservas actuales (*Justicia para los inmigrantes*, 2004: 10).

En el documento también resaltan lo vergonzoso del trato que Estados Unidos otorga a los migrantes infantiles procedentes de México y otros países. A los niños mexicanos interceptados a lo largo de la frontera con Estados Unidos, en ocasiones detenidos durante varios días, se les niega la posibilidad de consultar a un abogado, pariente o tutor o incluso de solicitar asilo. Esta situación debe terminar para que los menores migrantes reciban un trato especial y no ser sujetos de las mismas políticas que los adultos (*Justicia para los inmigrantes*, 2004: 12).

Piden una atención especial a los indígenas, particularmente para los pápago que se asientan entre Estados Unidos y México y que no reconocen fronteras, la misma situación sucede con los yaqui. Debe respetarse su libertad de tránsito en tierras que han habitado por cientos de años; la de tener facilidad de visitar a sus familiares y la de participar en celebraciones culturales y religiosas u otros eventos comunitarios sin el acoso de autoridades mexicanas o estadounidenses.

La Iglesia ve con preocupación las políticas de control fronterizo del gobierno estadounidense con el objetivo de desalentar la migración. Estas iniciativas han triplicado a lo largo de la frontera el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y han adoptado una tecnología sofisticada que incluye sensores, cámaras, lentes infrarrojos y bardas reforzadas. Comparte la idea de que estas políticas han constituido un fracaso, pues no disuade a los migrantes (*Justicia para los inmigrantes*: 2004, 13). En lugar de reducir los cruces ilegales, estos operativos han forzado a los migrantes a cruzar por zonas remotas y peligrosas en la región suroeste de los Estados Unidos resultando en un número alarmante de muertes. Esta política ha contribuido al aumento del tráfico de indocumentados,

pues muchos migrantes desesperados pagan importantes sumas a contrabandistas para introducirlos a los Estados Unidos. El contrabando de indocumentados se ha consolidado como una empresa más organizada y lucrativa en años recientes.

En materia jurídica, vuelve a manifestarse por el respecto a los «Derechos de Proceso Debido» toda vez que en 1996, el Congreso estadounidense los debilitó en gran medida mediante la aprobación de la reforma a la Ley de Inmigración titulada *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act (IIRIRA)* que autorizó la detención y deportación de inmigrantes por ofensas menores. Estas reformas han causado la separación injusta de un sinnúmero de familias inmigrantes, por lo que insta al Congreso de los Estados Unidos a reconsiderar esta reforma. La reconsideración no ha ocurrido e incluso la situación se ha agravado.

V.9 *Erga Migrantes Caritas Christi* (Caridad de Cristo hacia los migrantes)

El 1 de mayo de 2004 apareció un nuevo documento, la Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi (Caridad de Cristo hacia los migrantes)*. En él se reconoce que, cada vez más, por un motivo u otro, casi todos los países enfrentan la irrupción del fenómeno migratorio como un tema permanente y estructural. La Iglesia aceptó que muchas veces se migra por la libre decisión de las personas, no obstante, enfatizó que la migración es un signo elocuente de los desequilibrios sociales, económicos y demográficos, tanto a nivel regional como mundial. Observa cómo el fenómeno migratorio es cada vez más amplio y constituye un elemento importante de la creciente interdependencia entre las naciones. Subraya que el evento de la globalización ha abierto los mercados, pero no las fronteras; ha derrumbado las barreras a la libre circulación de la información y de los capitales, pero no lo ha hecho en la misma medida con la libre circulación de las personas.

Recuerda la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares —en vigor desde el 1 de julio de 2003— e ins-

ta por la ratificación de los instrumentos legales internacionales que garanticen los derechos de los migrantes, refugiados y de sus familias.

La Iglesia se plantea de forma interesante el problema de la inculturación, al reconocer estar en presencia de un pluralismo cultural y religioso que nunca se había experimentado de forma consciente como ahora. Señala que, por un lado se marcha a grandes pasos hacia una apertura mundial, facilitada por la tecnología y los medios de comunicación, que ponen en contacto directo universos culturales y religiosos tradicionalmente distintos y ajenos entre sí, mientras que por el otro, renacen las exigencias de identidad local que encuentran en el carácter específico de cada cultura el instrumento de su realización. Esta fluidez cultural hace que la Iglesia Católica indispensable la «Inculturación» porque considera que no se puede evangelizar sin entrar en profundo diálogo con las culturas.

El documento recuerda que para los migrantes católicos la Iglesia contempla una pastoral específica requerida por la diversidad del idioma, el origen, la cultura, la etnia y la tradición o por la preferencia a una determinada iglesia con rito propio. Esto con el fin de no obstaculizar una plena y rápida inserción de los migrantes en las parroquias territoriales locales. Se insiste en fomentar el diálogo interreligioso para lo que debe brindarse a los fieles y a los agentes de pastoral una sólida formación sobre otras religiones para eliminar prejuicios, superar el relativismo religioso que frena el diálogo y levanta barreras e incluso a veces provoca la violencia.

También resulta relevante su llamado a realizar trabajo en los sindicatos y en general en el ambiente laboral, recordando las primeras décadas del siglo xx, así como cabildear la elaboración de leyes que busquen la igualdad de derechos y oportunidades en los migrantes.

En la última parte, el documento indica la estructura y forma de organización para llevar a cabo sus tareas para lo que prevé contar con la «parroquia intercultural o interétnica» que pueda atender a los fieles autóctonos y a los extranjeros residentes en el mismo territorio.

El documento pretendió ser una respuesta eclesial a las nuevas necesidades pastorales de los migrantes que se repitió en otros documentos como en la reunión del año 2006 cuando se abordó el tema de «Migraciones, multiculturalidad y pastoral de cultura».

V.10 Las organizaciones católicas y la acción pro migrantes

La Iglesia Católica ha tratado de llevar adelante su misión formando una serie de organizaciones entre las que destaca la Comisión Católica Internacional para las Migraciones. Creada en 1951, su labor se ha desarrollado especialmente en los Estados Unidos como asiento de la Iglesia de acogida de migrantes. De ella se desprenden otras organizaciones como los Servicios de Migración y Refugiados. También dispone de una Red Católica Legal de Inmigración (CLINIC) así como una organización de servicios legales de inmigración, subsidiaria de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, que fue fundada en 1988 con la tarea de aumentar y expandir la disponibilidad de servicios legales a migrantes de bajos recursos y en el año 2003 contaba con más de ciento cincuenta y cinco oficinas de Caridades Católicas y programas de asesoría legal migratoria que emplean a más de mil doscientos practicantes de leyes y han atendido cada año hasta cerca de medio millón de inmigrantes y refugiados ofreciendo, además de la ayuda legal, clases para la adquisición de ciudadanía, representación de casos, clases de inglés y colocación de trabajo, entre otros servicios. Más especializada es la Red Católica del Inmigrante Campesino (CMFN por sus siglas en inglés) como una organización nacional dedicada al ministerio pastoral con trabajadores del campo. Fundada en 1986, la CMFN opera con el apoyo y colaboración de la Oficina de Cuidado Pastoral para Inmigrantes y Refugiados de la Conferencia Católica de los Estados Unidos.

Otros grupos que sobresalen dentro de la amplia estructura eclesial son las organizaciones de religiosos, destacando los jesuitas. La Compañía de Jesús ha escogido la migración como una de sus preocupaciones prioritarias. La presencia a nivel mundial de la Orden le permite un trabajo muy amplio y además desarrolla investigación académica del fenómeno migratorio al dirigir

prestigiadas universidades. En los Estados Unidos, la Conferencia de Jesuitas con sede en Washington, DC, coordina su trabajo con las parroquias, organizaciones comunitarias, las universidades, centros sociales y con grupos de apoyo locales, nacionales e internacionales. También se coordinan con el Servicio Jesuita de Migración de México y Centroamérica, así como con el Servicio Jesuita de Refugiados (JRS por sus siglas en inglés), que alrededor del mundo se encuentra presente en unos cincuenta países.

De destacarse son los misioneros de San Carlos Scalabrini, quienes iniciaron su ministerio de acogida y hospitalidad hacia todo tipo de migrantes en 1985 y abrieron su primera Casa del Migrante en Tijuana, Baja California; después en Ciudad Juárez, Chihuahua; Agua Prieta, Sonora; Nuevo Laredo y Tamaulipas en el norte de México. Pero también han abierto casas en la frontera sur, en Tapachula, Chiapas; en Ticun Uman, Guatemala y en la capital de ese país. En ellas, proporciona alojamiento, comida, orientación, atención médica y desde luego apoyo espiritual. Establecieron una red de casas para trabajar de manera unida y mejor organizada en 1999. El Movimiento del Trabajador Católico, otro grupo católico activo desde 1933, fundó en Matamoros la primera Casa del Trabajador Católico para migrantes en 1987, también trabaja en los Estados Unidos, específicamente en la ciudad de Houston, Texas (*El trabajador católico de Houston*, vol. IX, núm 9, junio 1989).

V.11 El fin del siglo xx y el nuevo horizonte

Bajo los documentos expuestos y a través de su extendida estructura de organizaciones, la Iglesia Católica ha desarrollado un intenso trabajo a favor de los migrantes. Destacamos algunas acciones de los últimos años, sobre todo, a partir de que en distintos estados de la Unión Americana se han impulsado leyes que vulneran gravemente los derechos de los migrantes. Tal fue el caso de la Ley Sensenbrenner, aprobada por la asamblea legislativa estadounidense el 16 de diciembre de 2005. Esta ley de control migratorio y antiterrorismo fue duramente cuestionada por amplios sectores sociales, entre ellos la Iglesia Católica, pues considera-

ron pondría en riesgo a más de once millones de migrantes, violaría los derechos humanos al criminalizar su estancia ilegal en el país, así como los derechos de quienes les brindan ayuda con un propósito humanitario como lo hace la Iglesia Católica. La ley fue un detonador de las mayores demostraciones de protesta hasta entonces vistas, que sumaron millones de personas entre ilegales y residentes sobre todo en Los Ángeles, Chicago y Nueva York. Este movimiento de protesta se aprovechó para impulsar un proyecto de ley para legalizar a los migrantes.

El reto de la Iglesia Católica en la primer década del nuevo siglo fue lograr que tanto el presidente George W. Bush como el Congreso de mayoría republicana, adoptaran medidas basadas en los principios propuestos por los obispos mexicanos y estadounidenses. Cuatro principios adoptados por los prelados de ambos países fueron:

- a) la legalización de indocumentados;
- b) la expansión de oportunidades para la estancia legal de trabajo y la reunificación de las familias;
- c) el establecimiento de un efectivo programa de trabajadores temporales; y
- d) el establecimiento de salvaguardas de los derechos legales y humanos de los inmigrantes.

La Iglesia lanzó una campaña iniciada por el cardenal Theodore E. McCarrick, arzobispo de Washington, el obispo de Laredo, Texas, monseñor James A. Tamayo y por Celia Rivas, una migrante afectada en sus derechos ese año del Spanish Catholic Center en Gaithersburg. La petición oficial de Reforma Migratoria contó con la participación de veinte organismos católicos y redes de trabajo en todo el territorio de los Estados Unidos. La falta de apoyo del gobierno de G. W. Bush trasladó la campaña al periodo preelectoral acercándose a los demócratas que postularon a Barak Obama. Al ser el vencedor de las elecciones presidenciales estadounidenses de 2008, la Iglesia Católica buscó, junto con organizaciones religiosas o comunitarias, presionar para que el tema de la reforma migratoria se ubicara entre los temas más importantes del gobierno del nuevo presidente. Se reconoció además que el

voto de los migrantes documentados e indocumentados fue vital para el triunfo de Obama. A partir de la llegada de Barak Obama al gobierno, la Iglesia Católica y las organizaciones comunitarias comenzaron una nueva fase de la lucha por la reforma, sin embargo, a la fecha no han encontrado eco entre las máximas autoridades estadounidenses.

V.12 A manera de conclusión

Podemos señalar que la preocupación de la Iglesia Católica estadounidense frente a la población migrante no ha sido una tarea sencilla. Tuvo que luchar consigo misma para aceptar primero a los hispanos y luego a los migrantes en sus tareas pastorales. Los latinos, por su parte —especialmente los mexicanos—, le han dado un nuevo impulso, un resurgimiento a la institución que perdía fuerza a fines el siglo xx. Sin embargo, ese renacer ha implicado enfrentar una serie de retos en el terreno estrictamente religioso, en el plano ético por la defensa de los derechos humanos, así como en el replanteamiento y actualización de su organización y funcionamiento que le permitan integrar pronto y eficazmente a los migrantes. Ha sido y será necesario ensanchar su espacio territorial para dar cabida a la creciente comunidad católica, particularmente la de origen mexicano. Requiere ser más sensible y abierta al fenómeno de la religiosidad que llevan consigo los migrantes que han impulsado una re-funcionalización de las devociones. Son estos sólo algunos de los desafíos que enfrenta la Iglesia en el nuevo siglo.

Bibliografía

- Ampudia, Ricardo (1999). *La Iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bastian, Jean-Pierre (1994). *Protestantismos y modernidad latinoamericana: Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, FCE, México.
- Bloom, Harold (1997). *La religión en los Estados Unidos. El surgimiento de la nación poscristiana*, FCE, México.

- D'Aubaterre, Maria Eugenia (2005). "San Miguel Arcángel. Un santo andariego. Trabajo ceremonial en una comunidad de transmigrantes en el Estado de Puebla" en *Relaciones*, vol. XXVI, BUAP, Puebla, México.
- Durand, Jorge (1994). *Mas allá de la línea. Patronos migratorios entre México y Estados Unidos*, CONACULTA, México.
- Espinoza, Víctor M. (1999). "El Día del emigrante y el retorno del purgatorio: Iglesia, migración a los Estados Unidos y cambio sociocultural en un pueblo de Los Altos de Jalisco" en *Estudios Sociológicos*, XVII (50): 375-418.
- Goizueta S., Roberto (2007). "Porque Dios está cerca, Dios es real: Realismo simbólico en el catolicismo popular latino-estadounidense y en la cristiandad medieval" en Horsfield, Peter, *Medios y Creencias. Perspectivas culturales del cristianismo en el entorno mediático*, Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés, México.
- Hernández Madrid, Miguel (1999). "La conversión religiosa entre emigrantes mexicanos a los Estados Unidos. Itinerario de un objeto de investigación" en *Perspectivas del fenómeno religioso*, FLACSO-SEGOB, México.
- Odggers Ortiz, Olga (2003). "Migración y religión: el papel de la práctica religiosa en la socialización de los mexicanos de la región fronteriza del condado de San Diego", en Anguiano, María Eugenia y Hernández Madrid, Miguel, *Migración internacional, identidades y socialización en un mundo globalizado*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de la Frontera Norte, México.
- (2006). "Movilidades geográficas y espirituales: cambio religioso y migración México-Estados Unidos" en *Revista Economía, sociedad y territorio*, Revista del Colegio Mexiquense, VI (22): 399-430.
- (2008). "Construcción del espacio y religión en la experiencia de la movilidad. Los Santos Patronos como vínculos espaciales en la migración México/Estados Unidos" en *Revista Migraciones Internacionales*, 4 (3): 5-26, enero-junio de 2008, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- y Ruíz Guadalajara, Juan Carlos (2009). *Migración y Creencias. Pensar las religiones en tiempos de movilidad*, Colegio

- de la Frontera Norte-Colegio de San Luis-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Ordorica Robles, Guillermo (2008) *El Estado vaticano y su presencia internacional*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Rieff, David (2007). "Los Nuevos católicos en Los Ángeles" en *Revista Letras Libres*, 99: 24-31, marzo de 2007, México.
- Sánchez Gavi, José Luis (2010). "La Transformación del mosaico religioso en los Estados Unidos a partir de la migración" en *Migración México Estados Unidos*, textos Introdutorios, BUAP-Lunarena, Puebla, México.

Cartas Pastorales

- Exsul Familia* (agosto de 1952).
- Pastoralis Migratorum Cura* (agosto de 1969).
- Iglesia y Movilidad Humana* (mayo de 1989).
- Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros* (enero de 2003).
- Caridad de Cristo para los migrantes* (mayo de 2004).
- Justicia para los migrantes: Una jornada de esperanza* (2004).
- Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), *Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos* (México, DF, CEM, 2000).
- United States Conference of Catholic Bishops (USCCB), *Welcoming the Stranger Among Us: Unity in Diversity* (Washington, DC, USCCB, 2000).
- El trabajador católico de Houston*. Vol. IX núm. 9 junio 1989)

Documentos

- Balance 2009 de la Pastoral de Migrantes celebrada en Saltillo, Coahuila.
- Balance 2011 de la Pastoral de Migrantes celebrada en Puebla del 16 al 18 de febrero.
- El mapa de la Iglesia católica en los Estados Unidos de América, Agencia Fides, 12.4.2008, Director Luca de Mata (Consultado el 24 de septiembre de 2010).

INEGI. (2005) *La diversidad religiosa en México*, XII Censo General de Población y Vivienda, México.

Informe semestral enero junio de 2010 del Centro de Derechos Humanos del Migrantes A.C. dependiente de la fundación Maryknoll.

Ramírez, Ricardo. (1995). Obispo de las Cruces, Nuevo México. *La Iglesia, la migración y el movimiento hispano en el sur de los Estados Unidos desde 1900*. Ponencia presentada en el II Congreso de CEHILA, Querétaro.

Siguiendo las Huellas. Boletín Oficial del Área pastoral de Migrantes, Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana de la CEM, números 29 y 33.

Encíclicas

Ecclesia in América (1999).

Pacem in Terris (1963).

Sollicitudo Rei Socialis (1987).

VI. La transnacionalidad en el trabajo: la pertinencia del uso de una tipología de migrantes laborales

Calderón Morillón, Óscar¹
López Ángel, Gustavo² y
González Ramírez, Jorge³

VI.1 Introducción

Los estudios de las migraciones internacionales han pasado por diversos momentos y han sido vistos desde diferentes ópticas por distintas disciplinas: la antropología, la ciencia política, la demografía, la economía, la geografía y la sociología, entre otras. Sin embargo, muchas de ellas han privilegiado su visión particular para explicar este fenómeno social; en otras ocasiones se ha dado más énfasis a los lugares de destino que a los enclaves de origen, o viceversa.

La presente investigación trata de brindar una visión multidisciplinaria, que combine el aquí y el allá, analizando el fenómeno de la migración desde un espacio *multisituado* y teniendo como eje articulador las trayectorias laborales de los migrantes del

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Área de Sociología, «ocalderon199@gmail.com»

² Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Área de Sociología, «mixteca_migration@hotmail.com»

³ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Área de Sociología, «viboro6@hotmail.com»

municipio de Hueyotlipán,⁴ en el estado de Tlaxcala, y en donde su trayectoria laboral transcurre entre México y los estados de Idaho y Wyoming, en Estados Unidos.

En este capítulo se muestra que un alto porcentaje de los itinerarios laborales de los hueyotlipenses transcurren entre un país y otro, lo que hace necesario un enfoque que nos permita ver la migración internacional como un proceso en el que las prácticas sociales e intercambios trascienden las fronteras geográficas y culturales.

Ante esta situación, es indispensable un enfoque que permita observar la intersección entre las redes y las prácticas sociales existentes entre quienes han migrado y quienes permanecen en el lugar de origen. Esto nos permite comparar entre las experiencias de los migrantes y las de aquellos que se quedan, y que se ven influenciados indirectamente con ideas, objetos e información.

Con esta aclaración podemos asegurar que lo transnacional no sólo se refiere a las personas u objetos que migran, sino a todo aquello que implica una participación directa o indirecta en el fenómeno de la migración.

Hablar del concepto de transnacional implica enfrentarse a varias definiciones, desde la administrativo-legal, pasando por las que adoptan algunos grupos de estudio en donde el término es usado para designar a las personas que cruzan la frontera para trabajar en Estados Unidos y viven en México, hasta llegar al abuso del concepto de transnacional donde cada investigador lo entiende a su modo y desarrolla su propia definición.

En la actualidad se habla mucho de procesos migratorios transnacionales, pero no todos los procesos migratorios pueden ser considerados como tales. Tenemos que demostrar empíricamente que el fenómeno migratorio que se estudia se puede considerar transnacional.

A lo largo de este capítulo se demuestra que la migración objeto de investigación forma parte de un proceso migratorio trans-

⁴ Hueyotlipán es el municipio con la intensidad migratoria más alta dentro del estado de Tlaxcala.

nacional. Empero, conviene en este punto explicar los diferentes tipos de migrantes que se encontraron en el proceso: migrantes definitivos, migrantes de retorno, migrantes circulares y migrantes transnacionales.

VI.2 Hacia una tipología de los migrantes

La migración internacional tlaxcalteca, al igual que la que se da en la mayoría de los procesos migratorios en México, se caracteriza por ser un fenómeno laboral. A partir de esta premisa, nos centraremos en analizar los procesos laborales y cómo se articulan en la dinámica de los mercados de trabajo internacionales, tomando en cuenta que la migración no se reduce a una movilidad por motivos económicos o a un desplazamiento de un país a otro, tal como lo expone Canales (1999):

una serie de procesos que a distintos niveles, y en diferentes dimensiones espacio-temporales, actúan e interactúan con la migración: la reproducción de la familia, la realización personal, la movilidad social, la reproducción del capital, la diferenciación regional, la explotación de la fuerza de trabajo, etcétera.

Para analizar las trayectorias laborales internacionales de estos tlaxcaltecos, se propone crear una tipología de migrantes laborales como la que proponen Pries (2000) y Herrera (2006). Bajo este argumento podemos preguntarnos: ¿qué tipo de trabajadores migrantes son los que participan en la migración internacional y que tienen como destino principal Canadá y Estados Unidos?

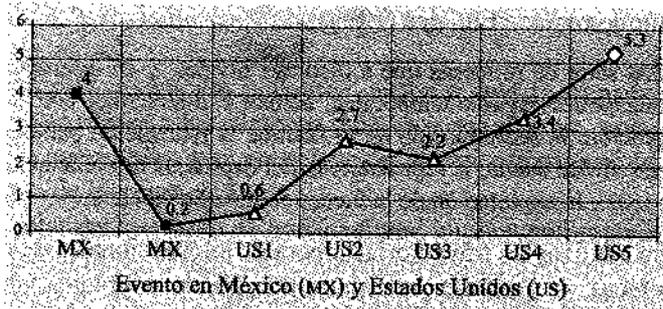
Para tener como eje analítico esta tipología, tenemos que enumerar ciertas características de los diferentes tipos de migrantes que han sido encontrados.

a) *Migrantes definitivos*: son aquellas personas que han migrado de manera permanente y que son vistas como *emigrantes* (en los lugares de origen) o como *inmigrantes* (en los de destino), que pudieron tener sucesos de trabajo en México al inicio de su trayectoria laboral, o combinaron trayectorias laborales entre ambos países y que posteriormente han alargado su estadía en Estados Unidos.

Teniendo varios trabajos por periodos indeterminados, con un estatus migratorio que puede ser de indocumentado, residente legal o ciudadano; o bien combinando dos o tres de estos estatus, se da una adaptación e integración a las sociedades huéspedes de manera aceptable.

En la gráfica VI.1 se observa la trayectoria de un migrante definitivo, quien a partir de la tercera actividad ha desarrollado toda su trayectoria laboral en Estados Unidos, mostrando una estabilidad laboral a partir de su tercer trabajo en Estados Unidos.

Gráfica VI.1
Migrante definitivo

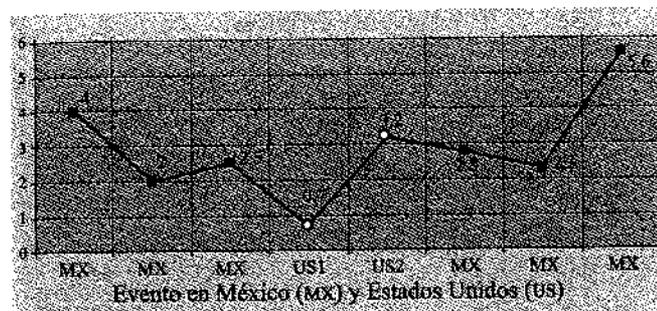


Fuente: Elaboración propia.

b) *Migrantes de retorno*: Se trata de aquellas personas que han regresado de manera definitiva a su lugar de origen, o bien que tienen más de cinco años de no experimentar el fenómeno migratorio. Estos migrantes, al inicio o a lo largo de su trayectoria de trabajo tuvieron uno o varios sucesos laborales en Estados Unidos. Un ejemplo de este tipo de migrante se aprecia en la gráfica VI.2. Ahí se observa que sus últimos tres sucesos laborales en México suman más de diez años. En particular en el último suceso, tiene alrededor de cinco años y medio de no cambiar de trabajo ni de lugar, lo que nos muestra una cierta estabilidad laboral; por lo tanto, se le puede consi-

derar un migrante de retorno, por lo que posiblemente ya no regrese a trabajar a Estados Unidos.

Gráfica VI.2
Migrante de retorno

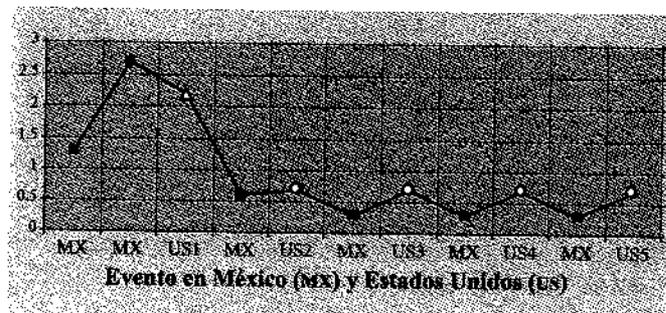


Fuente: Elaboración propia.

c) *Migrante circular*: estos migrantes son los que permanecen fuera de su comunidad por un tiempo predeterminado, que puede ir de los sesenta días hasta los once meses, ya que el tiempo de labor es fijado por un contrato laboral unilateral. Los lugares de destino pueden ser Canadá o Estados Unidos. Su estatus migratorio, en la mayoría de los casos, es de documentado. En la gráfica VI.3 se observa la trayectoria típica de un migrante circular. Aquí los dos primeros sucesos laborales se desarrollaron en México, mientras el tercero transcurrió en Estados Unidos con un estatus migratorio de indocumentado. Este ejemplo ilustra el caso de muchos migrantes hueyotlipenses: primero llegan a Jackson Hole a trabajar como indocumentados; cuando termina la temporada de trabajo, el patrón les ofrece que regresen a trabajar con él para la próxima temporada, pero ya con una visa de trabajo. Esto en muchos casos les asegura una estabilidad laboral temporal. Volviendo a la trayectoria laboral de este migrante, se observa que se intercalan sucesos laborales tanto en México como en Estados Unidos. Así tenemos que a par-

tir del segundo suceso migratorio en Estados Unidos, este migrante se traslada para trabajar por un periodo de ocho meses cada año con una visa de trabajo H-2B, y regresa a México para laborar en suelo patrio por cuatro meses.

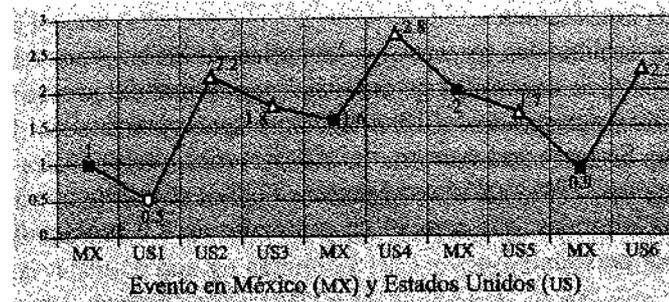
Gráfica VI.3
Migrante circular



Fuente: Elaboración propia.

d) *Migrantes transnacionales*: son las personas que migran pendularmente entre los lugares de origen y de destino, que pueden estar por un tiempo indeterminado en Estados Unidos y regresar a sus lugares de origen por otro tiempo no establecido. Su estatus migratorio en los sucesos laborales internacionales es predominantemente de indocumentado. Los migrantes transnacionales son aquellos que no tienen al momento de la aplicación de la encuesta un proyecto laboral claro; es decir, no saben si el día de mañana se van a quedar en México o van a regresar a Estados Unidos o viceversa. Sus trayectorias muestran múltiples trabajos y cambios en los lugares de trabajo, habiendo cambios translocales. En la gráfica VI.4 se muestra la trayectoria laboral de un típico migrante transnacional: ahí lo que predomina es el ir y venir entre México y Estados Unidos, con actividades muy diferentes entre un lugar y otro, experimentando sucesos laborales que van de los seis meses hasta los 2.8 años.

Gráfica VI.4
Migrante transnacional



Fuente: Elaboración propia.

VI.3 El análisis cuantitativo de las trayectorias laborales⁵

VI.3.1 Los hueyotlipenses a lo largo de su trayectoria laboral-migratoria

Si bien el objeto de esta investigación no pretende probar si existen elementos para hablar de la formación de un espacio transnacional, en este apartado sí nos interesa conocer y explicar la formación de los espacios transnacionales. Es importante probar que la migración de los hueyotlipenses, en una alta proporción, es una migración de tipo *transnacional*, y que estos migrantes están ayudando a crear un espacio social transnacional, entendiéndolo como

una serie de configuraciones de prácticas sociales, artefactos y sistemas simbólicos que se extienden sobre diferentes espacios geográficos de al menos dos Estados-nación, sin constituir un nuevo Estado-nación «desterritorializado», o bien ser la prolongación de uno de los Estados-nación (Pries, 2001: 18).

La estructura principal para el estudio de las trayectorias laborales de estos migrantes internacionales se centra en analizar

⁵ Este análisis de las trayectorias laborales está basado en la encuesta de Trayectorias Laborales aplicada en el municipio de Hueyotlipán, Tlaxcala y en los condados colindantes de Teton, en los estados de Idaho y Wyoming. La muestra constó de 360 trayectorias laborales.

desde una perspectiva longitudinal las secuencias de trabajo, en donde combinan diferentes lugares con movimientos que van de un país a otro y dentro de cada país, salpicados con movimientos internos interesantes.

Para analizar las trayectorias laborales de los migrantes hueyotlipenses, se desarrolló un análisis longitudinal del suceso 1 al 12 (87%) y agrupando del 13 en adelante, que representan el 13% restante. Se tiene una muestra de 360 personas, de las cuales 104 son mujeres (29%) y 256 son hombres (71%); se cuenta con 3188 sucesos laborales, que arrojan un promedio de 8.9 sucesos laborales por persona.

Cuadro VI.1
Lugar en donde se desarrollaron las
trayectorias laborales hasta el 12 suceso
(porcentajes)

Localidad	Suceso laboral												Total %	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13=>
Hueyotlipan	43.6	20.3	24.8	22.6	29.8	24.7	32.1	33.7	33.5	40.0	28.6	30.7	36.2	30.2
Otros estados en México	42.8	43.6	31.6	23.2	19.1	14.1	8.7	7.7	9.3	7.7	5.7	5.7	3.0	21.0
Idaho-Wyoming	10.8	28.6	34.2	39.9	43.5	47.1	47.2	44.9	47.2	40.8	57.1	51.1	48.1	38.6
Otros en EEUU y Canadá	2.8	7.5	9.4	14.3	7.7	14.1	11.9	13.8	9.9	11.5	8.6	12.5	12.8	10.1
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	360	360	351	328	299	255	218	196	161	130	105	88	337	3188

Fuente: Elaboración propia, con datos de encuesta Calderón/TL/2006. N = 3188

La columna 13 => agrupa del suceso laboral 13 en adelante

Es un promedio alto, en donde se mezclan los sucesos labores tanto en México como en Estados Unidos. En el cuadro VI.1, se observa en dónde han ocurrido los sucesos laborales de la muestra.

De los 3188 sucesos laborales, el 51.2% sucedieron en México, y el 48.8% restante tuvo lugar en el extranjero; de éstos, el 38.6% ocurrió en la zona de Idaho-Wyoming. De las 360 trayec-

torias laborales, 199 personas (55.3%) tuvieron entre 2 y 8 sucesos laborales; 137 (38.1%) protagonizaron entre 9 y 16 sucesos laborales; y 23 personas (6.4%) se involucraron en más de 17 sucesos laborales.

Para poder demostrar que hay una transnacionalidad en este proceso migratorio, y siguiendo un ejercicio que realizó Pries (2000) con datos basados en un estudio de migración entre la Mixteca Poblana y Nueva York, se construyó una matriz que nos permite analizar y ver los movimientos de los migrantes en cada suceso laboral.

Así tenemos que en el primer suceso laboral, de los 360 encuestados (n=360), 311 (86%) se realizaron en México, y 49 (14%) tuvieron lugar en Estados Unidos. Este último dato presenta características importantes, porque indica que muchos jóvenes, después de terminar la secundaria o el bachillerato están abandonando su localidad para migrar internacionalmente a temprana edad, si enfatizamos que el promedio de edad de estas 41 personas fue de 18 años. Este dato cuantitativo también se ve reforzado con el siguiente comentario:

en el High School son pocos los jóvenes mexicanos, aunque cada año vienen más; cuando platico con los padres de familia de los jóvenes mexicanos, los papás me dicen que en México los jóvenes de Secundaria están esperando a terminar la Secundaria para venir-se a trabajar a los Estados Unidos.⁶

En la gráfica VI.5, se observan los cuadros de los sucesos laborales tanto en México como en Estados Unidos, que muestran una gran movilidad laboral pasando de un país a otro. Los cuadros en color verde muestran que los migrantes habían llegado a su último suceso laboral. El 45% (161 personas), hasta el suceso laboral número nueve seguían cambiando de trabajo, lo que nos indica un constante ir y venir de estos migrantes. Este dato reviste particular importancia, porque refleja una gran movilidad laboral migratoria a lo largo de los primeros nueve sucesos.

⁶ Entrevista realizada en Jackson Hole el 6 de mayo de 2004 a Christopher Modic, consejero académico en el High School de Jackson Hole, Wyoming.

Gráfica VI.5
Transnacionalidad en los primeros 9 eventos laborales

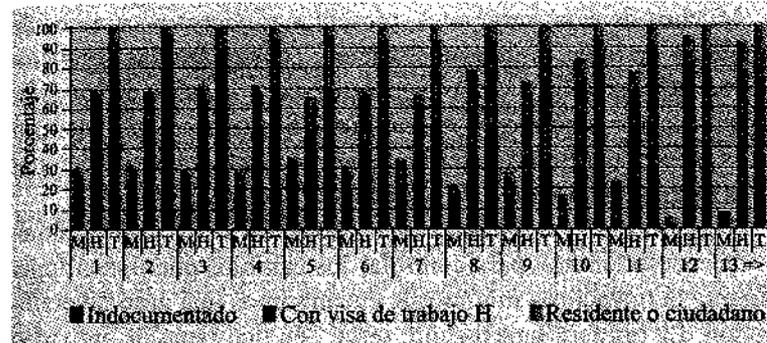
	1er trabajo	2do trabajo	3er trabajo	4° trabajo	5° trabajo	6° trabajo	7° trabajo	8° trabajo	9° trabajo	Suma
México	311	230	198	150	146	99	89	81	69	161
Estados Unidos	215	15	47	101	63	41	25	19	16	198
Residente o ciudadano	311	230	198	150	146	99	89	81	69	161
Con visa de trabajo H	96	125	75	90	80	83	55	59	46	198
Indocumentado	49	34	137	156	73	73	118	56	46	218
Suma	360	360	351	328	299	255	218	198	161	

Los cuadros gris claro, indican los eventos laborales desarrollados en México.
Los cuadros gris medio, indican los eventos laborales desarrollados en los Estados Unidos.
Los cuadros gris oscuro muestran que los migrantes habían llegado a su último evento laboral.
En la gráfica sólo se observa hasta el noveno suceso laboral.

Un análisis más detallado de los datos presentados en la gráfica VI.5, hasta el suceso número nueve, el 44.7% de los migrantes alternaba sus sucesos tanto de lugar como de ocupación, lo mismo en México que en Estados Unidos.

Respecto al estatus migratorio, de las respuestas válidas de los 1554 sucesos laborales realizados en el extranjero, el 51% se hicieron en calidad de indocumentados. La gráfica VI.6 muestra la gran movilidad que tiene el estatus de indocumentado y el de trabajador con visa de trabajo H-2 en el transcurso de la trayectoria laboral.

Gráfica VI.6
Estatus migratorio por sexo
en el transcurso de la trayectoria laboral
(porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de estatus de residente o ciudadano en términos absolutos, es relativamente bajo (8%). Este bajo porcentaje se debe a que el proceso de regularización de IRCA se dio entre 1986 y 1993; y el flujo migratorio de hueyotlipenses se intensifica a partir de la década de los 1990. Por lo tanto, muchos migrantes no pudieron comprobar una estadía de por lo menos cinco años en Estados Unidos.

A lo largo de todos los sucesos laborales, los migrantes con visa de trabajo H-2B van aumentando significativamente en tér-

minos absolutos en el transcurso de la trayectoria laboral. Un alto porcentaje de trabajadores migrantes con visa de trabajo H-2B (41%) hace que esta migración de hueyotlenses presente características favorables que son poco visibles en otros procesos migratorios.

Es relevante que en los primeros sucesos laborales hay muchos migrantes indocumentados, pero a partir del suceso número cinco aparece una pauta muy clara y estadísticamente significativa, al existir una correlación entre estatus migratorio y suceso laboral, ya que la proporción de sucesos con visa de trabajo o como ciudadanos/residentes se acrecienta conforme discurre la trayectoria laboral.

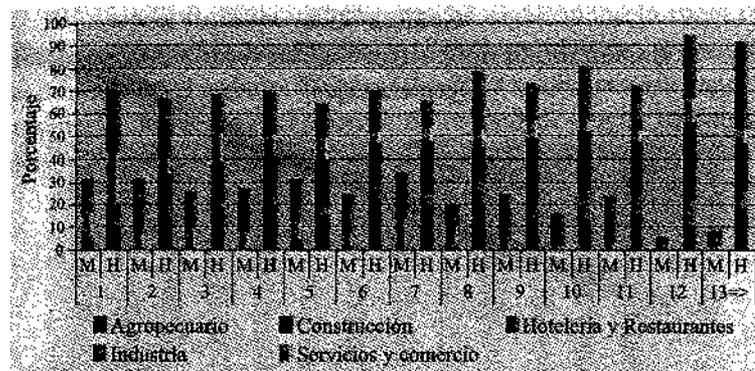
VI.3.2 Condiciones de migración en el transcurso de la trayectoria laboral

Muchos de estos migrantes, presentan numerosos cambios de empleo y de lugar. Ante esta situación, ¿cuáles son las condiciones de su migración y cómo cambian éstas a lo largo de los diferentes sucesos laborales y migratorios? Empezamos por analizar estos aspectos, primero describiendo el contexto y las condiciones de la migración laboral y de la llegada a Estados Unidos.

Si analizamos las distintas variables cruzándolas con el número de suceso laboral, para controlar los cambios que tienen lugar durante la trayectoria migratoria, encontramos una gran diversificación. La primera interrogante sería: ¿en qué rama de actividad se insertan los migrantes hueyotlenses? Y, ¿cómo va cambiando a lo largo de su trayectoria laboral?

La gráfica VI.7 presenta la frecuencia relativa para cada uno de los sucesos de las ramas de actividad donde trabajaron los migrantes en su estadía en Estados Unidos por sexo; dicha gráfica muestra que hasta el suceso número 12 la actividad en la cual los encuestados trabajaron más frecuentemente fue en los servicios turísticos; es decir, actividades remuneradas en restaurantes y hoteles. Mientras en este tipo de faenas las mujeres han encontrado un nicho laboral importante en los hoteles, los hombres lo han encontrado en los restaurantes.

Gráfica VI.7
Rama de actividad por sexo según el suceso laboral
(porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

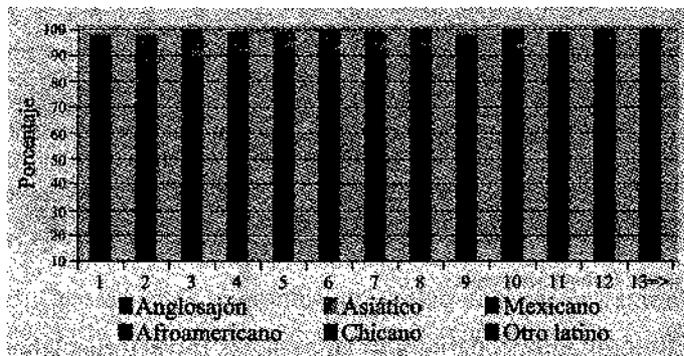
El sector agropecuario, a lo largo de las trayectorias laborales muestra una tendencia estable, pero existe una diferencia significativa por sexo. A partir del suceso número cinco, las mujeres casi dejaron este nicho de trabajo; en tanto, en los hombres la tendencia es menos significativa.

Un sector de ocupación que aumenta a lo largo de la trayectoria laboral es la construcción, nicho laboral exclusivo de los hombres. La prueba de Pearson chi-cuadrada indica, con una probabilidad del 98%, una correlación entre las variables rama de actividad y número de suceso laboral, lo cual nos permite asumir que existe una cierta pauta en el cambio de actividades durante las diferentes estancias de trabajo en Estados Unidos.

Otra pregunta se refiere al dueño del negocio donde los migrantes encontraron trabajo en Estados Unidos. ¿Quiénes dan trabajo a los mexicanos?, ¿cuál es la nacionalidad de los patrones? Este aspecto es interesante, primero para averiguar qué tipo de nexos existen entre paisanos en esta relación de trabajo; y en segundo término para observar los correspondientes cambios en el transcurso de los sucesos migratorios, como es la relación

entre trabajadores y patrones, y cómo se va dando ésta a los largo de las trayectorias laborales. La gráfica VI.8 muestra un claro predominio anglosajón, hasta el suceso laboral número 12.

Gráfica VI.8
Nacionalidad del patrón según evento laboral
(porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Esta relación significativa se mantiene durante toda la trayectoria laboral. A partir del trabajo de campo realizado en Jackson Hole sabemos que la mayoría de los patrones son estadounidenses, y que pocos son los mexicanos que han incursionado como propietarios de negocios. En una entrevista realizada en Jackson Hole al señor Trinidad, él comentó lo siguiente:

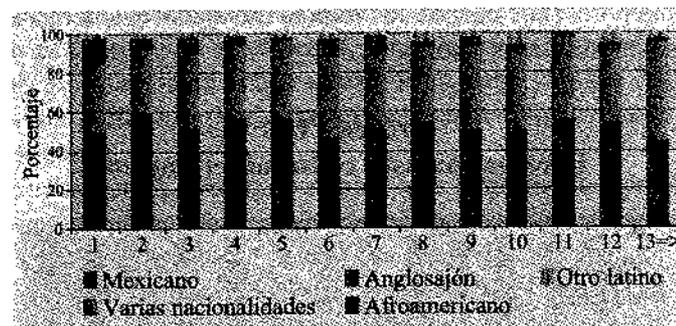
yo nunca he tenido problemas con mis patrones, y eso que he andado con varios [...] pero una vez tuve problemas con el patrón [...] ¿y de dónde cree que era?... pues de México [...] Primero me prometió la hora a 17 [dólares], luego el día de la paga pues no salían las cuentas, y es que nos la bajó a 14 [...] luego al rato nos dejó de pagar [...] Total que me quedó a deber una semana [...] Para mí es mejor que los dueños sean gringos [...] yo nunca he tenido problemas con ellos.⁷

⁷ Entrevista realizada en Jackson Hole, Wy, al señor Trinidad el 13 de septiembre de 2007.

Es interesante resaltar que muchos hueyotlipenses tienen desconfianza cuando el dueño del negocio es mexicano. Hay una mayor aceptación y confianza cuando el patrón es anglosajón, como consecuencia de una serie de experiencias negativas.

También se formula una pregunta en el cuestionario sobre trayectorias laborales en relación a la nacionalidad del grupo más importante en el trabajo. En la gráfica VI.9 se observa que hay una ausencia notable de compañeros de trabajo de origen estadounidense, sean anglosajones o afroamericanos.

Gráfica VI.9
Nacionalidad de los compañeros según suceso laboral
(porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

La presencia de afroamericanos como compañeros de trabajo en este grupo de hueyotlipenses es prácticamente nula.

Cuando los compañeros de trabajo son mexicanos, se sabe que los paisanos (personas de la misma comunidad para este trabajo de investigación) predominan a lo largo de todos los sucesos laborales. La afirmación se corrobora con base en la observación directa y en las entrevistas a profundidad hechas a los migrantes en Estados Unidos.

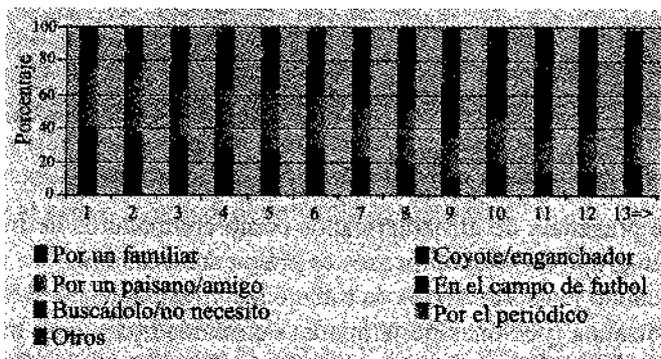
En la mayoría de los casos, los estadounidenses realizan funciones como gerentes y supervisores (*managers*) para los mexicanos. Esto nos muestra que estos migrantes, como la ma-

yoría de las migraciones de mexicanos, siguen realizando trabajos «para migrantes». Esto no quiere decir que no pueda haber una movilidad en el trabajo, pero ésta se da en pequeña escala.

El otro grupo que es importante en los lugares de trabajo está representado por los de «varias nacionalidades», conformado por compañeros de trabajo centroamericanos y europeos provenientes de los países del antiguo bloque socialista. En el año de 2007 se observó una fuerte oleada de migrantes europeos del Este, que se desplazaron a Jackson Hole ante la falta de mano de obra mexicana.

Para complementar las condiciones en que los encuestados se insertan en el mercado laboral estadounidense, se preguntó por las fuentes de información para obtener el empleo. La gráfica VI.10 nos permite observar que la migración laboral empieza en un importante porcentaje cuando los futuros trabajadores son recomendados por familiares y amigos.

Gráfica VI.10
Información para conseguir el empleo



Fuente: Elaboración propia.

Pero después, al desplegar su trayectoria laboral, poco a poco los migrantes se van independizando de los nexos familiares y de amistad. A partir del suceso número siete, resalta que por ellos mismos encuentren trabajo o no necesiten de alguien.

Esto debido a que muchos hueyotlipenses regresan cada año a trabajar con un permiso laboral, por lo que ya no necesitan de las redes que en un principio facilitaron su inserción en el mercado laboral. Los medios públicos de información, como son la prensa, el radio, clubes de migrantes, agencias de ayuda o los campos de fútbol, no tienen un peso importante.

VI.3.3 Razones para cambiar de empleo en la trayectoria laboral

¿Por qué los migrantes, una vez que se han instalado en Estados Unidos y que se han integrado en ese espacio social, regresan a México voluntariamente?

Una primera respuesta nos conduce a razones exclusivamente personales: enfermedad o deceso de algún familiar cercano y fiestas familiares (bautizos, bodas, 15 años, etcétera). Para este grupo de mexicanos, tales festividades revisten una vital importancia en el transcurso de su vida, y no les es gravoso viajar 4500 km para estar presentes en estos acontecimientos sociales.

Sin embargo, el motivo cambia a lo largo del tiempo. En los primeros sucesos laborales ésta era la razón principal para regresar a México, pero va perdiendo relevancia al paso de su trayectoria laboral. A partir del suceso número seis, la principal causa para cambiar de empleo era el «término de contrato», algo que está directamente relacionado con los empleos que requieren el uso de la visa de trabajo H-2B.

En la gráfica VI.11 se enlista el total de razones de cambio. Aquí no se encontró una pauta o una correlación estadísticamente significativa del cambio por las razones para cambiar de empleo en el transcurso de la trayectoria migratoria laboral.

Analizando los cambios de ocupación, diferenciando entre empleos en México y Estados Unidos, se destaca que para los trabajos en México la razón para cambiar de empleo es ganar más dinero; en tanto que la razón más frecuente en los Estados Unidos es por terminación de contrato. En cambio, la terminación de empleo por razones de despido o quiebra es más importante en los trabajos realizados en México que en los Estados Unidos, sin

representar un peso muy fuerte entre las razones para cambiar de ocupación.

Gráfica VI.11
Motivos para cambiar de empleo en Estados Unidos
(porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Por último, al analizar la duración de los sucesos en el transcurso de la trayectoria migratoria laboral, se puede pensar que a lo largo de la ruta del inmigrante, las estancias en un empleo se reducen cada vez más. Por ejemplo, por qué son cada vez más precarios los empleos; o bien, que con el tiempo se extiende la duración en los empleos por la estabilidad de las personas.

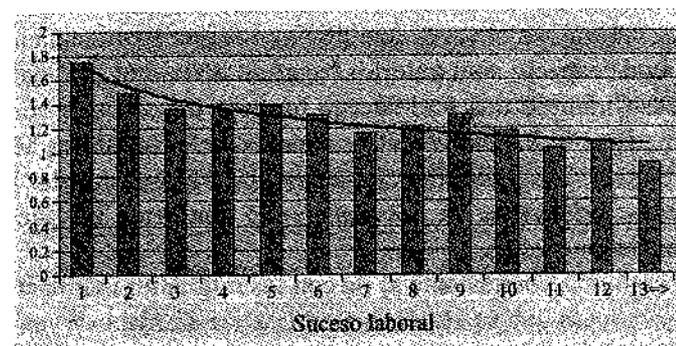
Si hablamos de diferentes tipos de migrantes; migrantes circulares, migrantes definitivos, migrantes de retorno y transmigrantes, posiblemente los que tienen muchos empleos y sucesos diferentes, y que por ello se pueden considerar cercanos al tipo de transmigrantes, tienen trabajos poco estables y de corta duración.

Hay que decir que los trabajadores que han encontrado un nicho de trabajo en Jackson Hole y sus alrededores, cambian de trabajos frecuentemente no por una precariedad manifiesta, sino por un conocimiento del mercado laboral local, que les permite percibir mayores salarios al cambiar de trabajo.

Analizando diferenciadamente la duración de los empleos en México y Estados Unidos, la duración de los sucesos laborales

en Estados Unidos es de 1.2 años, y para México alcanza los 2.5 años en promedio.

Gráfica VI.12
Duración promedio del empleo por suceso
(años)



Fuente: Elaboración propia.

La prueba de Pearson chi-cuadrada indica que, con una probabilidad del 95%, existe una correlación entre las variables «duración en el empleo» y «número de suceso laboral», permitiéndonos asumir que existe una cierta pauta en la duración en el empleo a lo largo de los diferentes trabajos realizados en Estados Unidos.

VI.3.4 ¿Mercados laborales locales? ¿O mercado laboral transnacional?

Para el presente análisis se contabilizan 2199 sucesos laborales entre México y el extranjero (del suceso número dos al suceso número nueve). Se toman sólo del suceso número tres al suceso número nueve, porque representan el 69% de todos los sucesos laborales, y porque la media de todos los sucesos laborales en cada una de las trayectorias laborales es de 8.9 sucesos. De ahí se desprenden tres grupos:

- a) los que de un suceso laboral al siguiente no cambian de lugar;
- b) los que de un suceso laboral en México se trasladan en el siguiente suceso laboral al extranjero; y
- c) los que de un suceso laboral en el extranjero regresan en el siguiente suceso laboral a México.

Cuando las personas no cambian de lugar en su siguiente suceso laboral, se observa que hay una fuerte permanencia laboral con respecto a su anterior lugar de actividad. Al analizar el suceso número dos y el suceso número tres, vemos que las personas que trabajaban en otros estados de la República Mexicana, tenían una permanencia generalmente prolongada. Pero esta característica se va desvaneciendo conforme los sucesos transcurren.

El caso más contrastante se da con los migrantes internacionales tlaxcaltecas que se establecen en la zona de Idaho-Wyoming. En el primer suceso laboral, el porcentaje de personas que no cambian de lugar es del 9%. Pero este porcentaje va creciendo de manera constante hasta el suceso número ocho, como se observa en el cuadro VI.2.

Un alto porcentaje de las trayectorias laborales no cambia de lugar de un suceso a otro (52.4%), lo que permite asegurar que estamos ante un robusto mercado local laboral, como es el caso de la zona de Idaho-Wyoming, que a partir del suceso número cuatro se convierte en el mercado local más importante para los hueyotlipenses, desplazando a los otros dos mercados locales: el que se desarrolla en el municipio de Hueyotlipan y el que tiene como escenario el extenso territorio de México.

En el cuadro VI.2, también se observa un mercado laboral transnacional, en donde la vida laboral de los migrantes transcurre entre un sitio y otro, marcado por dos lugares privilegiados: Idaho-Wyoming y el municipio de Hueyotlipan. Hay que aclarar que en el mercado laboral en Hueyotlipan prevalecen los empleos ligados al sector primario y terciario; mientras que en la zona de Idaho-Wyoming los empleos se encuentran en los sectores secundario y terciario.

Cuadro VI.2
Cambios de lugar del suceso laboral dos al suceso nueve
(porcentaje)

Cambio	Lugar del suceso	Suceso laboral							
		2	3	4	5	6	7	8	9
Sin cambio. N=1205, 52.4%	Hueyotlipan	24	21	16	17	14	13	10	13
	Otros estados en México	65	45	37	30	21	12	15	13
	Idaho-Wyoming	9	29	38	48	61	62	68	62
	Otros EEUU y Canadá	2	6	9	5	4	13	6	11
	Total %	100	100	100	100	100	100	100	100
	Total parcial absolutos	243	235	191	135	113	99	78	61
	<i>Total parcial porcentajes</i>	<i>68</i>	<i>67</i>	<i>58</i>	<i>45</i>	<i>44</i>	<i>45</i>	<i>40</i>	<i>38</i>

Cambio	Lugar del suceso	Suceso laboral							
		2	3	4	5	6	7	8	9
Cambio de México al extranjero N=619, 26.9%	Idaho-Wyoming	79	74	66	80	61	76	61	81
	Otros EEUU y Canadá	21	26	34	20	39	24	39	19
	Total %	100	100	100	100	100	100	100	100
	Total parcial absolutos	102	72	88	81	83	55	57	47
	<i>Total parcial porcentajes</i>	<i>28</i>	<i>21</i>	<i>27</i>	<i>27</i>	<i>33</i>	<i>25</i>	<i>29</i>	<i>29</i>

Cambio	Lugar del suceso	Suceso laboral							
		2	3	4	5	6	7	8	9
Cambio del extranjero a México N=474, 20.6%	Hueyotlipan	100	86	88	80	80	89	95	87
	Otros estados en México	0	14	12	20	20	11	5	13
	Total %	100	100	100	100	100	100	100	100
	Total parcial absolutos	15	44	49	83	59	64	61	53
	<i>Total parcial porcentajes</i>	<i>4</i>	<i>13</i>	<i>15</i>	<i>28</i>	<i>23</i>	<i>29</i>	<i>31</i>	<i>33</i>
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta Calderón/TL/2006. N=2199

A manera de conclusión

La migración mexicana hacia Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral, impulsado por una interacción de factores que tienen su origen tanto en México como en Estados Unidos, en

donde los niveles de vida, la considerable disparidad económica y una reestructuración laboral que se ha dado tanto en Estados Unidos como en México, se han constituido como un foco de atracción para los miles de mexicanos que cruzan año con año la frontera.

Los constantes viajes de los migrantes alteran su condición espacial y de identidad propia. Es decir, los migrantes de Hueyotlipan en un periodo corto pueden asumir las siguientes identidades: trabajadores agrícolas en dos países, o bien empleados en el sector servicios (cajeros, despachadores, lavaplatos, garroteros, etcétera). La movilidad espacial intermitente, los vínculos sociales densos y los intensos intercambios que fomentan los migrantes a través de las fronteras nacionales, nos indican que ante estas dimensiones se están creando espacios sociales transnacionales.

Esta condición transnacional fragmenta y diferencia, en tanto que significa que la reproducción cultural se da desde diferentes contextos, y a través de flujos de personas y valores. La comunidad, la nacionalidad, el parentesco y la clase se intersectan en las formas de conciencia del sujeto, produciendo una gran diversidad. Los proyectos ideológicos, las identidades, la cultura de los transmigrantes, se encuentran con mayor frecuencia en proceso de formación, más que en un estado de concreción final.

Bibliografía

- Anguiano, María Eugenia (2006). "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: cambio de rutas y consecuencias en localidades fronterizas mexicanas de tránsito" en *Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: migración, transnacionalismo y transformación social*, Cocoyoc, Morelos, México 26, 27 y 28 de octubre.
- Canales, Alejandro (1999). "Ciclos de la migración laboral en México hacia Estados Unidos" en *Papeles de Población*, núm. 22, CIEAP-UAEM, México.
- (2000). "Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del NAFTA" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol 22, abril-junio de 2000, México.

- (2006). "Los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos: una inserción laboral con exclusión social" en *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Universidad de Guadalajara-ALAP, México.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, UAZ-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Herrera Lima, Fernando (2005), *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*, UAM-I, México.
- , Calderón M., Óscar y Hernández, Leticia (2007). "Redes que comunican y redes que enclaustran: evidencia de tres circuitos migratorios contrastantes" en *Migración y Desarrollo*, núm. 8, septiembre.
- París Pombo, María Dolores (2007). "Redes migratorias y transnacionalización de los mercados de trabajo en la agricultura: México y California" en *Veredas*, año 8, núm. 15, segundo semestre, pp 53-70, UAM-X, México.
- Portes, Alejandro, Guarnizo, Luis y Landolt, Patricia, coords (2003). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Pries, Ludger (2000). "Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales" en "Migraciones y mercados de trabajo. *Revista Trabajo*, año 2, núm. 3.
- (2001). editor, *New transnational social spaces. International migration and transnational companies in the early twenty-first century*, Routledge, Londres.
- Santibáñez Romellón, Jorge, coord. (2007) *Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México-Canadá*, COLEF, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Sassen, Saskia. (1995). "Immigration and local labor market" en Portes, Alejandro, coord, *The economic sociology of immigration. Essays on networks, ethnicity and entrepreneurship*, Russell Sage Foundation, New York.

Trigueros, Paz (2008). "Los programas de los trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos" en *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 55.

Verduzco, Gustavo (2007). "Lecciones del programa de trabajadores temporales mexicanos en la agricultura de Canadá. Una buena práctica amenazada" en Santibáñez Romellón, Jorge, coord (2007). *Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México-Canadá*, COLEF, Miguel Ángel Porrúa, México

Cibergrafía

Rubio-Goldsmith, Raquel, M. Melissa McCormick, Daniel Martínez e Inez Magdalena Duarte, "The funnel effect & recovered bodies of inauthorized migrants proscesed by the Pima County Office of the medical examiner, 1990-2005" in www.aifl.org/ipc/policybrief/policybrief_020607.pdf

VII. Remesas familiares y colectivas e inversión social y empresarial de los migrantes¹

Moctezuma Longoria, Miguel²

VII.1 Introducción

En esta primera década del siglo XXI se ha generado un «boom» de comentarios provenientes de distintos sectores, a partir de la importancia y el posible uso productivo (empresarial) de las remesas enviadas desde EU al país. En México, hasta 2007 el monto de las remesas vino rompiendo año con año su propio récord. Según el Banxico, en 2003 rebasaron los 15 mil millones de dólares, en el 2004 alcanzaron 18.33 mil millones de dólares, en 2005 ascendieron a 21.69 mil millones de dólares, en 2006 sumaron 25.57 mil millones de dólares y en 2007 llegaron a 26.05 mil millones de dólares.

Más allá de estas cantidades, el problema consiste en descifrar si las remesas familiares pueden orientarse a la inversión productiva, y en caso de que esto sea posible, saber cómo podría hacerse. Igualmente, en lo que respecta a las remesas colectivas, si son susceptibles de canalizarse a la inversión productiva de tipo empresarial y en menor medida a la realización de obras sociales.

¹ Una versión previa de este capítulo fue publicada en Moctezuma, Miguel (2011). "La Transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodología y prácticas convergentes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos", Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.

² Investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, «mmoctezuma@estudiosdeldesarrollo.net»

En ambos casos, sin la *comprensión específica* de la naturaleza de las remesas y de los agentes que están detrás de ellas, es imposible definir las correctamente, y menos aún definir las posibles políticas públicas y orientar su uso.

Este capítulo se centra en la problematización teórica del *significado social* de las remesas familiares y colectivas, para pasar luego al análisis de las cifras y de su impacto económico por entidad. Como estrategia metodológica, se pretende definir qué son y qué relaciones sociales presuponen. Sólo hasta entonces y siguiendo su lógica, pero presuponiendo siempre la existencia de distintos tipos de migrantes, se problematizará el tipo de inversión que se podría esperar.

Finalmente se reflexiona sobre algunas de las experiencias que en México existen en este renglón.

VII.2 Las remesas familiares y su significado social

En principio, las remesas son dinero; pero así como el dinero no puede explicarse por sí mismo, las remesas tampoco. Al igual que el dinero, las remesas familiares expresan un conjunto de relaciones sociales, relaciones que se necesita develar y explicar según sea su contexto, objetivos y tipos de migrantes. Asimismo, en el caso que nos ocupa, se trata de poner de manifiesto el significado que encierran.

Sujetándonos primeramente a la investigación cualitativa, a través de las historias de vida se identifica un cierto patrón social que siguen las remesas familiares, a saber:

- a) reafirman permanentemente las relaciones familiares;
- b) aseguran la expresividad afectiva;
- c) atienden diversas situaciones de emergencia; y
- d) promueven la movilidad social en las comunidades de origen.

Esto es, más allá de sus montos y de su manifestación en forma de dinero, las remesas están asociadas al compromiso de los migrantes para con sus familias, responsabilidades que son permanentemente refrendadas. Cuando estos compromisos desaparecen o se debilitan, las remesas dejan de fluir; como sucede también, inde-

pendientemente de la migración, con los distintos vínculos donde las relaciones familiares se pierden o sufren algún menoscabo.

VII.3 Indicios sobre su significado

Los migrantes reconocen que enviar remesas al hogar «es una obligación». Para los jefes de familia, la migración internacional se asocia al rol social de ser proveedores; en cambio para los hijos, cuando han llegado a la edad de migrar, la migración se asocia a percepciones variadas, tales como: ganar en autonomía y seguridad, apoyar a la familia, construir una casa, etcétera. En ese sentido, se acepta que el jefe del hogar y los hijos solteros tienen mayores responsabilidades hacia la familia.

Cuando los migrantes forman un nuevo hogar, aunque se conserva el deber de auxiliar a los padres, esa responsabilidad disminuye en tanto aumentan las obligaciones para con la esposa y los hijos. Sin embargo, si algún familiar sufre cualquier padecimiento de salud, más si es agudo, entonces los deberes obligan a todos por igual a enfrentar la situación. Y es que ser «jefe» de familia pasa por la afirmación de ser proveedor, cuestión que indica que la centralidad de los compromisos inmediatos se dirige hacia el hogar. Y cuando la situación lo requiere, las responsabilidades se extienden a la familia en sentido su más amplio.

Estas son construcciones simbólicas sedimentadas y asumidas en la conciencia de migrantes y no migrantes, pero que requieren refrendarse como parte de la unidad familiar. Se trata de *construc-tos* sociales asimilados en contextos comunitarios de alta intensidad migratoria, que orientan las acciones y que forman parte del concepto que se tiene del hogar.

Desde la tradición de la sociología comprensiva se reconoce que la *evidencia* y la *motivación de la acción*, en tanto recuerdos almacenados en la memoria, constituyen un recurso metodológico que permite comprender lo sucedido al revivir los sentimientos o las orientaciones de las acciones (Weber, 1984: 7, 9 y 10).

Con el objetivo de aproximarse al conocimiento de esta problemática, en una encuesta aplicada en Oakland, California a migrantes establecidos en esa ciudad, se intentó conocer los significados

o representaciones sedimentadas que anteceden a la partida de éstos hacia Estados Unidos (Moctezuma, 1999). En este caso se pretendía *revivir la orientación de la acción* o su racionalidad (Weber, 1984) a fin de indagar lo que el migrante recuerda como la principal motivación que lo llevó a emigrar por primera vez.

La pregunta se formuló en los siguientes términos: “¿cuál fue tu ilusión al venir a este país”? Al propio tiempo se aclaraba: “no importa que hayas cambiado de opinión, lo que interesa es saber lo que tenías en mente al venir a Estados Unidos”.

Las respuestas más significativas pueden agruparse en dos tipos:

- a) los sentimientos y orientaciones vinculadas a las *acciones afectivas en torno a valores* (Weber, 1984), tales como: “comprar una lavadora para la casa”, “sacar adelante a la familia”, “darles lo mejor a mis hijos” o “comprarle una estufa a mi jefa”; y
- b) los sentimientos y orientaciones asociadas a las *acciones instrumentales* (Weber, 1984), como: “hacer mi casa”, “juntar dinero para casarme”, “comprar una camioneta”, “poner un negocio en mi pueblo”, “comprar una motocicleta”, “comprar animales de trabajo”, etcétera.

Asimismo, algunas de las respuestas pueden agruparse simultáneamente en ambos tipos de representaciones (afectivas e instrumentales), como sería el caso de “comprarle una estufa a mi jefa”, “hacer mi casa” y “comprar animales de trabajo”.

En las *percepciones afectivas en torno a valores*, destaca la *solidaridad del migrante en su máxima expresión*. En estricto sentido, el envío de remesas no se explica como un intercambio de favores, como se desprende de la máxima: «hoy por ti, mañana por mí», sino más bien por el *deber de dar o proveer a otro*, a veces de lo más indispensable, y *sin esperar a ser correspondido*.

Esta circunstancia la percibe de una manera muy peculiar aquel que sabe que su madre lava la ropa en el río sobre una roca, o que cocina en chimenea con leña. En el medio rural, adquirir una estufa o comprar una lavadora para la madre encierra todo un conjunto de sentimientos y emociones, aunado al hecho de que carecer de estos bienes indispensables constituye parte de los rasgos que asume la

pobreza extrema; por tanto, en última instancia, ello da cuenta del *contexto inmediato* y las relaciones sociales en que se vive.

En razón de lo anterior, no se trata sólo de adquirir un objeto en el mercado, sino de hacer menos difíciles las tareas del hogar. Para que esto sea posible, y como con frecuencia *no se dispone de otra fuente de ingresos*, como ocurre en muchos hogares de las comunidades rurales, la migración y las remesas abren esa posibilidad, y en no pocas ocasiones la resuelven:

Lo primero que hice fue mandarle dinero a mi jefecita para que comprara su estufa. Todavía la tiene allí en la cocina” (Javier Barraza Ávila, entrevista realizada durante un viaje de Sacramento, California a Reno, Nevada, 30 de junio de 1996).

En una entrevista posterior, la madre corrobora:

Ésa es la estufa que me compró el pobrecito de mi hijo [...] Después me mandó para comprar la puerta del cuarto [...] Mi hijo apenas tenía 17 años, se hizo responsable de nosotros (Luz Ávila, entrevista, Sain Alto, Zacatecas, 28 de febrero de 2004).

En estos testimonios se recoge cualitativamente, y desde la perspectiva de los agentes, la *primera percepción* que los migrantes reconocen llevaban consigo cuando emigraron y que aún permanece como un *recuerdo sedimentado* capaz de traerse a la memoria. Por supuesto, esta primera percepción se transforma con el paso del tiempo, pero lo interesante es que al revisar el pasado y comunicarlo, ese proceso permite recuperar a través del lenguaje la experiencia individual, así como los condicionamientos de las sociedades de origen.

Asimismo, los sentimientos y orientaciones de la conducta vinculados con las acciones instrumentales, como “comprar una camioneta” y “adquirir animales de trabajo”, están relacionados con factores estructurales y tradicionales del contexto.

Se trata de medios para la agricultura y en general para el trabajo en el campo, en donde, independientemente de lo instrumental del objeto, encierran expresiones de solidaridad en la modalidad de subsidios a la economía familiar; es decir, por esta vía es posible unir el curso de vida y el contexto social entre migrantes y familiares (Balán y Jelin, 1979).

Otras expresiones como “hacer mi casa” y “juntar dinero para casarme”, representan parte de la tradición y del paisaje cultural de los migrantes y sus familias. Por supuesto, emigrar para casarse, más allá de que se logre o no el objetivo, implican aspiraciones vinculadas al amor y a los sueños entre los jóvenes.

Existen en estas mismas respuestas otro tipo de contenidos que portan un sentido más instrumental de movilidad y diferenciación social en las comunidades entre migrantes y no migrantes. Tal es el caso de la compra de camionetas, la construcción de casas e incluso la formación de un fondo familiar para contraer nupcias.

Por supuesto, la consecución de tales acciones materiales supone una manera de afirmarse en la comunidad de origen como migrante e individuo triunfador. En ese sentido, por ejemplo, la casa es transformada radicalmente, su diseño se perfecciona arquitectónicamente, constituyendo una manifestación simbólica y material de lo que se ha logrado.³

Además, la casa encierra un fuerte significado para el retorno, como sucede con aquellos migrantes que vuelven permanentemente a la comunidad de origen en vez de ir de vacaciones a algún centro turístico:

Ir a México es un desahogo, uno va para descansar de la vida que se lleva aquí. Yo no ahorro para ir a conocer Nueva York, nuestro sueño es ir a descansar a nuestro pueblo (Durand, 1994: 300).

VII.4 Las remesas familiares no ordinarias

Considerando los promedios de remesas que en los últimos años se registran en México, y presuponiendo que una familia tenga hasta dos migrantes que envían normalmente remesas, los montos recibidos llevan a concluir que con esas cantidades no es posible sobrevivir y al mismo tiempo emprender un negocio modesto.

Generalmente, quienes niegan la posibilidad de que las remesas se puedan transformar en inversión productiva se basan en esos promedios nacionales, además de señalar que se trata de un recurso

³ Por ejemplo, la casa cuenta con un diseño moderno, de dos pisos, con jardines y cochera. Resalta su estructura, sobre todo cuando está rodeada de otras viviendas rústicas y un de ambiente propio del medio rural

privado en donde el Estado no puede incidir para cambiar el destino de su uso.

Ese razonamiento es lógico, si bien no es correcto del todo. La realidad nos informa que existen inversiones privadas de los migrantes, y aunque la lógica anterior basada en los promedios nacionales nos inclina a pensar que no es posible que las remesas se inviertan empresarialmente, la investigación *in situ* arroja matices que es necesario considerar, lo cual indica que si buscamos preguntarnos por la inversión de los migrantes, tenemos que modificar nuestra metodología.⁴

En este caso, la unidad de análisis *varía* del hogar que en general recibe remesas, al *hogar que específicamente ha hecho alguna inversión con remesas*, o ir directamente a los negocios e identificar cuántos de ellos han recibido financiamiento de los migrantes. Sólo entonces se pueden captar los *envíos específicos* (no ordinarios) que tienen otro destino, que por supuesto escapan a la regla respecto a los grandes promedios. Y lo mismo pasa con su significado social.

Las fechas de cumpleaños y las fiestas patronales, así como la eventualidad de enfermedades de familiares, reclaman la atención de los migrantes. Durante los cumpleaños de los familiares, se realizan llamadas telefónicas y se envían remesas para cubrir los festejos. De presentarse enfermedades graves, con mucha probabilidad se reúne un fondo con recursos que podemos llamar *remesas familiares de emergencia*.

Es interesante agregar que cuando las remesas están vinculadas a la celebración de fechas especiales, encierran un fuerte significado; por ejemplo en torno a la madre, hermanos o hijos. En todos estos casos, la reproducción de la intimidad de las relaciones y los afectos juegan un rol importante.

Existen otras evidencias que indican, que los migrantes, cuando hacen alguna inversión envían asimismo remesas específicas a sus familiares de origen, cuyo monto dependerá del objetivo bus-

⁴ En Centroamérica existen estudios de empresas y negocios privados que se han levantado sobre la base de las remesas: turismo, telecomunicaciones, transporte aéreo, transferencia de remesas y transacciones. Y aunque no se trata de inversiones con remesas, estos negocios no se explican sin su flujo (Orozco, 2004: 12).

cado: comprar un tractor, tierras, ganado o un vehículo, construir una casa, invertir en un negocio, etcétera.

Es decir, concentrando la atención en las remesas familiares ordinarias, lo que se obtiene son promedios sobre el consumo directo, los gastos erogados en vivienda, educación, salud, ahorro y, cuando hay algo de inversión, se le deduce de una lógica donde la inversión no constituye directamente la unidad de análisis.

En síntesis, las remesas familiares podrían clasificarse siguiendo varios criterios: implican un *fuerte significado de responsabilidad* cuando su frecuencia está asociada a la manutención y la cobertura de necesidades básicas familiares; presentan un *carácter asistencial y solidario* cuando se pretende resolver situaciones de emergencia; asumen un *alto grado afectivo* cuando se destinan a situaciones especiales propias de los seres queridos; afirman un carácter de *distinción social* cuando su uso promueve la movilidad y las diferencias sociales en el seno de las comunidades; y asumen el *carácter de capital* cuando su destino es la inversión privada, etcétera.

VII.5 Cifras familiares y significado económico

Las remesas familiares que envían los migrantes a sus países de origen tienen, en su contexto, distintos impactos económicos, sin que se conviertan de manera directa en recursos que puedan ser invertidos por los hogares que los reciben.

Aun así, su peso en la economía es variable. Por ejemplo, hay países en donde las remesas representan una proporción cercana a la cuarta parte del PIB nacional, como sucede en Haití con el 26%,⁵ Honduras con el 23.5% y El Salvador con el 18.1% (Rodas Martini, 2009: 2).

En México existen entidades donde las remesas tienen un alto peso en el PIB estatal (PIBE), como son los casos de Zacatecas (11.4%), Michoacán (11.0%), Oaxaca (10.6%), Guerrero (10.0%) e Hidalgo (8.5%). No cabe duda que su impacto en esas entidades

⁵ <http://www.iadb.org/articulos/2010-01/spanish/flujo-de-remesas-a-haiti-se-ha-mantenido-firme-6481.html>

es aún mayor por regiones o a nivel de los municipios y comunidades con altos índices de migración internacional.

O sea que es indudable que las remesas tienen un peso económico diferenciado, considerando la diversidad del PIB de las entidades en México. Y si se ubican sus efectos regionales, habrá casos en que su impacto es decisivo, y más a nivel comunitario. Desde luego, de esto no necesariamente se infiere que su alto peso en el PIB habilite directamente a sus receptores hacia una inversión empresarial.

En 2009 México sufrió la caída anual más grande en su historia por recepción de remesas familiares, misma que representó el 18.45% respecto de 2007. El monto absoluto de esa reducción fue de 4804.94 millones de dólares, cifra superior a las remesas recibidas por Guatemala (país centroamericano que en la región recibe la cantidad más alta).

En 2010 las remesas mantuvieron su caída respecto de 2007, la cual fue igual al 18.34%, con una reducción igual a 4778.45 millones de dólares. Como puede observarse, esa cifra fue ligeramente superior a la de 2009, la cual ya había caído a su nivel más bajo, por lo que, simplemente comparando las tendencias año con año, como lo hace Banxico, la impresión que se tiene es de una mejoría, cuando la realidad señala la de un estancamiento.

Considérese que el año base es aquél en el cual la reducción comienza a manifestarse (2007), de tal manera que no considerarlo, como sucede por los informes oficiales y por quienes se dejan orientar por ellos, lleva a una comparación con cifras que ya estaban previamente disminuidas. Y es que si el objetivo consiste en medir la caída, igual como sucede en la ciencia económica, es necesario elegir un año de referencia.

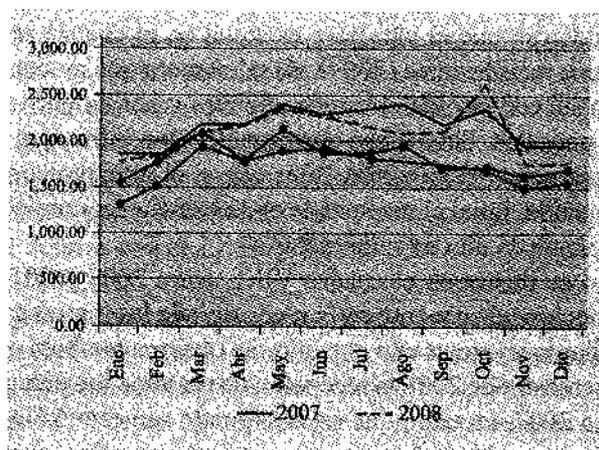
Como se ilustra en el cuadro VII.1, entre 2007 y 2010 existe una reducción permanente en la recepción de las remesas familiares que hay que sumar año con año. Se observa también que en el primer semestre de 2008 la recepción de remesas fue prácticamente igual a 2007, en tanto que en el segundo semestre sólo octubre superó la recepción del mismo mes del año anterior, manifestándose al final del año una caída de 911.09 millones de dólares (véase cuadro VII.1 y gráfica VII.1).

Cuadro VII.1
Recepción de remesas, 2007-2010

Meses	2007	2008	2009	2010
Ene	1,872.86	1,781.07	1,572.60	1,324.34
Feb	1,856.72	1,859.43	1,810.39	1,553.69
Mar	2,186.31	2,115.89	2,111.20	1,955.31
Abr	2,166.12	2,184.21	1,784.24	1,789.43
May	2,411.77	2,371.23	1,905.16	2,144.70
Jun	2,300.36	2,264.14	1,928.86	1,890.86
Jul	2,369.15	2,182.25	1,838.21	1,871.52
Ago	2,411.85	2,097.47	1,786.71	1,954.56
Sep	2,185.97	2,113.35	1,747.06	1,719.32
Oct	2,367.40	2,636.60	1,695.64	1,731.66
Nov	1,958.35	1,751.71	1,500.42	1,629.20
Dic	1,962.78	1,781.20	1,564.21	1,706.60
Totales	26,049.64	25,138.55	21,244.70	21,271.19

Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

Gráfica VII.1
Recepción de remesas, 2007-2010



Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

En cambio, durante 2009 y 2010 todas las cifras mensuales fueron inferiores a 2008 y 2007. Esto hay que subrayarlo como una tendencia que se mantiene, por lo que de ninguna manera se trata de una manifestación temporal, como se llegó a decir a propósito del incremento de octubre de 2008 y del primer trimestre de 2009 (véase cuadro VII.2 y gráfica VII.2).

Por el contrario, lo que tenemos es una caída mensual de las remesas que ha sido consistente desde noviembre de 2008, y que viene creciendo a partir de abril de 2009. Por cierto, las comparaciones anuales indican que el ingreso por concepto de remesas correspondientes al segundo trimestre de 2010 es ligeramente superior respecto de 2009, pero eso también es engañoso, debido a que su comparación se hace con datos ya reducidos.

En lo que toca a su peso en la economía, en 2003 las remesas representaban 2.3% del PIB nacional a precios constantes, proporción que creció a 2.9% en 2007. En general, todas las entidades de

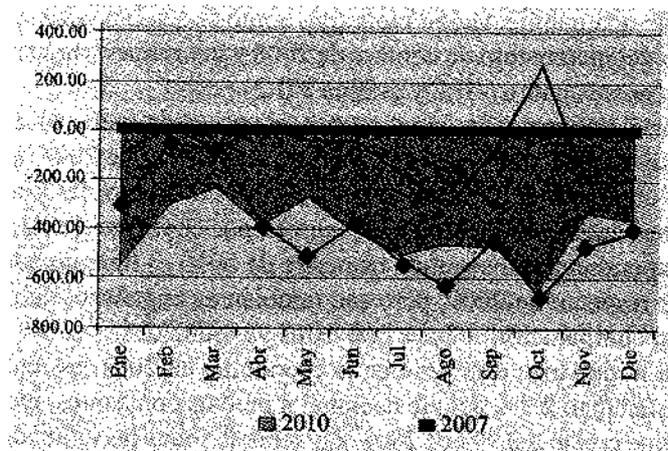
Cuadro VII.2
Caída absoluta de las remesas respecto de 2007

Mes	Comparación		
	2008-2007	2009-2007	2010-2007
Ene	-91.79	-304.66	-552.12
Feb	2.72	-53.35	-307.84
Mar	-70.42	-82.05	-236.57
Abr	18.09	-386.28	-382.17
May	-40.54	-511.65	-272.62
Jun	-36.22	-377.53	-415.15
Jul	-182.49	-535.74	-501.93
Ago	-314.38	-631.18	-465.17
Sep	-72.62	-443.85	-471.33
Oct	269.20	-676.18	-640.74
Nov	-210.60	-463.29	-335.17
Dic	-186.96	-402.73	-362.78
Reducción	-911.09	-4,804.94	-4,778.45

Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

Gráfica VII.2

Caída absoluta de las remesas respecto de 2007



Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

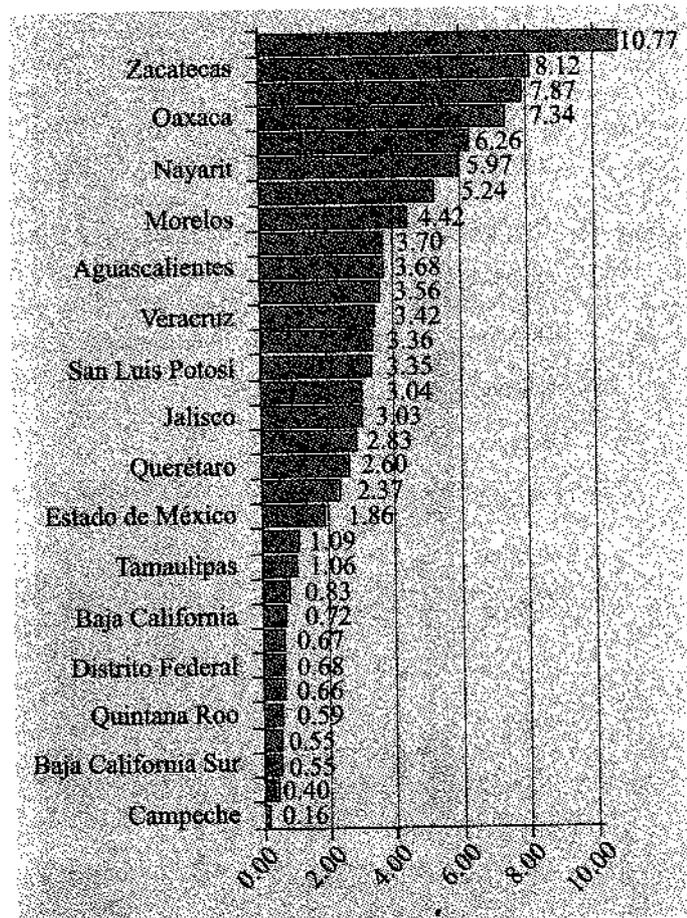
México mostraron un crecimiento de las remesas respecto de su PIB, pero sólo algunas vienen mostrando una fuerte dependencia estructural de este tipo de recursos, al grado de convertirse en un problema. Justo este rasgo es el que ayuda a prever el impacto que las remesas podrían llegar a tener, o que ya presentan, en algunas entidades como consecuencia de su reducción.

En 2003, las siete entidades con una mayor proporción de remesas respecto a su PIB estatal (PIBE) eran, en el mismo orden: Michoacán, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Nayarit y Guanajuato; para 2007, eran exactamente las mismas, pero en distinto orden: Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato y Nayarit.

Se trata, por tanto, de las entidades que presentan una mayor dependencia económica de las remesas (véase gráficas VII.3 y VII.4), no porque reciban cantidades mayores, sino porque su monto tiene un impacto mayor en el PIB local.

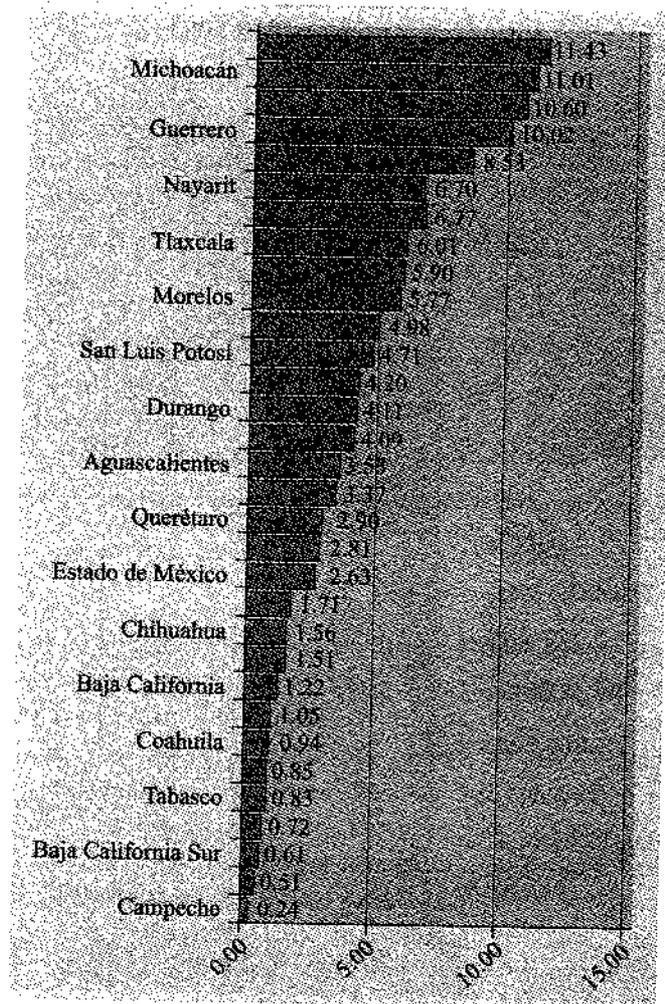
Gráfica VII.3

Proporción remesas/PIB 2003



Fuente: Elaboración propia a partir de http://www.banxico.org.mx/estadísticas/remesas_familiares, 11/08/2010 e INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas, Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

Gráfica VII.4
Proporción remesas PIB/2007



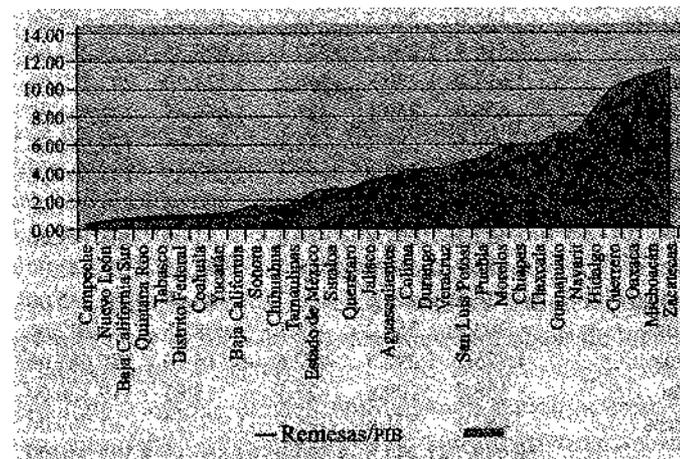
Fuente: Elaboración propia a partir de http://www.banxico.org.mx/estadísticas/remesas_familiares, 11/08/2010 e INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas, Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

Cabe destacar que de estas siete entidades, cuatro de ellas forman parte de la región centro-occidente o la región histórica de la migración internacional (Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Nayarit); mientras que entre las restantes, dos de ellas forman parte del circuito intermedio de la migración internacional México-Estados Unidos (Oaxaca, Guerrero, Hidalgo); y finalmente, Hidalgo es uno de los estados de migración relativamente reciente.

Ahora bien, observamos un indicador económico que experimenta la reducción de las remesas de 2009 respecto de 2007 del impacto directo en el PIB en las entidades de Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán, las que ya constituyen «focos rojos» que requieren una intervención inmediata del Estado mexicano, a fin de reducir al mínimo los estragos económicos de esta situación (véase gráfica VII.5 y cuadro VII.3).

Existen asimismo otras entidades que entre 2003 y 2007 aumentaron considerablemente el peso de las remesas en su PIB,

Gráfica VII.5
Dependencia de las remesas en relación al PIBE (2003-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de http://www.banxico.org.mx/estadísticas/remesas_familiares, 11/08/2010; INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas, Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

Cuadro VII.3
Saldo de las remesas 2009/2007

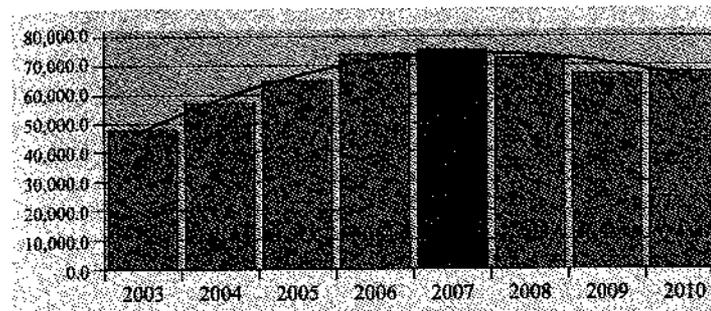
Estado	(A) 2007	(B) 2009	(A-B) Dólares	(A-B) Pesos	PIB 2007	%
Aguascalientes	372.9	281.3	-91.6	-1,236.60	94,180.00	-1.31
Baja California	334.4	321.1	-13.3	-179.55	256,582.00	-0.07
Baja California Sur	32.1	31.9	-0.2	-2.70	49,712.00	-0.01
Campeche	80.4	55.7	-24.7	-333.45	319,506.00	-0.10
Coahuila	293.1	233.6	-59.5	-803.25	291,589.00	-0.28
Colima	199.6	164.3	-35.3	-476.55	44,933.00	-1.06
Chiapas	920.7	607.9	-312.8	-4,222.80	143,620.00	-2.94
Chihuahua	460.0	406.6	-53.4	-720.90	282,818.00	-0.25
Distrito Federal	1,058.2	963.1	-95.1	-1,283.85	1,514,469.00	-0.08
Durango	452.9	373.7	-79.2	-1,069.20	102,546.00	-1.04
Estado de México	2,166.2	1,695.9	-470.3	-6,349.05	773,357.00	-0.82
Guanajuato	2,388.2	1,939.2	-449.0	-6,061.50	324,895.00	-1.87
Guerrero	1,489.0	1,196.8	-292.2	-3,944.70	132,340.00	-2.98
Hidalgo	1,091.8	749.9	-341.9	-4,615.65	119,023.00	-3.88
Jalisco	1,995.9	1,690.2	-305.7	-4,126.95	556,892.00	-0.74
Michoacán	2,435.0	2,126.1	-308.9	-4,170.15	203,076.00	-2.05
Morelos	635.2	546.5	-88.7	-1,197.45	99,733.00	-1.20
Nayarit	374.9	340.7	-34.2	-461.70	52,620.00	-0.88
Nuevo León	327.0	292.2	-34.8	-469.80	659,677.00	-0.07
Oaxaca	1,516.9	1,294.8	-222.1	-2,998.35	125,254.00	-2.39
Puebla	1,617.0	1,370.8	-246.2	-3,323.70	292,172.00	-1.14
Querétaro	475.0	359.1	-115.9	-1,564.65	152,841.00	-1.02
Quintana Roo	98.5	85.4	-13.1	-176.85	129,948.00	-0.14
San Luis Potosí	778.0	624.9	-153.1	-2,066.85	151,009.00	-1.37
Sinaloa	522.8	455.4	-67.4	-909.90	171,757.00	-0.53
Sonora	332.1	277.8	-54.3	-733.05	208,199.00	-0.35
Tabasco	182.7	114.0	-68.7	-927.45	208,641.00	-0.44
Tamaulipas	516.5	413.8	-102.7	-1,386.45	285,545.00	-0.49
Tlaxcala	303.3	258.2	-45.1	-608.85	45,632.00	-1.33
Veracruz	1,775.1	1,292.5	-482.6	-6,515.10	386,085.00	-1.69
Yucatán	136.7	109.6	-27.1	-365.85	119,326.00	-0.31
Zacatecas	687.1	571.6	-115.5	-1,559.25	61,969.00	-2.52
Total	26,049.7	21,244.8	-4,804.9	-64,866.15	8,359,946.00	-0.78

Fuente: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es> (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

y que a su vez en 2009 experimentaron una reducción menos intensa que las entidades antes mencionadas. Tales son los casos de Guanajuato y Veracruz.

A nivel microsociedad; es decir, de los hogares receptores de remesas, aunque en 2009 el dólar estadounidense mostró un tipo de cambio favorable, no se puede afirmar con ligereza que eso haya compensado la reducción de las mismas (véase gráfica VII.6).

Gráfica VII.6
Remesas en miles de operaciones

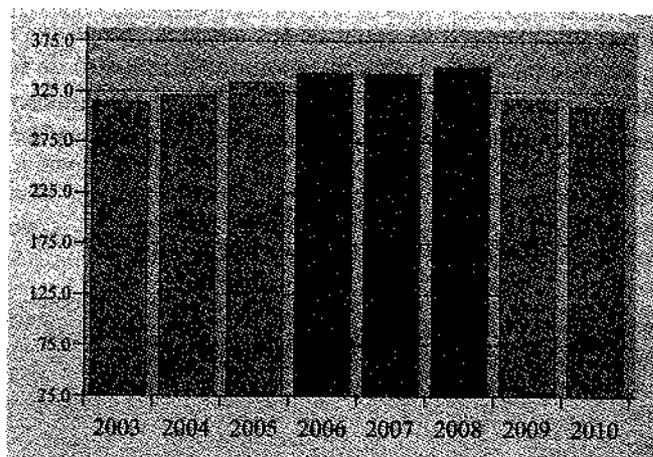


Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

Un indicador en contra de esa afirmación es que en 2009 el número de las transacciones financieras por envío se redujo en cerca de 8.7 millones respecto de 2007; además de que para ese año cayó drásticamente el monto promedio por envío, pasando de \$ 344.2 a \$ 317.9 dólares, mismo que se redujo a 314.9 dólares en 2010; cifra que en los meses de octubre a diciembre de 2009 por primera vez desde 2003 se desplomó por abajo de los 300 dólares (véase gráfica VII.7).

Por tanto, aunque existen entidades en donde la caída de las remesas no tiene un peso económico significativo en su PIB, no se puede negar que ello ha impactado drásticamente a un número considerable de hogares, como ya sucede en entidades como: Jalisco, Estado de México, Puebla y Veracruz.

Gráfica VII.7
Remesas en miles de operaciones



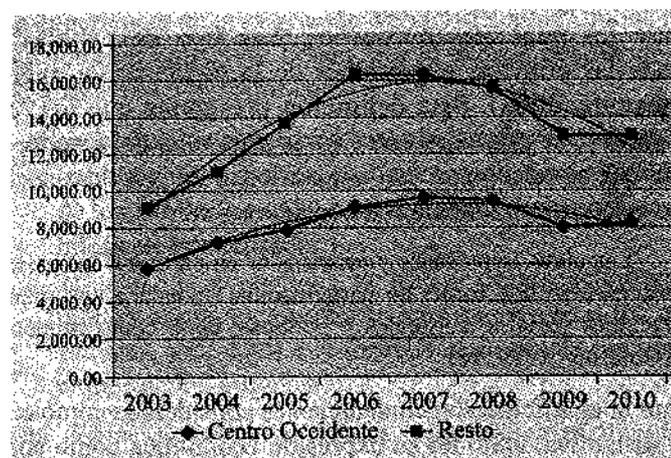
Fuente: «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>» (Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011).

Un aspecto más a considerar es el hecho de que las remesas, además de presentar dinámicas específicas por entidad, muestran tendencias distintas si comparamos la Región Centro-Occidente de México con el resto de los estados del país. En efecto, en 2006 la proporción de la primera y de la segunda eran de 35.84% y 64.16%, en tanto que para el 2010 esa proporción se había modificado representando respectivamente 38.84% y 61.16%, lo cual indica que el crecimiento espectacular que México experimentó en la recepción de remesas hasta 2006 se debió principalmente a la incorporación de los nuevos flujos de migrantes que provienen de aquellas entidades sin tradición migratoria. Pero esa característica es la que a su vez comienza a incidir fuertemente en la caída generalizada de las remesas recibidas, ya que la reducción ha sido menor en la Región Centro-Occidente (véase gráfica VII.8).

Paradójicamente, y como un hecho insólito resultado de la profunda crisis que vive Estados Unidos, por primera vez se reconoce la existencia de envíos de remesas entre familiares, pero

ahora en sentido inverso; es decir, de México a Estados Unidos. Y aunque se trata de casos aislados, muestra que las remesas no siempre presentan un flujo que proviene del país de destino hacia el país de origen. Por supuesto, en este caso no existe ningún instrumento oficial para su medición, sin embargo, no existe duda que se trata de *envíos inversos* en el destino tradicional de las remesas.

Gráfica VII.8
Las remesas en la Región Centro-Occidente
y el resto de entidades



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de México, Ingresos por remesas, 01 de febrero de 2011 «<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>».

Paradójicamente, y como un hecho insólito resultado de la profunda crisis que vive Estados Unidos, por primera vez se reconoce la existencia de envíos de remesas entre familiares, pero ahora en sentido inverso; es decir, de México a Estados Unidos. Y aunque se trata de casos aislados, muestra que las remesas no siempre presentan un flujo que proviene del país de destino hacia el país de origen. Por supuesto, en este caso no existe ningún instrumento oficial para su medición, sin embargo, no existe duda que se trata de *envíos inversos* en el destino tradicional de las remesas.

VII.6 Las remesas colectivas

Las remesas colectivas, a diferencia de las remesas familiares, se definen como la constitución de un fondo de ahorro y uso que da cuenta de las prácticas extraterritoriales que lleva a cabo la organización migrante y que sirven como medio para mantener permanentemente orientado el interés y el vínculo de los migrantes hacia su comunidad de origen, favorecen la recuperación de las identidades, el diseño de las políticas públicas y fortalecen la organización: se trata de un recurso de calidad que no tienen las remesas familiares, útil en el diseño de las políticas públicas (Torres, 1998 y 2000).

Entre los migrantes mexicanos, este tipo de remesas surge desde las primeras expresiones de la organización migrante (Moctezuma, 2005). Esta definición presupone que *las remesas colectivas se producen con y sin la presencia del Estado*, además de que se relacionan con una variedad de prácticas sociales que no siempre son tomadas en consideración:

Las obras impulsadas y financiadas en parte por los paisanos, representan una forma de participación ciudadana con manifestaciones sociales, culturales y políticas, tanto como económicas (Goldring, 1999: 98).

Aquí la «participación ciudadana» es considerada como ciudadanía sustantiva, tanto en su expresión económica como social.⁶ Esta propuesta conlleva a su vez otras implicaciones: se trata de una vía por la cual los migrantes ejercen su participación social en tanto miembros de sus comunidades de origen.

Lo interesante es que, a diferencia del modelo de la democracia liberal que acentúa la participación atomizada de los individuos,

⁶ Es cierto, en los países de acogida sigue habiendo una distinción entre nativos e inmigrantes, pero se practica una ciudadanía económica sin distinción social; por ejemplo, en la apertura de cuentas bancarias, o en el pago de servicios económicos e inversiones. En ese sentido todos son ciudadanos económicos y deben ser tratados como iguales; sus diferencias sólo aluden a las clases sociales o al capital que se posee. Así, las miradas se dirigen a generar una oferta sobre *el cuánto* sin mirar a quién, son tratados como *objetos* y no como sujetos. Llegados a este momento, los modelos clásicos sobre la democracia y la ciudadanía vinculados a la modernidad, se rompen al entrar en crisis la pertenencia al Estado-nación.

esta práctica es posible sólo a través de la organización comunitaria o social de los migrantes (Goldring, 1997: 98). Es decir, la *ciudadanía sustantiva extraterritorial* se desarrolla como un ejercicio de derechos y el involucramiento en actividades que no necesariamente forman parte de la legislación de un Estado.

Con base en ello, el «Programa 3x1»,⁷ más allá de sus montos de inversión social, puede ser interpretado como un medio que sirve para que los migrantes conserven sus raíces e identidades, además de abrir posibilidades para el desarrollo de una variedad de prácticas extraterritoriales sobre la membresía comunitaria y nacional.

La experiencia de la migración México-Estados Unidos indica que las remesas colectivas tienen, por lo menos, dos fuentes asociadas a su evolución histórica:

- a) en sus inicios estuvieron vinculadas a las comunidades filiales y clubes cívicos, particularmente desde las décadas de los 1960 a los 1980, cuando aún no había políticas públicas en este renglón; y
- b) actualmente se asocian a un tipo de organización superior que ha evolucionado de los clubes cívicos a los clubes sociales, y de éstos a la formación de las asociaciones de clubes de los migrantes.

Esta distinción en su estructura organizativa es importante, porque da cuenta de variaciones en la regularidad, el uso y el monto de las remesas colectivas, además de otros efectos cualitativos de importancia que van más allá de la inversión social inmediata y que en su forma más compleja es posible vincularlos a las políticas del desarrollo regional.

Por supuesto, como actualmente el Estado acentúa las inversiones sociales que provienen de las remesas colectivas, las diversas prácticas de las asociaciones de migrantes que desde su

⁷ Este programa se originó en Zacatecas en 1992, y adquirió carácter nacional en 2002. A través del mismo se han invertido importantes fondos destinados a servicios, infraestructura y obras de recreación en las comunidades de los migrantes; ahí, por cada dólar invertido por los migrantes, el gobierno federal, estatal y municipal invierten otro; por lo que la inversión se triplica. Sin embargo, es un error suponer que las remesas colectivas «no existen sin las políticas públicas».

formación, durante mucho tiempo les han servido de soporte han sido invisibilizadas, permaneciendo oscuras ante la mirada instrumentalista y estatalista de las remesas en general.

Ésta es la parte social y cultural que no advierten algunos «críticos», quienes simplemente aducen que este tipo de obras son responsabilidad del Estado. En el lenguaje parecen actuar en defensa de los migrantes, pero en el fondo no observan ni reconocen la importancia del significado de las prácticas sociales, además de ignorar lo que significa *vivir y permanecer* en condiciones de marginación social.

Cabe advertir que en la actualidad se realizan muchas acciones emprendidas por los clubes sociales y las asociaciones de clubes, incluyendo la inversión en proyectos comunitarios, aun sin la injerencia del Estado.

Lo más trascendente es que se trata de una gran variedad y riqueza de prácticas extraterritoriales vinculadas a la afirmación de las identidades y al ejercicio y reconocimiento de la ciudadanía sustantiva, sin las cuales no es posible que existan las remesas colectivas.

Por tanto, una mirada que ignore la naturaleza y génesis de las remesas colectivas insistirá en la necesidad de medirlas y compararlas con las remesas familiares, cuando el trabajo de campo y la metodología aquí propuesta indican que, con excepción de los programas oficiales, *este tipo de remesas no se pueden contabilizar*.

Una manera de evaluar la percepción que los migrantes organizados llegan a tener sobre las remesas colectivas, consiste en rescatar las imágenes elaboradas por ellos con el objeto de develar su identidad en tanto manifestación subjetiva de su membresía local y nacional.

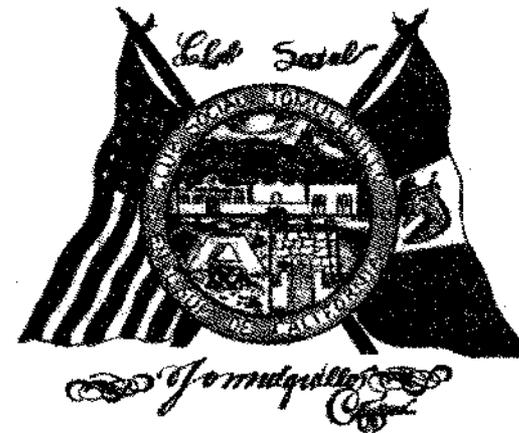
Si analizamos el diseño del logotipo (véase figura VII.1) que identifica al Club Jomulquillo, perteneciente a Jerez, Zacatecas, encontramos que:

- a) se trata de un todo que engloba sus elementos y sugiere que su contenido forma una sola unidad;
- b) sobre el fondo se presentan dos banderas que simbolizan la presencia simultánea de Estados Unidos y México; y

- c) en su interior, sobre estos símbolos se ubica la comunidad de Jomulquillo, Jerez, en Zacatecas, cuyos elementos iconográficos son: la escuela, la iglesia, la pileta del agua potable, el águila sobrevolando el poblado y el Cerro de los Cardos.

Este diseño es realmente magistral, sobre todo porque quien lo elaboró fue un joven descendiente de uno de los miembros del club aunque ya nacido en Estados Unidos, y porque lo hizo en 1993, cuando el transnacionalismo etnográfico aún no recogía plenamente el concepto de membresía transnacional.

Figura VII.1
Logotipo del Club Jomulquillo



En este caso, los migrantes se miran simultáneamente en los dos países. Se trata de una percepción donde se presupone el acoplamiento de ambas culturas. En esencia, estos migrantes expresan que la comunidad transnacional recoge la idea no sólo de las culturas, sino también de las prácticas simultáneas donde está presente la territorialidad a través de los geosímbolos que el migrante identifica como parte de su entorno, y que en el caso de la imagen que se analiza son muy claros (Bonnemaison, 1981: 256).

VII.7 Las cifras oficiales de las remesas colectivas

En todo este periodo, a pesar de la crisis, las remesas colectivas no han caído. Esto era previsible, sobre todo porque el migrante que da origen a este tipo de remesas es otro muy distinto al de las remesas familiares. En este caso se trata del migrante colectivo u organizado.

Desde años atrás, sus líderes son en su mayoría migrantes establecidos en Estados Unidos, algunos de ellos con el estatus de ciudadanos y cuentan con cierta seguridad laboral e independencia económica. Y aunque no todos poseen ese estatus, en su mayoría viven una vida holgada, de tal manera que la crisis norteamericana les afecta, pero no como al resto de los inmigrantes, y más claramente, no como sucede con los migrantes recién llegados.

Ésta es una razón por la cual en pleno periodo de crisis las remesas colectivas han mantenido su dinamismo; la otra consiste en el crecimiento que viene dándose en el número de organizaciones ya existentes que se han adherido al «Programa 3x1 para Migrantes».

De hecho, en todos estos años ha habido reclamos reiterados de los migrantes en el sentido de que el techo presupuestal del gobierno federal destinado a este programa constituye una de las barreras que no permite hacer mayores inversiones comunitarias (<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1391652.htm>).

El «Programa 3x1» se ha extendido a prácticamente todos los estados de México. Sin embargo, como tendremos ocasión de analizar, sigue muy concentrado en Michoacán, Zacatecas y Jalisco, lo cual se debe a la actividad de sus asociaciones de clubes.

Por entidad, las remesas colectivas tienen mayor presencia en las pequeñas localidades, debido a la fuerza que en ellas tienen las redes sociales y la cultura de las identidades como parte del proceso de socialización primaria y secundaria. Además, es ahí donde el migrante adquiere estatus de agente social de cambio y donde la necesidad de resolver múltiples carencias sociales compele a tomar decisiones.

Para 2008 la inversión mediante el «Programa 3x1» abarcó 2457 proyectos sociales, involucrándose 574 municipalidades y

casi 957 clubes o comités de pueblos, que residen en alrededor de 37 estados en la Unión Americana.

Sus inversiones totales alcanzaron la cifra de 1730 millones de pesos. Empero, considérese que esta cifra no incluye las remesas colectivas de aquellos migrantes cuyas obras en sus comunidades nada tienen que ver con los programas del Estado; por ello mismo, es conveniente tener cuidado cuando se comparan las remesas colectivas con las remesas familiares.

En 2002, año en que este programa se transformó en nacional, los clubes de migrantes que participaron en ese momento apenas sumaron veinte; actualmente esa cifra ha llegado casi al millar y todavía sigue en aumento, lo que se corresponde con un crecimiento en el monto de la inversión social, y por supuesto de los proyectos comunitarios involucrados (véase cuadro VII.4).

Cuadro VII.4
«Programa 3x1 para Migrantes» 2002-2009

Años	Estados beneficiados	Municipios beneficiados	Proyectos totales	Estados en EEUU	Clubes de migrantes	Inversión Total (Millones)
2002	20	247	942	8	20	380.2
2003	18	257	899	17	200	377.6
2004	23	383	1436	31	527	637.7
2005	26	425	1691	35	815	851.8
2006	26	417	1274	34	723	748.9
2007	27	443	1613	37	857	948.5
2008	27	574	2457	---	957	1730.0
2009*	27	451	1942	---	623	1696.0

Fuente: <http://www.scribd.com/doc/17121900/3-x-1-sedesol-16977056PPT1>

* <http://www.microrregiones.gob.mx/doctos/3x1/SEDESOL3x1.pdf>; avance a agosto de 2009

No hay duda que se trata de un programa nacional que ya no puede ser visto a partir de la lente local, y si bien es cierto que la lógica inmediata es la de «un club-una comunidad-un proyecto», realmente este esquema está superado, ya que los clubes forman parte de asociaciones que cuentan con al menos algunas decenas de ellos y cuya lógica organizativa y de inversión no se explica sin esas colectividades.

Y aunque por su nivel de organización hay clubes sin colectividades, con el tiempo éstos evolucionan hacia las asociaciones.

VII.8 Destino de las inversiones

Entre 2002 y 2008, el principal rubro del «Programa 3x1» fueron los proyectos de urbanización y pavimentación de calles; le siguieron la provisión de servicios de agua potable, alcantarillado y electrificación, los que juntos sumaron el 62.8% del total. Ocupó el tercer rubro la construcción de centros comunitarios, que abarcan, asilos, orfanatos, centros de rehabilitación, centros culturales, panteones, museos, iglesias, bibliotecas y centros de apoyo a mujeres; mientras que el cuarto rubro se concentró en la infraestructura de educación y de salud.

Hasta aquí esos cuatro rubros representan el 85.9% del total, lo cual proporciona una idea clara de qué tipo de inversión abarca este programa. El resto se canaliza a la construcción de caminos, pavimentación de carreteras, deporte y finalmente a proyectos productivos.

Entonces, el «Programa 3x1» para migrantes se canaliza principalmente a la urbanización, provisión de servicios sociales, construcción de centros comunitarios e infraestructura de comunicaciones y transporte para las comunidades, y en casos aislados la inversión productiva (véase cuadro VII.5).

Es importante identificar sus rubros, porque clarifica que el objetivo de la inversión de este tipo de remesas, como ya hemos señalado desde hace una década, consiste en la solución de necesidades y demandas sociales que han permanecido como rezago histórico en sus comunidades de origen (Moctezuma, 1999), mismas que ha sido posible resolver abriendo canales de negociación entre las asociaciones de migrantes y las autoridades de los tres niveles de gobierno para la realización de obras que de otra manera no se harían (Goldring, 1992: 334-337); por lo demás, *no es posible ni deseable* que este programa se transforme de inversión social a inversión empresarial, ya que hacerlo contradice la naturaleza de la organización migrante y de las remesas colectivas.

Cuadro VII.5
Proyectos del «Programa 3x1 para Migrantes»

<i>Tipo de proyecto: 2002-2009</i> <i>Avance a agosto de 2009</i>	<i>Total</i>	<i>Total (%)</i>	<i>Acum. (%)</i>	<i>Lugar (%)</i>
Urbanización y pavimentación	4457	36.6	36.6	1°
Agua potable, alcantarillado y electrificación	3197	26.2	62.8	2°
Centros comunitarios*	1655	13.6	76.4	3°
Infraestructura educativa y de salud	1162	9.5	85.9	4°
Caminos y carreteras	608	5.0	90.9	5°
Infraestructura deportiva	478	3.9	94.9	6°
Proyectos productivos	464	3.8	98.7	7°
Otros	163	1.3	100.0	8°
Total	12184	100.0		

Fuente: <http://www.scribd.com/doc/17121900/3-x-1-sedesol-16977056PPT1> y

* <http://www.microrregiones.gob.mx/doctos/3x1/SEDESOL3x1.pdf>; avance a agosto de 2009

VII.9 De programa local a nacional

El «Programa 3x1», de ser un programa local, por iniciativa de la Federación de Clubes de Zacatecanos del Sur de California se transforma entre 2002 y 2003 en un programa nacional (FCZSC, *Revista*, 2003-2004).

Las entidades que en 2003 concentraron la mayor cantidad de proyectos sociales fueron Zacatecas y Jalisco. El primero concentró en 37.9% y el segundo el 21.4% de la inversión total, lo cual se correspondía, como sigue sucediendo, con el número de clubes que cada entidad posee, su liderazgo y el nivel alcanzado por la organización. Y aunque para entonces había otras entidades con niveles de organización aceptables, para este año por su participación en el «Programa Iniciativa Ciudadana 3x1» ocuparon un lugar modesto, como sucedió con entidades como Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guerrero y Nayarit.

Mientras este programa se limitó a Zacatecas, su naturaleza social no estuvo en duda, pero cuando se extendió al país, la primera amenaza fue su nueva denominación. Antes se llamaba «Programa 3x1», y a partir de 2003 se llamaría: «Iniciativa Ciudadana 3x1»,

por lo que sin más se le comenzó a tratar como un programa más de gobierno, donde era posible modificar su reglamentación, y al hacerlo se puso en duda su futuro.



La secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, en reunión de trabajo con la Federación de Zacatecanos del Sur de California en la ciudad de Los Angeles, California.

Los datos del cuadro VII.6 sirven para ilustrar los problemas que se desencadenaron. Algunos estados mexicanos no tenían clubes sociales ni asociaciones de clubes de migrantes, o éstos eran muy pocos y sin embargo aparecieron con proyectos del «Programa Iniciativa Ciudadana 3x1». Tales son los casos de: Aguascalientes, Baja California, Colima y Nuevo León; otros en cambio tenían clubes de migrantes organizados (aunque fueran pocos), pero carecían de inversiones, como sucedió con Coahuila, el Distrito Federal, Durango, Morelos, Puebla, Sonora Tamaulipas y Yucatán.

El resto de las entidades también se vieron afectadas, ya que los clubes sociales de los migrantes se vieron desplazados de la toma de decisiones, las cuales comenzaron a ser realizadas por las autoridades locales, quienes vieron la oportunidad de apoyarse en grupos de «ciudadanos organizados» (*Diario Oficial*, 5 de marzo de 2003), pero donde los migrantes quedaron al margen de la toma de decisiones.

El «Programa 3x1» deberá de regresar a ser un programa de los zacatecanos ausentes, o el caso hoy, nacionalmente hablando, «Programa 3x1 de Mexicanos Ausentes». Solamente así auguramos un futuro positivo a este noble programa. Por lo que solicitamos al

Cuadro VII.6
«Programa 3x1 Iniciativa Ciudadana» 2003

Entidades	Clubes registrados	Proyectos totales	Inversión total	Promedio por proyecto	Porcentaje inversión
Aguascalientes	1	30	6407718.04	213590.60	1.65
Baja California	1	20	5126377.44	256318.87	1.33
Coahuila	2	—	—	—	—
Colima	4	24	2576870.39	107369.60	0.66
Chihuahua	10	8	6728470.00	841054.75	1.74
Distrito Federal	6	—	—	—	—
Durango	20	—	—	—	—
Guanajuato	48	38	13923281.74	366402.15	3.60
Guerrero	51	6	8257746.80	1376291.13	2.13
Hidalgo	11	10	1852291.20	185229.12	0.48
Jalisco	100	184	82821832.00	450118.65	21.41
Edo. de México	11	7	4405248.84	629321.26	1.14
Michoacán	51	64	30118064.00	470594.75	7.78
Morelos	5	—	—	—	—
Nayarit	27	8	8457228.00	1057153.50	2.18
Nuevo León	4	22	9887476.12	449430.73	2.56
Oaxaca	36	28	15722178.28	561506.37	4.06
Puebla	34	—	—	—	—
San Luis Potosí	23	64	26715076.00	417423.06	6.91
Sinaloa	17	20	3896269.80	194813.45	1.01
Sonora	5	—	—	—	—
Tamaulipas	3	—	—	—	—
Tlaxcala	13	37	12074068.00	326326.16	3.12
Veracruz	12	7	1307171.12	186738.73	0.34
Yucatán	2	—	—	—	—
Zacatecas	126	322	146609020.00	455307.51	37.89
Total	623	899	386886387.77	430351.93	

Fuente: Luis Escala Rabadán (2005), «Migración internacional y organizaciones de migrantes en regiones emergentes. El caso de Hidalgo», *Migración y Desarrollo*, Núm. 4, Red Internacional de Migración y Desarrollo, p. 69; Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, SEDESOL, 2003.

gobierno de México haga los cambios necesarios para este efecto (Club Deportivo Santa Juana, FCZSC, *Revista*, 2003-2004:33).

Esperamos que este año entrante [2004] se nos reconozca nuestra aportación a México dándonos un «Programa 3x1 de mexicanos ausentes», [...] para no pasar tantas confusiones con la iniciativa ciudadana, la cual algunos presidentes municipales se han dado el lujo de decir que no necesitan más a los clubes para hacer obras bajo el 3x1, y algunos han abusado de tan importante programa (Club Ranchos Unidos de Luis Moya, FCZSC, *Revista*, 2003-2004:62).

Lo destacado de este hecho es que el «Programa 3x1» en buena parte dejó de ser un programa de los clubes y asociaciones de migrantes radicados en Estados Unidos, y en el mejor de los casos se transformó en un programa de la ciudadanía. Todavía es frecuente que las autoridades, principalmente del nivel municipal, soliciten fondos federales y estatales para obras comunitarias del «Programa 3x1» a través de organizaciones ficticias de migrantes; o bien, habiéndolas, éstas no estando interesadas en algún proyecto, ni contando con fondos para ese fin, se busca que avalen y encubran a las autoridades. Ésta ha sido una denuncia frecuente de los mismos migrantes.⁸

Ante estas situaciones, los dirigentes de migrantes no se han quedado cruzado de brazos. Líderes como Guadalupe Gómez de Lara y Efraín Jiménez, de la Asociación de Zacatecanos del Sur de California, apoyados por el Grupo de Migración y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) plantearon sus demandas en un documento intitulado *Volver a la normatividad original del «Programa 3x1»*.

En noviembre de 2003 acudieron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y solicitaron la revisión de la normativa, exigiendo vol-

⁸ Otra de las amenazas para este programa es el buscar trastocar su naturaleza comunitaria y convertirlo en un programa de inversión «productiva» o empresarial. Y aunque ésta es una demanda que algunas veces proviene de migrantes con intereses particulares, es conveniente ponerle límites, ya que la inversión empresarial se basa en la lógica de la ganancia, mientras que la inversión de las asociaciones persigue resolver carencias comunitarias sin fines de lucro; por supuesto, en lugar de poner en duda la naturaleza del «Programa 3x1 para Migrantes», lo que se observa es la necesidad de responder a la demanda de la inversión empresarial migrante, diseñando un programa específico con ese carácter.

ver a la génesis y naturaleza del programa. Lo primero que consiguieron fue que el programa volviera a llamarse «Programa 3x1 para Migrantes» y que en su reglamentación *en lo posible* fueran tomados en cuenta en la decisión de las obras a realizar.

Más tarde, esta norma se convirtió en una condicionante, ya que se señala como criterio y requisitos de elegibilidad: «responder a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, preferentemente integrados en clubes u organizaciones» (*Diario Oficial*, 28 de diciembre de 2009), criterio que se basa en que el mismo programa debe fortalecer la organización.

Los años siguientes fueron difíciles para los migrantes, ya que los presidentes municipales desataron una campaña feroz, acusándolos de querer decidir los proyectos a invertir sin conocer las necesidades de la comunidad, o de hacerlo simplemente por tener dinero. Otros desde la academia se hicieron partícipes de esa crítica, señalando que los migrantes le imponen su voluntad a la comunidad.

Por supuesto, estos argumentos han sido derrotados. El primero, porque los presidentes municipales lo que esconden es el cuestionamiento que las asociaciones de migrantes hacen a la conducción del ejercicio del poder, además de exigirles claridad en la rendición de cuentas y verlos como serios competidores en la política. Y los segundos, porque ignoran que los migrantes no son extraños a la comunidad, son también la comunidad en un sentido trasnacional; negarlo lleva a suponer que no son sus miembros y que no deben tener derechos de ejercicio de su ciudadanía.

VII.10 La experiencia de Zacatecas

Los migrantes de Zacatecas desde 1985 han sido los más activos en su involucramiento con el gobierno del estado. Como veremos más adelante, fueron sus asociaciones las que dieron origen a las formalización de las remesas colectivas, mediante las cuales se llevó a cabo una gran cantidad de inversiones en sus comunidades de origen. En este renglón, las asociaciones de Zacatecas siguen estando entre las más activas del país (véase cuadros VII 8 y VII 9).

Fue la Federación de Zacatecanos del Sur de California la que en 2002 propuso que el «Programa 3x1» se convirtiera en programa nacional y que contara con un techo financiero aprobado (J. Guadalupe Gómez de Lara, presidente, FCZSC, *Revista*, 2003:10). Esta iniciativa, además de ir lejos, consiguió el respaldo de otras asociaciones, como las de Michoacán, Oaxaca y Guerrero, las que a su vez ya contaban con experiencia en este tipo de proyectos; además de otras que rápidamente ganaron terreno como las asociaciones de Jalisco y Nayarit, las que se adhirieron rápidamente a esta propuesta.

Hasta 2001, en que el «Programa 3x1» se mantuvo como un programa local, las asociaciones de Zacatecas, conjuntamente con los tres niveles de gobierno consiguieron una inversión de setenta y dos millones de pesos en trescientos ocho proyectos comunitarios ejecutados en treinta municipios («Programa 3x1», *Folleto de Difusión*, Gobierno del Estado de Zacatecas, 2001).

Para ese año ésta era la cifra récord, pero con el «Programa Iniciativa Ciudadana 3x1» convertido en programa nacional, la inversión en 2002 creció a más del doble, hasta llegar a 169.4 millones de pesos y 308 proyectos comunitarios, extendiéndose de 30 a 43 municipios. Esta primera reacción de las asociaciones de migrantes zacatecanos los llevó a concentrar el 44.6% de la inversión nacional de ese año, lo cual se explica sólo por el nivel alcanzado de sus organizaciones.

Y aunque en 2003 y 2004 la proporción de la inversión de Zacatecas se redujo en términos absolutos, a partir del 2005 alcanzó los 200 millones de pesos, por lo que entre 2002 y 2008 Zacatecas acabó concentrando poco más del 20% de la inversión total, rasgo que mantiene, y que a pesar de su magnitud es desde esta entidad de donde se han levantado las voces exigiendo ampliar el techo financiero, para no limitar las inversiones de este programa.

Véase cómo este caso ejemplifica fehacientemente una distinción radical entre la dinámica que han tenido las remesas colectivas respecto de las remesas familiares en un periodo de crisis, en donde las primeras han crecido y mantienen cierta estabilidad, mientras las segundas se han derrumbado.

Cuadro VII.8
Zacatecas, «Programa 2x1 y 3x1»

Años	Municipios beneficiados	Proyectos comunitarios	Inversión (miles)
1993	n/d	7	1,877.4
1994	n/d	30	3,769.2
1995	n/d	34	3,905.4
1996	17	61	6,946.0
1997	27	77	16,825.9
1998	7	8	772.3
1999	27	93	48,179.0
2000	28	108	60,000.0
2001	30	130	72,000.0
Total		548	214,275.2

Fuente: Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, *Revista*, 1996-97, p. 9; 1997-98, p. 4; «Programa Tres por Uno», *Folleto de Difusión*, Gobierno del Estado de Zacatecas, 2000, 2001.

Cuadro VII.9
Zacatecas, «Programa 3x1 para Migrantes»

Años	Municipios beneficiados	Proyectos comunitarios	Inversión estatal (millones)	Inversión nacional (millones)	%
2002	43	308	169.4	380.2	44.6
2003	40	324	147.8	377.3	39.1
2004	40	282	125.9	637.7	19.7
2005	45	385	200.9	851.8	23.6
2006	45	300	203.6	748.9	27.2
2007	38	299	196.1	947.8	20.6
2008	39	400	258.2	1,717.2	15.0
2009	40	327	202.6		
Total	41	2625	1,504.45		23.7

Fuente: «<http://programa3x1.zacatecas.gob.mx/>» y «<http://www.scribd.com/doc/17121900/3-x-1-sedesol-16977056PPT>».

VII.11 Inversiones estratégicas

Entre las inversiones estratégicas del «Programa 3x1» encontramos aquéllas destinadas a la disponibilidad de infraestructura social, como la pavimentación de carreteras, la construcción de caminos y la edificación y desazolve de presas. Se trata de obras de gran tamaño que requieren de inversiones en varias etapas, además de la conjunción de voluntades que con frecuencia rebasan el esquema de participación de los clubes sociales y de las asociaciones de clubes.

Un caso ejemplar fue la construcción y pavimentación de la carretera Francisco R. Murguía-Villa de Cos en Zacatecas, en donde se involucraron clubes de las asociaciones de Dallas, Austin y Kansas: Nieves, El Saúz, El Tángier, Villa Cárdenas, El Jaralillo, El Vergel, San Agustín de Melilla y Apaseo (Moctezuma, 1999); en este caso, se trata de una inversión que por su impacto y dependiendo del contexto es capaz de incidir en el desarrollo regional de la zona.

Existen muchos otros ejemplos en que varios clubes se han asociado para la construcción de caminos y pavimentación de carreteras. Hay clubes sociales que por sí solos han llegado lejos, como el Club Campesinos El Remolino (El Remolino, municipio de Juchipila, Zacatecas), que se hizo cargo de la construcción de la Presa El Ranchito para destinarla al abrevadero de la ganadería y a la agricultura de riego (Moctezuma, 2003).

Los ejemplos aquí presentados marcan una senda por donde es posible transitar hacia los proyectos de infraestructura productiva del «Programa 3x1 para Migrantes» vinculados al diseño de una política de desarrollo regional, además de abrir la posibilidad de mezclar e incrementar los recursos provenientes de otras fuentes. De alguna manera, este camino se ha emprendido, pero es sorprendente que los responsables no lleguen aún a esta conclusión.

Existen otros casos que apuntan también hacia esta dirección, sólo que en el ámbito de la educación. Así en Sinaloa, la Hermandad Sinaloense en California decidió invertir 60 mil dólares en la Universidad Autónoma de Sinaloa Campus Mocorito,

mismos que con el esquema del «Programa 3x1 para Migrantes» se transformó en 224 mil dólares.⁹

Y lo mismo viene haciéndose desde la década de 1990 en las asociaciones de clubes de Zacatecas becando con recursos propios a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos, tanto en Estados Unidos como en la entidad;¹⁰ rubro que hasta recientemente ha sido introducido dentro del «Programa 3x1 para Migrantes».

Dos casos similares a la Hermandad Sinaloense son también las inversiones de los migrantes zacatecanos en los Campus Jalpa y Campus Jerez pertenecientes a la Universidad Autónoma de Zacatecas, además de la donación de equipo de cómputo para escuelas de distintos niveles educativos.

VII.12 Remesas colectivas sin el Estado

Un recuento histórico de aquello que los migrantes realizan a partir de la década de los años sesenta del siglo xx y que se enmarca en las remesas colectivas, da como resultado un patrón común: invierten en donaciones a la iglesia del lugar, entregan ropa y despensas a los más necesitados, proveen de apoyos especiales a enfermos, minusválidos y accidentados, donan ambulancias y aparatos médicos a hospitales, entregan regalos de navidad a los niños más humildes de sus comunidades, etcétera.

Sobre esas experiencias, existen testimonios como aquel que planteó uno de los pioneros de la organización de los clubes de migrantes en Los Angeles, California en el acto oficial del 9 de septiembre de 2003 celebrado en la ciudad de Zacatecas, en el que se inauguró el «Monumento al Migrante Zacatecano» y se recordó el esfuerzo y la tenacidad de los clubes de migrantes en la

⁹ <http://www.mazatlaninteractivo.com.mx/new/noticias/ultimas-noticias/apoyo-asilancianos-en-california/>

¹⁰ En 1993 fue becada en Los Angeles, California, Martha Ofelia Jiménez; posteriormente fueron becados José González y Olga González. En 2002 fueron becados Emir Estrada, Claudia Sandovai, Cleopatra Rodríguez, Susana Durán, Mirna García, Antonio Flores, Ana Ruby Escobedo y Debbie Bugarín, a través del patrocinio de empresarios; y a partir de 2005 se ha apoyado con becas a cientos de jóvenes de Zacatecas dentro del «Programa 3x1 para Migrantes».

década de 1960, cuando emprendieron sus primeras iniciativas y obras sociales.

En tono crítico expresó:

Ahora se habla mucho de los migrantes y del «Programa Tres por Uno», pero muy pocos saben cómo comenzó todo esto (Gregorio Casillas, 10 de septiembre de 2003).

En otra ocasión planteó los hechos de manera precisa:

En 1962 salió la inquietud, y nos juntamos un grupo de personas de allá del pueblo con el propósito de poner el agua potable, que era muy necesaria. Ese grupito empezamos a reunirnos y hacíamos fiestecitas en las casas, y empezamos apoyar y se logró el agua. De ahí les dije: “bueno, ¿por qué no nos unificamos y formamos un club en forma?” De ahí surgió el Club Social Guadalupe Victoria; así se llama el pueblito en Zacatecas [...] Era muy bonito, con una convivencia muy bonita, porque no había intereses personales. Convivíamos así porque nos nacía. Hacías muy buenas amistades, la familia convivía, y casi todo el tiempo íbamos también a los eventos de los demás clubes, y nos manteníamos en comunicación (Gregorio Casillas, febrero de 2001, por Rivera-Salgado, G. y Escala Rabadán, L. 2004: 186).

Respaldándonos en la historia y en las acciones que emprenden los clubes cuando recién se organizan, los estudios que al respecto se han realizado indican que *inicialmente* las remesas colectivas se invierten en obras como la construcción de templos, el apoyo a personas abandonadas, solas y de la tercera edad, el envío de fondos para las fiestas patronales, la donación de ambulancias y autobuses, el traslado de cadáveres, además de respaldar a discapacitados con sillas de ruedas, anteojos, andaderas, prótesis, etcétera.

Como se ve, el compromiso más fuerte de los migrantes es para con las personas más vulnerables y humildes, escuelas, hospitales y la iglesia del lugar. En estos casos, el compromiso de los migrantes está dirigido hacia las personas más vulnerables, y no a toda la comunidad (Hernández Vega, 2006: 65-77).

Se trata de donaciones informales, esencialmente filantrópicas, que a partir de las remesas colectivas constituyen una *manifestación*,

ción, entre otras varias, del involucramiento extraterritorial activo para con la comunidad. O como lo señala acertadamente un migrante:

los migrantes aprendimos que hay formas de vivir y relacionarnos con nosotros mismos. Aprendimos lo que es solidaridad sin saber su nombre: creamos redes sociales, sin saber organizar (González, 2003: 3).

Esa práctica *aún se expresa* genuinamente cuando los clubes sociales, e incluso las asociaciones de migrantes, deciden y realizan obras comunitarias fuera de los programas gubernamentales, lo cual sucede con mucha frecuencia.

De lo anterior se desprende que cuando las remesas colectivas continúan ancladas predominantemente en las comunidades filiales transnacionales, aunque son capaces de ampliar el capital social entre los migrantes, éste no logra aún la madurez necesaria para transformarse propiamente en organización. Aun así se trata de una estructura compleja, de *una organización de primer nivel* cuyas redes sociales son capaces de asumir como reto el apoyo a la comunidad de origen.

Por tanto, de cualquier manera las remesas colectivas de los migrantes desde sus orígenes ya constituyen un fondo de ahorro y uso colectivo que da cuenta de las prácticas de los migrantes, aunque todavía sin alcanzar la cualidad de servir para el diseño de las políticas públicas. Existen varios ejemplos de este tipo.

Dicho sin rodeos, *en sus inicios los migrantes buscan apoyar a la comunidad canalizando remesas colectivas hacia las personas más necesitadas, así como a instituciones como la Iglesia y otras de naturaleza social*. Se trata de acciones esporádicas, escasas, poco formales e invisibles para la sociedad en su conjunto y para el Estado.

Este aspecto es el que lleva a identificar a las remesas colectivas únicamente como donaciones, pero sin descubrir su diversidad, y aun menos las repercusiones culturales y políticas que se derivan de ello.

En la actualidad, esta primera modalidad de las remesas colectivas persiste aún entre las asociaciones de migrantes. Una de

las lideresas expresa que la asociación de clubes a la que pertenece conserva el interés primario por llevar a cabo obras comunitarias en su lugar de origen sin la intervención del gobierno. Ella menciona, entre otras acciones, el apoyo a los colegios, becas para estudiantes en la comunidad, construcción de asilos, etcétera (Rosalva Ruiz, 21 de julio de 2001).

Al respecto, Ricardo López Rizo y Dolores Mendívil han realizado donaciones de aparatos y equipo para hospitales de Zacatecas. En una visita donaron sillas para inválidos, tanques de oxígeno, camas para enfermos y ancianos de un sanatorio y muletas. Esa vez pregunté a Ricardo López por qué y cómo había empezado a hacer este tipo de donaciones, y contestó:

En una ocasión, una persona enferma me llamó para pedirme una silla de ruedas. En Oxnard se me ocurrió poner en el periódico una nota solicitando algún donante, y fueron tantas las personas que llamaron ofreciendo distintas donaciones, que me dije: "¿qué voy hacer?" Entonces me informé qué trámites tenía que hacer en la aduana para traerlas (Ricardo López Rizo, 16 de mayo de 2003).

Él lo justifica de esta manera:

Nada es más satisfactorio que ver una sonrisa o unas lágrimas de alegría cuando entregas una silla de ruedas, o un aparato que sirve para poner de pie a una persona que requiere rehabilitación y que no cuenta con recursos para comprarlos. Fíjate, me donaron una grúa que permite que una persona se ponga de pie; pero yo vivo en Oxnard y tuve que trasladarme hasta Houston en mi «Van». Salí en la madrugada y me aventé todo el recorrido de ida y vuelta sin parar; regresé a casa por la madrugada, pero sé que con eso voy a ayudar a una familia o a varias muy pobres, y eso es lo que me anima. *De esto el gobierno ni cuenta.* Hay muchas donaciones que podemos conseguir aquí que hacen falta allá. (Ricardo López Rizo, 16 de noviembre de 2005).

Otro aspecto no reconocido es el hecho de que los migrantes, sin que se pongan de acuerdo, ante desastres naturales como los ocasionados por terremotos e inundaciones envían recursos con destino a las poblaciones devastadas. Obviamente, estas acciones muestran el grado de filantropía que los migrantes de distintos

países logran movilizar cuando se conjuga, por una parte, la solidaridad; y por otra, la impotencia de una población que ha sido azotada por algún desastre natural.

Los huracanes *Wilma* y *Stan* que azotaron en 2005 el sureste mexicano, dan cuenta de ello. Asimismo, entre los migrantes mexicanos se recuerdan las donaciones ante el terremoto que castigó duramente la Ciudad de México en septiembre de 1985:

Un día me preparaba para ir al trabajo, cuando en la televisión se interrumpió la señal para informar que un terremoto muy fuerte se había sentido en el Distrito Federal. Ya en el trabajo siguieron las noticias y todos estábamos consternados. Por la tarde, cuando mis hermanos y mi papá regresaron del trabajo platicamos y decidimos que había que ayudar. Otro día llamamos y autorizamos un cargo voluntario de 50 dólares cada uno en el pago del teléfono. Allí vivían con nosotros otras dos personas que no tenía mucho que habían llegado del pueblo, y también aportaron sus 50 dólares (Dolores Barraza Ávila, 22 de febrero de 2006).

Mientras que desde Washington, los salvadoreños declaran:

Uno de los proyectos que nos llenan de orgullo es el que permitió a las Comunidades Unidas Salvadoreñas (CUS) donar 250 casas por medio del proyecto *Houses for the People* (Casas para el Pueblo) después de los terremotos del 2001 (Blanca Cruz, 25 de enero de 2004).

Esto es, las remesas colectivas en sí mismas muestran una alta diversidad en sus manifestaciones, en donde el Estado no siempre aparece jugando un rol, así sea secundario. Igualmente, aunque no es erróneo, resulta muy reducido definir las remesas colectivas a partir de la organización migrante cuyo destino son las obras sociales de tipo comunitario. Aquí las evidencias indican que se trata de recursos que rebasan con mucho las acciones de las organizaciones, y que no siempre se pueden contabilizar.

VII.13 Las remesas colectivas y la inversión privada

Mientras que la experiencia de los clubes se focaliza en la formación de un fondo social que tiene como objetivo la satisfacción

de las necesidades de servicios y de infraestructura social, en sentido contrario, la inversión empresarial pretende beneficiar a los socios que invierten (Goldring, 1999).

La posible confusión radica en que, en casos excepcionales, un mismo migrante reúne como características: ser miembro de una organización de migrantes, y adicionalmente es empresario y tiene capacidad de ahorro. Sin embargo, resulta fundamental distinguir *funcionalmente* sus diferencias, con el objeto de que el diseño de los programas de inversión y financiamiento no se confunda, como a veces se pretende por quienes son los responsables de los distintos niveles de gobierno.

Por ejemplo, el «Programa 3x1» se corresponde perfectamente con el interés social de lo que aquí llamamos el *migrante organizado o colectivo*, pero no así con la inversión privada que es más afín al *migrante empresarial* y al *migrante ahorrador* (Moctezuma, Rodríguez y Delgado, 2000; y Moctezuma y Rodríguez, 2000).

Por tanto, es ilógico que del migrante organizado surja directamente la inversión privada. Sin embargo, como ha venido sucediendo, el migrante organizado cuenta con capacidad para atraer inversionistas privados. Justo en la referencia anterior, que data de una década, es donde por vez primera se aborda esta cuestión que aún parece generar falsas expectativas por parte de los organismos internacionales, el gobierno mexicano, los gobiernos de los estados e incluso entre los mismos migrantes.

Es cierto, la flexibilidad del «Programa 3x1» ha hecho posible el surgimiento de esquemas mixtos (sociales y privados) que son viables, pero que no pueden ser replicados más allá de ciertos límites.

Por ejemplo, el Club El Remolino, perteneciente a la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, es una de las agrupaciones pioneras que decidieron combinar tanto la inversión social como la inversión privada de los migrantes, al construir a través de sus socios la Presa «El Ranchito» (Moctezuma, 2003).

Existen otros ejemplos promovidos en el estado de Michoacán cuya lógica es similar. Aquí lo importante es distinguir que existe la necesidad de diseñar programas diferentes que pueden funcio-

nar paralelamente, uno al lado del otro, cada cual con una reglamentación apropiada.

VII.14 Remesas específicas y migrantes inversionistas

Como ya se decía anteriormente, al igual que el dinero, *las remesas expresan un conjunto de relaciones sociales* que funcionan estructurando la vida social, dando cuenta de relaciones en tanto *prácticas y procesos* que incluyen conflictos e intereses de índole diversa.

El común denominador consiste en identificar a las remesas simplemente como envíos de dinero. Sin embargo, una mirada aguda conduce a clasificaciones sociales acuñando conceptos como *remesas-salario*, *remesas-ahorro* y *remesas-capital* (Durand, 1994: 285-288).

En sus adjetivos: «salario», «ahorro» y «capital», las remesas remiten a relaciones sociales, y como tales, la investigación sobre estos aspectos lleva a diseñar metodologías de investigación acordes a su naturaleza. Por tanto, la inversión migrante nos obliga a abordar el mismo desafío.

Existe un consenso generalizado acerca de que las remesas familiares sirven para la satisfacción de las necesidades vitales, y que una porción pequeña de ellas se canaliza a la educación, la salud, el ahorro y a la inversión. El diseño común de las encuestas capta estos envíos como aquellos que se reciben con periodicidad (generalmente cada mes) en el seno de la familia; son, por tanto, *remesas ordinarias*.

Empero, existe otro tipo de remesas que siendo familiares se destinan a otros fines. En este otro caso se trata de *remesas específicas, no ordinarias*. La primera vez que propuse esta distinción, con el objeto de diferenciarlas de los *envíos frecuentes*, las llamé *envíos especiales* (Moctezuma, 2005).

Sin embargo, como resulta exagerado llamarles así, simplemente porque se destinan a la inversión, aquí se ofrece el concepto de *remesas específicas*; con ello se da cuenta de que se trata de *remesas no ordinarias* y que tienen un objetivo particular, no generalizable. Por consiguiente, si se pretende investigar la in-

versión productiva y empresarial de las remesas familiares, es necesario diseñar metodologías encaminadas hacia los envíos de los migrantes que tienen ese objetivo.

En síntesis: las remesas familiares y las remesas colectivas expresan relaciones sociales distintas, donde cada cual se corresponde con la naturaleza de los migrantes. Quien se interrogue sobre la potencialidad que tienen las remesas, tendrá que buscar las respuestas en los distintos agentes que están detrás de ellas.

Y aunque la tentación positivista lleva a preferir los datos duros y a «medir» sus efectos, detrás de todo ello asoman los migrantes, sus familias, sus organizaciones... Y es preciso tomarlos en cuenta y revisar lo que hacen y han hecho, pero también lo que piensan de sí como agentes, a fin de estar en condiciones de sugerir propuestas de política pública en este complejo entramado social.

Finalmente, no existe duda acerca de las repercusiones económicas que conllevan las remesas familiares, pero se trata de impactos diferenciados en el PIB de las entidades mexicanas, y que en el caso de las remesas colectivas sus impactos se vinculan al *desarrollo social y comunitario*, donde por cierto aún es posible avanzar hacia esquemas más sofisticados del «Programa 3x1», que sin contravenir su naturaleza *incorpore* la dimensión del desarrollo regional, principalmente en el ramo de la infraestructura productiva.

Pero esto sólo será posible si a su vez se potencia la política pública estatal destinada al desarrollo regional.

Bibliografía

- Balán, Jorge y Elizabeth Jelin (1979), "La estructura social en la biografía personal" en *Centro de Estudios de Estado y Sociedad*, vol. 2, núm. 9, Buenos Aires.
- Bonnemaïson, Joel (1981), "Voyage autour du territoire", *L'espace Géographique*, núm. 4.
- Diario Oficial* (2003), Gobierno Federal, 5 de marzo.
- (2009), Gobierno Federal, 28 de diciembre.

- Durand, Jorge (1994). *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, Col. Los Noventa, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Escala Rabadán, Luis (2005). "Migración internacional y organizaciones de migrantes en regiones emergentes. El caso de Hidalgo" en *Migración y Desarrollo*, núm. 4, Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Goldring, Luin (1992). "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural", en *Estudios Sociológicos*, vol. x, núm. 29, El Colegio de México, mayo-agosto, México.
- (1999). "Desarrollo, migradólares y la participación «ciudadana» de los norteros en Zacatecas" en *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, México.
- González, José (2003). *BI. Revista del México Binacional*, año 1, núm. 1, julio 27, Zacatecas, México.
- Hernández Vega, Leticia (2006). "De aquí p' allá o de allá p' a acá? Clubes de migrantes jaliscienses: promoción estratégica de capital social y desarrollo", en *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 4, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Moctezuma, Miguel (1999). "Redes sociales de migrantes, comunidades filiales, familias y clubes de migrantes. El circuito migrante Sain Alto, Zac.-Oakland, Ca.", Tesis de Doctorado, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Rodríguez Ramírez, Héctor y Delgado Wise, Raúl (2000a). "Evaluación de programas y proyectos comunitarios y productivos con participación de los migrantes: el caso de Zacatecas" en *Informe de Investigación, UAZ, Zacatecas, México*.
- (2000b). "Programas Tres por Uno y Mi Comunidad: evaluación con migrantes zacatecanos y guanajuatenses radicados en Chicago, Ill. y Los Ángeles, Ca." en *Informe de Investigación, UAZ, Zacatecas, México*.
- (2003). "The migrant Club El Remolino: A Binational Community Experience", in Wise, Timothy A.; Salazar, Hilda and Carlsen, Laura (eds.), *Confronting Globalization*, Kumarian Press, Estados Unidos.

- (2005a). “Transnacionalismo, agentes y sujetos migrantes. Estructura y niveles de las asociaciones de mexicanos en estados unidos”, Ponencia, V Congreso de la AMER, Oaxaca, 25-28 de mayo, Oaxaca de Juárez, México.
- (2005b). “La cultura migrante y el simbolismo de las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas”, en Delgado, Raúl y Knerr, Beatrice (comps.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Cibergrafía

- http://www.fedecaces.com/principal/FEDECACES/cobertura_remesa.htm
- <http://www.banxico.org.mx/>
- <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1391652.htm>
- <http://programa3x1.zacatecas.gob.mx/>

VIII. Migración y remesas en el estado de Nayarit: efectos de la crisis financiera en Estados Unidos

Gómez Gutiérrez, Abel y Corrales Jiménez, Daniel¹

VIII.1 Resumen

El presente capítulo aborda la dimensión internacional de la migración de nayaritas hacia Estados Unidos y el impacto socioeconómico de las remesas familiares provenientes de los migrantes asentados en EEUU en la última década: de 2000 a 2010.

Argumentamos que para el estado de Nayarit existió un auge en la emigración hacia EEUU, reflejada en la cantidad de remesas recibidas desde 1990 hasta septiembre de 2008. Las remesas familiares, de acuerdo a los cálculos que hemos desarrollado, llegaron a significar hasta un 8% del PIB del estado para el lapso comprendido entre 2005 y 2009.

Sin duda alguna, consideramos que la crisis financiera padecida en EEUU fue la causante de los cambios que todavía en noviembre de 2010 estábamos observando, en relación a la migración internacional de los nayaritas y las remesas familiares que se recibían hasta antes de septiembre de 2008.

De acuerdo con los estudios realizados en el observatorio permanente de las dimensiones migratorias del estado de Nayarit,

¹ Docentes-investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuerpo Académico de Estudios Internacionales, «agomezgtz@gmail.com».

hemos encontrado algunos elementos de análisis que presentaremos en este trabajo, tales como: la disminución de migrantes nayaritas hacia EEUU, la disminución del envío de remesas familiares, los migrantes de retorno a Nayarit y las remesas de retorno a EEUU.

Aunado a lo anterior, también hemos identificado un enconado desencuentro relacional entre la No migración hacia EEUU más migrantes deportados con antecedentes penales en EEUU y la violencia permanente en el estado de Nayarit sustentada con una intensa ola de secuestros, extorsiones, robo de automóviles y viviendas y asesinatos perpetrados desde enero de 2010.

VIII.2 Introducción

Las autoridades, medios de comunicación, analistas políticos y académicos expertos en el tema de la migración, desarrollo y remesas, tanto estadounidenses como mexicanos, sostienen que debido a la crisis financiera mundial estamos ante una inminente disminución de migrantes mexicanos hacia EEUU desde el año 2006. En consecuencia, los principales estudios y reportes bancarios señalan que la cantidad de remesas que captó México durante el año 2007 está en caída continua desde el mes de agosto de 2008; llegando incluso a pronosticar que en lo que restaba del año 2009 las remesas volverían a los niveles alcanzados en el año 2006. Los pronósticos se cumplieron y de acuerdo a los reportes de la Fundación Bancomer, las remesas provenientes de EEUU se estabilizaron durante el último cuatrimestre del año 2010.

El presente capítulo tiene como finalidad analizar cómo la crisis financiera estadounidense ha afectado los movimientos migratorios tanto al interior como al exterior del estado de Nayarit, y de qué manera se están sintiendo sus efectos ante la previsible y obvia disminución de la recepción de remesas familiares durante los años de 2008, 2009 y 2010.

Desde nuestra perspectiva trataremos de demostrar que si bien la crisis financiera mundial ha contribuido a incidir en la disminución del movimiento migratorio de los nayaritas hacia EEUU y en el envío de remesas de los migrantes, existen otros factores es-

tructurales de la política estadounidense que contribuyen a profundizarlas.

Adicionalmente, en los congresos estatales y en los consejos de varias ciudades estadounidenses se han aprobado políticas y prácticas antiinmigrantes, racistas y clasistas que aumentan las dificultades no sólo de los nayaritas y mexicanos en particular, sino también de todos los migrantes indocumentados que residen en EEUU.

Otro factor que deberá quedar muy claro para el lector es la intensa creación de empleos formales en México durante 2006 y 2007, factor que los expertos de la emigración-inmigración mexicana hacia EEUU poco han considerado en sus argumentos sobre la disminución de la emigración de referencia.

Iniciaremos presentando una breve reseña sobre la intensa emigración mexicana hacia EEUU en los últimos diez años (2000-2010), ya que existen múltiples fuentes sobre los antecedentes históricos y previos a esta década en lo concerniente a este proceso.

Consideramos la década a partir del año 2000, porque la dinámica migratoria de mexicanos rumbo a la Unión Americana, hasta el año 2001, manifestaba las mismas características y patrones desde 1986. Los ataques terroristas del 11 de septiembre 2001, sin duda alguna marcaron un antes y un después de las políticas y prácticas migratorias estadounidenses, por lo cual incluiremos en este análisis dos partes: una antes del 11 de septiembre de 2001 y otra posterior a esta fecha, ya que las acciones y prácticas —aún sin una política o ley aprobada— para la supuesta protección fronteriza estadounidense, han sido diferentes desde entonces.

El impacto de los actos terroristas en EEUU afectó el trato y la percepción hacia todos los inmigrantes, pero en especial para aquéllos procedentes de países árabes o con prácticas religiosas islámicas. Para los migrantes mexicanos acostumbrados a ir y venir a EEUU cada año, los ataques terroristas también trajeron consecuencias múltiples, de las cuales estaremos haciendo mención en la tercera parte de este capítulo, ya que se intensificó la protección de las fronteras.

Amén de los cambios estratégicos en la frontera México-EEUU, después de estos ataques, la economía estadounidense continuó

prosperando, y por lo tanto continuó requiriendo mano de obra mexicana para los cultivos, la construcción, las manufacturas y los servicios. Los mexicanos que quisieron cruzar a trabajar en EEUU pudieron hacerlo, a pesar de los costos y los peligros que esto implicaba aun para su propia vida.

La dinámica migratoria mexicana hacia el país vecino continuó en aumento de 2001 hasta 2007. La crisis inmobiliaria en los estados de Florida y California a partir del año 2007, y sus consecuencias, afectaron a miles de mexicanos, y en especial a un gran número de migrantes nayaritas que estaban dedicados al trabajo intenso y extenso de la construcción y mantenimiento de casas-habitación.

Posteriormente, la noticia generalizada del advenimiento de una recesión pasó al discurso de estancamiento y finalizó con la aceptación de una crisis económica que afectaba principalmente a los bancos y otras instituciones financieras que habían contribuido a inflar la burbuja inmobiliaria, y en general todos los sistemas crediticios estadounidenses. A la crisis de la industria de la construcción siguió una baja generalizada en la industria de los servicios, y posteriormente a la manufactura de bienes. Al profundizarse el desempleo en las ramas productivas empleadoras de inmigrantes «indocumentados», las remesas hacia México también disminuyeron gradualmente en relación al máximo alcanzado durante 2007.

Así como presentamos el análisis de la crisis en EEUU desde una perspectiva mexicana, también estaremos abordando sus consecuencias económicas para la sociedad nayarita y la presión social para nuestro gobierno en turno, así como para la iniciativa privada, para crear las condiciones necesarias que faciliten la reincorporación laboral de los migrantes de retorno aprovechando las nuevas habilidades, experiencias y formación de los migrantes adquiridas en EEUU.

Tras el análisis previo, nos gustaría iniciar provocando al lector con algunas preguntas: ¿cuántos nayaritas viven en EEUU?, ¿cuántos nayaritas son indocumentados?, ¿cuántos nayaritas enviaban remesas a sus familias antes de la crisis, y cuántos las envían ahora?, ¿cuántos nayaritas están de regreso por el desempleo

que provocó la crisis financiera en EEUU? Y finalmente, ¿cómo se readaptan laboralmente los nayaritas que están de retorno en sus lugares de origen?

VIII.3 Mexicanos y nayaritas hacia EEUU en los últimos diez años (2000-2010)

De acuerdo con el artículo de Eduardo Porter (2005), el departamento del seguro social de EEUU reportó en el año 2002 que existían montos anuales hasta de siete mil millones de dólares americanos entre los impuestos retenidos y los impuestos NO reclamados por los trabajadores indocumentados.

Esta cantidad tributaria provenía mayoritariamente de los estados de California, Texas e Illinois. Y entre las industrias de las que provenían, figuraban: la industria de la construcción con un 23%; los servicios con 22%; fábricas o manufacturas 13%; y 12% de la agricultura y otras. Estos porcentajes nos ubican mentalmente para poder apreciar la intensidad de mexicanos indocumentados que están propensos a sufrir más por el desempleo y las políticas antiinmigrantes aprobadas recientemente en EEUU.

Aunadas a la explicación anterior, debemos enfatizar las políticas antiinmigrante que se han estado aplicando en todas las entidades de la Unión Americana. Una política en específico es la que más afecta a los migrantes mexicanos: «E-verify».²

De acuerdo a las oficinas estadounidenses del censo, las últimas cifras de mexicanos y mexicano-americanos en EEUU señalan 30.6 millones de personas. De estas cifras, se calcula que hasta julio de 2009 aproximadamente siete millones de migrantes mexicanos eran indocumentados. En total, el mismo censo de EEUU y los debates actuales para la reforma migratoria alegan que viven en suelo estadounidense cerca de doce millones de migrantes indocumentados de todo el mundo. A esta cifra habría que aumentarle

² Verificación del estatus legal de quienes buscan empleo por parte de los empleadores. Esta política está enfocada a verificar que los números de seguro social coincidan con el nombre verdadero de quien solicita trabajo. Normalmente, los migrantes indocumentados compran o inventan un número de seguro social con sus nombres con el único propósito de trabajar.

5.7 millones de mexicanos con documentos mientras el resto, aunque nacieron en EEUU, se identifican por su ascendencia mexicana (*Hispanic Pew Center*, 2009: 1; Sarmiento, 2009: 1).

Para la conformación del cuadro VIII.1, con la información de las estadísticas históricas que presentan el número de mexicanos residentes en EEUU se tomaron en consideración los textos de Rodolfo Corona (1992) y los últimos reportes de las proyecciones de población del CONAPO 2007.

De igual manera consideramos el último reporte del Hispanic Pew Center de agosto de 2009, que es un organismo confiable sobre los estudios de los migrantes mexicanos e hispanos en general en EEUU. Es a partir de estas fuentes que podemos ofrecer algunas estadísticas ascendentes, en afán de ilustrar la magnitud e intensidad de la emigración mexicana hacia EEUU y cómo esta población ha logrado reproducirse en tasas igual de altas que en México.

Cuadro VIII.1
Mexicanos nacidos en México y
sus descendientes que viven en EEUU

<i>Década</i>	<i>Residentes</i>	<i>Inmigración nueva</i>	<i>Población total</i>
1920	1 210	480	1 690
1930	1 729	640	2 369*
1940	1 904	377	2 281
1950	2 573	451	3 024
1970	5 422	788	6 210
1980	9 071	2 199	11 270
1990	14 094	4 447	18 541
2000	19 500	2 500	23 000
2005	26 500	2 000	28 500**
2010			30 000**

Fuente: Rodolfo Corona Vázquez, 1985, en Díaz de Cossío, 1997: 20-27.

*Se redujo el número de mexicanos en EEUU.

**CONAPO, proyecciones de población 2000-2050; y Oficina del censo de EEUU 2005, en CONAPO, 2007.

Mexico-United States Migration: Regional and State Overview; CONAPO, 200& 20; Datos de 2009, Pew Hispanic Center, agosto, 2009: 1, IME, 1 de septiembre de 2009.

Las cifras de los migrantes mexicanos hacia EEUU a nivel nacional, son ilustraciones generales ampliamente debatidas en los medios de comunicación y en la academia. Nuestro objetivo central es presentar algunas estadísticas sobre el estado de Nayarit. Y en relación a la posición que Nayarit ocupa a nivel nacional, presentamos el cuadro VIII.2, en el que observamos la población de los estados con mayor tradición migratoria hacia EEUU, así como los porcentajes de población migrante en relación a la población que actualmente reside en estos estados.

Cuadro VIII.2
Estados mexicanos con mayor emigración hacia
EEUU en relación a su población hasta el año 2005

<i>Estado</i>	<i>Población residente en México 2005</i>	<i>Población residente en EEUU</i>	<i>% de la población migrante</i>
Zacatecas	1 416 865	508 924	35.9
Michoacán	4 227 017	1 061 867	25.1
Durango	1 554 948	384 192	24.7
Jalisco	6 814 808	1 415 224	20.8
Nayarit	997 654	183 508	18.4
Guanajuato	5 065 338	926 718	18.3
Colima	591 350	99 605	16.8
San Luis Potosí	2 409 311	393 845	16.3
Aguascalientes	1 044 014	135 989	13.0

Fuente: CONAPO: Mexico-United States Migration: Regional and State Overview, 2007: 137.

Son diez los estados mexicanos clasificados en la región tradicional de intensa y extensa emigración histórica hacia EEUU. El estado de Nayarit ocupa el quinto sitio nacional de emigración en relación con su población, y de acuerdo a los argumentos de los miembros de la Federación de Nayaritas en EEUU (Fenine-USA), ocupa el cuarto sitio en relación al nivel de organización de eventos, clubes y presencia de los nayaritas en California, estado donde se concentra un 60% de ellos, según la misma fuente de la CONAPO (entrevista personal con Adrián Maldonado y Victoriano

Barbosa, expresidentes de la Federación de Nayaritas en EEUU (FENINE), septiembre de 2008).

En la región norte de México se identifican los estados de Baja California, con 19.6%, y Chihuahua, con 15.2%, como los estados con más migrantes en EEUU. En la región centro, sólo el estado de Morelos representa un 14.2%, y en la región sur, el estado de Guerrero continúa en constante ascenso, con un 12.5% de su población asentada en la Unión Americana. El resto de los estados mexicanos mantiene porcentajes mínimos, desde el .08% (Chiapas) hasta el 9.5% (Tamaulipas).

Llevando el análisis comparativo de la región centro-occidente con los estados más representativos del sur, centro y norte del país, contamos con un panorama general del movimiento migratorio mexicano hacia EEUU. En relación específica con el estado de Nayarit, presentamos cálculos aproximados tomando en cuenta el crecimiento poblacional del estado, las cifras del CONAPO, los discursos oficiales y no oficiales, así como nuestra propia evaluación y posición intermedia en referencia a la emigración de nayaritas hacia EEUU y sus descendientes, que se concentran en el estado de California.

Tanto la FENINE como el gobierno del estado de Nayarit presumen que moran cerca de cuatrocientos mil migrantes nayaritas o de origen nayarita en EEUU. El gobernador nayarita, Ney González Sánchez, en sus discursos ante los nayaritas residentes en California se ha atrevido a mencionar que en California se encuentra el municipio número 21. Con los cálculos promedio entre las diferentes entidades, estaremos asumiendo que para el año 2008 trescientos cincuenta mil nayaritas, incluyendo a sus descendientes, residían en EEUU, y de acuerdo a diferentes fuentes como CONAPO, IME y el censo de EEUU, un 60% de los nayaritas se encuentra viviendo en California, aproximadamente un 20% está residiendo en los estados de Oregon y Florida, y el otro 20% está distribuido en el resto de los estados (véase cuadro VIII.3).

De acuerdo a las cifras obtenidas para un estudio previo sobre los mexicanos documentados en EEUU de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el año 2000-2001 había cerca de ciento diez mil

nayaritas en aquel país, y de esta cifra el 62% eran documentados (Gómez, 2004: 86).

Cuadro VIII.3
Aproximados de la población nayarita en EEUU:
nacidos en México y sus descendientes que se identifican
como mexicanos y como nayaritas (1921-2009)

Década	Población	Nayaritas en EEUU	
		Oficial	Discurso
1921	163 200		
1930	167 700		
1940	216 700		
1950	290 100		
1960	389 900		
1970	544 000		
1980	726 100		
1990	824 600	85 479	150 000
2000	920 200	97 535	200 000
2005	949 700	187 900*	300 000**
2009	1 000 560	200 000*	350 000**

Fuente: INEGI, Población del Estado de Nayarit por décadas, 2007.

* Cifras oficiales del CONAPO 2007 e IME 2009.

** Varios discursos políticos del gobernador de Nayarit y directivos de la FENINE-USA (2006-2009).

La población del estado de Nayarit fue tomada de la página www.cucommexico.org/states/nayarit.pdr. El INEGI presentó estadísticas con 189000 migrantes nayaritas (nacidos en Nayarit) en EEUU hasta el 2005.

En un estudio posterior que realizamos con la comunidad de nayaritas en California en el verano de 2007, obtuvimos los siguientes resultados a través de doscientas cuarenta y cinco encuestas: un 64% de los nayaritas entrevistados llegaron a EEUU antes de la década de 1990. Por lo tanto, asumimos que la mayoría obtuvo su residencia legal durante la amnistía de 1986, y otra parte se legalizó a través de sus padres con los programas de reunificación familiar. Por lo tanto, el número de nayaritas propenso a regresar a México es muy bajo en comparación con los oriundos de otros estados mexicanos.

Son tres problemas simultáneos los que se están observando en varios estados mexicanos como consecuencia de la crisis financiera en EEUU: desempleo, disminución de las remesas y tasas de retorno de migrantes comparativamente altas. En Nayarit, el problema principal es la disminución de remesas para las familias que sólo dependen de este ingreso.

En cuanto al empleo, el estado de Nayarit se mantiene en los primeros lugares nacionales de creación de empleos formales nuevos y en recepción de Inversión Extranjera Directa (IED) para el desarrollo turístico de la Riviera Nayarit; y el retorno de migrantes ha sido muy moderado, en razón del alto porcentaje de nayaritas documentados en EEUU y del apoyo que estos mismos brindan a sus familiares y amigos sin documentos que han sido afectados por el desempleo en los estados de California, Oregon y Florida.

Desde luego que las familias dependientes de las remesas y las cadenas productivas regionales se han visto afectadas por la disminución de ingresos procedentes de EEUU. En consecuencia, la disminución de las remesas afecta el consumo y los viajes locales de las familias. Antes de analizar las estadísticas ascendentes de migración hasta el año 2005 y remesas hasta el año 2007 y su descenso posterior, presentamos un breve análisis sobre las políticas y prácticas antiinmigratorias en EEUU.

VIII.4 El antes y después del 11 de septiembre de 2001 y sus consecuencias para los migrantes mexicanos

Los migrantes continúan llegando. Hay dos millones de migrantes ilegales en California. El gobierno federal no los detendrá en la frontera; sin embargo, nos requiere para que nosotros paguemos miles de millones de dólares para cuidar de ellos (Partido Republicano de EEUU, 1993).³

La cita anterior es un fragmento de un comercial aparecido en la televisión en uno de los canales y horarios de mayor audiencia

³ "They keep coming. Two million illegal immigrants are in California. The federal government won't stop them at the border, yet requires us to pay billions to take care of them" (1993). "For Californians who work hard, pay taxes and obey the laws, I am suing to force the federal government to control de border and I am working to deny state services to ¿illegal immigrants. Enough is enough" (discurso del gobernador Pete Wilson, 1994).

del estado de California. Esta publicidad, patrocinada por el Partido Republicano de California, fue producida por agentes del Departamento de Inmigración y Servicios de Naturalización (ISM) de EEUU. Durante el periodo de campaña política para la reelección de Pete Wilson, a mediados de 1993, se repitió por televisión hasta el cansancio.⁴

Las imágenes mostraban a un grupo de mexicanos cruzando la frontera entre los autos que circulaban a toda velocidad por la autopista fronteriza de Tijuana a San Ysidro-San Diego. Para dramatizar más el comercial, aparecía el gobernador Pete Wilson declarando lo siguiente:

Para los californianos que trabajan duro, pagan impuestos y obedecen las leyes, estoy demandando para exigir al gobierno federal que controle la frontera y yo mismo estoy trabajando para negar los servicios del estado a los migrantes ilegales. ¡Ya basta"! (discurso del gobernador Pete Wilson, 1993. Traducción propia).

La larga cadena de discursos, políticas y prácticas puestas en marcha en contra de los migrantes indocumentados y documentados a partir de la dura postura del gobernador Pete Wilson y una amplia mayoría de los votantes californianos se ha extendido por todo el territorio de Estados Unidos. Primero fue la Propuesta 187 para apoyar al gobierno de California en la negación de servicios de educación y salud a los migrantes indocumentados, y hasta el año 2008 se habían registrado 1550 leyes y reglamentos para limitar los servicios públicos a migrantes indocumentados. Las leyes van desde prohibir darles identificaciones y licencias, hasta prohibir que se les renten viviendas en algunas ciudades.

Existen excepciones como son las ciudades de San Francisco y California (también existe una ciudad que así se llama), en el estado de California, y la ciudad de New Haven en Connecticut; así como la intervención de la Corte Suprema de Justicia para declarar inconstitucionales algunas de estas provisiones legales en los estados que tratan de limitar los derechos fundamentales de los

⁴ Local laws and provision, Supreme Court Hearing Migrants, *El Paso News*, 27 de febrero de 2007.

habitantes en territorio estadounidense, independientemente de su estatus legal.

Los gobiernos de los estados de California y Texas nunca mencionaban los beneficios que los migrantes aportan a las economías de sus estados; tampoco mencionaban a las empresas grandes y medianas —hambrientas de mano de obra calificada y barata de los migrantes indocumentados de todo el mundo—; tampoco lo ha hecho la gobernadora del estado de Arizona.

Ante tantos discursos políticos, manipulación de las estadísticas presupuestales y medios de comunicación culpando a los migrantes de todos los males y de los altos costos del funcionamiento del gobierno estatal en California y Texas, se inició una estrategia para proteger las fronteras conocida como «Prevention Through Deterrence».⁵ A través de esta estrategia se pusieron en marcha dos operaciones fronterizas: «Operation Blockade or Hold the Line» en El Paso-Ciudad Juárez; y «Operation Gate Keeper» en San Ysidro-Tijuana. Esta estrategia respondió a las presiones político-mediáticas locales, ya que el paso de migrantes por las zonas urbanas de San Diego y El Paso eran extremadamente visibles.

Los migrantes y los «coyotes» estaban utilizando las parcelas locales, los canales de aguas negras, los túneles y las propiedades de los residentes para esconderse de la «migra». De la misma manera, todos los días había cuerpos de migrantes atropellados en las carreteras, material inmediato para la lente de los fotógrafos y «notas rojas» para los periódicos locales. El objetivo de la estrategia preventiva en los dos cruces fronterizos más transitados del mundo fue alejar a los migrantes y a los «coyotes» de los puntos de cruce urbanos.

Así es como se inició la construcción de bardas y mallas ciclónicas a lo largo de la frontera, primero cerca de diecisiete kilómetros (diez millas) y posteriormente otras sesenta millas. También se duplicó el número de agentes de la «migra».

Empero, y a despecho de todas estas acciones, el movimiento migratorio de mexicanos hacia EEUU continuó. La diferencia fue

⁵ De acuerdo al diccionario de Cambridge, *deterrence* significa: "prevenir o desanimar a alguien de hacer algo poniendo obstáculos y dificultades; también previniendo a los adversarios de que es inútil tratar, ya que están destinados a fracasar" (p 333).

que el cruce ilegal se tornó un poco más caro y mucho más peligroso, ya que implicaba caminar más tomando rutas que requerían caminar entre uno y tres días por el desierto o por el cerro, sin muchos árboles.

La estrategia inicial para prevenir la migración haciéndola más difícil y menos visible para los centros urbanos, se extendió al siguiente año a las ciudades fronterizas de Nogales («Operation Safeguard» en 1995) y al sur del estado de Texas («Operation Rio Grande» en 1997). Para los cruces principales de San Diego y El Paso también continuó aumentando el número de agentes fronterizos, tanto en las ventanillas de paso como en la inspección de sus áreas.

El número de migrantes mexicanos hacia EEUU siguió su ritmo ascendente. Cada año, cerca de quinientos mil mexicanos lograron cruzar la línea con y sin documentos. Algunos de los argumentos que presentaba el Departamento de Migración estadounidense eran:

- Los migrantes de todo el mundo están abusando de sus visas de turista, laboral o de estudiante;
- La contratación de *coyotes* ha aumentado para garantizar el cruce ilegal, ya que estos se han familiarizado con las nuevas políticas de protección fronteriza y saben los mejores tiempos y lugares de paso;
- La contratación masiva de nuevos agentes de migración deja abierta la puerta para la corrupción (Doris Meissner, 1996).

Y en efecto, Tonny Payán publicó un libro (2007) en donde asegura que durante los años de 2000 a 2007 se habían llevado a las cortes tres mil setecientos casos de corrupción entre los agentes de migración y aduanas de EEUU. En relación a los «coyotes», Massey and Durand (2004: 29) muestran cifras aproximadas de los cambios ocurridos en la dependencia migratoria en cuanto a «coyotes» desde la década de 1970, en un aproximado del 80%; y después del 11 de septiembre de 2001 este porcentaje ha aumentado.

Y en relación al primer supuesto de lo declarado por Meissner, faltan estudios que puedan darnos cifras aproximadas de los mi-

grantes que ingresaron a EEUU con algún tipo de visa y abusando de ésta se quedaron ilegalmente en el país anfitrión. De acuerdo a los resultados preliminares de la investigación sobre los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, todos los terroristas árabes que participaron en los ataques habían llegado a EEUU con visas de turistas o estudiantes, y, se quedaron ilegalmente para planear y ejecutar los atentados.

Es así que planteamos la división de esta parte con «el antes» y «el después» de estos ataques terroristas de 2001, ya que los cambios en la estrategia de seguridad territorial, y en específico de la frontera con México, han provocado contradicciones sin precedentes en las relaciones México-EEUU; y por supuesto han contribuido a la transformación de los patrones migratorios, han profundizado la baja en la circularidad migratoria de los mexicanos y han contribuido al aumento de la demanda estadounidense de mano de obra barata y calificada desde México. Y desde luego contribuyeron a la alza consecutiva de remesas hacia México por siete años consecutivos.

Otro asunto que trataremos de relacionar con estos cambios es la actual crisis financiera mundial y la disminución del flujo migratorio mexicano hacia EEUU; junto con el decaimiento en el envío de remesas familiares con destino a México en los últimos diez meses.

VIII.5 Después del 11 de septiembre de 2001

Los ataques terroristas influyeron en la transformación de los patrones migratorios de los mexicanos hacia la Unión Americana. Aún con las políticas previas, los mexicanos indocumentados continuaban —en menor cantidad— saliendo y entrando a EEUU. Los únicos inconvenientes eran los costos para pasar y un mayor riesgo de ser detenidos.

De acuerdo a las cifras de la «migra», cada «wet back» ha sido detenido cuando menos 1.5 veces antes de lograr cruzar hacia el otro lado. Así como hay migrantes indocumentados que nunca han sido detenidos por la «migra», otros han sido detenidos hasta diez veces, de acuerdo a las conversaciones que hemos sostenido con

agentes de la «migra» en distintas ocasiones que hemos tenido contacto con ellos.⁶

Un gran número de migrantes vive en constante zozobra, ante el temor de ser detenidos por la «migra» en su lugar de trabajo o en la frontera, o de volver a vivir la experiencia, muchas veces traumatizante, de cruzar la frontera en condiciones adversas que han puesto en peligro su integridad física o la misma vida. Las películas, las protestas, los chistes, los discursos, la demagogia, los rituales y los mitos sobre la frontera México-EEUU son el resultado de todo lo que se vive en una línea fronteriza abigarrada, donde se juega la vida cada uno de los migrantes.

No es un asunto menor que nos encontremos con migrantes en EEUU y con padres en Nayarit que no se han visto en periodos de hasta una década o más. Independientemente de las condiciones económicas y los peligros que implica el cruce fronterizo, a eso hay que aumentarle la implementación de políticas que criminalizan a los migrantes indocumentados que son detenidos en la frontera. La toma de huellas dactilares, fotografías y la revisión de los archivos electrónicos de cada migrante detenido atemorizan a quienes imaginan que las leyes migratorias de EEUU van a cambiar.

Los migrantes que han sido detenidos por la «migra», ahora tienen consecuencias legales inapelables en las cortes migratorias de EEUU. Y es que es un hecho que la mayoría de migrantes indocumentados mantiene la esperanza de que se reformen nuevamente las leyes migratorias y de esta manera logren la anhelada residencia legal que les permita en un futuro obtener la ciudadanía estadounidense. Este anhelo, aunado al temor a la «migra» y la frontera, los mantienen casi cautivos en EEUU.

Estos son los elementos que han provocado el establecimiento permanente de muchos migrantes mexicanos en EEUU, y en consecuencia una baja en la circularidad migratoria que modifica los patrones migratorios anteriores al 2001. Como una especie de iro-

⁶ He participado en dos viajes fronterizos (2003-UCSD en Tijuana-San Ysidro, y en 2007-UTEP, El Paso-Ciudad Juárez) patrocinados por la Embajada de EU en México, la que depende del Departamento de Estado estadounidense. En ambos viajes hemos observado las actividades de la «migra» en la frontera y he tenido la oportunidad de entrevistar a agentes de la «migra», a «coyotes» y «pollos» (migrantes sin documentos).

nía, algunos migrantes comentan que las bardas, los discursos y todas las dificultades y artimañas que han establecido las autoridades migratorias y los políticos estadounidenses en la frontera, es para que los migrantes que ya residen en EEUU no puedan cruzar para México.

Inmediatamente después del 11 de septiembre de 2001 se implementó la política «Patriot Act»,⁷ y también se modificó el departamento de INS, al adjuntarlo a una nueva dependencia gubernamental ya conocida como «Homeland Security», la súper agencia.

De todas las previsiones de la Patriot Act, la referente a la detención indefinida de los migrantes es la que más nos concierne para este texto. Existen múltiples casos de mexicanos que contaban con residencia permanente y debido a delitos menores que ya habían solucionado con fianzas, trabajo comunitario o tiempo en la prisión, al momento de solicitar una extensión de la residencia legal o la ciudadanía americana fueron deportados.

Otras prácticas fronterizas y aduanales incluyeron la revisión exhaustiva de documentos, equipaje y los cuerpos de los visitantes documentados que ingresaban a EEUU por tierra, mar y aire. Tanto en México como en otros países del mundo, EEUU aumentó indiscriminadamente las tarifas para solicitar una visa de cualquier tipo, y suspendió las visas humanitarias (aunque esta política ha tenido algunas revisiones a partir de la llegada al poder del presidente Barack Obama). Incrementó además las medidas de seguridad para detectar documentos falsos en todos los puntos de ingreso a EEUU.

Sin embargo, independientemente de todas las medidas de seguridad, aumentos en el personal de la «migra», instrumentos

⁷ La Ley Patriota IIR3162 fue apoyada por mayoría absoluta en ambas cámaras del congreso de EEUU, el 21 de octubre del 2001. Antes, ya se habían aprobado otras dos leyes orientadas a contraatacar a los terroristas. Bajo esta extensa legislación, las autoridades estadounidenses podrán: registrar su casa y ni siquiera decirselo; recopilar información sobre los libros que usted lee, lo que usted estudia, sus compras, su historial médico y sus finanzas. Clasificarlo como un «terrorista» si usted pertenece a un grupo activista; revisar su correo electrónico y mirar cuáles sitios del internet visita; quitarle su propiedad sin alguna audiencia; espiar a los estadounidenses inocentes; poner a los inmigrantes en la cárcel indefinidamente; e interceptar su línea de teléfono bajo una orden que ni siquiera tiene su nombre.

tecnológicos de última generación etcétera, la migración mexicana con destino a EEUU continuó su ritmo ascendente hasta el año 2007. Independientemente de las estadísticas presentadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del gobierno mexicano con referencia a la creación de empleos formales, durante los años 2006 y 2007 la «peregrinación» de mexicanos se mantuvo con la misma frecuencia e intensidad de los años 2000 al 2005.

VIII.6 El inicio del fin de la crisis

Han sido varias las crisis financieras y desastres naturales que han afectado la dinámica económica regional en la última década, pero sin duda alguna, a partir del año 2008 la crisis inmobiliaria y financiera en EEUU trastocó todos los rincones del mundo y continúa teniendo impactos múltiples. Los discursos presidenciales pronunciados durante 2009, tanto desde EEUU como aquí en México anunciando que la crisis financiera mundial había tocado fondo resultaron insuficientes, ya que durante todo el 2010 las perspectivas de crecimiento no se cumplieron. Sin embargo, simultáneamente estamos leyendo y escuchando a los medios de comunicación —en voz de algunos expertos sobre economía mundial—, que la fragilidad actual de la economía se encuentra precisamente en la esencia esos discursos.⁸

Ya han transcurrido veinticuatro meses de crisis financiera continua. De EEUU se pasó a Arabia Saudita, a Grecia y posteriormente a Irlanda. Sólo unas cuantas empresas financieras desaparecieron, pero cerca de quince millones de casas —tan sólo en EEUU— están en riesgo de ser evacuadas por incumplimiento de pago. El desempleo estadounidense continúa en ascenso, y tan sólo en el estado de California se calculaba que podría alcanzar su nivel más alto durante el 2010 (18%) desde la Gran Depresión, de la década de 1930.

⁸ Discurso del presidente mexicano Felipe Calderón el 1 de agosto, 2009 (página web de la Presidencia de la República). El presidente de EEUU, Barack Obama, ha sido más precavido al declarar que desea una recuperación económica lenta pero firme. Paul Krugman, Soros y otros economistas explican brevemente las causas de la crisis en *NY Times Book's Review*, Noviembre de 2008; y Sarmiento, 2009.

Por lo tanto, la demanda de bienes de consumo básico, servicios, autos nuevos, casas y viajes también se mantuvo a la baja. En un contraste nebuloso con EEUU, en México se anunciaron recortes al gasto público y un aumento en los impuestos para 2009 y 2010; sin embargo, a todos nos sorprendió que en EEUU se aprobaran aumentos en el presupuesto del Estado y más endeudamiento público. Si los migrantes mexicanos, tanto residentes legales como indocumentados, se emplean mayoritariamente en los sectores mencionados, es lógico pensar que pese a los anuncios de aumento en el presupuesto estadounidense, nuestros paisanos indocumentados son los más afectados.

VIII.7 Las remesas de los migrantes: fluctuaciones

Durante el periodo 2001-2007, la emigración mexicana hacia EEUU mantuvo su ritmo de crecimiento a una cantidad anual aproximada de quinientos mil migrantes. La misma situación se mantuvo con las remesas familiares registradas por distintos organismos económicos, como el Banco de México (BANXICO), Hacienda y algunos bancos que operan en nuestro país. De acuerdo a los estudios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), son cien municipios mexicanos de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco, los que representan el mayor número de emigrantes, y en consecuencia son los que recibían una mayor cantidad de remesas.

Por el cuadro VIII.4 podemos inferir que el aumento en el número de migrantes está totalmente rebasado en comparación con las remesas durante los años 2000-2007. Hasta el año 2002, los millones de migrantes mexicanos en EEUU estaban más o menos equiparados con los miles de millones de dólares que llegaron a México en calidad de remesas familiares.

Sin embargo, el equilibrio se rompió a partir de 2003, cuando las remesas alcanzaron la cifra récord de trece mil millones de dólares estadounidenses (mdusd). Es a partir de 2003 cuando los estudios académicos sobre el registro y las estadísticas, costos y aproximaciones de los montos de las remesas de los mexicanos

en EEUU logran llamar la atención en los medios de comunicación, los organismos internacionales y el gobierno mexicano.

Observando el cuadro VIII.4, también se deduce que a partir del año 2006 las estadísticas de los migrantes nuevos en EEUU se desbordaron, sobrepasando el millón de migrantes. También representa un año clave para la «migra», ya que logra la detención y deportación de un millón de migrantes en la frontera con México. De acuerdo al análisis de Vera (2007: 1), durante 2001-2005 en México existió un déficit de tres y medio millones de empleos, que en su mayoría absorbió EEUU. La demanda anual de nuevos empleos en México durante esos años era de ochocientos mil y fue hasta 2006 y 2007 que México registró un gran avance en la creación de los empleos formales necesarios para esos años, pero no para compensar el déficit de los cinco años previos.

Cuadro VIII.4
Migrantes mexicanos hacia EEUU-remesas hacia México,
2000-2007

Año	Migrantes nuevos	Migrantes de retorno	Migrantes detenidos por la «migra»	Total de migrantes en EEUU	Remesas a México
1990-2000	4-9 millones	n/a	1.63 millones	8.3	6 700 mdusd
2001	500 000	n/a	n/a	8.8	8 800 mdusd
2002	570 000	n/a	1.1 millones	9.3	10 000 mdusd
2003	397 000	n/a	882 000	9.6	13 500 mdusd
2004	503 000	n/a	1.08 millones	10.0	16 500 mdusd
2005	653 000	n/a	n/a	10.2	20 000 mdusd
2006	1 026 000	479 000	981 000	10.7	23 700 mdusd
2007	814 000	440 000	809 000	11.2	24 400 mdusd
2008	636 000	433 000	662 000	11.6	25 145 mdusd*
2009**	150 000			11.5	23 145 mdusd*

* Las cifras de las remesas fueron tomadas de INEGI, BANXICO y Bancomer, agosto de 2009. Las cifras de 2000-2006 fueron tomadas de Vera, 2007: «www.terrd.com.mx/articulo/507656».

** Hasta agosto de 2009, las estadísticas de los migrantes fueron tomadas de Jeffrey S. Passel y Vera Cohn, «Mexican immigrants: how many come? How many leave?», Pew Hispanic Center, July, 2009.

Considerando el aumento progresivo de migrantes mexicanos hacia EEUU y la recepción de remesas desde 1990 hasta el año 2007, existe una correlatividad en la llegada de nuevos migrantes mexicanos en EEUU y el envío de remesas a México. La contracción en el envío de remesas a partir del año 2007 es notable y constante durante los años 2008 y 2009, ya que se calculó que sólo alcanzaron un máximo de veintitrés mil mdusd.

Existen varias explicaciones en relación a la disminución de remesas en México, pero desde nuestra perspectiva son tres las más consistentes:

•*Primero:* la burbuja inflacionaria en los bienes raíces se estancó, y por lo tanto la industria de la construcción y mantenimiento de casas y jardines disminuyó su dinámica de crecimiento a fines de 2006. La mayoría de los migrantes hombres —indocumentados— que no fueron despedidos, dejaron de trabajar tiempos extras y sus jornadas se vieron reducidas a tres o cuatro días a la semana. Este ingreso es suficiente para sobrevivir en los estados más caros de EEUU, como son California y Florida, pero no deja margen para enviar remesas a México;

•*Segundo:* cuando la economía de un país se contrae, los habitantes tratan de moderar sus gastos e inmediatamente hacen recortes en diversión, servicios, viajes cortos y alimentos fuera de casa. La industria de la construcción era la número uno donde más migrantes indocumentados se empleaban; la industria de los servicios era la industria número dos, y la agricultura la número tres. En consecuencia, el mayor número de desempleados en EEUU han sido los migrantes indocumentados que enviaban cada semana o cada mes dinero a sus familias en México. Al recortarse sus días de trabajo y al sobrevenir los despidos masivos de las compañías constructoras, restaurantes, hoteles y tiendas departamentales dejaron de percibir los mismos ingresos, y no pueden ampararse con los seguros de desempleo como lo hacen los residentes legales y los ciudadanos americanos;

•*Tercero:* a partir del año 2006, y continuó la buena racha en 2007, se registró en México un cambio sorprendente en la creación de empleos, y por ende también disminuyó la estadística anual de migrantes hacia EEUU; asimismo, creció la cifra de migrantes que regresaron a México (véase cuadro VIII.4, años de 2006 a 2008).

Independientemente del funcionamiento de las prácticas protectoras de las fronteras estadounidenses con todos los implementos tecnológicos posibles y el aumento cuadruplicado en personal de la «migra» para detener o hacer más difícil el ingreso de mexicanos indocumentados a EEUU, en México también se observaron claras muestras de creación de empleos durante los años 2005, 2006 y 2007.

Cuadro VIII.5
Creación de nuevos empleos formales en México durante los años 2004-2009 (agosto)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009 (agosto)
Empleos	281 000	576 599	802 000	756 352	375 747	235 000

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social: 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Si el deseo de los mexicanos es trabajar y encuentran el trabajo formal en México, los incentivos para emigrar a otro país disminuyen. Si a eso se agregan los costos del viaje hacia EEUU, los costos del «coyote», los riesgos de cruzar la frontera sin documentos y las noticias de primera mano de que en Estados Unidos no hay suficiente trabajo en las ramas de empleo para indocumentados, es lógico pensar que la mayoría de los mexicanos con experiencia migratoria previa evitará emprender el riesgoso viaje en busca del «American dream».

Consideremos también que la mayoría de los mexicanos cuentan con algún familiar o amigo cercano viviendo en EEUU y con

quien mantienen comunicación frecuente. En alta medida, los medios de comunicación inmediata, como son el Internet y el teléfono celular, juegan un papel importante para informar de la situación que están viviendo los migrantes indocumentados en ese país.

En estados como California el desempleo no sólo ha afectado a los migrantes indocumentados, sino a toda la población en general. Mencionamos al principio que durante 2010 se pronosticaba que el desempleo en California podría llegar a un 18%. Este pronóstico se traduce en presiones más severas contra los empresarios, con el fin de que eviten contratar trabajadores indocumentados.

Durante los años 2008 y 2009 se ha intensificado el trabajo de la agencia «Homeland Security» (HLS), y a través del área de migración y aduanas ha implementado programas de revisión a distintas empresas estadounidenses, ya sea al azar o por llamadas anónimas de residentes legales o mismos ciudadanos locales que se ven amenazados con despidos y tienen conocimiento de que estas empresas contratan personal indocumentado. Las detenciones de migrantes indocumentados han aumentado en los sitios de trabajo y en los edificios donde habitan.

También, en conjunto con el gobierno de México se han implementado otros programas como la repatriación voluntaria y el transporte aéreo de los migrantes indocumentados a las ciudades mexicanas más cercanas a sus lugares de origen. Otra política más severa que se ha llegado a instrumentar es la detención de migrantes indocumentados hasta por tres meses en las prisiones estatales. En general, así se concibe a nivel nacional la situación de los migrantes mexicanos en EEUU. De la misma manera se explica a grandes rasgos la disminución del envío de remesas a México. En lo consiguiente, regresaremos a abordar estos efectos en específico en el estado de Nayarit.

VIII.8 El impacto de las remesas familiares en Nayarit

Estimamos el impacto que tienen las remesas de los nayaritas residentes y trabajadores en EEUU sobre la economía estatal, la

producción y la demanda agregada, a través del consumo directo de las familias receptoras. Asumimos que prácticamente la mayor parte de las remesas, descontado su costo de transacción, es destinada al consumo. Existen algunos casos de ahorro, construcción o ampliación y mejoras a la vivienda, así como pequeñas inversiones en terrenos y ganado en los pueblos rurales, además de otros pequeños negocios en los pueblos urbanos. Estos ingresos exógenos, por tanto, elevan sensiblemente la demanda agregada de la entidad, y automáticamente el producto y la renta de los factores productivos nayaritas.

Así, las remesas tienen un impacto elástico y directo sobre la demanda y el ingreso de Nayarit conocido teóricamente como «efecto multiplicador del ingreso», mismo que contribuye al crecimiento de la economía en general. Sabemos que el «Modelo Multiplicador del Ingreso» keynesiano explica el impacto de las variables exógenas, como el gasto público y las transferencias, el consumo familiar, la demanda agregada, la producción y el crecimiento económico de una entidad o economía general. Según el Multiplicador (M), el gasto público tiene un efecto directo en el consumo familiar, y la magnitud de dicho efecto está determinada por la Propensión Marginal a Consumir ($PMgC$) y por el tipo impositivo (t) de la economía.

Sobre la base del modelo del multiplicador del ingreso y del modelo econométrico de la función keynesiana «consumo-ingreso», estimamos el impacto de las remesas familiares en la economía del estado de Nayarit, no sin antes presentar el panorama general de la economía del estado.

Sabemos que en Nayarit los resultados generales de la política económica neoliberal y el libre mercado no han resultado para nada satisfactorios. En términos agregados, las tasas de crecimiento promedio del PIB estatal en el periodo 2003-2009 fue de 3.89%, en donde incluso hubo registros de decrecimiento en 2007 y 2009. Sin embargo, en 2009, la participación de la economía nayarita en el producto nacional fue del 0.65%, por lo que el estado ocupó el lugar número treinta, superando sólo a Tlaxcala (con el 0.55%) y a Colima (con el 0.54%). Por su parte, el PIB *per cápita* estatal se ubicó en el lugar número veinticuatro a nivel nacional,

con \$ 47,645.00 (a precios de 2003), cantidad que se encuentra por debajo del promedio de \$ 71,021.00 (véase cuadro VIII.6).

Cuadro VIII.6
PIB de Nayarit, Tasa de Crecimiento y su
Participación Porcentual en la Economía Nacional
en mdp a precios de 2003

Año	PIB	TC	%
2009	51 694	-3.36%	0.65%
2008	53 493	4.51%	0.63%
2007	51 184	-4.12%	0.61%
2006	53 383	15.77%	0.66%
2005	46 112	2.32%	0.60%
2004	45 069	8.24%	0.60%
2003	41 636	—	0.58%

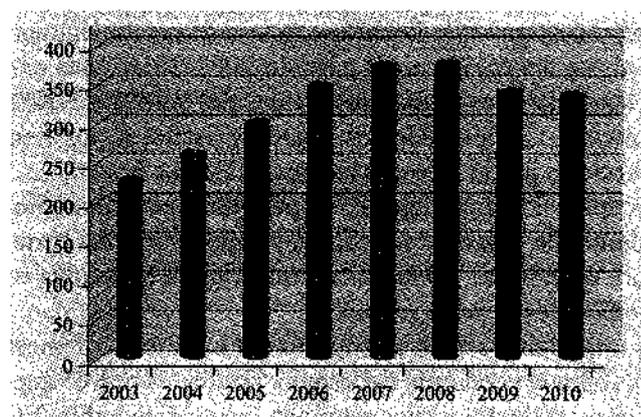
Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales del Banco de Información Económica del INEGI en 2011, «<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe>».

Pese a los pobres resultados macroeconómicos, Nayarit vive una «estabilidad económica», la cual está fuertemente apalancada por el gasto público y las remesas. El gasto del gobierno federal y estatal, así como de los gobiernos municipales en obras, servicios e infraestructura, y las remesas que los nayaritas que trabajan en EEUU envían periódicamente a sus familiares permiten el sostenimiento de los niveles de consumo, la demanda, la producción y la inversión privada. El gasto como instrumento de la política fiscal, cumple con su función dentro del sistema económico. Sin embargo, las remesas, estando fuera del marco de la política económica, trascienden del sistema económico al político y al social.

En Nayarit, las remesas han contribuido históricamente al desarrollo económico de las familias en particular, y a la estabilidad de la sociedad y del gobierno. La evolución de las remesas en los últimos años se muestra en la gráfica VIII.1.

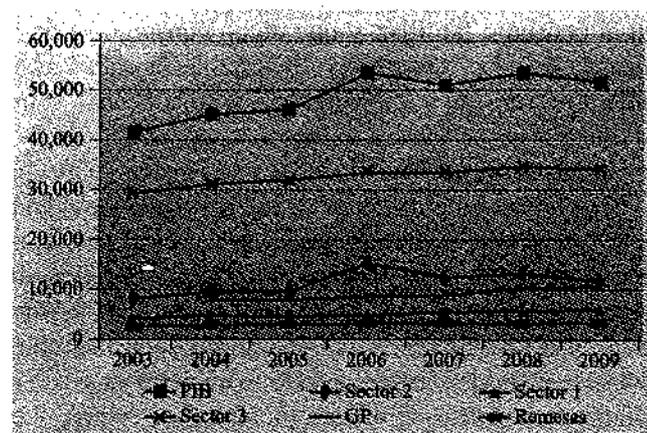
El estancamiento del PIB, la terciarización de la economía, la participación del gasto público y de las emisiones externas por remesas familiares se representa en la gráfica VIII.2.

Gráfica VIII.1
Remesas familiares en Nayarit en mdd



Fuente: Elaboración propia con datos del Sector Externo del Banco de Información Económica del INEGI en 2011, «<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe>».

Gráfica VIII.2
PIB, Sectores, GP y remesas en Nayarit en MDP a precios de 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, Sector Externo y Finanzas Públicas del Banco de Información Económica del INEGI en 2011, «<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe>».

Observamos que las remesas que los trabajadores nayaritas residentes en Estados Unidos enviaron a sus familias entre 2003 y 2009 fueron significativas respecto al PIB. En promedio, anualmente representaron más del 6%, y su tasa de crecimiento promedio anual fue del 6.17% en el periodo 2003-2010. Mas en 2009 y 2010 las emisiones registraron caídas del 9.48% y 1.12% respectivamente. Comparando los ingresos estatales por remesas, gasto y sectores productivos, se hace evidente que las remesas, pese a que ocupan el último lugar en el periodo, tienen una gran presencia dentro de la economía estatal, ya que no forman parte de la estructura económica, como los sectores, ni de la política económica, como lo es el gasto público.

Más importante es aún el impacto del ingreso por remesas familiares sobre la economía del estado, porque es mayor que el de los sectores productivos, por estar netamente disponible. En consecuencia, el verdadero impacto de las remesas en Nayarit es el efecto multiplicador (M) que su ingreso genera en la economía, derivado directamente del incremento en la demanda agregada por el consumo de las familias de los emigrantes.

Reconociendo que las remesas son enviadas por trabajadores nayaritas para el sostenimiento de sus familias, obviamente de escasos recursos, afirmamos que la mayor parte de las remesas se destinan al consumo familiar, y que dicho consumo se destina a los bienes básicos. Lo anterior permite establecer que el impuesto que afecta directamente a las remesas es el IVA, el cual, sobra decirlo, exenta alimentos y medicamentos.

Si de igual forma se consideran los supuestos sobre los que descansa el modelo del multiplicador por las variaciones en la demanda, se comprueba que en la economía estatal se cumplen a cabalidad sobre todo los dos más importantes, a saber: los salarios son fijos y existen recursos desempleados, tanto en el corto como en el largo plazo. El incremento anual en los salarios mínimos y las tasas netas de migración del estado lo evidencian así.

Mediante el respaldo de dichos supuestos se estima el efecto del Multiplicador del Ingreso con Impuestos de las remesas en la producción. Para tal efecto, planteamos un Modelo Clásico de Consumo-Ingreso en México, donde el consumo doméstico es la

variable dependiente y el PIB es la variable explicativa, el cual regresa una PMgC estadísticamente significativa, donde:

$$\text{Estadísticos del Modelo Consumo Ingreso} \\ \text{PMgCt} = 0.86 \Rightarrow M_t = 5.43 \text{ donde } R^2 = 68\%$$

Fuente: Elaboración propia.

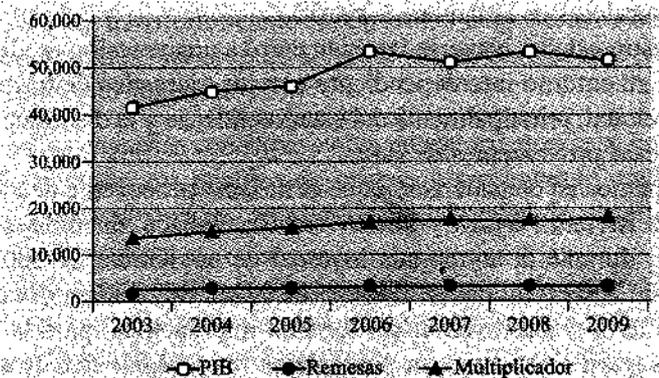
Precisamente

PMgC indica que de cada peso de renta, ochenta y seis centavos se destinan al consumo;

M_t es el multiplicador de las remesas en el ingreso con impuestos ponderados; y su valor, de 5.43, es el incremento en la producción y las rentas que se deriva del aumento en la demanda ocasionado por cada dólar remitido a la entidad.

En la gráfica VIII.3 se muestran los niveles de producción e ingresos por remesas, así como el efecto multiplicador de las remesas en la economía estatal, dado por la distancia entre la línea de las remesas y la línea del multiplicador.

Gráfica VIII.3
PIB, Sectores, GP y remesas en Nayarit
en MDP a precios de 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de Cuentas Nacionales, Sector Externo y Finanzas Públicas del Banco de Información Económica del INEGI en 2011, «<http://dgenesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdiieintsi.exe>».

Las remesas tienen un impacto promedio anual de 33.21% del PIB en el periodo 2003-2009, derivado del efecto multiplicador del ingreso externo en el consumo, la demanda agregada y la producción. Lo anterior revela que los 337 millones de dólares que se enviaron a Nayarit en 2010 están generando cíclicamente un efecto multiplicador en el ingreso de 1830 millones de dólares. Este efecto representa más del doble del costo de la construcción de la presa «El Cajón», una de las más grandes obras hidroeléctricas del mundo, que generó cerca de 10000 empleos durante su construcción.

VIII.9 Los efectos de la crisis en el estado de Nayarit

Hemos explicado algunas peculiaridades de los migrantes nayaritas y sus descendientes que viven en EEUU permanentemente y de manera legal. Sin embargo, también tenemos un aproximado de 40% de migrantes nayaritas indocumentados. En conjunto con los nayaritas documentados, un 60%, tenemos que un gran porcentaje del total de los nayaritas estaban empleados mayoritariamente en tres industrias: construcción, servicios y agricultura. También estamos ciertos de que la recesión económica estadounidense y la consiguiente crisis financiera mundial también han afectado a México y a las inversiones extranjeras en la industria de los servicios en la Riviera Nayarit.

Nuestro estado, Nayarit, también entró a una recesión moderada, por su entorno interdependiente con los mercados de turismo internacional, principalmente del estadounidense y la disminución de remesas provenientes de EEUU.

Tomemos en consideración que el turismo procedente de EEUU hacia la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco, disminuyó en un 50% durante la temporada invernal de noviembre de 2008 a marzo de 2009 (Oficina de Turismo de Bahía de Banderas, Nayarit). La temporada invernal del turismo internacional para la Riviera Nayarit se sostuvo en porcentajes intermedios debido a la intensidad de viajeros desde Canadá, a quienes les benefició la recuperación de la moneda canadiense ante el peso mexicano y el dólar de EEUU, y los candados que mantuvieron sobre su sistema

financiero de créditos hipotecarios, otorgados con tasas de interés fijas y blindados a largo plazo.

Aunado a la crisis mundial que está afectando los bolsillos de los estadounidenses principalmente, debemos tomar en consideración los efectos de la alarma nacional e internacional que produjo el brote de la gripe porcina H1NI en México y su expansión por casi todo el mundo.

Los pronósticos de hospedaje en la Riviera Nayarit se habían mantenido por arriba del 85% de ocupación para el año 2009. Sin embargo, se han reajustado para manifestar apenas un 50% para el cierre del año. La intensidad de la llegada de IED en Nayarit está totalmente vinculada a la creación de empleos, principalmente en la Riviera Nayarit, para ampliar los complejos de servicios turísticos.

Durante tres años consecutivos (2006, 2007 y 2008), el estado de Nayarit se mantuvo en los primeros lugares nacionales en cuanto al crecimiento de su PIB y la creación de empleos formales nuevos. A pesar del número de nayaritas que emigraban hacia EEUU cada año, el crecimiento poblacional se compensaba con la tasa de natalidad y la llegada de inmigrantes de otros estados de la República y algunos extranjeros.

Durante dieciocho meses (agosto 2008-diciembre de 2010) hemos mantenido la observación en varios puntos del estado de Nayarit para determinar cómo se han reajustado las familias nayaritas a las transformaciones del proceso migratorio. Y sin emitir conclusiones finales, pues son sólo observaciones este periodo, planteamos lo siguiente:

- Los nayaritas con experiencia migratoria previa se han quedado en sus pueblos de origen, representando más competencia para las oportunidades laborales de aquellos que no emigran.
- La construcción, la agricultura y los servicios cuentan ahora con más mano de obra y experiencias nuevas de nayaritas que ya han vivido en EEUU.
- Las familias que dependían exclusivamente de las remesas han tenido que reajustar su gasto, y las cónyuges también se han insertado a la fuerza laboral.

- Los negocios receptores de remesas resienten una disminución hasta de un 15% en los últimos doce meses.
- Las cadenas productivas locales también han reducido sus niveles de ingreso, en porcentajes similares al 15%.
- La aproximación de las remesas para el estado de Nayarit aumentó de ciento cuarenta y tres mdusd en el año 2005, hasta su máximo de ciento noventa y tres mdusd en el 2008.
- Los nayaritas que habían vivido por más de tres y hasta veinte años en EEUU y han sido deportados o decidieron regresar por su propia cuenta, dominan el idioma inglés en ciertos grados de avance y se les ha facilitado su reinserción laboral en los centros turísticos de la Costa Sur del estado de Nayarit.
- Las escuelas nayaritas de todos los niveles han tenido que flexibilizar el ingreso de estudiantes en diferentes fechas del año, para admitir niños y jóvenes procedentes de EEUU. Tan sólo el departamento de revalidaciones de nivel bachillerato de la SEP ha tramitado ciento veinticinco solicitudes de jóvenes provenientes de EEUU para ingresar a alguna institución de educación superior en el estado de Nayarit. Los niveles de primaria y secundaria se apegan al acuerdo binacional sobre la educación para admitir a los niños en cualquier época del año y hacer válidos los documentos parciales de las escuelas de procedencia de EEUU que muestran los padres al llegar a México.
- El PIB anual del estado de Nayarit, en general contabilizaba en promedio 8% de sus ingresos en los últimos cuatro años (2005, 2006, 2007 y 2008).
- Concluimos que las remesas representaron en promedio el 6.17% del PIB en el periodo 2003-2010, y que el impacto real que tienen sobre la economía corresponde al 33.21% de la producción anual a precios constantes, por lo cual se reconoce la significancia de la emigración y las transferencias del exterior en la estabilidad económica local. Los niveles de captación de remesas en la economía están siendo afectados por los problemas migratorios con EEUU y por la reciente crisis económica mundial. Se espera, sin embargo,

que las emisiones se regularicen, porque las condiciones legales específicas de la mayoría de los migrantes nayaritas son favorables, al ser residentes, y por la recuperación económica del norte y de México.

En Tepic, ciudad capital de Nayarit, es visible el retorno a sus talleres de cientos de migrantes con oficios como carpintero, fontanero, electricista y pintor, ya que laboraban por temporadas largas en EEUU. Otros con menos educación, habilidades u oficio se encuentran trabajando como choferes de taxis o apoyando los pequeños negocios de sus padres o hermanos.

Hubo también quienes en tiempos de bonanza laboral en EEUU invirtieron sus ahorros en pequeños negocios asociados con sus padres o hermanos, como son la cría de animales (ganado mayor, chivos, borregos, cerdos), cultivos de granos, cocinas económicas y loncherías, abarrotes y depósitos de cerveza, ropa y muebles de segunda mano, Internet, joyería y préstamos personales.

Y ahora los que están de retorno son pequeños empresarios en Nayarit, y los que continúan en EEUU están utilizando estas inversiones en México para que les envíen de retorno las utilidades, o lo recaudado por la venta de sus animales, para solventar los compromisos de deudas de casa, auto y tarjetas de crédito en EEUU.

En tanto, el factor negativo del retorno de migrantes nayaritas deportados en todo el estado de Nayarit, aunque es un problema de seguridad pública por los últimos diez años, se encuentra en el sector de la salud pública de los nayaritas, a consecuencia de la venta y consumo de una gran variedad de drogas sintéticas a las que estaban acostumbrados los migrantes en EEUU.

Cada pueblo nayarita, por pequeño que sea, cuenta con uno o más distribuidores/vendedores de drogas (cocaína, piedra-cristal y otras drogas sintéticas), y lo lamentable es que ya habían adquirido experiencia en este tipo de negocios ilícitos en EEUU, o responden a un líder que ya no puede regresar a EEUU porque está fichado allá por los delitos contra la salud.

La observación, lectura y documentación del proceso migratorio de México hacia EEUU es en general una temática compleja y heterogénea, incluso para cada uno de los cien municipios mexi-

canos con mayor incidencia. Por lo tanto, al observar las distintas magnitudes que el proceso migratorio encierra en cada una de nuestras regiones, y nuestros estados en particular, tal circunstancia envuelve al investigador en una serie de encuentros chovinistas para tomar decisiones en el abordaje y tratamiento que se le debe dar a cada una de las palabras, párrafos y formatos del contenido de este capítulo.

Fue particularmente difícil incluir el aspecto negativo en relación al consumo y venta de drogas con los migrantes de retorno a Nayarit. Sin embargo, haciendo un balance honesto, el capítulo está compuesto por información valiosa compuesta por nuestra revisión de bases de datos oficiales y no oficiales, discursos, publicaciones, ponencias, entrevistas e investigaciones previas que nos han dejado casi diez años de dedicarnos al estudio de las migraciones internacionales, de la migración de mexicanos hacia EEUU, y en particular de los migrantes nayaritas rumbo a EEUU.

El manejo de estadísticas nacionales históricas sobre los migrantes mexicanos hacia EEUU siempre ha llevado un componente nayarita. Si retomamos la historia del territorio que a partir de 1917 se ha denominado Nayarit, el movimiento horizontal de nuestra gente está paralelamente ligado a la historia prehispánica de México, a la época colonial y al proceso de Independencia. Por lo tanto, los nayaritas se encuentran por todo México y por un sinfín de lugares del mundo. Sin embargo, y desde hace nueve décadas (1917-2010), un gran porcentaje de nayaritas y sus descendientes se encuentran principalmente en California y por todos los estados de la Unión Americana. Ésta es la mejor de las justificaciones para escribir este capítulo.

Y haciendo memoria de dos refranes populares —por cierto contradictorios— en las relaciones México-EEUU: «pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos»; y el segundo: «cuando a EEUU le da un resfriado, a México le da pulmonía», y siendo Nayarit parte de México, lo que le pase a EEUU repercute también en Nayarit. Y siendo Nayarit un estado históricamente tradicional en la emigración de su gente hacia EEUU (quinto lugar en relación poblacional), los efectos de su bonanza y de sus crisis también nos afectan en las mismas dimensiones. Ésta es

otra de las justificaciones, no sólo de este capítulo, sino de todo el libro.

El lector tiene ahora una nueva herramienta de conocimiento y análisis sintetizado de los antecedentes de la transformación de los patrones migratorios de mexicanos hacia EEUU, y de la contribución de los nayaritas a este complejo proceso. El análisis y punto de partida tiene lugar desde la lente de un mexicano que nació y creció en Nayarit, y después de largas jornadas y periodos de su vida fuera del estado y fuera del país, ahora está de regreso en Nayarit y se dedica específicamente al estudio y a la investigación de los movimientos migratorios.

En esta ocasión he dedicado especial atención a explicar las causas de la disminución en el número de migrantes mexicanos hacia EEUU, y en consecuencia el decremento en el envío de remesas a México. En ambos casos, los nayaritas forman parte de las estadísticas nacionales, y el estado de Nayarit también tiene que hacer frente a los efectos secundarios.

Presentamos con singular relieve las políticas y prácticas antiinmigrantes que se desarrollaron de inicio en el estado de California, y que posteriormente se extendieron por los estados fronterizos de Arizona, Nuevo México y Texas. Hicimos hincapié en la división de los tiempos previos al 11 de septiembre de 2001 y después, por las implicaciones que los ataques terroristas trajeron a nivel nacional en EEUU en aras de proteger su frontera con México, llegándose incluso al grado de cerrar temporalmente los puntos fronterizos entre ambas naciones.

Otra temática que incluimos fueron las estadísticas sobre las fluctuaciones históricas de la emigración mexicana hacia EEUU, y el crecimiento de la población que se identifica como descendiente de mexicanos, aunque haya nacido en EEUU. Presentamos una serie de cifras, hasta cierto punto con matemáticas simples, para determinar el porcentaje de los nayaritas que conforman las cifras nacionales de los mexicanos asentados en EEUU. De la misma manera incluimos las estadísticas de las remesas anuales, para equiparar el análisis del aumento de migrantes que se establecieron en EEUU con el crecimiento de las remesas familiares que llegaron a México durante los mismos periodos.

En otro de los apartados, presentamos información específica sobre nuestras observaciones en relación a los migrantes nayaritas y la crisis financiera mundial que afectó los intereses económicos estadounidenses, desestabilizó el sistema financiero mundial y en consecuencia también está afectando al estado de Nayarit.

Reiteramos que nuestras conclusiones son temporales, ya que el proceso de la migración en el mundo está catalogado como dinámico, flexible y cambiante. Y siendo nuestra gente nayarita gente de inventiva, de creatividad y de movimiento, lo único que podemos esperar es que los flujos poblacionales de los nayaritas se sigan dando, y que por consiguiente sigamos teniendo nuevas temáticas que abordar en torno a este fenómeno de transhumancia.

Bibliografía

- Andreas, Peter, (2000). *Border games: policing the US-Mexico divide*, Cornell University Press, EUA.
- Calavita Kitty (1992), *Inside the State: The Bracero Program, immigration, and INS (After the Law)*, Routledge and Chapman, New York.
- CONAPO (2007), Mexico-United States Migration: Regional and State Overview, SEGOB y CONAPO, México.
- Demografía. Geografía humana-Movimientos migratorios. Estadísticas demográficas mexicanas. Problemas sociales mexicanos. Población mexicana.
- Dornbusch (2004), *Macroeconomía*, McGraw-Hill, México.
- Durand Jorge and Douglas S. Massey (2004), *Crossing the border research from The Mexican Migration Project*, Russell Sage Foundation, USA.
- Gujarati, D., *Econometría*, McGraw-Hill, México, 2004.
- INEGI (2000), *XII censo general de población y vivienda 2000*, México.
- (2004), *Censos económicos 2004*, México.
- (2005), *II Conteo de población y vivienda 2005*, México.
- (2009), *Censos económicos 2009*. México.
- (2010), *Censo de población y vivienda 2010*, México.

- Kuznets, S. (1966), *Modern economic growth, rate, structure and spread*, Yale University Press, New Haven and London.
- (1968), *Toward a theory of economic growth*, W. W. Norton & Company, New York.
- Oficina del censo de EEUUA (2009), *US Census Bureau*, 1 de enero.
- Payan Tony (2007), "Three wards at the Mexican-US Border Drags and Migration and the border", Preager Security International, EUA.
- Passel Jeffrey S y Vera Cohn (2009), *Mexican immigrants: how many come? How many leave?*, Pew Hispanic Center, July, 2009.
- Samuelson, P., Koopmans, T. and Stone, J. (1954), "Report of the evaluative committee for Econometrical", in *Econometrics*.
- STPS-México (2009), "Creación de empleos durante los años de 2004 al 2008".

Cibergrafía

- Banco de Información Económica del INEGI (2011), Cuentas Nacionales en <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe> México.
- (2011), Finanzas Públicas en <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe> México.
- Sector Externo en <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieinti.exe> México. 2011.
- Corona Rodolfo (1992), "Estimación del número de emigrantes permanentes de México a Estados Unidos 1850-1990", El Colegio de la Frontera Norte, México. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/03.pdf>
- Hispanic Pew Center (2009), Mexican migration to the U.S. in www.hispanicpewreview.com (July, 2009).
- Ramírez Rodríguez, Héctor, "Remesas y pobreza en el contexto actual de la emigración mexicana hacia EEUU", www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/remesas.pdf, 10 de agosto de 2009.
- Wilson Pete, "Wilson's Re-election ad on illegal immigration" (accessed August 12, 2009 in www.youtube.com/watch) www.petewilson/info.com -California's Proposition 187, (accessed November 8, 1994).

Hemerografía

- Krugman, Paul (2008), "Don't cry for me, America" in *New York Times*, January 18, 2008.
- Porter Eduardo, "Illegal immigrants are bolstering social security with billions", in *New York Times*, April 5, 2005.
- Sarmiento, Sergio, "Jaque mate, Mexican Curious" en *Diario Reforma*, 12 de marzo de 2009.

Legislación

"Laws concerning immigration and naturalization are mainly":
Immigration Reform and Control Act, 1986.

1990 Immigration Act (IMMACT).

- Antiterrorism and Effective Death Penalty Act (AEDPA) -
- Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA)

Patriot Act, texto integro, Senado de EEUU, sección 248, noviembre de 2001.

The 1990 Immigration Act (IMMACT) limits the annual number of immigrants to 700,000. It emphasizes that family reunification is the main immigration criteria, in addition to employment-related immigration.

The Antiterrorism and Effective Death Penalty Act (AEDPA) and Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) exemplifies many categories of criminal activity for which immigrants, including *green card* holders, can be deported and imposed mandatory detention for certain types of deportation cases.

IX. Irregularidades en la Implementación del Programa Tres por Uno en Puebla. Cuatro casos de estudio

*Morales Gámez, Luis Miguel¹ y
Ramírez Dardón Aguilar, Rasshel²*

IX.1 Introducción

El siguiente artículo analiza las irregularidades que presenta el programa tres por uno en su implementación en Puebla a partir de la experiencia transnacional que existe entre los migrantes, miembros de su comunidad y autoridades locales. Estas irregularidades que se han detectado en cuatro casos de estudio ubicados en los municipios de Chiautla, Tepeaca y Tecali, muestran ciertas características del programa que obedecen a cuestiones locales y de experiencia migratoria comunal reproduciendo así una nueva forma de implementación del programa en el estado. Con estos casos, se puede explicar que el programa sigue el objetivo original por el cual fue creado, es decir, atender las demandas de los migrantes que se encuentran en el extranjero y que desean contribuir con obras en sus comunidades, pues para ellos es una forma de representación transnacional reconociéndoles su presencia a la distancia. Sin embargo, las reglas de operación del programa no son

¹ Profesor investigador de Relaciones Internacionales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «lmoalesgamez@gmail.com».

² Estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «rasshelrda@gmail.com».

seguidas al pie de la letra sino que por el contrario se han acomodado de acuerdo a la experiencia migratoria local y a las necesidades de las comunidades.

El propósito de esta investigación es establecer si los migrantes participaron en el proceso de toma de decisiones en la implementación del programa, cuál es la forma en que lo hacen y cuáles han sido los resultados de esta participación. Para conocer cómo se implementó el programa a partir de la experiencia migratoria en las comunidades de Puebla, se desarrolló la perspectiva teórica del transnacionalismo, así como la concepción de las políticas públicas, la cual señala que la implementación es el ejercicio mismo de la política o la política convertida en acción pública del Estado, pero siguiendo una serie de instrucciones o reglas previamente formuladas. Este es un paso muy importante dentro del proceso de las políticas públicas del Estado ya que una vez formuladas las reglas o leyes hay que impulsarlas con acciones concretas. Los resultados pueden ser los esperados o pueden ser adversos a lo que se esperaba.

Por otro lado, se analizaron cuatro casos de estudio que se escogieron a partir de los indicadores estadísticos de SEDESOL del período 2005-2009 que indican el número de obras en las comunidades del estado. Partiendo de esta estadística, se escogió una comunidad que tiene un gran número de obras —Chiautla de Tapia— para compararla con las que tienen una baja demanda del programa como Nenetzingtla y Santiago Acatlán en Tepeaca y La Trinidad en Tecali (véase cuadros IX.1, IX.2, IX.3, IX.4 y IX.5).

Así, se apreciaron similitudes y diferencias no sólo en el resultado de las obras, sino en la percepción sobre el programa, lo cual se debe en gran parte a la experiencia migratoria local, el uso político que ha tenido y los resultados que se han logrado con las obras. Presentando de esta forma una irregularidad del programa al politizarse de manera creciente, prescindiendo del papel de los migrantes en la implementación del programa y de la experiencia transnacional que hay en estas comunidades.

Cabe mencionar que este estudio de casos, como se demuestra en cada uno de ellos, puede tomarse en cuenta para modificar las reglas de operación del programa en Puebla o comunidades que

tengan estas características con el firme objetivo de que haya una mayor participación y presencia de los migrantes en sus comunidades a través de las obras que se realicen dentro del proceso de toma de decisiones, pues se debe tener en cuenta la experiencia y las características migratorias de las localidades para dejar de lado el protagonismo político de los presidentes municipales y de sus familiares así como de algunas asociaciones de migrantes que existen y que también se involucran en la ejecución del programa.

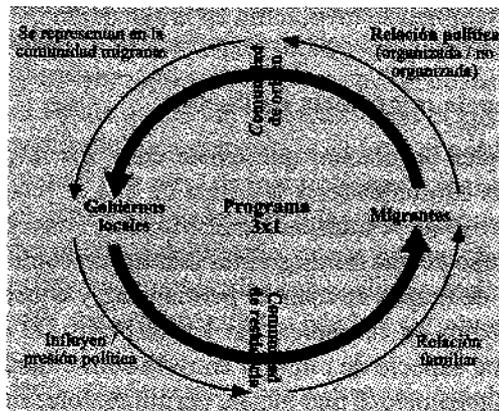
IX.2 Experiencia migratoria en Puebla

Para entender la relación que existe entre los migrantes poblanos con sus comunidades y la forma en que se relacionan con ellas, hay que hablar de transnacionalismo. Este concepto hace referencia al hecho de que los migrantes mantienen contacto con sus comunidades de origen de manera permanente y constante, a través de los medios de comunicación y transporte. De esta forma, construyen una especie de circuito entre la comunidad de la cual proceden y el territorio al que llegan, permitiéndoles mantener así su identidad nacional, reproducir su cultura, seguir siendo miembros de su comunidad a distancia e incluso influir en las decisiones que se toman en el seno de sus familias y sus comunidades, a diferencia de cuando no había la tecnología suficiente para establecer estos lazos permanentes y se desconectaban del todo de sus lugares de origen al abandonarlos (Smith, 1992: 2).

Esto se expresa con la definición de «circuito migratorio transnacional», expuesta por Roger Rouse para definir al circuito que se establece entre las relaciones familiares y los países tanto de origen como de llegada. Por su parte, Nina Glick Shiller enfatiza que el transnacionalismo que llevan a cabo los migrantes es un procedimiento donde convergen las relaciones sociales que entablan los migrantes en las dos sociedades en cuestión. Esta forma de definir al transnacionalismo migratorio sirve para puntualizar los vínculos que los migrantes construyen más allá de sus fronteras en distintos ámbitos como lo son la política, la educación, la cultura, la salud, etcétera (véase figura IX.1). De forma sincronizada, los migrantes participan e influyen positiva y negativamente

en los países de origen, llegada y paso, por tanto, esta dinámica es una respuesta no gubernamental de las ineficiencias gubernamentales (Ortega, 2010: 68), como se observa en la figura IX.1.

Figura IX.1
Circuito transnacional



Fuente: Elaboración propia.

El transnacionalismo se refiere también a la construcción de identidades imaginadas. Una especie de nacionalismo que no existe más que en sus mentes y en sus comportamientos, haciendo que mantengan un ideal con respecto al deber ser de lo que son y representan, pero que está configurado al interior de su mente. Este nacionalismo, como lo señala, Benedict Anderson es:

una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (Anderson, 1993: 23).

De esta forma es como los migrantes mexicanos se muestran como un grupo social que se distingue de otros al interior del Estado-nación en que radican debido al hecho de mantener un constante contacto con sus comunidades de origen. Participan en dos

lugares al mismo tiempo, en el lugar receptor y en el lugar de origen haciendo que tengan de esta forma un espacio específico y simbólico para actuar sobre el Estado-nación de origen y destino. Están fuera de un Estado-nación pero tampoco están dentro de otro ya que no se están asimilando al que acaban de llegar y no dejan de perder contacto con el que dejaron.

Este lazo de unión que mantienen los migrantes entre estos dos espacios territoriales podría decirse que recrea un espacio simbólico en el sentido de que es un imaginario para ellos estar presentes a distancia en el lugar en que residían. Precisamente Robert Smith llegó a llamar a los migrantes mexicanos "los ausentes siempre presentes" (Smith, 1992: 2), porque físicamente no están en sus comunidades de origen, pero lo están a la distancia gracias a la tecnología que está a su alcance: los teléfonos, el video, el Internet, etcétera. Influyendo así en las decisiones locales dentro de sus comunidades, especialmente debido al respaldo económico que otorgan (véase figura IX.1).

En el caso de Puebla, la experiencia migratoria se puede decir que en la mayoría de las comunidades es reciente en comparación con otras entidades como Zacatecas, Michoacán o los estados fronterizos de México en donde la migración tiene más de cien años. Dicha experiencia migratoria les ha permitido a los miembros de esas comunidades desarrollar una alta organización política para emprender obras en sus localidades de manera que siguen en contacto con ellas. Pueden viajar y establecer comunicación con sus familiares sin muchos problemas, pero en el caso de los migrantes poblanos que, por lo general son de primera generación, se les encuentra más preocupados por trabajar y mandar recursos para necesidades básicas u objetivos concretos para su familia, que en formar asociaciones de migrantes con propósitos comunitarios. Además de que están limitados para trasladarse a sus comunidades de origen por la clandestinidad que tienen como trabajadores indocumentados en Estados Unidos.

El fenómeno del transnacionalismo que se encuentra en el caso de Puebla y que podría representar los intereses de los migrantes en sus comunidades no se ha presentado de forma intensa y organizada, sino que, por el contrario, la relación transnacional más

fuerte que establecen los migrantes desde el extranjero es a través de sus familiares cercanos: padres, hermanos, primos, tíos, entre otros, con quienes se forma una relación estrecha por el hecho de que son su único contacto con los miembros de la comunidad y no con las autoridades de forma directa como pasa en la mayoría de otros estados. De esta forma es como el programa tres por uno es afectado por el transnacionalismo que distingue a los migrantes poblanos. Sobre todo, hay que recordar que el hecho de que estén en contacto con sus familiares no quiere decir que tengan un rol muy importante en sus comunidades debido a que no cuentan con los medios económicos, políticos y sociales para hacerlo, como sería el caso de los michoacanos, zacatecanos o jaliscienses quienes tienen un empoderamiento transnacional a partir de que cuentan con los medios y la organización política para hacerlo.

Sin embargo, en el caso de Puebla se encontró con los casos de estudio que el activismo transnacional que están teniendo los migrantes poblanos en sus comunidades no es de ellos, sino de sus familiares y de las autoridades locales quienes organizan e influyen a los migrantes para que soliciten el programa en beneficio de la comunidad. De esta forma es como se resta presencia a los migrantes en las decisiones políticas y en la ejecución de obras a través del programa. Otro de los factores que hace que los migrantes poblanos tengan una presencia y reconocimiento en sus comunidades es el grado de contacto que tienen en sus localidades mediante el uso de la tecnología. En el caso de Puebla, no hay una presencia constante de viajes por lo que se limita mucho su participación política en la comunidad, además de los problemas que tienen por ser migrantes en muchos casos de primera generación.

Esta racionalización de la presencia de los migrantes en sus comunidades explica muchas de las prácticas políticas que se toman en el programa en las comunidades, así como la forma en que se desarrollan obras. Por otro lado, hay que considerar que las reglas del programa tres por uno se pensaron y planearon para la participación colectiva de los migrantes en sus comunidades, pues esto era lo que pasaba en municipios de Zacatecas y Michoacán. Es por ello que la existencia y relevancia de los migrantes organizados es muy importante para el funcionamiento del programa.

Cuadro IX.1
Delegación Puebla
Informe Programa 3 por 1 para Migrantes
Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2005

Núm	Municipio	Localidad	Nombre del Presidente Municipal	Nombre del Representante de los Migrantes	Nombre del Presidente de los Migrantes	Estado de radicación de los Migrantes	Nombre del Club de Migrantes	Nombre de la obra	Costo total	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Municipal	Aportación Migrantes
1	Chiahutla	Tepoxmatla	Quirino Raúl Cañongo Dircio	Verúlo Quiroz Flores	Lorenzo Rodríguez Olmedo	Santa Ana, California	Amigos Santa Ana California	Construcción de paso vehicular	\$ 237,760.00	\$ 59,440.00	\$ 59,440.00	\$ 59,440.00	\$ 59,440.00
2	Chietla	San Nicolás Tenexcalco	Fernando Ramírez Camarillo	Buena Ventura Escobar Hernández	Victorino González Sánchez	Filadelfia	Tenexcalti	Remodelación de la Plaza de San Nicolás Tenexcalco	\$ 166,619.40	\$ 41,654.85	\$ 41,654.85	\$ 41,654.85	\$ 41,654.85
3	Chinantla	Chinantla	Arón Domínguez Vargas	José Soriano Marmolejo	José Soriano Marmolejo	Bridgeton, Nueva York	Club de la Mixteca N. Y.	Construcción de alcantarillado sanitario	\$ 492,520.38	\$ 123,130.09	\$ 123,130.09	\$ 123,130.09	\$ 123,130.09
4	Juan N. Méndez	San Jerónimo Zoyatitlanapa	Ignacio Montes Huerta	Constantino Sánchez Sánchez	Tomás Salinas Muñoz	Los Angeles California	Comité de Zoyatitlanapa	Construcción de techo con estructura metálica	\$ 200,404.82	\$ 200,404.82	\$ 200,404.82	\$ 200,404.82	\$ 200,404.82
5	Juan N. Méndez	Guadalupe Hidalgo	Ignacio Montes Huerta	Juan Carlos Sánchez Castro	Bonifacio Orea Orea	Salt Lake City, Utah	Comité de Guadalupe Victoria	Construcción de parque	\$ 798,623.60	\$ 199,655.92	\$ 199,655.92	\$ 199,655.92	\$ 199,655.92
6	Piaxtla	El Progreso	Armando Aquino Cabrera	Juan Merino Brabo	J Benito Herrera	Fresno, Texas	Comité Progreso	Empedrado de calle Libramiento Secundaria Kinder	\$ 409,336.56	\$ 102,334.14	\$ 102,334.14	\$ 102,334.14	\$ 102,334.14
7	Sto Tomás Hueytlipa	Hueyotlipan	Fausto López Álvarez	Gaudencio Juárez Romero	Florentino Juárez Romero	Santa Paula, California	Comité Provisional	Construcción de Módulo Sanitario	\$ 320,001.00	\$ 80,000.16	\$ 80,000.16	\$ 80,000.16	\$ 80,000.16
8	Sto Tomás Hueytlipa	Hueyotlipan	Fausto López Álvarez	Delfino González Saldaña	Ausencio Graciano González Jiménez	Riverside California	Hueyotlipan	Puesta en operación de luminarias	\$ 120,402.70	\$ 120,402.70	\$ 120,402.70	\$ 120,402.70	\$ 120,402.70
9	Tecali	La Trinidad Tianguismanalco	José Francisco Rosas Romero	Gonzalo Flores García	Guillermo Flores García	Los Angeles, California	La Trinidad Tianguismanalco	Construcción de tanque	\$ 180,197.48	\$ 45,049.37	\$ 45,049.37	\$ 45,049.37	\$ 45,049.37
10	Tecali	San Luis Ajalpan	José Francisco Rosas Romero	José Hugo Odilón Flores López	José Delfino Flores López	Nueva York	San Luis	Alojamiento en la calle Josefa Ortiz de Domínguez	\$ 688,422.83	\$ 172,105.70	\$ 172,105.70	\$ 172,105.70	\$ 172,105.70
11	Tehuacán	San Cristobal Tepeteopan	Francisco Díaz Hernández	Eliseo Hernández Palacios	Espiridión Juárez García	St Mission Hills, California	San Cristóbal Tepeteopan	Rehabilitación de iglesia	\$ 647,986.31	\$ 161,996.57	\$ 161,996.57	\$ 161,996.57	\$ 161,996.57
12	Tepeaca	Santa María Oxtotipán	Arturo Norato Jiménez	Ubaldo Zárate Rosas	Oscar Castillo Aguilar	Kent W.	Oxtotipán	Construcción de dos aulas en la Esc. Prim. Miguel Hidalgo	\$ 293,977.70	\$ 73,494.42	\$ 73,494.42	\$ 73,494.42	\$ 73,494.42
13	Zacapala	Zacapala	Martín Huerta Herrera	Remedios Cruz Bravo	Miguel Cruz Bravo	Covina, California	Consejo Consultivo San Juan Evangelista	Estancia de Día	\$ 1,310,890.00	\$ 327,722.50	\$ 327,722.50	\$ 327,722.50	\$ 327,722.50
14	Zacapala	El Rosario	Martín Huerta Herrera	Fidel Peregrina Jiménez	Mirreya Rodríguez Morales	San St 308 Kikiani In	El Rosario Xochitlapan	Construcción de estanques	\$ 23,760.40	\$ 23,760.40	\$ 23,760.40	\$ 23,760.40	\$ 23,760.40
15	Ixtamaxtitlán	Minatitlán	Antonio Macías Macías	Sofía Fernández Cruz	Héctor Fernández	Brooklyn, Nueva York	Club de Migrantes de Ixtamaxtitlán	Instalación de un estanque circular para crianza de trucha	\$ 15,500.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00
16	Ixtamaxtitlán	Ranchitos	Antonio Macías Macías	Ramiro Fernández Gómez	Héctor Fernández	Brooklyn, Nueva York	Club de Migrantes de Ixtamaxtitlán	Instalación de un estanque circular para crianza de trucha	\$ 15,500.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00	\$ 3,875.00
17	Ahuahuetitla	Ahuahuetitla	Urvano Adelino Taltelpa Vaquero	Roberto Calixto Tlatelpa	Gustavo Tlatelpa Calixto	Passaic	Comité Provincial	Pavimentación de la calle Niños Héroes y Santa Cruz	\$ 1,341,726.60	\$ 335,431.65	\$ 335,431.65	\$ 335,431.65	\$ 335,431.65
									\$ 8,297,333.63	\$ 2,074,333.29	\$ 2,074,333.29	\$ 2,074,333.29	\$ 2,074,333.29

Cuadro IX.2
Delegación Puebla
MICRORREGIONES

Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2005

Núm	Municipio	Localidad	Nombre del Presidente Municipal	Nombre del Representante de los migrantes	Nombre del Presidente de los migrantes	Estado de radicación de los migrantes	Nombre del Club de Migrantes	Nombre de la obra	Costo total	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Municipal	Aportación Migrantes
1	Axutla	Axutla	Rafael Cervando Gutiérrez Benítez	Perpetua Socorro Benítez de Dios	Guadalupe Martínez	Street Passaic, Nueva Jersey	Club 5 de Mayo	Construcción de pavimento rígido en la calle H. Galeana y Emiliano Zapata (1ª etapa)	\$ 236,772.40	\$ 59,193.10	\$ 59,193.10	\$ 59,193.10	\$ 59,193.10
2	Juan N. Méndez	Atenayuca	Ignacio Montes Huerta	Ignacio Montes Huerta	Moisés Montes Huerta	Las Vegas, Nevada	San Ignacio	Construcción del Centro de Salud, dos núcleos básicos con dental	\$ 1,375,605.98	\$ 343,901.49	\$ 343,901.49	\$ 343,901.49	\$ 343,901.49
3	Juan N. Méndez	Atenayuca	Ignacio Montes Huerta	Alfonso Martínez Castillo	Francisco Martínez Castillo	Santa Rosa, California	Pablo Casals	Construcción de aula en la Escuela Telesecundaria Pablo Casals	\$ 179,185.16	\$ 44,796.29	\$ 44,796.29	\$ 44,796.29	\$ 44,796.29
4	Tochtepec	San Martín Caltenco	José Alfredo Pérez Castro	Victor García Pacheco	Francisco Flores García	Phoenix, Arizona	Organización San Martín	Construcción de ampliación de Clínica en San Martín Caltenco	\$ 328,225.56	\$ 82,056.39	\$ 82,056.39	\$ 82,056.39	\$ 82,056.39
5	Tochtepec	Tochtepec	José Alfredo Pérez Castro	Antonio Navarro Bañuelos	Rodolfo Garcés Martínez	Phoenix, Arizona	Grupo Tochtepec	Puesta en operación de un C. C. A.	\$ 223,302.52	\$ 55,825.63	\$ 55,825.63	\$ 55,825.63	\$ 55,825.63
6	Zacapala	San Mateo Mimiapan	Martín Huerta Herrera	Magdaleno Avendaño Montiel	Eusebio Hernández Avendaño	Los Angeles, California	Mimiapan	Puesta en operación de un C. C. A.	\$ 175,044.00	\$ 43,761.00	\$ 43,761.00	\$ 43,761.00	\$ 43,761.00
7	Zacapala	San Miguel Allende	Martín Huerta Herrera	Fernando García García	Avelino Morales	Th Street	San Miguel Allende	Construcción de empedrado	\$ 344,504.43	\$ 86,126.11	\$ 86,126.11	\$ 86,126.11	\$ 86,126.11
8	Axutla	Axutla	Rafael Cervando Gutiérrez Benítez	Ruperto M. Gutiérrez Gareta	Maximino Delgado Gutiérrez	Nueva York, Nueva York	Migrantes Axutecos Unidos	Pavimentación de la Calle Javier Mina	\$ 695,755.44	\$ 173,938.86	\$ 173,938.86	\$ 173,938.86	\$ 173,938.86
9	Tepeaca	Santa María Oxtotipán	Arturo Norato Jiménez	José Fidel Velázquez Zárate	Óscar Castillo Aguilar	Washington	Oxtotipán	Ampliación de alcantarillado sanitario	\$ 572,631.56	\$ 143,157.89	\$ 143,157.89	\$ 143,157.89	\$ 143,157.89
10	Tecali de Herrera	Ahuatepec	José Francisco Rosas Romero	Miguel Marín	Froylán Márquez Morales	Los Angeles, California	Tecali	Adoquinamiento de Calle 20 de Noviembre	\$ 511,524.76	\$ 127,881.19	\$ 127,881.19	\$ 127,881.19	\$ 127,881.19
11	Ahuahuetitla	El Peñón	Urvano Adelino Tlaltepala Vaquero	Antonio López Calixto	Isaac López Cardoso	Brooklyn, Nueva York	Comité	Pavimentación de la Calle El Peñón	\$ 331,327.68	\$ 82,831.92	\$ 82,831.92	\$ 82,831.92	\$ 82,831.92
12	Axutla	Axutla	Rafael Cervando Gutiérrez Benítez	Perpetua Socorro Benítez de Dios	Guadalupe Martínez	Street Passaic, Nueva Jersey	Club 5 de Mayo	Pavimentación de la Calle H. Galeana (2ª etapa)	\$ 272,027.72	\$ 68,006.93	\$ 68,006.93	\$ 68,006.93	\$ 68,006.93
13	Huatlatlauca	Tochmatzintla	Epitacio Osorio Cuautle	Isidro Cuautle Cuautle	Constantino Zacmitzin Cuautle	Los Angeles, California	Grupo Unido Tochma	Adoquinamiento de la Calle Benito Juárez	\$ 959,416.80	\$ 239,854.20	\$ 239,854.20	\$ 239,854.20	\$ 239,854.20
									\$ 6,205,323.98	\$ 1,551,331.00	\$ 1,551,331.00	\$ 1,551,331.00	\$ 1,551,331.00

Cuadro IX.3
Delegación Puebla
MICRORREGIONES
Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2007

Núm	Municipio	Localidad	Nombre del Presidente Municipal	Nombre del Representante de los Migrantes	Nombre del Presidente de los Migrantes	Estado de radicación de los Migrantes	Nombre del Club de Migrantes	Nombre de la obra	Costo total	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aporte Municipal	Aportación Migrantes
1	Tepeaca	Santiago Acatlán	Arturo Norato Jiménez	Eloy Flores Ruiz	Silvestre Honorato Victoria	Los Angeles, California	Santiago Acatlán	Adquisición de adoquín	\$ 1,441,503.54	\$ 360,375.88	\$ 360,375.89	\$ 360,375.89	\$ 360,375.89
2	Huatlatlauca	Tochmatzintla	Julián Cuautle Cuchatla	Paulino Sanguino Cuautle	Constantino Zacamatzin Cuautle	Los Angeles, California	Tochmatzintla	Adoquinamiento de la Calle Cuauhtémoc	\$ 1,041,194.08	\$ 260,298.52	\$ 260,298.52	\$ 1,260,298.52	\$ 260,298.52
3	San Pedro Yeloixtlahuaca	San Pedro Yeloixtlahuaca	Jaime Rendón Tapia	Francisco Muñiz Ruiz	Odilón Sarabia González	Hampstead, Maryland	Comité Pro-construcción del Aula del Bachillerato «Juan Escutia»	Regional «C» de 6x8 m, para zona «C», en el Bachillerato «Juan Escutia»	\$ 185,139.72	\$ 46,284.93	\$ 46,284.93	\$ 46,284.93	\$ 46,284.93
4	Cuyoaco	Texcal	Iván Conrado Camacho Moreno	Carlos Avilés Luna	Abraham Ramírez Montes	San Dimas, California	Asociación de Migrantes del Mpio. de Cuyoaco	Construcción de Usos Múltiples	\$ 1,049,493.20	\$ 262,498.30	\$ 262,498.30	\$ 262,498.30	\$ 262,498.30
5	San Diego La Mesa, Tochimiltzingo	San Diego La Mesa, Tochimiltzingo	Guadalupe García Reyes	Guadalupe García Reyes	Artemio García Lezama	California	Gala y Amigos	Construcción de Bachillerato General Oficial L. Vicario (tres aulas y anexo sanitario)	\$ 1,134,318.20	\$ 283,579.55	\$ 283,579.55	\$ 283,579.55	\$ 283,579.55
6	Huaquechula	Huaquechula	Lucio Flores Popoca	Rosa Icela Teco	Alfredo Teco	Brooklyn, Nueva York	Grupo Pro mejoras de Nueva York	Construcción de Parque	\$ 1,360,966.92	\$ 340,241.73	\$ 340,241.73	\$ 340,241.73	\$ 340,241.73
7	Tepanco de López	Tepanco de López	Salomé Eva Bolaños Vega	Luis Porras Méndez	Tirso Hernández	California	Fundación Tepanco	Perforación de Pozo	\$ 680,265.91	\$ 170,066.47	\$ 170,066.48	\$ 170,066.48	\$ 170,066.48
8	Los Reyes de Juárez	Santiago Acoxac	Othón Machorro Huerta	Perfecto Beltrán Ramírez	Norberto Carrillo	Utah	Comunidad de Santiago Acoxac en Utah	Adoquinamiento de la Calle E. Zapata	\$ 681,630.64	\$ 170,407.66	\$ 170,407.66	\$ 170,407.66	\$ 170,407.66
9	Huehuetlán El Chico	Huehuetlán El Chico	Antonio Paredes Robles	María Luisa González Palafox	Honorato Torre Flores	Delaware	Honorables Paisanos	Techado de cancha en la Esc. Prim. F. Torres	\$ 499,089.65	\$ 124,772.41	\$ 124,772.41	\$ 124,772.41	\$ 124,772.41
10	Ahuchuetitla	Ahuchuetitla	Urvano Adefino Tlatelpa Vaquero	Pedro de la C. Eugenio Martínez Morán	José Soriano Tlatelpa	Nueva York	Conf. de Migrantes Ahuchuetecos	Techado de cancha Esc. Sec. «Diego Rivera»	\$ 430,265.89	\$ 107,566.47	\$ 107,566.47	\$ 107,566.47	\$ 107,566.47
11	Huahuetlán El Chico	Huahuetlán El Chico	Antonio Paredes Robles	Ausencia Paredes Pérez	Nicolás Paredes Pérez	California	Paisanos Trabajando con la Comunidad	Techado de Explanada	\$ 730,160.93	\$ 182,540.23	\$ 182,540.23	\$ 182,540.23	\$ 182,540.23
12	Zacapala	San Mateo Mimtapan	Martín Huerta Herrera	Margarita Magdalena Avendaño Montiel	Eusebio Hernández Avendaño	Los Angeles, California	Club Mimtapan	Rehabilitación de Parque	\$ 271,471.08	\$ 67,867.77	\$ 67,867.77	\$ 67,867.77	\$ 67,867.77
13	Acajete	Santa María Nenetzintla	Roberto Alejandro Contreras Bretón	Manuel Vargas	Pedro Hernández	California	Club Nenetzintla	Remodelación de parque (1ª etapa)	\$ 1,600,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
14	Chinantla	Tehuixtla	Aaron Domínguez Vargas	Luz María Quiñones Hernández	Rigoberto Fernández Aguilar	Houston, Texas	Paisanos de Tehuixtla	Construcción de parque	\$ 1,410,563.77	\$ 352,640.94	\$ 352,640.94	\$ 352,640.94	\$ 352,640.94
15	Huatlatlauca	Huatlatlauca	Julián Cuautle Cuchatla	Elvia Hernández Alonzo	Filogonio Rodríguez Saoncatl	Washington	Huatlatlauca	Construcción de Módulo Sanitario, Dirección en la Esc. Prim. M. Hidalgo	\$ 421,393.02	\$ 105,345.76	\$ 105,345.76	\$ 105,345.76	\$ 105,345.76
16	Tecali de Herrera	La Trinidad	José Francisco Rosas Romero	José Mariano Viviano Sánchez	Alejo Viviano Flores	Utah	Hanguismanalco	Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario	\$ 1,078,177.52	\$ 269,544.38	\$ 269,544.38	\$ 269,544.38	\$ 269,544.38
17	Tepeaca	Santiago Acatlán	Arturo Norato Jiménez	Eloy Flores Ruiz	Silvestre Honorato Victoria	Los Angeles, California	Santiago Acatlán	Inauguración de Centro Comunitario de Aprendizaje	\$ 256,800.00	\$ 85,600.00	—	\$ 85,600.00	\$ 85,600.00
18	Chantla de Tapia	Santa Ana Tecolapa	Javier Amigón	Carlos Gacta Amigón	—	Nueva York	Santa Ana Tecolapa, Puebla	Instalación de Antena para CCA	\$ 130,000.00	\$ 65,000.00	—	—	\$ 65,000.00
									\$ 14,402,924.00	\$ 3,654,631.00	\$ 3,504,031.00	\$ 3,589,631.00	\$ 3,654,631.00

Cuadro IX.4
Delegación Puebla
MICRORREGIONES
Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2008

Núm	Municipio	Localidad	Nombre del Presidente Municipal	Nombre del Representante de los Migrantes	Nombre del Presidente de los Migrantes	Estado de radicación de los Migrantes	Nombre del Club de Migrantes	Nombre de la obra	Costo total	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aporte Municipal	Aportación Migrantes
1	San Diego La Mesa, Tochimiltzingo	San Diego La Mesa, Tochimiltzingo	José Cristino Torres García	Martín Baltazar Lezama	Artemio García Lezama	Santa Ana, California	Club Gala y Amigos San Diego	Cercado y Plaza Cívica en el Bachillerato General Estatal Leona Vicario	\$ 816,411.92	\$ 204,102.98	\$ 204,102.98	\$ 204,102.98	\$ 204,102.98
2	Chinantla	Chinantla	Ernesto Leyva Cordova	Sebastián Chino Ariza	Abel Alonso Ruiz	Brooklyn, Nueva York	Comité Solidaridad Chinantla	Adoquinamiento de la calle de acceso	\$ 842,887.79	\$ 210,721.95	\$ 210,721.95	\$ 210,721.95	\$ 210,721.95
3	Molcaxac	Santa Cruz Huitziltepec	Osvaldo Bello Avecedo	Irineo Apolinar Oropeza López	Roberto Torres Moreno	Los Ángeles, California	Club Santa Cruz	Adoquinamiento de la Av. Zapata, entre Av. Juárez y calle Cuba (2ª etapa)	\$ 1,025,259.09	\$ 256,314.77	\$ 256,314.77	\$ 256,314.77	\$ 256,314.78
4	Chinantla	Chinantla	Ernesto Leyva Cordova	Sebastián Chino Ariza	Abel Alonso Ruiz	Brooklyn, Nueva York	Comité Solidaridad Chinantla	Construcción de parque en la Sección Promera	\$ 683,189.52	\$ 170,797.38	\$ 170,797.38	\$ 170,797.38	\$ 170,797.38
5	Caltepec	Coatepec	Genaro Pastor Huerta	Juan Martínez Correa	Gil Martínez Salazar	Salt Lake City, Utah	Club Real Coatepec	Rehabilitación de la Presidencia y remodelación del parque	\$ 192,101.80	\$ 48,025.45	\$ 48,025.45	\$ 48,025.45	\$ 48,025.45
6	Chicla	San Nicolás Tenexcalco	Jaime H. Palomino Echearte	Carlos Pacheco Soriano	René Pacheco	Bridgeport, Nueva Jersey	Tenezcali	Restauración y reestructuración de la parroquia de San Bernardino	\$ 462,456.34	\$ 115,614.09	\$ 115,614.09	\$ 115,614.08	\$ 115,614.08
7	Molcaxac	Molcaxac	Osvaldo Bello Avecedo	Ciro Meneses Martínez	Alfredo Bello	Los Ángeles, California	Club Molcaxac	Construcción de Unidad Deportiva	\$ 3,195,036.70	\$ 798,759.18	\$ 798,759.18	\$ 798,759.17	\$ 798,759.17
8	Tehuiztzingo	Tehuiztzingo	Leopoldo Estrada Gervacio	Baldomero Vaquero Aguilar	Eleaquin Vaquero Rosas	Los Angeles, California	Club Tehuiztzingo	Adoquinamiento de la calle Aldama en la Sección Cuarta	\$ 450,000.00	\$ 112,500.00	\$ 112,500.00	\$ 112,500.00	\$ 112,500.00
9	Chignahuapan	La Rinconada	Luis Ángel Carrasco Gasca	Edgar Ramírez Reyes	Héctor Escobar González	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Adoquinamiento de las calles en la Junta Auxiliar La Rinconada	\$ 1,045,563.12	\$ 261,390.78	\$ 261,390.78	\$ 261,390.78	\$ 261,390.78
10	Chinantla	Santa Ana Tecolapa	Rodrigo Germán Vázquez	Carlos García Amigón	Gabriel Rincón	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Construcción de Local de Usos Múltiples	\$ 2,549,999.14	\$ 783,333.05	\$ 783,333.05	\$ 783,333.04	\$ 200,000.00
11	Chignahuapan	Ciudad de Chignahuapan	Luis Ángel Carrasco Gasca	Humberto Ordoñez López	Héctor Escobar González	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Adoquinamiento del perímetro de la laguna	\$ 3,000,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
12	Zacatlán	Ayotla	Juan Raúl de la Llata Mier	Humberto Ordoñez López	Héctor Escobar González	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Consolidación de la infraestructura y equipamiento para la operación de una empresa que englobe el acopio	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
13	Zacatlán	Las Lajas, Segunda Sección	Juan Raúl de la Llata Mier	Tiburcio Rafael Amador Leal	Héctor Escobar González	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Industrial para elaboración de barbacoa y mixotes empacados al vacío	\$ 2,800,000	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00
14	Axilco	San Jerónimo Coyula	Eletzar Pérez Sánchez	Martha Patricia Vargas Espinoza	Arturo de Jesús Hernández	Long Island, Nueva York	Club Civil Los Hamptons	Producción de jirónate en invernadero	\$ 1,026,926.00	\$ 342,308.66	\$ 342,308.67		\$ 342,308.67

Continúa

Cuadro IX.4
(continuación)
Delegación Puebla
MICRORREGIONES

Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2008

Núm	Municipio	Localidad	Nombre del Presidente Municipal	Nombre del Representante de los Migrantes	Nombre del Presidente de los Migrantes	Estado de radicación de los Migrantes	Nombre del Club de Migrantes	Nombre de la obra	Costo total	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aporte Municipal	Aportación Migrantes
15	Piaxtla	Progreso	David Gil Tovar	Orlando Navarrete Méndez	Nazario González Guzmán	Filadelfia, Pensilvania	Progreso Radicados en Pensilvania	Adquisición de equipo inicial de un Centro Comunitario de Aprendizaje para cursos de capacitación que mejoren la calidad de vida de las personas	\$ 260,821.0	\$ 65,205.25	\$ 65,205.25	\$ 65,205.25	\$ 65,205.25
16	Chiautla	Chiautla de Tapia	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Pavimentación de calle Prolongación de la Calle 5 de Mayo, Colonia El Mirador (1ª etapa)	\$ 452,160.65	\$ 123,256.23	\$ 123,256.23	\$ 183,040.16	\$ 22,608.03
17	Chinantla	Chinantla	Ernesto Leyva Cordova	Sebastián Chino Ávila	Abel Alonso Ruiz	Brooklyn, Nueva York	Solidaridad	Construcción de cerca perimetral del panteón	\$ 1,399,738.56	\$ 449,934.64	\$ 449,934.64	\$ 249,934.64	\$ 249,934.64
18	Chiautla	Chiauzumbo	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Construcción de Salón de Usos Múltiples	\$ 706,624.60	\$ 176,656.15	\$ 176,656.15	\$ 176,656.15	\$ 176,656.15
19	Chiautla	Tlalnauapicán	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Pavimentación de la Calle Manuel Delgado	\$ 911,025.78	\$ 283,859.02	\$ 283,859.02	\$ 297,756.45	\$ 45,551.29
20	Chiautla	San Miguel, Elido San Miguel	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Adoquinamiento de la Calle 5 de Mayo	\$ 30,017.85	\$ 45,506.25	\$ 45,506.25	\$ 127,504.46	\$ 11,500.89
21	Chiautla	Chiautla de Tapia	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños «Eva Rivadeneira»	\$ 476,279.89	\$ 131,697.96	\$ 131,697.96	\$ 189,069.97	\$ 23,814.00
22	Chiautla	Chiautla de Tapia	Rodrigo Germán Vázquez	José Zacatenco Cohetzaltitla	Facundo Méndez	Brooklyn, Nueva York	Mixteca Organization	Pavimentación de calle Prolongación de la Calle 5 de Mayo, Colonia El Mirador (2ª etapa)	\$ 608,362.39	\$ 177,926.84	\$ 177,926.84	\$ 222,090.60	\$ 30,418.11
23	Aquixtla	Aquixtla	Heriberto Castilla Vargas	Manuel Mauro Darío Sosa Rivera	José Ballesteros Hernández	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	De fachadas centro de la población y construcción de banquetas y guarniciones	\$ 3,188,184.75	\$ 797,046.19	\$ 797,046.19	\$ 797,046.19	\$ 797,046.19
24	Zihuateutla	Lagunillas	Dolores Campos Pelcastre	Enrique Ruiz Escamilla	José Ballesteros Hernández	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Producción industrial y comercialización de hongos zetas	\$ 1,567,631.10	\$ 522,543.70	\$ 522,543.70	—	\$ 522,543.70
25	Zihuateutla	Lagunillas	Dolores Campos Pelcastre	Enrique Ruiz Escamilla	José Ballesteros Hernández	Chicago, Illinois	Club 5 de Mayo	Adquisición de infraestructura para la producción de hongos zetas	\$ 9,835.44	\$ 3,278.48	\$ 3,278.48	—	\$ 3,278.48
									\$ 31,100,513.43	\$ 8,330,779.00	\$ 8,330,779.01	\$ 7,519,863.47	\$ 6,919,091.95

Cuadro IX.5
SDSH/Unidad de Microrregiones
Acciones Propuestas 2009 / Programa 3 x 1 para Migrantes
Recursos del Acuerdo de Coordinación Nacional

Estado	Obra	Municipio	Localidad	Estructura Financiera					Nombre del Club
				Total	Federal	Estatal	Municipal	Participación	
Puebla	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario 2	Pantepec	Cayhuapan	\$ 1,813,858.68	\$ 453,464.67	\$ 453,464.67	\$ 453,464.67	\$ 453,464.67	Club Los Ángeles de Puebla
Puebla	Adoquinamiento de Calle Vicente Guerrero 9	Atlixco	San Jerónimo Coyula	\$ 232,664.54	\$ 232,664.54	\$ 232,664.54	---	\$ 100,000.00	Comité The Hamptons
Puebla	Remodelación y parque de la Plaza Principal de Atzintzintla 4	Atzintzintla	Atzintzintla	\$ 2,333,180.44	\$ 583,295.11	\$ 583,295.11	\$ 583,295.11	\$ 583,295.11	Club Unidos por Atzintzintla
Puebla	Remodelación del Parque Las Palmas en Av. I. Zaragoza 4	Atzintzintla	Atzintzintla	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Club Unidos por Atzintzintla
Puebla	Remodelación de la Plaza Principal 4	Axutla	Axutla	\$ 1,052,544.58	\$ 572,250.75	\$ 265,293.83	\$ 115,000.00	\$ 100,000.00	Club de Migrantes de Axutla
Puebla	Adoquinamiento de la Calle Esperanza 9	Axutla	Axutla	\$ 198,902.27	\$ 198,902.27	\$ 198,902.27	---	\$ 174,475.68	Club de Migrantes de Axutla
Puebla	Adoquinamiento del Centro de Desarrollo Comunitario 9	Axutla	Axutla	\$ 1,389,831.22	\$ 347,457.81	\$ 347,457.81	\$ 347,457.80	\$ 347,457.80	Club de Migrantes de Axutla
Puebla	Construcción de pavimento de adocreto en Calle E. Zapata 9	Chinantla	Santa Ana Tecolapa	\$ 137,871.04	\$ 137,871.04	\$ 137,871.04	\$ 120,939.51	\$ 87,076.44	Mixteca Organization
Puebla	Construcción de pavimento de adocreto en Calle Allende	Chinantla	Tlancualpican	\$ 1,007,850.44	\$ 287,237.49	\$ 287,237.49	\$ 251,962.71	\$ 181,413.15	Mixteca Organization
Puebla	Construcción de Parque Sección 3A 4	Chinantla	Chinantla	\$ 178,262.35	\$ 178,262.35	\$ 178,262.35	\$ 156,370.49	\$ 112,586.75	Comité Solidaridad
Puebla	Pavimentación de la Calle Melchor Ocampo 9	Chinantla	Chinantla	\$ 637,560.93	\$ 182,455.87	\$ 182,455.87	\$ 159,390.23	\$ 113,258.96	Comité Solidaridad
Puebla	Adoquinamiento de la Calle Juárez 9	Molcaxac	Molcaxac	\$ 446,570.29	\$ 446,570.29	\$ 446,570.29	\$ 446,570.29	\$ 446,570.29	Club Molcaxac
Puebla	Adoquinamiento de la Calle Chihuahua 9	Molcaxac	Santa Cruz Huiztiltepec	\$ 170,731.64	\$ 170,731.64	\$ 170,731.64	\$ 170,731.64	\$ 170,731.64	Club Molcaxac
Puebla	Adoquinamiento de la Calle Pedro de la Cruz 9	San Jerónimo	San Jerónimo Xayacatlán	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 156,190.64	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	Club 5 de Mayo
Puebla	Construcción de la Plaza Principal 4	Tehuiztingo	Atopotitlán (Sta Cruz Atopotitlán)	\$ 2,152,563.21	\$ 538,140.80	\$ 538,140.80	\$ 538,140.80	\$ 538,140.80	Club Poblano Tehuiztingo en Los Angeles
Puebla	Remodelación de Parque Central 4	Tochtepec	Tochtepec	\$ 589,790.14	\$ 589,790.14	\$ 589,790.14	\$ 589,790.14	\$ 589,790.14	Club 5 de Mayo
Puebla	Adoquinamiento de las calles del Centro 9	Xochiltepec	Ayotla	\$ 282,547.21	\$ 282,547.21	\$ 282,547.21	\$ 282,547.21	\$ 282,547.21	Club de Ayotla
Puebla	Construcción de un aula en la Esc. Telesecundaria V. Suárez 7	Pantepec	El Terreno	\$ 59,373.77	\$ 59,373.77	\$ 59,373.77	\$ 59,373.77	\$ 59,373.77	Club Los Angeles de Puebla
Puebla	Construcción de concreto hidráulico a Unidad Deportiva 4	Caxhuacan	Caxhuacan	\$ 588,167.29	\$ 588,167.29	\$ 588,167.29	\$ 588,167.29	\$ 588,167.29	Club 5 de Mayo
Puebla	Rehabilitación de Unidad Deportiva 4	Caxhuacan	Caxhuacan	\$ 692,092.75	\$ 692,092.75	\$ 692,092.75	\$ 692,092.75	\$ 692,092.75	Club 5 de Mayo
Puebla	Construcción de Local de Usos Múltiples 10	Chinantla	Santa Ana Tecolapa	\$ 432,890.92	\$ 432,890.92	\$ 432,890.92	\$ 418,926.70	\$ 111,713.79	Mixteca Organization
Puebla	Rehabilitación de Cancha de Béisbol 4	Chinantla	Chinantla	\$ 52,360.86	\$ 52,360.86	\$ 52,360.86	\$ 45,930.58	\$ 33,070.02	Comité Solidaridad
Puebla	Construcción de Unidad Deportiva 4	Xochiltepec	Xochiltepec	\$ 219,661.16	\$ 219,661.16	\$ 219,661.16	\$ 219,661.16	\$ 219,661.16	Club de Ayotla
Puebla	Construcción de Centro de Acopio (3ª etapa) 10	Coyomeapan	Santa María Coyomeapan	\$ 254,193.84	\$ 254,193.84	\$ 254,193.84	\$ 254,193.84	\$ 254,193.84	Club 5 de Mayo
Puebla	Salón de Usos Múltiples 4	Axutla	Huehuepiaxtla	\$ 219,647.86	\$ 219,647.86	\$ 219,647.86	\$ 192,673.57	\$ 138,724.97	Club de Amigos de Huahuepiaxtla
Puebla	Construcción de Salón de Usos Múltiples 4	Chinantla	Ciudad de Chautla de Tapia	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 384,000.00	\$ 216,000.00	Mixteca Organization
Puebla	Construcción de Salón de Usos Múltiples 4	Pantepec	Las Palmas	\$ 493,809.37	\$ 493,809.37	\$ 493,809.37	\$ 493,809.37	\$ 493,809.37	Club Los Angeles de Puebla
Puebla	Construcción de Local de Usos Múltiples 10	Pixtla	Progreso	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	Club Progreso Radicados en Pensylvania
Puebla	Rehabilitación de Salón de Usos Múltiples (1ª etapa) 4	Tetela de Ocampo	Cuapancingo	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Club 5 de Mayo
Puebla	Proyecto de Empacadora de Verduras 10	Los Reyes de Juárez	Santiago Acozac	\$ 233,900.00	\$ 233,900.00	\$ 233,900.00	---	\$ 233,900.00	Comunidad de Santiago Acozac en Utlah
Puebla	Equipamiento de Centro de Acopio de Plásticos 10	San Pedro Yeloixtlahuaca	San Pedro Yeloixtlahuaca	\$ 158,095.80	\$ 158,095.80	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	Club San Isidro
Puebla	Invernadero Progreso Nueva Generación 10	Tochtepec	San Bartolomé Tepetitlacaltechco	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Club 5 de Mayo
Puebla	Producciones de Sales Artesanales del Desierto 10	Zapotitlán	Zapotitlán Salinas	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 100,000.00	\$ 250,000.00	Club Los Angeles de Puebla
Puebla	Cabañas Rancho Dolores 10	San Juan Atenco	San José Guerrero	\$ 799,843.84	\$ 430,644.94	\$ 799,843.84	\$ 799,843.84	\$ 799,843.84	Club Santa Mónica
Puebla	Parque Ecoturístico 10	Tezihutlán	Mexcalcuautla	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	Club Santa Mónica
Puebla	Ampliación del Palacio Municipal 4	Jonotla	Jonotla	\$ 580,740.75	\$ 580,740.75	\$ 580,740.75	\$ 580,740.75	\$ 580,740.75	Club 5 de Mayo
				\$49,992,576.29	\$13,217,221.29	\$12,802,558.11	\$12,144,549.91	\$11,828,246.98	

Este factor se pierde en la mayoría de los casos que se presentan en Puebla ya que pareciera que los migrantes son más un espectador del desarrollo del programa que un actor activo de él.

Aunque el argumento oficial de las autoridades entrevistadas en su mayoría refiere que los migrantes tuvieron una activa presencia en la implementación del programa, la evidencia y otros comentarios de los entrevistados refieren a que siempre fueron las autoridades en turno quienes decidieron el tipo de obra con el consenso de sus familiares, así como el lugar en que se desarrolló y la forma en que se concluyó.

IX.3 Conceptualizando la implementación de las políticas públicas

Para conocer cuál es la relevancia de la implementación que tiene el programa en la entidad y de esta forma mejorar la participación transnacional de los migrantes en las decisiones sobre las obras que se realizan, hay que entender qué se entiende por implementación y por qué es importante tomarse en cuenta. El estudio de la implementación de Políticas Públicas parte de lo que establece Harold D. Laswell al decir que

el proceso de la política (*policy process*), de su elaboración y realización, es un objeto de estudio por derecho propio, fundamentalmente con la esperanza de aumentar la racionalidad de las decisiones [y que al mismo tiempo] atraviesa todas las especializaciones establecidas. Esta orientación tiene una doble dimensión: por una parte se interesa en el proceso de la política y por otra en las necesidades de inteligencia de este proceso (Laswell, 2003: 79, 103).

Es importante señalar que no hay una definición general que sea aceptada por los investigadores de Políticas Públicas sobre «implementación» sobre todo porque no hay una que englobe todas las explicaciones que hay sobre ésta y de cómo debe ser entendida en el estudio de las Políticas Públicas. Por lo que a continuación se mencionarán una serie de ideas que existen sobre este concepto para que partiendo de éstas se pueda desarro-

llar una definición que permita entender por qué el programa tres por uno ha sido modificado en este proceso de la Política Pública.

La primera definición de este concepto es de Aarón Wildavski y Jeffrey Pressman quienes al elaborar un estudio sobre los programas de empleo que se crearon en Washington para la ciudad de Oakland en 1965 se dieron cuenta que este concepto, aunque abordaba muchas cosas, debería ser entendido de forma más simple como llevar a cabo, lograr, realizar, producir o completar, así como también un proceso de interacción entre la fijación de metas y las acciones engranadas para alcanzarlas (Pressman *et ál.*, 1998: 54-55).

Para Donald Van Meter y Carl Van Horn la implementación es entendida como: acciones efectuadas por individuos (o grupos) públicos y privados con miras a la realización de objetivos previamente decididos. Martin Rein y Francine Rabinovitz, por su parte, dicen que la implementación es una declaración de las preferencias del gobierno, mediada por varios actores que generan un proceso caracterizado por relaciones de poder y negociaciones recíprocas entre ellos y al mismo tiempo requiere que se realicen un conjunto de acciones para lograr un objetivo que se ha planteado, además de que es muy difícil que las acciones de un solo individuo logren alcanzar ese objetivo (Evans *et ál.*, 2003: 97-146).

George Edwards menciona que una implementación parte del hecho de que los decisores de política han priorizado un objetivo y han puesto un conjunto de acciones para lograrlo. A esto habría que agregarle la consideración que hacen Michael Hill y Charles O. Jones cuando mencionan que la implementación es un proceso continuo entre los que negocian para que la política se ponga en acción y aquellos de quienes depende la acción, así como también es la traducción de la política en acción por lo que es un proceso de interacción entre los objetivos planteados y las acciones realizadas para lograrlos. Es así una estrategia de interacción entre numerosos intereses especiales mediante los cuales todos persiguen metas que pueden o no ser compatibles con el objetivo que se ha establecido (Rein, 2003; Edwards, 1978; Hill, 1997; Jones, 1984; Adamus, 2001).

Jean Claude Thoening menciona que la implementación es

la ejecución de una política enunciada, basada en instrucciones e indicaciones que se le hacen al ejecutor, de tal manera que es la política en acción. En una organización jerarquizada, las instrucciones para implementar una política vienen de la cúspide hacia abajo, de tal manera que la realización de éstas son parte de una cadena de mando e instrucciones (Thoening, 1992:12).

La implementación es la traducción de las ideas de política expuestas en documentos que sirven de guía a los implementadores para ejecutarlas ya que las acciones a realizar por parte de ellos son justificables en la medida en que hay una serie de instrucciones para realizarlas. Al menos esta es la forma en que los implementadores explican el por qué de su proceder en determinado momento. (Edwards, 1978; Pressman, 1998; Terspstra, 2001)

Si la implementación es traducir las ideas en realidades concretas y tangibles mediante una serie de acciones entonces la redacción de éstas tiene una importancia relevante para que sean realizadas y con esto se consigan los objetivos planteados permitiendo así que los implementadores puedan desarrollar sus acciones con claridad y objetividad. Sin embargo, en este camino de la elaboración de leyes, pronunciamientos, decretos o reglas que deben ser implementados, muchas veces no hay una explicación clara y objetiva de lo que se pretende lograr con acciones que serán ejecutadas por los implementadores quienes están al interior de una organización establecida o por establecerse, sino que por el contrario, puede haber confusiones u omisiones en su elaboración o bien, se pretende que deban de interpretarse instrucciones poco claras para eventualidades que se le puedan presentar al implementador o implementadores en estas instrucciones (Pressman, 1998; Anderson, 1976; Edwards, 1978; Lindblom, 1980; Hill, 1997; Jones, 1984; Terspstra, 2001).

Por otro lado, también se considera que la implementación es la creación de programas de gobierno, puesto que a través de ellos se ejecutan acciones cuyos objetivos son detallados o delineados para impactar de una forma u otra a una población en específico o a toda la sociedad, puesto que es a través de ellos que un

grupo de personas o una organización se pone en marcha para interpretar esas instrucciones y concretar así las ideas originales en resultados claros y evidentes para todos (Pressman, 1998; Majone, 1979; Adamus, 2001).

En estas definiciones sobre lo que es la implementación, se puede apreciar que los autores toman diferentes variables y consideraciones, así como distintas perspectivas que poseen acerca de lo que implica este paso dentro del proceso de las Políticas Públicas. Es por ello que no hay una definición amplia y aceptable, como se dijo anteriormente, que pueda abordar todas las variables de lo que se entiende con este concepto porque para cada uno de los autores hay diferentes nociones y apreciaciones.

En esta investigación y partiendo de explicaciones preliminares, se entenderá por implementación: realizar o llevar a cabo acciones concretas a partir de instrucciones elaboradas mediante una persona o un grupo de personas dando así resultados visibles y palpables. En esta definición se mencionan aspectos relevantes de este concepto abordados anteriormente, en primer lugar está el hecho de «llevar a cabo acciones concretas». No hay un rodeo de qué es lo que se debe hacer, qué se podría hacer o qué debería hacerse, sino que se están llevando a cabo acciones claras y visibles para todos, tanto para los implementadores como para los observadores.

IX.4 Casos de estudio en Puebla

IX.4.1 Chiautla de Tapia

Una de las comunidades que fue escogida para este estudio fue Chiautla de Tapia, la cual presenta un alto índice de obras en los pasados cinco años desde que comenzó a utilizarse el programa en el estado. Esto se debe en parte a dos condiciones. Por un lado, hay una experiencia migratoria de más de cincuenta años a partir del Programa Bracero de 1945 y, por otro lado, existe una organización de migrantes, pues una mayoría de la población ha desarrollado una experiencia más amplia de participación, organización y sobre todo de relación política con su comunidad. La or-

ganización Mixteca es reflejo de esa experiencia y sobre todo del avance que han tenido los migrantes «exitosos» en Estados Unidos. En algunos casos ostentan la ciudadanía norteamericana o la doble ciudadanía.

La organización Mixteca ha tenido la labor de congrega a los migrantes chiautecos que se encuentran en el extranjero para apoyarlos en las necesidades que presentan en Estados Unidos, al menos así lo refieren en su página de internet. También apoyan a su comunidad con recursos destinados a obras específicas y de impacto social como ha sido la creación de centros comunitarios de cómputo para jóvenes, pavimentación de calles, remodelación de iglesias, entre otras acciones. Esto último lo refirieron los entrevistados en la comunidad (Mixteca Organization, 2010).

Esto demuestra que los migrantes chiautecos han tenido la capacidad de organizarse para apoyar obras que los beneficiarán tanto a sus familiares de forma directa como a su comunidad en su conjunto, pues han visto y recibido beneficios políticos al ser reconocidos como actores importantes y trascendentes en su comunidad. Lo que los estimula a seguir contribuyendo con sus recursos, aunque no sea a través del programa tres por uno sino de forma directa donando a sus presidentes municipales. Este reconocimiento que reciben de su presencia (a la distancia) es la garantía que tienen para seguir presentes en su comunidad de forma política y de ser reconocidos ante todos como actores políticos importantes en la comunidad.

Además de esta experiencia de organización y participación política transnacional, está el hecho de que son migrantes que han mantenido constante comunicación con sus familiares gracias a la tecnología. Aunque los de reciente migración no lo hagan, las personas con más experiencia migratoria sostienen relaciones con sus comunidades a tal grado que en muchas ocasiones ellos apoyan las campañas políticas de quienes consideran que son los mejores candidatos que pueden representar sus intereses en la comunidad. Es por ello que la relación que guardan con las autoridades surge desde este nivel de participación e involucramiento político para la propaganda de construir obras que proyectan los candidatos que quieren ser alcaldes en el municipio.

En el caso de Chiautla, se identifica la doble ciudadanía de algunos migrantes que les permite estar visitando de forma regular a su comunidad y estar en contacto directo con las autoridades que se hayan comprometido con realizar obras en sus comunidades a partir del apoyo político y económico que reciben en sus campañas. En las entrevistas referidas con miembros de la comunidad, estos explicaron que los presidentes municipales incluso no hacen una fuerte campaña en la comunidad sino en el extranjero o a través de los familiares de migrantes que los pueden apoyar, prometiéndoles obras que los beneficien directamente. Esto demuestra que el transnacionalismo de los chiautecos se refuerza con esta participación política transnacional, pues si la autoridad en turno no cumple con sus promesas de campaña o con algún tipo de acción específica, el resultado más probable es que sea destituido o abandonado políticamente por parte de los migrantes que aunque sean unos pocos, son los más importantes económica y políticamente en la comunidad.

Esta relación entre las autoridades y los migrantes es la que impacta a la forma en que se desarrolla el programa tres por uno en la comunidad (véase figura IX.1). En la entrevista a una de las autoridades del municipio que estuvo involucrado en las obras del programa dijo:

El Presidente Municipal es una persona sencilla y se fue a investigar a las instancias federales y estatales cuáles apoyos existían y nace la inquietud en campaña de llevarles obras a todas las comunidades y como no alcanza el recurso, se buscan programas y se encontró el tres por uno y es un programa muy bueno y la gente está contenta y aunque no saben el funcionamiento, saben que el gobierno federal y municipal ha hecho que se les lleve pavimento, agua, salones de usos múltiples (Reyes, 2010).

De acuerdo a las reglas de operación del programa, los migrantes deben de estar organizados en un club o asociación de migrantes y haberlo registrado, luego solicitar el programa para su comunidad, previa promoción de SEDESOL porque precisamente esa fue la experiencia migratoria de los zacatecanos y michoacanos para aportar recursos desde el extranjero a sus comunidades.

Ellos se asociaron antes para tener fuerza económica y política en su comunidad y después reunieron recursos para enviarlos a sus comunidades con un fin específico. Por otro lado, los migrantes al visitar sus comunidades se daban cuenta de las necesidades de la localidad, lo que propiciaba que se enfocaran en un objetivo concreto como pavimentar una calle, pintar una iglesia, remodelar un quiosco, entre otras obras y ver con visitas frecuentes la evolución de la obra hasta que era finalizada o bien tener aviso de sus familiares de cuáles eran las condiciones en que se encontraba la obra.

En el caso de Chiautla, se demuestra lo contrario. La promoción la hace el presidente municipal a los migrantes, que en este caso son los miembros de la asociación Mixteca, siendo solamente unos cuantos migrantes «exitosos», quienes deciden qué tipo de obra y en qué lugar se debe de llevar a cabo y, aunque tienen un representante en la comunidad, los familiares de los demás migrantes no sienten que sean obras que los beneficien directamente a corto, mediano o largo plazo ya que consideran que no fueron tomados en cuenta.

La participación política de los migrantes en la comunidad se identifica cada vez más porque su presencia ha tenido que ver con las obras que han apoyado a solicitud expresa de los presidentes municipales desde hace dos trienios (aproximadamente desde 2002, aunque en las entrevistas no se precisa fecha exacta). En las entrevistas referidas, en la comunidad identifican que un presidente tiene al principio la idea de una obra pero cuando ya no puede con recursos del municipio, es cuando entran los migrantes para apoyarla. De esta forma es como el programa está siendo considerado más como un complemento para la ejecución de obras públicas que para el impulso de obras decididas por migrantes y con impacto de desarrollo en la comunidad.

La percepción de por qué existe el programa tres por uno en la comunidad es que se debe a la voluntad política del presidente municipal en turno y no al hecho de que haya más o menos migrantes en ella, incluso la autoridad municipal ante la pregunta de si las obras se debieron a que había más o menos migrantes en la comunidad respondió:

En cualquier parte hay migrantes, para mí es la búsqueda intensa del presidente municipal en ampliar la cobertura de su gestión para traer beneficios a este municipio. Haga de cuenta que hay migrantes en todos lados, en unos más en otros menos, pero si el presidente municipal no indica su interés por hacer tres por uno, es como si no existiera, por ejemplo en Izúcar de Matamoros no hay ni una obra tres por uno, porque no le interesa (Reyes, 2010).

Por otro lado, la percepción de la autoridad es que las obras han sido bien recibidas por la comunidad y que no hay quejas o reclamos de por qué se llevaron a cabo, lo único que señalan como parte del problema que se genera en el programa es la lentitud con la que llegan los recursos federales y estatales ya que con los que comienzan siempre son los locales y de los migrantes, incluso señalan que hubo molestias de los migrantes porque pensaban que los estaban engañando pidiéndoles más recursos al detenerse las obras, aunque con el tiempo y al tener la autoridad que demostrar ante las instancias federales la conclusión de ellas fueron confiando en el programa. Los migrantes terminaron entendiendo y aceptando la forma en que funciona y eso fue lo que los animó a seguir patrocinando obras en la comunidad (véase cuadros IX.1 a IX.5).

Asimismo, las obras que se han reportado y registrado no beneficiaron a los familiares de migrantes de forma directa, ya que muchas de ellas fueron decisiones políticas de la autoridad. Los entrevistados refirieron: *“fue un compromiso de campaña y se hizo realidad con la participación de los migrantes”* (Reyes, 2010). De esta forma es como las obras, aunque al principio no fueron aceptadas por los familiares de los otros migrantes, con el paso del tiempo sí lo son, diciendo: *“pues más vale algo que nada”*. En los cuadros IX.1 a IX.5 se señalan las obras hechas en Chiautla de Tapia

Una muestra más de la alta compenetración política que hay entre autoridades y migrantes en la utilización y desarrollo del programa es la construcción de la presidencia municipal. En las reglas de operación de 2009 no permitían este tipo de obras, ya que deben de proyectar el desarrollo de la comunidad, pero con las entrevistas realizadas se infiere que hubo más que nada un arreglo político para reportar la obra de otra forma, o bien, reportar

que hubo una remodelación de las instalaciones y no violar así las reglas del programa, aunque nunca aclaró esto la autoridad entrevistada, ya que la decisión fue junto con los migrantes de la organización Mixteca, lo cual fue vital para que se efectuara sin tomar en cuenta las reglas del programa.

En la entrevista que se le hizo a la autoridad sobre la obra, ésta dijo:

Se platicó con el doctor Rincón [presidente de la organización Mixteca], y se determina que se haga esta obra con todos los demás migrantes, pero le repito que los migrantes que están acá no todos están en la asociación [Mixteca] entonces ellos asignan una cantidad y la asignan a sus comunidades, la que sea necesaria así se asignó la presidencia municipio (Reyes, 2010).

También reveló que muy probablemente se presentarían problemas con las instancias federales si es que se reportaban como parte del tres por uno, porque este tipo de obras no son permitidas ya que se podría dar que cada presidente municipal en el país quiera aprovecharse de su relación con los migrantes para mejorar las condiciones de sus oficinas de gobierno.

La irregularidad de cómo y por qué se implementa el programa tres por uno en la comunidad lo aparta de la idea original para la que fue creado, así como del manejo que se le está dando. Pareciera que es más importante terminar y hacer obras en la comunidad a través de la voluntad política del presidente municipal en turno para ganar así un respaldo político en su gestión que de la participación transnacional de los migrantes en su comunidad, además de que no hay un interés propio de los migrantes «exitosos».

IX. 4.2 Tepeaca, Nenetzintla

En el caso de Tepeaca, en la comunidad de Nenetzintla, la experiencia migratoria data de 1990 a la fecha, al menos los familiares de los migrantes refieren que no tienen más de diez años de residir en California, Estados Unidos, pero esto no ha impedido que los migrantes se hayan organizado para impulsar obras en su comunidad. De esta forma es como se organizaron y formaron el

club «Nenetzintla Unidos». Esto se debió en gran parte a que vieron a los migrantes de otros estados de México que impulsaban obras en sus comunidades de origen. Así lo señaló la autoridad entrevistada, incluso mencionó que al tener la iniciativa de impulsar la obra presionaron al presidente municipal en turno para que pidiera el programa tres por uno en la comunidad sin que éste supiera como operaba el programa (Flores, 2010).

La organización y activismo político que tuvieron los migrantes hizo posible que se construyera un parque en la comunidad. Era tal su interés en la obra que el encargado de representarlos tomaba videos del avance y los enviaba a Estados Unidos para que vieran cómo en determinado tiempo la obra avanzaba. Tanto las autoridades como los familiares de los migrantes en la comunidad refieren que tuvieron una buena experiencia con la obra realizada ya que a pesar de que tardaron para terminarla (al momento de visitarla no tenía el piso del quiosco y faltaba el adoquín de su techo), no hubo problemas con los recursos (véase cuadro IX.3) porque los migrantes en Estados Unidos veían su avance con los videos que le llegaban, además de que ellos no fueron impulsados para formar su club por parte de las autoridades o sus familiares sino que imitaron a otros migrantes mexicanos que radicaban junto a ellos en el extranjero.

Esto hizo posible que los migrantes siguieran deseando a futuro hacer más obras en la comunidad con el programa ya que en todo momento formaron parte de la decisión de crear la obra y de apoyarla con recursos propios cuando faltaban. Uno de los familiares refirió que cuando le dijeron a su hermano y primo que no entregaban el material, ellos lo pagaron para que se avanzara en la obra y hasta contrataron a los albañiles a través de él, reflejando así una presencia a la distancia en su comunidad y recibiendo con ello el reconocimiento de todos los miembros de su comunidad y de las autoridades.

Esto resultó muy significativo para ellos por tener un papel relevante en la ejecución de la obra así como de su poder económico que eventualmente se podría convertir en político, si es que las autoridades buscan su apoyo en el futuro. De esta forma, a diferencia de Chiautla, en esta comunidad no se presentaron irregu-

laridades con el programa sino que se transformó en un modelo a seguir para la implementación del mismo y la eventual continuidad en el futuro por parte de los migrantes.

IX. 4.3 Tepeaca, Santiago Acatlán

En esta comunidad no se presenta la misma experiencia que en Nenetzintla, pues se reflejó más un autoritarismo y sometimiento de los migrantes a la voluntad política del presidente municipal que la inclusión de sus decisiones y deseos para construir obras en la localidad. La autoridad entrevistada refirió que la obra que se reportó ante SEDESOL fue la pavimentación de unas calles en un determinado lugar, pero en realidad se pavimentaron otras donde residían las personas que apoyaron al presidente municipal durante su campaña, además de que se construyó un camino al panteón para que todos los miembros de la comunidad se beneficiaran, pero nuevamente no fueron tomados en cuenta los migrantes en esta decisión sino que fue una decisión política del presidente para salir con puntos positivos de su gestión.

Estas obras al principio fueron apoyadas por migrantes porque el presidente municipal se las presentó como grandes proyectos para la comunidad, anunciando además que serían de gran impacto en el desarrollo de sus familias en la comunidad. Esto se hizo porque cuando se supo o se informó del programa, uno de los requisitos era involucrar a los migrantes y fue por ello que los tomó en cuenta, pero no era su prioridad satisfacer sus demandas o beneficiarlos con los resultados que se dieron. Por ello, los migrantes ya no desean seguir impulsando obras de esta índole a través del programa a futuro en esta zona, pues consideran que no hay transparencia en la decisión de las obras, como se remarca en los cuadros IX.1 a IX.5).

Aunque en las entrevistas con la autoridad se mencionó que el representante de los migrantes sí iba a las reuniones del Comité de Validación y Atención al Migrante (COVAM)¹ para firmar do-

¹ Instancia integrada por representantes de cada uno de los aportantes, encargada de la priorización, asignación, validación y dictaminación de los proyectos a atender.

cumentos, la población no piensa que realmente representara los intereses de los migrantes ya que los resultados que se obtuvieron han sido de poco beneficio para las familias de los migrantes, pues no aprecian en el programa una forma de generar desarrollo, sino de complicidad política entre autoridades y unos cuantos familiares de migrantes para hacer obras en su beneficio.

La irregularidad que se presentó en este caso fue que ante el bajo índice de organización política y social entre los migrantes no se pudo presionar a las autoridades en su beneficio y tampoco se consolidó el circuito migratorio propuesto en la figura IX.1. Esto parece producto de la experiencia migratoria reciente, además de la falta de interés. Esta característica de la migración en la comunidad ha permitido que la utilización del programa sea más con intereses políticos locales de los presidentes municipales que de participación social de los migrantes, pues los presidentes han logrado usar el programa para construir obras en su beneficio político por la flexibilidad que hay en la reglas, como se vio en el caso de Chiautla de Tapia, pues en la reglamentación se expresa que la asociación de migrantes puede ser desde un par de personas con registro en Estados Unidos para pedirlo a SEDESOL y no una verdadera asociación de migrantes de la comunidad.

IX. 4.4 Tecali, La Trinidad

En la comunidad de La Trinidad del municipio de Tecali, la experiencia del programa tres por uno fue más frustrante que la de Santiago Acatlán para los habitantes de la comunidad, pues el entonces presidente fue quien gestionó la obra de un proyecto de drenaje supuestamente con el programa tres por uno. Según el entrevistado; los habitantes de la comunidad así lo creyeron también, pero en realidad el migrante no aportó nada de dinero, como debió hacerlo respecto al programa; pues a los migrantes no se les informó acerca de la obra, ni fueron ellos quienes la promocionaron como una necesidad para el desarrollo de su comunidad y aunque la localidad tuviera otras necesidades, el

gobierno municipal impuso el proyecto de drenaje (véase cuadro IX.3).

La obra se realizó con un monto de un millón y medio de pesos. Lo único que aportó el programa fue la tubería y la grava, la mano de obra la pago la comunidad. Lo que quería la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) era que se les firmara un documento donde se tenía que mencionar que la obra ya estaba terminada, pero los habitantes no aceptaron, ya que todo lo habían pagado ellos. Incluso los habitantes acudieron con SEDESOL para que hablaran con el presidente, pero este nunca se encontró y al final SEDESOL ya no se quiso involucrar con la comunidad. Esto debido a que los problemas fueron principalmente en lo económico ya que la obra se atrasó seis meses y al final del periodo no fue inaugurada.

Sin embargo, los habitantes aún poseen interés para participar en el proyecto siempre y cuando se involucren todas las partes (migrantes y los tres niveles del ejecutivo) y sobre todo que exista sinceridad y transparencia. Así mismo, este interés se ve reflejado en la participación de los migrantes en esta localidad, como lo demuestran los cien mil pesos donados a la decoración de la iglesia «La Santísima Trinidad» en 2010. Por tanto, una mejora en la aplicación del programa y de los medios que se utilizan para ello, brindarían un mejor pilar para la confianza de los migrantes y de los municipios en él.

En este caso, la irregularidad se hizo evidente en una nula participación de los migrantes, pues fue sólo una persona cercana al presidente municipal en turno quien tomó el liderazgo que deberían haber ejercido los migrantes, quienes no lo hicieron por falta de información como se presenta en los casos anteriores (Santiago Acatlán y Chiautla de Tapia), ya que las autoridades locales sólo aprovecharon los vínculos que tenían en los Estados Unidos para firmar los documentos del programa tres por uno, pero no lograron afianzar el circuito migratorio que proponemos en la figura IX.1. A pesar de que hay migrantes de esta localidad que habitan en los Ángeles, Utah, San Francisco y Nueva York, no se encuentran informados sobre el programa o bien no están interesados en involucrarse.

IX. 4.5 Politización del programa

Como se observa por estos casos los presidentes municipales están jugando un alto grado de participación y vinculación entre migrantes y el programa, sólo en uno de los casos (Nenetzintla) se ha tenido una organización de migrantes para gestionar en su comunidad la utilización del programa. De hecho, esto se dio por la convivencia que estos tuvieron con otros migrantes de distintos estados de México en Estados Unidos. Pero en los demás casos la promoción del programa se presentó en sentido opuesto, donde el presidente municipal se encargaba de reunir, recibir y gestionar el programa con los migrantes, autoridades locales y federales.

Los casos extremos los representan Chiautla de Tapia y Nenetzintla dado el alto grado de politización que existe en las comunidades de Puebla para impulsar el programa tres por uno, pero con una parcial participación de migrantes de la comunidad, ya que en el primer caso sólo los miembros de la organización Mixteca son tomados en cuenta para decidir sobre el tipo de obras que se quieren impulsar en la comunidad, además de que esta práctica también refleja la forma en que se puede impulsar mayor participación de los migrantes en sus comunidades. A diferencia de los otros casos donde al no existir una vinculación política entre autoridades y migrantes, los resultados del programa resultan nulos o provocan problemas en la relación entre autoridades y los familiares de los migrantes.

De esta forma es como el programa presenta una vinculación y propaganda política fuerte en la relación que tienen migrantes y autoridades locales, lo que da como consecuencia que el programa se dé a conocer más por esta relación que por una promoción de SEDESOL. Esto propició la oportunidad de que el programa pueda ser manejado de forma discrecional por ambas partes para decidir el tipo de obras y el lugar en que se desarrollan y no se esté llevando su implementación como lo dicen las reglas del programa: con participación de los migrantes.

IX.4.6 Experiencia migratoria

La experiencia migratoria que tienen estas comunidades es muy dispar, ya que por un lado algunos migrantes tienen una

reciente experiencia, como es el caso de Santiago Acatlán o la Trinidad donde los migrantes tienen una baja capacidad de organización, influencia política local y sobre todo de poder participar de forma transnacional con recursos propios para estimular acciones y obras de impacto social en sus comunidades. Por otro lado, hay una larga experiencia migratoria donde unos cuantos migrantes con ciudadanía norteamericana, como en Chiautla, han creado organizaciones de clubes para beneficio de sus connacionales en Estados Unidos y de su comunidad, pero con una participación política reducida a unos cuantos migrantes.

El caso de Nenetzintla, donde los migrantes se organizaron e impulsaron la utilización del programa en su comunidad, es atípico ya que aprendieron de la experiencia de otros migrantes mexicanos en Estados Unidos. A tal grado sabían del programa que les enviaban videos del avance y financiaron partes que ya no alcanzaron con recursos de las autoridades hasta que se concluyó.

Esta característica ha propiciado que el programa se haya impulsado de forma diferente en cada una de las comunidades, pues la experiencia migratoria afecta directamente al impulso que se le ha dado al programa ya que los que tienen una experiencia reciente no conocen y promueven el programa, pero aquellos que tienen una larga experiencia han demostrado tener una alta organización para realizar obras en sus comunidades porque tienen una alta participación transnacional en las decisiones políticas en sus localidades además de que hay una alta vinculación política entre ellos y las autoridades locales.

Hay que considerar que la historia del programa se vincula con la experiencia migratoria. En los estados de Zacatecas y Michoacán, los clubes de migrantes, y luego las federaciones, propiciaron la creación de este programa para impulsar obras en sus comunidades de origen y después se impulsó a nivel nacional para que todos los estados con migrantes pudieran usarlo. Y esta es precisamente la forma que ha hecho que la experiencia migratoria vicie la utilización del programa ya que no se tomó en cuenta la vinculación política entre autoridades y migrantes que caracteriza el caso de Puebla. Es por ello que debería de tener-

se en cuenta esta singularidad dentro de la utilización del programa.

Las comunidades visitadas para este estudio no están demostrando en toda su magnitud toda la experiencia migratoria del estado, pero sí los extremos de la experiencia. Mientras que en dos casos (Chiautla y Nenetzintla) la experiencia es larga para la utilización del programa en sus comunidades y se ha fortalecido el circuito migratorio, existe el otro extremo en Santiago y Tecali donde sus migrantes no han desarrollado una maduración extensa para producir clubes que representen sus intereses y se expresen en la utilización del programa.

IX.4.7 Impacto de las obras

Los casos de estudio también reflejan junto con los anteriores factores que el tipo de obras que se han proyectado en las comunidades no tienen el desarrollo de la comunidad como prioridad, sino más bien constituyen un primer acercamiento con el programa tres por uno que ahondó en costos e impacto de imagen para los migrantes en sus comunidades, como lo sería la remodelación de la presidencia municipal de Chiautla.

Por otro lado, las obras también reflejan una conveniencia política o recompensa para los presidentes municipales hacia los familiares de los migrantes, esto se ve reflejado en el caso de Santiago y Chiautla donde las obras las decidieron los presidentes municipales de forma individual o bien con apoyo político de los migrantes respectivamente, ya que vieron más una conveniencia política que un potencial de desarrollo para sus comunidades.

En el caso de Nenetzintla, aunque hay una organización que impulsó una obra, no fue un detonante de desarrollo para la comunidad, sobre todo porque fue la primera experiencia que tuvieron con el programa para impulsar obras en su comunidad, además de que la capacidad económica de la organización no está fuertemente asentada como para patrocinar obras de mayor requerimiento económico. Es por ello que este sí sería un buen paso para que más adelante los migrantes impulsen obras de mayor impacto en sus

comunidades, además de que deberían de madurar sus organizaciones con más miembros para que se puedan financiar obras de mayor impacto.

IX.4.8 Implementación del programa

Con todo lo anterior será importante establecer cómo se está implementando el programa en el estado de Puebla, a partir de qué tanto se están apegando a las reglas de operación tanto las autoridades locales como los migrantes y establecer si dentro de estas definiciones de implementación existe un margen de acción que explique las acciones que están llevando a cabo los migrantes y las autoridades locales con el programa.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la implementación del programa tres por uno está siendo modificada al utilizarlo en obras dentro de sus comunidades, pues la forma en que se lleva a cabo en cada uno de sus pasos está siendo distorsionada por la relación entre migrantes y autoridades locales como lo reflejan los casos presentados. Sin embargo, no se puede decir que la implementación del programa sea deficiente, carezca de resultados o bien este alejada de las reglas de operación. Más bien, se asemejan estas acciones a la definición que establecen Donald Van Meter y Carl Van Horn al decir que son "acciones efectuadas por individuos públicos y privados con miras a la realización de objetivos previamente decididos".

Por otro lado, si se toma en cuenta las definiciones de George Edwards que dice que una implementación parte del hecho de que los decisores de política han priorizado un objetivo y han puesto un conjunto de acciones para lograrlo. Eso se puede ver en las obras que se han impulsado en las comunidades de los migrantes a pesar de la politización que existe entre migrantes y autoridades locales junto con la experiencia migratoria, porque a final de cuentas se priorizó un objetivo y se puso un conjunto de acciones para lograrlo.

Para decir que la ejecución del programa no se está apartando de las reglas de operación, hay que considerar qué parte de la definición de este autor se refiere a que la implementación es la tra-

ducción de ideas de políticas expuestas en documentos que sirven para emprender acciones que son justificables en la medida en que hay una serie de instrucciones para realizarlas.

Y esto es precisamente lo que pasa con el programa tres por uno en el caso de Puebla. Los implementadores están interpretando las reglas del programa para llevarlo a cabo, no se están apartando de ellas, sino que las están interpretando y ajustando para que funcionen a sus necesidades, ya sea que los presidentes municipales promuevan el programa y los migrantes sean influidos por éstos para decidir el tipo de obras que se impulsan en sus comunidades como se observó en los casos de estudio o bien, que los propios migrantes hagan esta labor.

IX.5 Conclusión

En conclusión sobre la implementación del programa tres por uno en Puebla a partir de estos cuatro casos de estudios no puede decirse que reflejen toda la realidad de la experiencia migratoria en el estado, ni tampoco la forma en que se implementa el programa, ya que en cada uno de estos casos existen diferencias y similitudes que podrían tomarse como un referente para adecuar el programa a la experiencia tanto migratoria como de implementación.

De esta forma se hace evidente que la experiencia migratoria favorece a las comunidades de origen, ampliando el nivel de la organización de los migrantes, como sociedad civil interesada en no desvincularse de los problemas que aquejan el nivel de vida comunitario y que al mismo tiempo recae en un peso importante en la toma de decisiones del gobierno local como lo refleja el caso de Chiautla de Tapia, sin embargo, por otro lado, entre las irregularidades presentadas se encuentra el caso de Santiago Acatlán, en Tepeaca, y La Trinidad, en Tecali.

De la experiencia migratoria se desprenden tres implicaciones. En primer lugar, hay que destacar la alta politización que tiene el programa en las comunidades producto de la activa participación de las autoridades locales, asimismo la participación transnacional de los migrantes queda precarizada a la voluntad política am-

biciosa de los gobiernos municipales por no estar organizada. De esta manera, existe una alta politización del programa debido al papel protagónico de vinculación que se ha desarrollado entre autoridades y migrantes en las comunidades para que se desenvuelvan obras de impacto social con el programa.

En segundo lugar, se aprecia que el rumbo del programa está afectando por las circunstancias locales, adecuándose a las características propias del estado de Puebla, ya que el motor del programa es más la vinculación política entre migrantes y autoridades que la organización de migrantes en clubes y federaciones como se presentaba en la implementación inicial de los estados de Michoacán y Zacatecas.

En tercer punto, surge un nuevo actor protagónico transnacional como lo son los presidentes municipales en turno de cada comunidad, producto de la adaptación del programa por la alta politización; así el edil municipal se convierte en promotor y administrador de las obras que se llevan a cabo dentro del tres por uno, desplazando al migrante como actor principal del circuito migratorio en el caso de estas localidades en Puebla.

Por último, la definición que se daba para implementación al inicio de esta investigación era realizar o llevar a cabo acciones concretas a partir de instrucciones elaboradas mediante una persona o un grupo de personas dando así resultados visibles y palpables. Es por ello que en esta rigurosa definición se podría decir que el programa tres por uno no se está implementando mal sino que está siendo interpretado, ajustado y rediseñado a partir de la experiencia migratoria local, los factores políticos, económicos y sociales de la relación que existe entre autoridades, migrantes y familiares de migrantes y sobre todo de la experiencia de cómo se ha desarrollado el programa en estos casos de estudio.

Por tanto, lo que debe de evitarse con el programa es el manejo político de las autoridades y de organizaciones de migrantes para beneficiarse. Esto significa que deben de ponerse más obstáculos a la politización del programa para que haya obras de beneficio social en las comunidades y de esta forma se incentive más la participación de migrantes a través del programa.

Bibliografía

- Adamus M., A. (2001). "Implementing new public policy in Poland: barriers and stimuli". *Journal of European area Studies*, Vol. 9, No 2.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginarias reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Anderson, J. (1976). *Cases in public policy making*. New York: Praeger Publishers.
- Edwards, G. (1978). *The policy predicament; making and implementing public policy*. San Francisco: Freeman and Company, USA.
- Evans, D. y Van Horn, C. (2003). "El proceso de implementación de las políticas: un marco conceptual". En Aguilar, L. F. (2003) *La implementación de las políticas*, pp 97-146, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Hill, M. (1997). *The policy process in the modern state*. London: Prentice Hall-Harvester Wheatsheaf.
- Jones O., C. (1984). *An introduction to the study of public policy*. México: Monterrey, Cal. Brooks Cole Publisher.
- Laswell D., H. (2003). "La orientación hacia las políticas" en Aguilar Villanueva, Luis F., *El estudio de las políticas públicas México*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lindblom E., C. y Woodhouse J., E. (1980). *The policy making process*, USA: Prentice Hall College.
- Smith C., R. (1992). "Los ausentes siempre presentes: the imagining, making and politics of a transnational community between New York city and Ticuani" Puebla, México: Colegio de México.
- Majone, G. y Wildavski A. (1998). "La implementación como evolución". En Pressman, L. J. y Wildavsky, A., *Implementación; cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*, p 264). México: Fondo de Cultura Económica.
- Pressman L., J. y Wildavsky, A. (1998). *Implementación; cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rein, M. y Rabinovitz, F. (2003). "La implementación: una perspectiva teórica. Entre la intención y la acción". En Aguilar, L. F.,

La implementación de las políticas, pp 148-149), México: Miguel Ángel Porrúa.

- Terspstra, J. y Havinga, T. (2001). "Implementation between traditional and management: structuration and styles of implementation". *Law and Policy*, January, Vol 23, No 11.
- Thoening, J. C. (1992). *La política pública*. México: Ariel.

Cibergrafía

Mixteca Organization (2010). <http://mixteca.org/mx/>

Testimoniales

- Flores, J. (2010). Entrevista realizada en Tepeaca a Jorge Flores miembro del gabinete del presidente municipal de Chiautla.
- Reyes, B. (2010). Entrevista realizada en Chiautla de Tapia a Benjamín Reyes miembro del gabinete del presidente municipal de Chiautla.

X. Emigración, trasnacionalismo y estrategias internacionales de los gobiernos estatales mexicanos. Análisis comparativo de ocho casos de estudio¹

Ortega Ramírez, Adriana Sletza²
y Gallardo Ortega, Patricia Yumuen³

X.1 Introducción

Tanto en el ámbito federal como en el estatal, durante la década de los noventa del siglo pasado se transformaron positivamente las percepciones y políticas de los gobiernos en México hacia su emigración. Los gobiernos estatales comenzaron a prestar más atención a sus migrantes en los Estados Unidos, ya que dicho fenómeno se generalizó a lo largo y ancho del país, al mismo tiempo que las remesas anuales pasaron de 2493 millones de dólares en el año 1990 a superar los 20 000 millones de dólares anuales a partir de 2005.

Paralelamente, durante las últimas décadas y en el marco de los procesos de globalización, en el ámbito internacional tienen cada vez mayor presencia una gran diversidad de actores además de

¹ Una versión previa de este capítulo fue publicada en Martínez Justo, Manuel, coord. (2010). "Estudios comparados de diplomacia local en las entidades federativas del centro de México", Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México.

² Profesora-investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, «adriana.ortega@correo.buap.mx».

³ Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, «patoyop1979@hotmail.com»

los Estados nacionales, y es así como podemos encontrar también una mayor actividad internacional de los gobiernos subnacionales o locales (estados, provincias, *länders*, cantones, municipalidades, condados, etcétera).

Este conjunto de actividades en principio fueron designadas como «microdiplomacia», «paradiplomacia» e incluso «diplomacia local».⁴ Tales conceptos enfatizan las actividades en el extranjero de los gobiernos locales en una forma paralela o alternativa a la realizada por el Estado nacional en su política exterior; en otras palabras, destacan las relaciones internacionales de los gobiernos locales.

Para el estudio del caso mexicano, por la importancia que reviste el fenómeno migratorio es necesario preguntarse: ¿cómo la emigración se posiciona en la agenda internacional de los gobiernos de las entidades federativas? Y, ¿qué implicaciones locales e internacionales tienen las políticas y programas de atención a migrantes en los estados?

En el presente trabajo se discuten estas preguntas y se muestran los resultados obtenidos tras comparación de la vinculación entre las acciones internacionales de los gobiernos estatales de atención a sus migrantes —que mayoritariamente se dirigen a los Estados Unidos y en menor medida a Canadá— y las estrategias internacionales que están implementando las oficinas de atención

⁴ «Paradiplomacia» término acuñado originalmente por Ivo Duchacek y retomado por Francisco Aldecoa y Michael Keating, y refiere a la conducción de actividades diplomáticas de los gobiernos estatales que son «paralelas» a las del Estado nacional. Además de «paradiplomacia», existe una diversidad de términos para calificar este fenómeno, tales como: diplomacia «no central», «federativa», «multinivel», «local» o «subnacional», «acción exterior», «proyección internacional», «actividad internacional», etcétera. Sin embargo, en este texto evitaremos el concepto de diplomacia, porque implica una institucionalidad en la conducción de la política exterior de un Estado a través de su cancillería y embajadas. Por esta razón, preferimos el concepto de las «relaciones internacionales de gobiernos locales» cuando mencionamos aquellas acciones *deliberadas* de los gobiernos locales para conducir sus relaciones en el ámbito internacional, y además emplearemos el concepto de «internacionalización de gobiernos locales» para designar a una serie de fenómenos internacionales *no conducidos o promovidos inicialmente* por estos gobiernos, como son: las migraciones, opinión pública internacional dirigida hacia los gobiernos locales, ayuda internacional en casos de desastres, etc. Para un acercamiento teórico-empírico a los casos en México se recomienda el libro de Dávila Consuelo, *et ál.*, 2008. *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*, UNAM-FCPS, México.

a migrantes en las siguientes entidades: Distrito Federal, estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Cabe señalar que en el presente texto dichas entidades se designan como «estados centrales mexicanos» por su ubicación geográfica, y que la información que en este artículo se presenta fue recabada a través de un cuestionario con base en el cual se realizaron entrevistas a funcionarios de oficinas de atención a migrantes en los estados mencionados.

X.2 Las relaciones internacionales de los gobiernos locales mexicanos

¿Por qué y cómo los gobiernos locales conducen actividades internacionales? Las principales respuestas de los especialistas en este tema giran en torno a los procesos de globalización e interdependencia, la diversificación de las relaciones internacionales conducidas por una gran cantidad de actores, así como a las transformaciones en el rol, antes monopólico, de los Estados nacionales en la configuración de los sistemas mundiales.

Igualmente, se consideran determinante, entre otros factores, el esquema de organización política en el Estado (federal, confederado, unitario o central). También se toman en cuenta las capacidades o recursos de poder de los gobiernos locales para conducir sus relaciones internacionales. Estas capacidades incluyen su situación económica, liderazgo político e incluso localización geográfica, asumiendo que aquellos territorios localizados en regiones fronterizas presentan una mayor actividad internacional.

Existe una gran diversidad de estudios académicos sobre este tema, pero tienen la particularidad de centrarse en los casos de Estados Unidos, Canadá (principalmente Québec) y Europa (particularmente el País Vasco, los cantones suizos y la región belga de Valonia), así como Australia.⁵

⁵ Keating, Michael (1999). "Regions and international affairs: motives, opportunities and strategies", en Aldecoa, Francisco and Keating, Michael, eds, *Paradiplomacy in action: the foreign relations of subnational governments*, Frank Cass Publishers, London, 1-16.

En ese sentido, es importante considerar para el caso mexicano las contribuciones de Jorge Schiavon y Rafael Velázquez.⁶ Jorge Schiavon observa que en México la «proyección internacional» o «diplomacia subestatal» de las entidades federativas ha ocurrido en la última década debido a una combinación de procesos de transformación en el ámbito interno e internacional.⁷ En el plano internacional, considera determinantes, a la creciente interdependencia y la globalización mundiales. En tanto que en el plano interno destacan los procesos de apertura, democratización, descentralización y reforma estructural.

Por su parte, Rafael Velázquez sugiere que los factores de la «paradiplomacia» en México son cinco. El primero, coincidiendo con Schiavon, radica en la creciente globalización e interdependencia económica registrada en las últimas décadas. El segundo es una mayor competencia por los mercados nacionales e internacionales. El tercer factor tiene que ver con una gradual apertura democrática del sistema político mexicano. El cuarto factor se debe a una mayor descentralización y federalismo. Por último, el quinto factor es el incremento de los flujos de migración de mexicanos hacia el exterior, particularmente a los Estados Unidos.⁸

Es precisamente el factor de la emigración, aunque no sólo por su importancia demográfica, el que analizaremos particularmente en los casos de estudio de las relaciones internacionales del Distrito Federal, el estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

¿Cómo conducen sus relaciones internacionales los gobiernos locales? La literatura académica sobre esta temática señala que existen diversas estrategias empleadas por las autoridades en el ámbito local/estatal. Entre ellas destacan las siguientes:

⁶ Schiavon, Jorge (2006). *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México; Velázquez, Rafael (2007). *La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas*, CIDE, Colección Documentos de Trabajo, División de Estudios Internacionales, SDTEI 151, México.

⁷ *Idem* (2010). "Sub-estate diplomacy in Mexico", *The Hague Journal of Diplomacy*, 5: 65-97.

⁸ Velázquez, Rafael (2006), *Op cit.*

- 1) *Cabildeo y participación en la política exterior del gobierno central.* Las autoridades locales pueden participar individualmente o a través de asociaciones nacionales o regionales en actividades de política exterior; por ejemplo, visitas y viajes al extranjero acompañando a los jefes de Estado, así como en el proceso de formulación de la política exterior.
- 2) *Promoción económica en el exterior.* Los gobiernos locales buscan que sus productos locales se posicionen en los mercados mundiales; asimismo se promueven internacionalmente como destino de inversiones y turismo. Se proponen evidenciar sus ventajas comparativas y competitivas así como su oferta cultural, que puede incluir desde tradiciones e historia hasta gastronomía. Con este propósito pueden asistir a ferias mundiales temáticas, así como organizar semanas culturales en el extranjero.
- 3) *Oficinas de representación en el exterior.* Una de las maneras más efectivas de promover sus intereses en el exterior, así como realizar actividades continuamente, consiste en el establecimiento de oficinas situadas estratégicamente en ciertos territorios. Estas oficinas pueden localizarse tanto en la capital del país para conducir las relaciones intergubernamentales, como en las ciudades donde se localizan o pretenden crear sus principales mercados internos o exteriores.
- 4) *Relación con coterráneos en el exterior.* El mantenimiento de los lazos culturales y tradicionales con los coterráneos, paisanos o participantes en diásporas en el exterior, es una de las estrategias más utilizadas por los gobiernos locales. Los oriundos en el exterior pueden ser los mejores promotores y consumidores de productos locales, así como inversionistas interesados en el avance y desarrollo de sus comunidades.
- 5) *Hermanamientos.* Es éste el instrumento por excelencia de las relaciones exteriores de los gobiernos locales. Los Hermanamientos permiten forjar vínculos con otros gobiernos locales en el extranjero con quienes se comparten

- intereses. Pueden ser muy generales para forjar relaciones de amistad y entendimiento, o bien incluir áreas de cooperación muy específicas como educación, transferencia de tecnología y medio ambiente, entre otras.
- 6) *Acuerdos interinstitucionales.* Si bien los Hermanamientos son acuerdos interinstitucionales entre gobiernos locales, estos acuerdos también pueden negociarse con otras entidades externas, como pueden ser empresas transnacionales, agencias internacionales de cooperación para el desarrollo y una amplia gama de organismos internacionales de distinta índole.
 - 7) *Asociaciones nacionales de autoridades locales.* La pertenencia a estas asociaciones nacionales, ya sea por función gubernamental o por temáticas, es una buena estrategia local de relaciones exteriores, ya que a través de estas asociaciones se pueden compartir experiencias de políticas, discutir problemáticas comunes, unir esfuerzos e incluso cabildear colectivamente a fin de implementar políticas nacionales favorables a los gobiernos locales. Algunos ejemplos son: la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (www.ciudadesmexicanas-patrimonio.org/) y el Consejo Nacional de Legislaturas Estatales en Estados Unidos (www.ncsl.org).
 - 8) *Asociaciones regionales o mundiales de autoridades locales.* Éstas pueden agrupar a las autoridades por temáticas, regiones o niveles. Igualmente pueden agrupar a localidades de todo el mundo o en alguna región particular; por ejemplo, la Conferencia de las Regiones Marítimas Periféricas de Europa (www.crpm.org). Algunos ejemplos mundiales son: Metrópolis, la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (www.metropolis-server.com) y United Cities and Local Governments (www.cities-localgovernments.org), que agrupa a más de mil gobiernos en noventa y cinco países ubicados en todas las regiones: África, Asia-Pacífico, Euro-Asia, Europa, Latinoamérica, Norteamérica, Medio Oriente y Asia Occidental.

Como se observa, una de las principales estrategias usadas por los gobiernos locales consiste en la relación estrecha con sus coterráneos o paisanos en el extranjero. Es precisamente ese ámbito de acción el que interesa resaltar en el presente texto para abordar la relación entre la emigración y la actividad internacional de los gobiernos locales en nuestro país, debido a que a lo largo de la historia mexicana el fenómeno migratorio ha experimentado una gran evolución.

En las últimas décadas, y en el contexto de las transformaciones del sistema político centralista y autoritario a una mayor competencia político-electoral, los gobiernos estatales mexicanos empezaron a generar políticas y programas de atención a los emigrantes y sus familiares dentro del territorio nacional, paralelas a las acciones del gobierno federal en esta materia.⁹

Las Oficinas estatales de Atención a los Migrantes (OFAM) tienen como principales objetivos estrechar vínculos de relación con sus comunidades que radican en el exterior, además de proporcionar apoyo para la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, como lo son el federal, el estatal, municipal y las organizaciones; asimismo, son las encargadas de la elaboración de programas y servicios para los migrantes y sus familias, sin olvidar la parte destinada a la difusión de información y organización de sus emigrados en los Estados Unidos.

Para la comparación entre las diversas OFAM y cómo es que éstas implementan sus programas y políticas de atención a emigrantes, a la vez que impulsan a la existencia de relaciones internacionales desde los estados de la República, fue necesario distinguir una serie de variables para recabar información a través de un cuestionario, mismo que sirvió de base para realizar entrevistas con funcionarios estatales y establecer cuáles son las oficinas que desarrollan mejores políticas y programas para atender a su población migrante, así como una mejor vinculación con las es-

⁹ Véase, Escobar, Agustín (2008). "Las políticas públicas mexicanas y la migración entre México y Estados Unidos", en Agustín Escobar y Susan Martin, coords. *La gestión de la migración México-Estados Unidos: un enfoque binacional*, INM, CIESAS y DGE. Equilibrista, pp 253-306, México.

trategias internacionales del gobierno estatal. Las variables son las siguientes:

- 1) El fenómeno migratorio estatal;
- 2) operatividad institucional de la Oficina de Atención a Migrantes (OFAM);
- 3) los programas y servicios para los migrantes y sus familias,
- 4) las organizaciones de los migrantes en el extranjero,
- 5) las relaciones exteriores de la entidad federativa, y
- 6) las oficinas de representación en el exterior (véase figura X.1).

Figura X.1
Variables principales



Fuente: Elaboración propia.

X.3 La expulsión migratoria desde el centro de México

Para abordar el fenómeno migratorio en los estados de la zona central, es necesario observar los siguientes datos: la antigüedad de la emigración; el índice de intensidad migratoria estatal elaborado por el Consejo Nacional de Población; el volumen de la población emigrada respecto a la población «territorializada», es decir en territorio estatal; los lugares de destino de la emigración estatal, así como el volumen de remesas de dólares captadas por

cada entidad federativa enviadas por sus coterráneos desde el exterior.

Considerando la antigüedad de la emigración, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) distingue cuatro zonas nacionales: «tradicional», «norte», «centro» y «sur-sureste». En la zona «tradicional» con historia migratoria desde el siglo XIX hacia Estados Unidos se encuentran los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

En la zona «norte», denominada así por localizarse en la frontera con Estados Unidos, se encuentran los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En esta región, los flujos migratorios han sido constantes históricamente desde el establecimiento formal de la frontera, ocurrido en 1848.

La zona «centro», que comprende las entidades del Distrito Federal, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, se considera de emigración «emergente», debido a que sus flujos de trabajadores hacia Estados Unidos datan de finales del siglo XX.

Por último, los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán conforman la zona «sur-sureste», que hasta hace una década no registraba un flujo importante de emigración rumbo a Estados Unidos.

El presente trabajo considera la zona «centro», donde el fenómeno migratorio es emergente y relativamente reciente, a pesar de que en la mayoría de estos estados es posible encontrar personas que en tiempos de la Segunda Guerra Mundial prestaron sus servicios al «Programa Bracero».

Con excepción de Guanajuato, escenario de una emigración hacia Estados Unidos que se remonta al siglo XIX, el resto de los estados considerados en este estudio presentan su primera ola de emigración hacia Estados Unidos hacia mediados del siglo XX.

En este trabajo consideraremos a Guanajuato como ocupante de la región central de México, a diferencia del estudio de CONAPO, ya que lo que nos interesa en particular es la vinculación de su fe-

nómeno migratorio con sus estrategias internacionales, y no únicamente la historicidad de la emigración.

Igualmente el CONAPO, con base en los datos migratorios proyectados por el Censo del año 2000, realizó un estudio en donde indicó por entidad federativa las intensidades migratorias estatales y municipales con destino hacia el extranjero. De dicho estudio se desprenden las siguientes categorías de intensidad: «muy alta», «alta», «media», «baja», «muy baja» y «nula».¹⁰

En los estados del centro de México se presentan diversas intensidades. En los niveles «muy alta» intensidad migratoria se ubica Guanajuato; en «alta» intensidad se encuentran Morelos e Hidalgo; hay «media» intensidad en Querétaro y Puebla; «baja» en el estado de México y Tlaxcala; y «muy baja» en el Distrito Federal. Es importante destacar que la anterior clasificación corresponde sólo al índice de emigración internacional, y no considera la migración interna y la inmigración internacional, donde el DF destacaría.

Adicionalmente, el Consejo Nacional de Población en 2005 publicó una proyección en donde se demuestran una serie de características demográficas específicas, para tener una perspectiva más detallada del comportamiento de la población.

En el ámbito de migración, esta proyección comprende de 1998 a 2002; utilizó un enfoque multirregional que destaca las dimensiones e intensidad de la migración entre México y Estados Unidos, que representa más del 95% de la movilidad geográfica internacional de México desde hace varios lustros, y es una de las más numerosas e importantes del mundo. El modelo utilizado en la investigación se refiere a la población de mexicanos residentes en Estados Unidos.¹¹

El caso de Guanajuato es importante de analizar, ya que como se mencionó, su nivel raya en la intensidad migratoria «muy alta». En el interior de ese estado se presenta un índice de intensidad mi-

¹⁰ CONAPO (2002). *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*, México, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=317&Itemid=15

¹¹ Consejo Nacional de Población (2005). Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/Proy05-50.pdf>

gratoria «alto» en el 59% de sus municipios; esto es, veintisiete de los cuarenta y seis municipios que componen la entidad tienen un grado de intensidad migratoria considerado como «alto», mientras que el resto —diecinueve municipios—, presentan un grado de intensidad clasificado como «medio» y «bajo». La tasa anual de emigración a Estado Unidos en Guanajuato es de 7.07 personas por cada mil.¹²

Otro estado que demuestra cómo su intensidad migratoria va en aumento es Hidalgo, en donde el fenómeno migratorio no alcanzó proporciones relevantes sino hasta hace veinte años, por la falta de oportunidades de empleo, el subempleo, los bajos salarios y las aspiraciones educacionales. De esta manera y orillados por tales factores, los hidalguenses emigraron a estados receptores no tradicionales en Estados Unidos para emplearse principalmente en el sector agrícola y de servicios.¹³

Cada año emigran dieciséis mil hidalguenses, quienes representan entre el 3.6% y el 4% de la migración mexicana hacia Estados Unidos; es decir, un 23% de los hogares hidalguenses están relacionados con la migración internacional. El CONAPO señala, como se muestra en el cuadro X.I, que 207 610 hidalguenses radican en los Estados Unidos.

El tercer caso destacable de alta emigración en la región central es Morelos. Si bien los antecedentes de este fenómeno se ubican en el «Programa Bracero», la mayor emigración contemporánea se registró a partir de la década de 1990. Los datos estadísticos del cuadro X.I indican que 243 590 morelenses radican en Estados Unidos; ellos representan el 14.2% de una población «territorializada» en la entidad de 1 717 252. Esto representa un dato dramático de un estado con una emigración internacional «emergente».

Entre las entidades con emigración media y baja: Puebla, Querétaro, el estado de México y Tlaxcala respectivamente, resalta que el fenómeno migratorio internacional en estos estados se concentra en ciertas regiones. En el caso de Puebla se localiza en el

¹² Enciclopedia de los municipios de México. Disponible en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/soci.htm>

¹³ Fernández Rafael, et ál. (2007). *Las políticas migratorias en los estados de México*, p 129, México.

Cuadro X.I
Indicadores estatales básicos de emigración internacional en los estados seleccionados

Entidad federativa de nacimiento	Grado de intensidad migratoria 2000	Población residente en México, 2005	Población en México residente en EU (inventario de migrantes), 2005		
			Número de personas	Relativos del total nacional	% respecto a la población residente en México
Guanajuato	Muy alto	5 065 338	926 718	8.7	18.3
Hidalgo	Alto	2 389 912	207 610	2.0	8.7
Morelos	Alto	1 717 252	243 590	2.3	14.2
Puebla	Medio	5 536 997	340 102	3.2	6.1
Querétaro	Medio	1 607 101	101 690	1.0	6.4
México, estado	Bajo	14 672 398	565 457	6.2	4.5
Tlaxcala	Bajo	1 072 311	29 708	0.3	2.8
Distrito Federal	Muy bajo	8 814 797	445 203	4.2	5.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO 2002, 2005

suroeste de su territorio, en Querétaro ocurre en el noreste, en el estado de México en el suroeste y en Tlaxcala en la región central.

Contrariamente a los casos anteriores, en el Distrito Federal el índice migratorio según el CONAPO representa un nivel «muy bajo». Si bien 445 203 personas nacidas en la capital del país residen en el vecino país del norte, representan un porcentaje muy bajo respecto al total poblacional de la ciudad (5.1%).

Como ciudad capital de la nación y ofreciendo los mejores salarios en la zona central del país, esta metrópoli sirve como un receptor de personas que abandonan el campo o sus localidades de origen y deciden buscar trabajo ahí de forma temporal o definitiva. Igualmente, el DF es un polo de atracción de inmigración internacional, tanto de turistas y estudiantes extranjeros como de refugiados y asilados. En ese sentido, la inmigración temporal y permanente es el fenómeno migratorio por excelencia en la capital mexicana.

Otro dato importante a analizar son los circuitos migratorios y los puntos de destino en Estados Unidos desde los estados centrales del país. Recientemente, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha puesto a disposición para su consulta el análisis de las matrículas emitidas en los diferentes consulados mexicanos ubicados a lo largo y ancho de Estados Unidos en los años 2006 y 2007 (véase cuadro X.2). Estos datos, comparados en ambos periodos, permiten observar los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos.

Cuadro X.2
Porcentaje de matrículas consulares
por estado de origen mexicano y estado de destino en EEUU
(2006 y 2007)

Estado estadounidense de destino	Lugar de origen en la República Mexicana y años															
	Distrito Federal		Estado de México		Guanajuato		Hidalgo		Morelos		Puebla		Querétaro		Tlaxcala	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
California	43	44.20	32	35.0	29	35.00	27	30.00	18	19.1	38	40.5	29	34.00	39	37.6
Illinois	12	11.50	14	14.0	13	11.40	5	5.10	17	15.7	8	6.5	3	2.30	8	7.3
Texas	11	10.90	15	14.8	28	27.70	11	11.40	8	7.7	5	4.0	22	26.00	8	6.1
Nueva York	1	4.38	2	3.6	0	0.24	2	2.02	4	6.6	15	22.1	0	0.45	14	20.3

Fuente: Instituto de Mexicanos en el Exterior. Disponible en «www.ime.gob.mx».

En el cuadro X.2 observamos los cuatro estados estadounidenses más importantes como destino para los estados centrales mexicanos. El estado de California se presenta como el principal destino para los inmigrantes que proceden de los estados del centro. Illinois y el área metropolitana de Chicago se muestran como el segundo destino en estados como el Distrito Federal y Morelos. El estado de Texas se presenta como segundo destino en importancia para el estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro. En Puebla y Tlaxcala se observa un cambio importante con respecto a su segundo estado de destino, ya que a diferencia de la mayoría de las demás entidades, su población se concentra en el área metropolitana de Nueva York.

Adicionalmente, la emigración internacional es un fenómeno con una doble contradicción: por un lado, el costo de la desintegración familiar así como un alto costo emocional; y por otro lado, el beneficio de la recepción de remesas, que son de gran ayuda a la familia del migrante y a su comunidad de origen.

El Banco de México cada año emite un reporte detallando cifras relacionadas con la entrada de remesas al país. Dentro de este análisis de los estados de la zona centro, se utilizarán los datos correspondientes de los años 2003 al año 2009, en donde encontramos que Guanajuato es el estado con más alto promedio anual en recepción de remesas en este periodo, ya que recibió 1748.71 millones de dólares, seguido por el estado de México con un promedio de 1619.47 millones de dólares por año: Puebla, por su parte, registra una cantidad de 1184.91 millones de dólares.

El cuarto puesto lo ocupa la capital del país, con una suma por año de 1111.67 millones de dólares, seguida por Hidalgo con 775.12 millones de dólares. Por concepto de remesas en promedio por año, Morelos recibió 476.81 millones de dólares, y Querétaro 366.21 millones de dólares. Tlaxcala se encuentra en el último lugar en el estudio del promedio de las remesas, ya que recibió en promedio en estos siete años la cantidad de 218.87 millones de dólares cada año (véase cuadro X.3).

Cuadro X.3
Recepción de remesas en estados seleccionados, 2003-2009
(millones de dólares)

Estado	Año							Promedio anual
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Guanajuato	1209.70	1531.80	1648.40	2055.00	2143.00	2325.00	1944.80	1836.81
Edo. México	1041.10	1385.20	1538.40	1926.00	2023.00	2096.00	1714.90	1674.94
Puebla	791.60	955.50	1073.10	1386.00	1496.00	1568.00	1304.70	1224.99
Distrito Federal	849.60	953.80	1198.60	1551.00	1372.00	1106.00	980.60	1144.51
Hidalgo	506.00	615.30	664.60	853.00	953.00	940.00	736.80	752.67
Morelos	343.10	399.90	444.30	528.00	581.00	621.00	541.80	494.16
Querétaro	228.90	337.30	366.50	467.00	436.00	442.00	363.60	377.33
Tlaxcala	135.80	173.80	185.70	258.00	282.00	299.00	257.20	227.36

Fuente: Banco de México.

X.4 Programas estatales para migrantes

En la zona céntrica del país, las Oficinas estatales de Atención a Migrantes (OFAM) empezaron a funcionar en 1993. El estado de Guanajuato fue el primero en establecer su primera dependencia gubernamental para apoyar el traslado de restos humanos de migrantes, esto durante la administración de Carlos Medina Plascencia.

A partir de esta administración empezaron a operar las Casas Guanajuato en Estados Unidos, originalmente como organizaciones de migrantes guanajuatenses respaldadas por su gobierno estatal. El gobierno estatal comenzó a trabajar con los clubes de migrantes a partir de 1994 a pesar de que estas organizaciones de guanajuatenses ya estaban establecidas y operando desde años atrás.¹⁴

Actualmente en Guanajuato opera la Dirección General de Asuntos Migratorios, adscrita a la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; también existe paralelamente un Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato, lo que implica la vinculación interinstitucional entre las dependencias gubernamentales estatales para promover la inversión de remesas.

Los objetivos de los programas que esta OFAM ofrece van dirigidos a promover, vincular y coordinar acciones para atender de manera integral a los migrantes y a sus familias. Dentro de los programas destacan los siguientes: «Vinculación de las organizaciones en el extranjero al Consejo del Migrante», «Emprendedor del Estado de Guanajuato» y el programa dirigido al «Fortalecimiento de las Organizaciones en el Extranjero».

¹⁴ Las organizaciones de migrantes ayudan a crear una unión entre los migrantes del mismo estado establecidos en determinadas zonas de Estados Unidos, lo que ha ayudado a la creación de clubes de migrantes, generalmente haciendo referencia a la forma asociativa, también llamada como club social, club de oriundos, club comunitario, club de paisanos, etc. El establecimiento de dichos clubes está indudablemente ligado al fenómeno migratorio del estado, ya que la antigüedad migratoria y la concentración geográfica son factores importantes para que los migrantes se puedan organizar en clubes, y según el número y la integración de éstos, será posible la creación de Federaciones de Clubes. Véase Valenzuela, Basilia (2007). «Definición de acciones y políticas públicas estatales hacia la emigración a Estados Unidos. El papel de las organizaciones de migrantes», en Rafael Fernández de Castro, *et ál., op. cit.*, p.11.

En otras palabras, el gobierno guanajuatense está muy interesado en promover la organización de sus migrantes en el exterior, así como que éstos inviertan en proyectos en sus localidades de origen. En su página *web* existe un directorio completo de setenta y cuatro organizaciones de guanajuatenses en el exterior (<http://www.guanajuato.gob.mx/migrantes/>).

En el estado de México, a partir del año 1997 empezaron las actividades de apoyo a migrantes, particularmente a través de canales de ayuda para la repatriación de los paisanos fallecidos en el extranjero.

Durante la administración de Arturo Montiel (1999-2005), las acciones de apoyo a migrantes empezaron a vincularse a las actividades internacionales del gobierno estatal, particularmente a través de la apertura de la Oficina de Representación del Estado de México en Houston, en 2002.

Actualmente, la Subcoordinación de Enlace Internacional y de Atención a Migrantes se ubica en la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI). En la región central del país, ésta es la única oficina estatal de atención a migrantes que depende del área estatal de relaciones internacionales.

Los principales objetivos de dicha subcoordinación son los siguientes: brindar apoyos directos para mexiquenses en el exterior y en comunidades del estado, con base en programas permanentes para los migrantes, colaborando con instancias públicas y privadas para fomentar su integración a la sociedad mexiquense.

Esta OFAM opera cinco diferentes tipos de programas. El primero de ellos se configura como «apoyo y ayuda a migrantes», e incluye traslado de restos, de enfermos, orientación legal, información sobre detenidos, deportados, desaparecidos etcétera. El segundo programa relevante es el de «inversión de remesas». Esto a través de dos esquemas: el «Programa 3x1» federal¹⁵ y

¹⁵ Este programa federal de coconversión de remesas funciona con las aportaciones de clubes de migrantes radicados en el extranjero, la del gobierno federal y la de los gobiernos estatal y municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal aportan tres pesos. Este programa está orientado a infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios. Véase, Secretaría de Desarrollo Social, «Programa 3x1 para Migrantes». Disponible en: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801533>

«Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial», de carácter estatal.

Un tercer programa es el de «Empleo Temporal en Canadá», que originalmente se basaba en el «Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales» (PTAT) federal, pero actualmente el gobierno del estado de México tiene acuerdos de cooperación en materia de movilidad laboral con algunas empresas canadienses en Alberta y Nueva Escocia.

Un cuarto programa es el denominado «Compromiso con los Migrantes Mexiquenses», que consiste en una coordinación intergubernamental de operativos viales que permitan el tránsito seguro de los migrantes mexiquenses que visitan sus localidades de origen en Semana Santa y en la época decembrina. El quinto programa es la «Organización de Migrantes Mexiquenses», encargado de promover y apoyar estos esquemas organizativos solidarios con intereses comunes.

En Hidalgo la primera OFAM fue fundada en 1999, debido a la acelerada emigración desplegada en la entidad durante esta década. Actualmente se denomina Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero (CAHIDE) y está ubicada en la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo desde 2005.

Desde su operación en la tarea de atender a la población migrante y a sus familias, la oficina ha tenido la intención de brindar atención integral a los hidalguenses en el extranjero, vinculando a la comunidad migrante al desarrollo de la entidad y favoreciendo su arraigo. Esta oficina colabora con diversas instancias gubernamentales, la iniciativa privada y la sociedad civil para brindar una atención integral.¹⁶

En el caso de Hidalgo, los programas estatales para migrantes se dividen en cinco rubros:

- 1) Protección preventiva;
- 2) Desarrollo social y comunitario;
- 3) Protección correctiva;

¹⁶ Fernández, Rafael, *et ál.*, 2007. *op. cit.*, p 129.

- 4) Desarrollo económico, particularmente a través del «Programa 3x1»; y
- 5) Fortalecimiento de las organizaciones de migrantes.

Actualmente, la CAHIDE pone gran énfasis en la vinculación con las organizaciones de hidalguenses en el exterior, incluso promoviendo la formación de federaciones de clubes de migrantes. Tiene un registro de clubes hidalguenses acreditados, la mayoría de ellos ligados a cuatro federaciones:

- 1) La Federación de Nevada;
- 2) La Federación de California;
- 3) El Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa; y
- 4) La Federación de Hidalguenses en Illinois.

En Puebla, la primera instancia de apoyo a los migrantes se ubicó en la oficina de asesores del gobernador Melquiades Morales en 1999, y también en ese año inició la operación de la primera Casa Puebla en Nueva York. A partir del año 2005 se creó la Comisión Estatal para la Atención al Migrante Poblano (CEAMP), situada en la Secretaría de Gobernación, teniendo como propósito atender a los poblanos que radican en el exterior. Su visión está enfocada a ser una institución especializada y eficaz, en afán de dar solución a los problemas que aquejan a la comunidad migrante.

En la CEAMP operan tres direcciones: la Dirección de Proyectos, la Dirección Jurídica y la Dirección Atención y Protección al Migrante. Los programas que opera esta OFAM son los siguientes: el «Programa de Atención y Protección al Migrante», que incluye la repatriación de restos; el «Programa de Asesorías Legales y Administrativas», que ofrece asesoría a migrantes y familiares que requieren apoyo legal o administrativo; el «Programa Patrimonio Migrante» de la Secretaría de Desarrollo Rural estatal y la Secretaría de Desarrollo Social estatal, el cual consiste en brindar un apoyo gubernamental del 50% del costo de un proyecto de inversión de remesas; y finalmente el «Programa de Vinculación Institucional y Gestión de Visas Urgentes».

En Tlaxcala, la primera oficina de atención a los migrantes se creó en el año 2002 con el nombre de Oficina de Atención a Tlax-

caltecas en el Exterior (OFATE). A partir de 2005, cambia su nombre por la actual Dirección de Atención a Tlaxcaltecas en el Extranjero, que se ubica en el Despacho Ejecutivo y tiene como misión atender, informar, apoyar y proteger a los migrantes tlaxcaltecas desde su partida, en su estancia y en su regreso.

Esta dirección cuenta con tres principales programas, los cuales son: el «Programa Bienvenido Tlaxcalteca», consistente en apoyo vial, coordinación entre agencias de seguridad y difusión de información para facilitar el viaje de los migrantes a sus comunidades de origen durante los periodos vacacionales; el «Programa de Protección» para brindar apoyo y asesoría a migrantes en situaciones de dificultad; y el «Programa de Empleo Temporal», el cual acuerda vínculos con empresas canadienses y estadounidenses para facilitar una emigración legal, segura y ordenada.

En Morelos, las acciones de atención a los migrantes iniciaron en el año 2004. Actualmente la Dirección de Atención a Migrantes y Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, es la instancia gubernamental que opera programas para su población migrante.

Entre sus objetivos destaca el siguiente: “promover en los morelenses que radican en el extranjero su identidad como morelenses, para la conservación de sus raíces y tradiciones culturales”. En otras palabras, el gobierno estatal pone énfasis en la identidad y la cultura.

Los Programas que opera son los siguientes: el «Programa de Identidad Morelense», que consiste en realizar eventos en el extranjero y dentro del estado en comunidades expulsoras de migrantes, a efecto de promover las costumbres y raíces culturales; un concurso anual, para jóvenes, de carteles alusivos a la emigración; la celebración del Día del Migrante Morelense y su familia, el 4 de enero; el «Programa de Protección», por el cual se prestan los servicios de apoyo y ayuda a migrantes para el traslado de restos, apoyo a deportados y ayuda a los enfermos.

También esta instancia realiza la gestión estatal del «Programa Federal 3x1», debido a que tiene actividad en la Secretaría estatal de Desarrollo Humano y Social. Sus presupuestos en este programa han crecido de 114 000 pesos en 2004, a 9 600 000 pesos para el año 2010.

En el caso del Distrito Federal, la dependencia estatal de atención a migrantes se creó en 2006 y tiene el nombre de «Centro de Atención a Migrantes y sus Familias» (CAMYF), y se localiza en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

El Distrito Federal, por ser la capital del país, presenta la cualidad de ser el mayor receptor de migración, por lo que para su atención ha creado el «Programa de Hospitalidad y Atención a Migrantes y sus familias», así como el Programa «Migrante, Bienvenido a la Ciudad de México», en una coordinación intergubernamental con las dependencias de Seguridad y Tránsito.

Uno de los ejes de trabajo del Centro de Atención a Migrantes y sus Familias en el Distrito Federal es la promoción de la protección de los derechos humanos a grupos vulnerables, esto a través del «Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México», cuya misión es garantizar el acceso a todos los servicios gubernamentales que proporciona el Gobierno del Distrito Federal a mujeres rurales, indígenas, huéspedes y migrantes.

También brinda una línea telefónica sin costo: «Línea Migrante», que puede ser utilizada desde Estados Unidos (1 800 505 8511) y desde México (01 800 009 11 11). Además de los servicios de asistencia, protección y trámite de documentos (actas de nacimiento y licencia de conducir del DF), también el CAMYF promueve el uso de una «Tarjeta Migrante» para el envío de remesas a bajo costo, en acuerdo con BANORTE y sus filiales Uniteller y Mortan.

En Querétaro, actualmente las acciones de atención a los migrantes se realizan en el seno de la Dirección de Gobierno del Estado de Querétaro. Esta área es de reciente creación y acaba de retomar labores en enero de 2010 con grandes dificultades, ya que no existen presupuestos o archivos sobre acciones anteriores, y sólo tres personas laboran en esta área.

Su objetivo estriba en servir de puente de enlace a las comunidades en el exterior y propiciar el encuentro entre los migrantes y sus familias. Debido a su reciente puesta en operación al momento de escribir estas líneas, sólo se limita a ofrecer servicios de apoyo básicos para migrantes, tales como la repatriación de cadáveres, localización de personas y asistencia jurídica.

De esta manera, podemos observar que todas las oficinas estatales de atención a los migrantes se orientan mayormente a programas de carácter asistencial (repatriaciones, asesorías, etcétera).

Sin embargo, algunas oficinas también ponen énfasis en programas de inversión de remesas, como Guanajuato, que potencia al «migrante emprendedor»; otras promueven la emigración a través de esquemas de contrato temporal, como el estado de México y Tlaxcala, mientras otras más ponen un énfasis especial en la formación y consolidación de organizaciones de migrantes y el mantenimiento de sus vínculos con sus comunidades de origen, particularmente los lazos afectivos y de identidad cultural, como ocurre en Morelos e Hidalgo.

Es importante subrayar que las organizaciones de migrantes varían de estado a estado. Por ello, algunas entidades, debido a que los procesos de emigración han sido recientes o ocurren de manera diferenciada, no tienen importantes líderes ni organizaciones de migrantes que participen activamente en ambos lados de la frontera. Por ejemplo, el Distrito Federal a causa de su emigración particularmente de origen urbano, no tiene propiamente clubes de oriundos, cuya identificación principal es la localidad y las relaciones filiales como se dan en las comunidades rurales.

En contraste, el estado de Guanajuato, por arrastrar una emigración histórica que data del siglo XIX, presenta el mayor número de clubes y organizaciones de migrantes, así como el modelo de las Casas Guanajuato, que otras entidades también han implementado, por ejemplo Puebla.

En materia de promoción y fortalecimiento de la organización de sus migrantes, es importante la labor que realizan las oficinas estatales. En Hidalgo, el estado de México y Morelos, las OFAM han puesto gran énfasis en fortalecer a estos colectivos.

X.5 Las relaciones internacionales de los gobiernos estatales a través de la emigración

Para observar cómo es que cada una de las entidades federativas dirige y desarrolla sus relaciones internacionales a través de la

operación de sus programas para migrantes y para fines del desarrollo de esta investigación, se utilizan tres variables:

- 1) la existencia de una oficina de asuntos internacionales del gobierno estatal;
- 2) objetivos internacionales explícitos de la respectiva OFAM, si es que los tiene; y
- 3) resultados internacionales derivados de la propia operación de la OFAM.

Con el fin de explicitar la vinculación entre el fenómeno migratorio estatal, la operación de los programas y servicios de atención a migrantes y las relaciones internacionales cada gobierno estatal, se presentan gráficos circulares de cada una de las entidades analizadas, con base en la figura X.1 y las categorías especificadas en el cuadro X.4:

Cuadro X.4
Clasificación del desarrollo de las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas

<i>Figura sombreada</i>	<i>Variable operativa</i>
Círculo completo	Excelente
Medio círculo	Mediana
Un cuarto de círculo	Escasa
Círculo vacío	Inexistente

Fuente: Elaboración propia.

De las ocho entidades federativas analizadas, dos de ellas tienen oficinas de asuntos internacionales del gobierno estatal: el Distrito Federal (Coordinación General de Relaciones Internacionales) y el estado de México (Coordinación de Asuntos Internacionales). El resto de las entidades no cuentan con una dependencia gubernamental *ad hoc*.

En el caso del Distrito Federal, la oficina de atención a los migrantes se ubica en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad de las Comunidades (SEDEREC) y opera tres oficinas de atención

en el extranjero (Casas Ciudad de México en Los Angeles, California, en Chicago, Illinois y en Dallas, Texas), así como un funcionario del gobierno del Distrito Federal que funge como enlace en la ciudad de Nueva York. Estas oficinas y enlaces están desplegando una intensa actividad, ofreciendo servicios a su comunidad migrante, los programas del Distrito Federal así como en materia de relaciones internacionales, ya que promueven la vinculación con otras entidades gubernamentales (gobiernos locales y estatales) y entidades no gubernamentales tales como universidades y museos, así como organizaciones de mexicanos, méxico-americanos y latinos.

Entre los objetivos de la OFAM del Distrito Federal no figuran los de promoción, vinculación y relaciones internacionales. Sin embargo, en la práctica existen ya resultados en esta materia debido a la propia operación de estas oficinas y enlaces, tales como el hermanamiento con la ciudad de Los Angeles, el convenio con el Museo de Arte en Chicago y un convenio con la asociación de exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México en Illinois.

Conviene señalar que estas actividades y resultados están ocurriendo sin coordinación intergubernamental con la Coordinación General de Relaciones Internacionales ubicada en el despacho del Jefe de Gobierno. Estas instancias se ubican en diferentes áreas gubernamentales, así que con frecuencia entran en competencia y conflicto por recursos y atribuciones.

En esta refriega, el Centro de Atención a Migrantes y sus Familias (CAMYF) se ha visto mayormente favorecido, como se infiere de que en 2010 ejerce un presupuesto de veinte millones de pesos y tiene a su cargo la operación de las oficinas y enlaces en Estados Unidos.

Así, como muestra la figura X.2, en el Distrito Federal la vinculación entre migración y relaciones internacionales arroja el siguiente balance: un fenómeno de emigración emergente; una oficina de atención a migrantes relativamente nueva (creada en 2007), pero con programas, servicios y presupuestos adecuados para las necesidades de la población objetivo (emigrados e inmigrantes en la ciudad de México); nula organización de emigrados en el exterior.

La CAMYF reconoce que en el Distrito Federal aún no surgen líderes y organizaciones de migrantes relevantes. En el ámbito de las relaciones internacionales, la CAMYF presenta resultados concretos debido a la operación de sus tres oficinas de representación en Estados Unidos y un funcionario de enlace en Nueva York. El reto de esta oficina es coordinar mejor sus acciones con el área de Relaciones Internacionales del despacho del Jefe de Gobierno.

Por su parte, en el estado de México la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México (CAI) es la instancia encargada de dirigir los asuntos internacionales del estado, estructurando una política de acción internacional. La CAI está dividida en cuatro áreas funcionales:

- 1) la Subcoordinación de Protocolo Internacional;
- 2) la Subcoordinación de Promoción Económica internacional;
- 3) la Subcoordinación de Enlace Internacional y de Atención a Migrantes; y
- 4) la Secretaría Técnica.

En la región centro del país, ésta es la única estructura de relaciones internacionales del gobierno estatal que incluye los programas de atención a migrantes; el resto se encuentran formalmente desvinculadas, aunque en la práctica promuevan sus relaciones internacionales en distintas instancias.

Dos de los resultados más claros de la vinculación entre las relaciones internacionales del gobierno estatal y la atención a migrantes los ofrecen las siguientes estrategias: la continuidad operativa de la oficina de representación en Houston, que tiene como principal objetivo la vinculación y protección de los mexicanos migrantes; y también los convenios del gobierno estatal con las empresas canadienses Cargill y Sunterra de Alberta, para la contratación temporal de trabajadores mexicanos.

Por estas razones, la figura X.3 muestra la operación de la CAI en asuntos migratorios. El fenómeno migratorio internacional en el estado de México es emergente y no generalizado, debido en buena medida a su amplia vinculación laboral y económica con la capital del país, de la cual funciona como zona metropolitana.

Figura X.2
Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia.

Figura X.3
Estado de México



Fuente: Elaboración propia.

El área de atención a los migrantes se ubica en la CAI, y si bien ha venido trascendiendo de forma relativamente adecuada en este periodo sexenal (particularmente la oficina en Houston), actualmente la CAI labora sin un marco jurídico *ad hoc*.

En realidad es una instancia localizada en el despacho del gobernador, y por ubicarse en este nivel puede coordinar los esfuerzos de diferentes secretarías y otras entidades gubernamentales; sin embargo, carece de institucionalidad y en el peor escenario puede desaparecer o disminuir radicalmente su actividad en el próximo sexenio.

Actualmente la CAI está promoviendo en el Congreso estatal una ley de protección a los migrantes. La aprobación de esta ley probablemente permitirá mejorar las perspectivas institucionales de los programas de atención al migrante. A la fecha estos programas operan muy bien, las organizaciones de migrantes mexicanos funcionan relativamente bien y el gobierno estatal está interesado en su fortalecimiento.

La CAI ha generado acuerdos y una buena vinculación interinstitucional e internacional para favorecer a sus migrantes, y la oficina de representación en Houston tiene un buen desempeño en

la promoción del gobierno estatal, la protección a los migrantes y la promoción de la organización de mexicanos en el exterior.

Por su parte el gobierno de Guanajuato, aunque no tiene un área de relaciones internacionales del gobierno estatal, sí cuenta con oficinas de representación estatales para la promoción comercial en dos ciudades de Estados Unidos: Los Angeles, California y Dallas, Texas.

Adicionalmente, su oficina de atención a migrantes exhibe entre sus objetivos:

contribuir a la creación de un sistema de intercambio de información que sirva de puente entre instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresarios, para establecer alianzas y acuerdos de trabajo a favor de los migrantes.

Esto implica que si se plantea estrategias de relaciones internacionales en su labor.

Entre los principales resultados internacionales recientes de la Dirección General de Asuntos Migratorios del Gobierno de Guanajuato, se enumeran los siguientes:

- 1) la alianza con la empresa de envíos Western Union;
- 2) un convenio entre el Harnet College y la Universidad de Guanajuato;
- 3) un convenio con la organización sin fines de lucro «El Valor Corporation» de Chicago;
- 4) donaciones de equipos médicos y de bomberos;
- 5) la colaboración de abogados de Estados Unidos para atender las situaciones legales de migrantes guanajuatenses; y
- 6) vinculación con personal adscrito a la Embajada de Estados Unidos, para atender situaciones relacionadas con el Seguro Social.

Así, atendiendo a las características de su histórico fenómeno migratorio estatal, sus altos niveles de emigración y de recepción de remesas en los últimos años, así como la operación de sus programas y servicios y la consolidación de la institucionalización de su oficina de atención a migrantes, y particularmente la buena

operación de la vinculación interinstitucional a través del Consejo del Migrante Emprendedor, en la figura X.4 se observa la efectiva vinculación entre la emigración y las relaciones internacionales guanajuatenses.

En el caso de Hidalgo, el área de promoción internacional de la Secretaría de Desarrollo Económico funge como la instancia de relaciones internacionales del gobierno estatal.

A causa de que la oficina de atención a migrantes se ubica en la Secretaría de Desarrollo Social, ambas instancias operan de manera paralela los asuntos internacionales, aunque cada una en su ámbito de acción y sin una colaboración estrecha.

La CAHIDE en su operación, si bien no plantea objetivos internacionales, en la práctica sí produce resultados de relaciones internacionales, tales como la asesoría para hermanamientos entre las comunidades de origen de los migrantes y las ciudades donde residen, además de algunos convenios de colaboración (véase figura X.5).

En Hidalgo se da un intenso fenómeno migratorio, que ha despuntado en las últimas décadas y que acarrea consecuencias muy negativas en cuanto a desintegración familiar y despoblamiento.

Figura X.4
Guanajuato



Fuente: Elaboración propia.

Figura X.5
Hidalgo



Fuente: Elaboración propia.

Los programas y servicios de la CAHIDE están orientados a este problemático fenómeno migratorio. Por ejemplo, se le otorga una gran importancia a la prevención de la emigración, así como a los trámites para niños nacidos en Estados Unidos para que regularicen su doble nacionalidad.

Igualmente hay un énfasis importante en la organización de sus migrantes, que se refleja en la conformación de cinco federaciones, algo destacable en un estado con una emigración internacional de reciente cuño.

En el caso de Morelos, actualmente no se vislumbra una clara vinculación entre la promoción de las relaciones internacionales y la atención a sus migrantes. En el sexenio anterior (2000-2006) la OFAM de Morelos se ubicaba en la Secretaría de Gobierno, y por tal razón esta dependencia participaba en el Programa Nacional de Estados y Ciudades Hermanas (PROMECIDH) y se involucraba en actividades de cooperación internacional (véase figura X.6).

Además, durante dos años un municipio morelense de alta expulsión migratoria, Axochiapan, instaló una oficina gubernamental de atención a los migrantes en Minneapolis, a través de dos organizaciones de migrantes morelenses muy activas residentes en esa ciudad, con el apoyo del gobierno estatal. A estas experiencias morelenses se reduce la vinculación internacional migratoria.

Actualmente la oficina de atención a migrantes, al estar afinada en la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, enfoca sus programas y servicios en ese sentido dejando de lado las actividades de cooperación de más largo alcance, y únicamente realiza actividades y festivales culturales para promover el arraigo cultural y la identidad entre los migrantes morelenses y sus descendientes.

Además, el intenso y problemático fenómeno migratorio de Morelos, así como la creciente demanda de servicios por parte de la población migrantes y sus familias en sus comunidades de origen son las prioridades del gobierno estatal.

El gobierno de Puebla no cuenta con una oficina estatal de relaciones internacionales. Sin embargo, desde la incorporación del tema migratorio en la agenda pública en 1999, el gobierno estatal empezó a desplegar estrategias de atención a los migrantes en

el área emblemática de concentración de poblados en el extranjero: Nueva York (véase figura X.7).

Figura X.6
Morelos



Fuente: Elaboración propia.

Figura X.7
Puebla



Fuente: Elaboración propia.

Al ponerse en operación la Casa Puebla en esa ciudad y empezar a expedir actas de nacimiento en el extranjero, inició la vinculación formal entre las relaciones internacionales estatales y la emigración. Posteriormente, en 2005 se abren dos oficinas de representación más en Estados Unidos: Los Angeles, California y Houston, Texas.

La operación de estas oficinas no se ha institucionalizado, ha cambiado frecuentemente de directores y de localización, además de limitarse sólo a atender casos urgentes de protección a migrantes y ofrecer talleres comunitarios.

Esto explica por qué hay pocos resultados internacionales de su operación, que no se han traducido en acuerdos interinstitucionales, promoción comercial internacional o atracción extranjera directa. El marco jurídico de estas oficinas de representación contempla estas funciones; sin embargo en la práctica no están ocurriendo.¹⁷

¹⁷ López Vallejo, Marcela y Ortega, Adriana (2008). "La paradiplomacia poblana, dos ejes de análisis: migración e inversión extranjera directa", en Dávila, Consuelo; Velázquez,

En el caso de Tlaxcala (véase figura X.8), la vinculación de las relaciones internacionales y la atención a los migrantes no se plantea como un objetivo, no existen oficinas en el extranjero y se carece de una dependencia gubernamental estatal encargada de los asuntos internacionales.

No obstante, la Dirección de Atención a Tlaxcaltecas en el Exterior (DATE), por ubicarse en el despacho del gobernador en la práctica funge como la oficina de relaciones internacionales, planeando giras y reuniones internacionales de funcionarios públicos, así como llevando a cabo acuerdos interinstitucionales.

Algunos de los acuerdos más relevantes se han signado en las áreas laboral y educativa. En lo laboral internacional, acuerdos con empresas canadienses y estadounidenses que requieren trabajadores temporales. La oficina de atención a migrantes apoya en la gestión de visas de trabajo temporal, la supervisión de los contratos y asesoría legal para los trabajadores en caso de que exista incumplimiento de estos contratos.

En lo educativo, la oficina de atención a los migrantes posee acuerdos con instituciones de educación media y superior en Estados Unidos, en los que se promueve el intercambio académico y las prácticas profesionales de jóvenes tlaxcaltecas. Así, en la práctica la Dirección de Atención a Tlaxcaltecas en el Exterior actúa también como oficina de asuntos internacionales del gobierno estatal.

Como anteriormente se explicó, la Oficina de Atención a Migrantes en el estado de Querétaro al comenzar el año 2010 inició labores enfocadas a prestar servicios a los migrantes y a sus familias, lo que hace momentáneamente difícil establecer relación entre la atención a migrantes de la OFAM y la vinculación de las relaciones internacionales del estado.

Sin embargo, tal como lo ilustra la figura X.9 el fenómeno migratorio estatal demuestra ser mediano, por lo que es éste podría ser factor importante para que en un futuro pueda utilizarse como impulso a las relaciones internacionales de esta entidad federativa.

Rafael y Schiavon, Jorge, coords, *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas*, pp 247-274 UNAM, México.

Figura X.8
Tlaxcala



Fuente: Elaboración propia.

Figura X.9
Querétaro



Fuente: Elaboración propia.

X.6 Conclusiones

Las relaciones internacionales de los gobiernos locales se construyen a partir de los temas, intereses y estrategias que estas entidades despliegan más allá de las fronteras. La política exterior mexicana se está diversificando y transformando a consecuencia de un mayor activismo de diferentes actores locales-internacionales, entre ellos los gobiernos estatales y sus líderes (gobernadores) que se muestran más activos tanto en la política doméstica como en la exterior.

Desde la década de 1990, el tema migratorio comenzó a ser incorporado en la agenda gubernamental de las entidades del centro del país, si bien de manera diferenciada de acuerdo a la propia evolución del fenómeno en cada uno de los casos. Guanajuato, el estado de México y Puebla son las primeras entidades en el centro del país en iniciar acciones de ayuda a sus migrantes.

Estas acciones iniciaron por la creciente demanda de apoyo para repatriaciones de cuerpos y enfermos, así como la necesidad de asesoría para migrantes y familiares, esto de una manera adicional y paralela a los programas de protección que ofrecen los consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los servicios consulares del gobierno federal en materia de protección a migrantes, si bien se han mantenido en constante ampliación en las últimas décadas, parecen insuficientes para atender a una creciente población migrante mexicana en Estados Unidos y Canadá.

En una segunda etapa, a partir del año 2000 se configuran estructuras institucionales *ad hoc*, políticas y programas para migrantes en los diferentes estados del centro del país. Estos programas tienen diversos objetivos y van desde la prevención de la emigración en Hidalgo hasta acuerdos gubernamentales con empresas canadienses en Tlaxcala y el estado de México para ofrecer empleo temporal. Estos programas están paulatinamente trascendiendo lo meramente asistencial, para proponer diferentes estrategias, enfoques y alternativas.

Algunos estados prefieren centrarse en el potencial de las remesas para proyectos de desarrollo, como Guanajuato; otros toman como eje fundamental la promoción cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural en sus programas para emigrados, por ejemplo Morelos. Las políticas y programas varían de una OFAM a otra y dependen de la estructura institucional y sus objetivos.

La atención a los migrantes desde los estados mexicanos implica acciones internacionales de estos gobiernos. Sin embargo, no todas las entidades se lo plantean explícitamente. Del análisis en la tercera sección de este artículo se desprenden dos modelos de vinculación internacional. El primero, que se puede designar como «activo»; y un segundo que puede calificarse de «restringido».

El modelo «activo» describe a aquellas entidades que explícitamente vinculan sus programas de atención a los migrantes con sus estrategias internacionales, tales como el estado de México, Guanajuato, el Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala.

En el estado de México destaca que estos programas son operados por la Coordinación de Asuntos Internacionales, y que la oficina de representación estatal en Houston tiene como objetivo primordial la atención a migrantes. De la misma manera, Guanajuato, el Distrito Federal y Puebla tienen oficinas de representación en el exterior con el mismo propósito. La Dirección de Atención a Mi-

grantes en Tlaxcala, por su parte, en la práctica funge como la oficina de relaciones internacionales del gobierno estatal.

El modelo de vinculación internacional «restringido» puede observarse en Morelos, Hidalgo y Querétaro. En Morelos e Hidalgo el fenómeno migratorio se aceleró rápidamente en las últimas dos décadas, de manera que los programas y servicios ofrecidos por ambas entidades bajo la estructura de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, están orientados al apoyo y atención a migrantes, aunque sin vinculación con estrategias internacionales más amplias.

Si bien en ambas entidades ha habido escasas experiencias respecto al apoyo a hermanamientos de ciudades y actividades culturales en Estados Unidos, éstas sólo se reducen a los clubes y organizaciones de migrantes estatales, sin mayores intenciones de ampliar los vínculos internacionales.

En Querétaro, por otra parte, al momento de escribir estas líneas apenas se reinician los servicios para migrantes, y aún se requiere delinear los objetivos y programas.

Así, es elemental destacar la inevitable incorporación del tema migratorio en la agenda internacional de estos estados. En la zona centro podemos encontrar un proceso en curso que impulsa las relaciones internacionales «desde abajo» en los estados, donde asoman como características principales:

- 1) la presencia de emigración internacional;
- 2) la intensificación de la emigración;
- 3) la implementación de programas y servicios para la población emigrada y sus familiares en México.

Sin embargo, los principales desafíos que enfrentan estas entidades son: la continuidad de estos programas y servicios, la institucionalización de las oficinas de atención a migrantes y el establecimiento de estrategias para el impulso de las relaciones internacionales de estos gobiernos a través de la conexión migratoria.

Se requiere plantear objetivos y resultados que beneficien tanto a sus migrantes como al desarrollo local y estatal. Por último, destaca la necesidad de una mejor coordinación entre las oficinas de atención a migrantes con las oficinas de asuntos internacionales donde ya existen, como ocurre en la Ciudad de México e Hidalgo.

Bibliografía

- Dávila Consuelo, et ál., 2008. *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*, UNAM-FCPS, México.
- Fernández, Rafael, et ál. (2007). *Las políticas migratorias en los estados de México*, ITAM, México.
- Keating, Michael (1999). "Regions and international affairs: motives, opportunities and strategies", en Aldecoa, Francisco and Keating, Michael, eds, *Paradiplomacy in action: the foreign relations of subnational governments*, pp 1-16, Frank Cass Publishers, London.
- Schiavon, Jorge (2006). *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- (2010). "Sub-estate diplomacy in Mexico", *The Hague Journal of Diplomacy*, 5: 65-97.
- Velázquez, Rafael (2007). *La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas*, CIDE, Colección Documentos de Trabajo, División de Estudios Internacionales, SDTEI 151, México.

Cibergrafía

- CONAPO (2002). *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*, México (disponible en http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=317&Itemid=15).
- (2005). Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/Proy05-50.pdf>
- Enciclopedia de los municipios de México* (disponible en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/soci.htm>).
- Secretaría de Desarrollo Social, "Programa 3x1 para migrantes" (disponible en <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801533>).

XI. Política migratoria en Veracruz. Una deuda pendiente

Garrido de la Calleja, Carlos Alberto¹

XI.1 Presentación

El presente capítulo constituye el primer esfuerzo sistematizado por divulgar y demandar el diseño de una política migratoria en el estado de Veracruz. Es menester señalar que tal información es resultado de los trabajos teóricos, metodológicos y empíricos realizados en el interior de la Red Articuladora de Estudios Migratorios (RAEM) por un grupo de académicos pertenecientes a las cinco regiones de la Universidad Veracruzana, quienes están enfocados a investigar y generar alternativas de atención que resultan de la migración a Estados Unidos, especialmente desde las zonas indígenas, rurales y urbanas.

Los componentes de trabajo que conforman la agenda investigativa de la RAEM son:

- Remesas;
- Derechos humanos;
- Proyectos productivos;
- Mercados de trabajo;
- Medio ambiente;

¹ Coordinador de la Red Articuladora de Estudios Migratorios y director del programa de radio Veracruz, tierra de migrantes. Análisis y propuestas. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, «cgarrido@uv.mx».

- Salud pública;
- Psicología, familia y educación;
- Agroindustria;
- Cultura, identidad y religión; y
- Género.

En este contexto, al organizar, analizar, integrar y sistematizar información relativa a los componentes anteriores, el presente documento busca colocarse como una fuente de consulta (a los diferentes actores sociales trastocados por los procesos migratorios regionales, fronterizos y transfronterizos) para conocer, discutir y diseñar, de manera colectiva y articulada, alternativas a las situaciones que vulneran la calidad de vida tanto de los migrantes como de sus familiares y de aquellas comunidades de origen, de paso y receptoras.

En tal sentido, uno de los aportes que se destacan del texto es el de discutir la necesidad de una política migratoria luego de concebir a la migración veracruzana como un proceso social complejo que demanda una intervención articulada, pertinente e incluyente en cada una de las situaciones vulnerables que presentan sus etapas migratorias, ahí donde la academia veracruzana se limita al estudio de las zonas de expulsión objeto de los programas sociales descontextualizados que lanzan las distintas instituciones estatales.

Por lo anterior, los argumentos aquí vertidos no sólo constituyen una crítica al quehacer sesgado de la academia y desatinado de las instituciones, sino que proponen estrategias para que ambas partes asuman a la migración veracruzana como un proceso social complejo que demanda una intervención estructural, que sea el fruto del diseño de una política migratoria estatal.

XI.2 Introducción

Si bien es cierto que en el discurso político el estado de Veracruz guarda una estabilidad laboral y económica, el discurso público que viven los sectores vulnerables demuestra lo contrario, específicamente las zonas rurales, indígenas y marginales, cuyos

habitantes siguen encontrando en la migración interna, fronteriza y transfronteriza un ingreso económico que persiste ante la ausencia estatal, en teoría reguladora de las relaciones laborales y sociales, y en la práctica, protectora de maniobras de industriales, quienes determinan la producción y distribución de la riqueza en el mercado de trabajo veracruzano.

Los últimos diez años de investigación en el tema demuestran que tal ausencia estatal genera diferentes flujos migratorios; los procesos sociales complejos que subyacen a ellos (abusos laborales a veracruzanos en zonas fronterizas; vejaciones a veracruzanos participantes en programas migratorios «regulados» con Canadá y Estados Unidos de Norteamérica; y ausencia de apoyos fiscales a migrantes que retornan con el ánimo de invertir en proyectos productivos, entre otros) han rebasado las estrategias, acciones y reacciones estatales que para el efecto se han diseñado, y peor aún, se han polarizado por el protagonismo y desarticulación institucional que se vive en Veracruz para atender el fenómeno migratorio.

Descrito el contexto, en el presente capítulo no sólo se discute la necesidad de contar con una política migratoria integral; también se proponen estrategias institucionales y legislativas para su diseño.

XI.3 La migración veracruzana como proceso social complejo: su desconocimiento académico e institucional

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos no es un tema de reciente aparición. Es un proceso histórico tradicionalmente gestado en los estados de occidente y del norte, principalmente Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Massey, 1991; Binford, 2003). No obstante esta migración histórica, lo que resulta de interés en los últimos diez años es la incorporación de nuevas entidades federativas a este proceso migratorio (Zúñiga y Leite, 2004; Binford, 2004).

Este fenómeno es atribuible, por una parte, a las crisis agrícolas e industriales que han acompañado al modelo neoliberal, las cuales han repercutido directamente en el recorte de créditos para

el campo y en la contracción del sistema de seguridad social para los trabajadores del Estado; y por otra parte, desde nuestro punto de vista, a la consolidación de las redes migratorias.

El estado de Veracruz no escapa a esta encrucijada neoliberal. No obstante los discursos oficiales que ubican a la entidad como un lugar de baja migración internacional y fronteriza, se vive un proceso de migración acelerada donde al menos el 30% de los veracruzanos han tenido una experiencia migratoria o bien un familiar migrante (Garrido, 2006; Binford, 2004; Mestries, 2001).

En este marco, desde diversas miradas disciplinarias la migración ha sido objeto de estudios (en su mayoría realizados en la zona centro del estado) cuyos abordajes teóricos y metodológicos han permitido un acercamiento a sus detonantes, los cuales son atribuibles a una multicausalidad de procesos (Pérez, 2007; Tepetla, 2008; Zamudio, 2004;).

Lo anterior ha dado como resultado una producción académica que aborda las causas, consecuencias e impactos de la migración en las comunidades de origen, e incluso se han hecho algunos estudios que dan seguimiento a la vida de los veracruzanos migrantes en Estados Unidos (Garrido, 2009; Zamudio, 2003).

Sin embargo y pese a los diferentes tipos de migración que experimentan algunos veracruzanos, tanto las instituciones estatales encargadas de los asuntos migratorios como la academia no cuentan hasta el momento con bases de datos (mejor dicho, diagnósticos sociales) cuya información sistematizada permita conjuntar esfuerzos para el diseño de una política migratoria (Garrido, 2009).

Sin menoscabo del aporte que hacen a la agenda investigativa de la migración en Veracruz, los trabajos académicos hasta el momento analizados son básicamente estudios de caso² que ofrecen una mirada parcial de las causas migratorias que se viven en ciertas localidades rurales o urbanas.

Tales estudios suponen a su vez posibles escenarios migratorios en otras latitudes veracruzanas de las cuales se tiene escasa o nula información sistematizada, como es el caso de la zona

² Véase Zamudio (2003); Pérez, (2007) y Garrido, (2006); entre otros.

norte del estado,³ donde grupos de habitantes de algunas comunidades de los municipios de Papantla (Agua Dulce), Coatzacoatlán (Contreras) y Tihuatlán iniciaron un proceso migratorio que de 1980 a la fecha ha incrementado y fortalecido redes migratorias rumbo a los estados de Texas, California, Carolina del Norte y Florida.

Cabe destacar que a este último estado emigran cortadores de naranja de las regiones citrícolas de Álamo, Temapache y Tempoal, Veracruz.

Es menester señalar que un grupo de académicos de las facultades de Trabajo Social y Pedagogía de la Universidad Veracruzana (zona norte) se han interesado por explorar estas vetas de investigación y contribuir así al conocimiento sistematizado del arte de la migración en esta región.

Hasta ahora su trabajo se ha enfocado a la asesoría de tesis, acopio bibliográfico sobre el tema migratorio y la asistencia a reuniones esporádicas convocadas por el Instituto Nacional de Migración (delegación ubicada en Tuxpam).

Respecto a la región del Golfo, específicamente en el puerto de Veracruz existen dos trabajos de referencia obligada, ya que hasta el momento son los únicos sistematizados y registrados como documentos inéditos en materia migratoria.

El primero de ellos (Trujillo, 2007) aborda una arista poco analizada por la academia veracruzana y cotidianamente vivida por los migrantes indocumentados, como es el ámbito jurídico en concreto los asuntos legales y penitenciarios que experimentan los veracruzanos en la zona fronteriza con el estado de Tamaulipas, donde según la autora los migrantes carecen de asesoría jurídica para apelar y hacer valer sus derechos antes, durante y después de ser detenidos o encarcelados.

En el segundo trabajo (Torres, 2007) se observa una tendencia hacia la intervención social, pues se enfoca a orientar a los migrantes (de retorno y en Estados Unidos) del puerto de Veracruz respecto a la inversión de sus remesas en la formación de microempresas rurales.

³ Trabajo de campo realizado en periodos cortos del año 2006 a la fecha.

En el sur del estado, no obstante ser una zona de expulsión y de migración de paso de centroamericanos, al igual que en la zona norte, aún no se aborda de manera clara a la migración como objeto de estudio, salvo el reporte de investigación de Lomelí (2006), quien en una práctica escolar con estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social entrevistó a grupos de migrantes centroamericanos de paso en torno a las problemáticas sociales que viven rumbo a Estados Unidos.

Desde nuestro punto de vista, éste es un trabajo pionero que debe incorporarse con carácter de prioritario en la agenda investigativa de las ciencias sociales en Veracruz.

Por otro lado, no obstante la poca producción empírica y teórica sobre el norte y el sur en el tema migratorio, el centro del estado resulta un caso contrario. En esta zona se concentra el mayor número de estudios migratorios que abordan, entre otros temas, el impacto de la migración en el medio ambiente, analizando la relación entre cambios o deterioro de cultivos (Agüero, 2006, 2004; Fontecilla, 2008); el impacto migratorio en la relaciones sociales y de producción en el campo veracruzano y su relación con la baja producción de ciertos cultivos agrícolas como el café y la caña de azúcar (Mestries, 2001; Garrido, 2001; Tepetla, 2008).

Otros investigadores abordan el asunto desde la perspectiva de la multiculturalidad, la religión, cultura e identidad en las zonas rurales (Díaz, 2008) y en zonas indígenas de la Sierra de Zongolica y Soledad de Atzompa (Dietz y Mendoza, 2007).

Cabe señalar que algunos de estos estudios sólo representan un esfuerzo por generalizar las consecuencias de la migración (ya que adolecen de una muestra geográfica representativa del estado de Veracruz), como ocurre con Chávez (2003) y Zamudio (2004).

El primer trabajo presenta un análisis y seguimiento estadístico acerca de la movilidad migratoria que la Población Económicamente Activa (PEA) tuvo de 1990 al año 2000. Argumentan que tal pérdida poblacional se refleja en el sector primario, lo cual es atribuible a la crisis tanto del sector agrícola como del sector industrial.

A despecho de ser un argumento igualmente sostenido por otros autores que han realizado estudios sociales en la región

(Mestries, 2001; Skerritt, 2005; Garrido, 2004), la autora no escudriña el trasfondo de la migración detonada por tales crisis.

Es decir, las consecuencias son inferidas por el análisis estadístico de fuentes existentes así como de la lectura de otros textos, lo cual deja a la autora sin datos cualitativos que permitan inferir cómo estas crisis están detonando flujos migratorios internacionales y sus impactos en las comunidades expulsoras (y sobre todo explicar por qué salen más migrantes de unas comunidades que de otras, aunque muestren mercados de trabajos «iguales») de las diez microrregiones en las cuales se agrupa actualmente al territorio veracruzano.

En este mismo tenor de análisis estadístico se encuentra Zamudio (2004), quien a partir de los datos del INEGI, 2000, 2001; del CONAPO, 2001; y del Plan de Desarrollo Veracruzano 1999-2004, concluye que la migración en el estado de Veracruz obedece a problemas económicos, lo cual es una argumentación válida, aceptada y ya conocida por la academia veracruzana.

Lo que sí se hace menester rescatar de este trabajo en ciernes (ya que no logra ofrecer datos relevantes para considerarlo un diagnóstico de la migración veracruzana), es el tenue argumento que sostiene, al afirmar que la migración de veracruzanos no es una costumbre o cultura, sino que responde a condiciones estructurales.

En el otro extremo de estos estudios que buscan la generalidad de la migración veracruzana, se encuentran aquellos que analizan las implicaciones específicas de la migración y que ofrecen información relevante cuyo nivel de validez local sugiere su réplica en otras latitudes del estado de Veracruz, tal como es el caso de Oliva (2009).

Este trabajo se enfoca al análisis de la migración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes xalapeños. El estudio ecudriña en el impacto en la salud mental y autoestima que sufren los familiares del migrante, sobre todo aquellos hijos que permanecen al cuidado de algún familiar.

A decir de Oliva (2009), los hijos del migrante llegan a experimentar sensaciones de abandono y desinterés, todo lo cual afecta su autoestima y se ve reflejado en las relaciones sociales

y culturales que estos sujetos de investigación emprenden con su entorno.

En este estudio de caso desarrollado por la autora con adolescentes estudiantes de una secundaria técnica en la ciudad de Xalapa, Veracruz, todos ellos hijos de migrantes en Estados Unidos, Oliva mostró cómo los jóvenes ante la salida de su padre manifestaron sentimientos de abandono, rebeldía, pérdida de ciertos valores familiares y aislamiento, al grado de limitar o extinguir ciertas relaciones sociales y familiares.

De acuerdo a la autora, toda esta gama de sentimientos encontrados se reflejó en su entorno familiar y escolar. En el primer entorno (en las relaciones con los familiares encargados de ellos) se notó la falta de atención, de ayuda en los quehaceres domésticos, de respeto a los horarios de alimentación y el hecho de salir sin autorización; en el segundo entorno, de la mano con el primero, se observó un bajo rendimiento y deserción escolar, trastornos en el aprendizaje y una cierta pérdida de valores culturales y civiles.

A esta problemática se suma la migración de la madre, figura que es suplantada por las hijas, quienes al asumir esta doble responsabilidad (realizar los trabajos domésticos y asistir a la escuela) afectan sus estudios al bajar su rendimiento o, en su caso, llegan a desertar o refugiarse en noviazgos como una salida a su situación; en algunas ocasiones son los novios quienes al verlas solas las inducen al consumo de drogas, practicar el sexo sin protección o a huir de la ciudad.

Para la autora, tanto las hijas como los hijos están expuestos a ver la salida de sus padres como un factor de pérdida de identidad, abandono o desprotección, ya que son los padres quienes moldean la personalidad y autoestima de sus hijos con mensajes verbales, no verbales y físicos.

Los antecedentes brevemente analizados permiten suponer que la migración veracruzana como un proceso social complejo (véase cuadro XI.1), así como el diseño de una política migratoria para su atención integral, todavía representan el capítulo no escrito en la historia de la migración de veracruzanos.

Cuadro XI.1
Etapas del proceso migratorio veracruzano

<i>Etapas</i>	<i>Características contextuales: económicas, políticas, sociales, personales</i>
Fase premigratoria	Situaciones contextuales que determinan la decisión de emigrar: manipulación de recursos (créditos) destinados a empresas y al campo; situaciones políticas, judiciales y personales, entre otras Discusión de la situación vivida con la familia y la decisión por emigrar Discusión, organización y diseño del proyecto migratorio Contacto con la red migratoria: coyotes (la tipología de éstos determina la seguridad y llegada del veracruzano al lugar destino: zona fronteriza o EEUU)
Fase migratoria/operativa	Salida del pueblo Solucionar los «pendientes» doméstico/agricola/financieros Presencia de usureros Agencias colocadoras, violentando la LFT
Fase transitoria	Salida del pueblo: desapariciones, secuestros y muerte de veracruzanos en el trayecto al lugar destino
Fase frontera	Asaltos, desprotección institucional, menores abandonados y deportados (caen en manos de organizaciones), desapariciones, secuestros, extorsiones y muerte de veracruzanos, entre otros
Fase de llegada	Arribo al destino (estado fronterizo o estadounidense) Violaciones laborales Ausencia de servicios médicos Ausencia de información básica sobre derechos y obligaciones
Fase de retorno	Ausencia de políticas fiscales y jurídicas de apoyo a la inversión de remesas en proyectos familiares Niños migrantes, retorno en edad escolar: son rechazados por las escuelas por hablar sólo inglés

Fuente: Garrido, Carlos (2008). *El proceso migratorio veracruzano. Análisis y propuestas*. Universidad Veracruzana. Cuadernos de Trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. En proceso.

La perspectiva académica y política, en el mejor de los casos, aún siguen enfocada a describir el sufrimiento humano que aqueja a los veracruzanos en los cruces fronterizos; y en el peor de los casos, buscan protagonizar una agenda migratoria efímera que busca «atender», en tiempos de elecciones populares, determinadas necesidades de la población migrante veracruzana, como es el caso de los llamados «juarochos», quienes encuentran empleo y viven en Ciudad Juárez, Chihuahua.

XI.4 Propuestas concretas para el diseño de una política migratoria en el estado de Veracruz. Su marco legal

Lo discutido en el punto anterior, desde nuestro punto de vista constituye un marco de referencia en aras de diseñar una intervención legislativa en materia migratoria, donde las instituciones estatales se limitan a señalarla como competencia exclusiva de la Federación, mas no estatal.

Sin embargo, se ignora si es omisión, negligencia, ausencia de capacidad o interpretación sesgada de la norma, ya que la Constitución ofrece a los estados facultades para legislar en temas relacionados con la migración.

En este sentido, podemos observar cómo la Constitución facultada a las entidades federativas para legislar en torno a determinadas necesidades sociales que afectan a su territorio y población (véase cuadro XI.2).

Es esta coyuntura constitucional la que permite al estado de Veracruz buscar en los poderes de concurrencia el fundamento legal para legislar en aquellos aspectos sociales (educación, vivienda, salud, trabajo, seguridad o derechos humanos) que tienen que ver con los asuntos migratorios.

En el contexto veracruzano, la Constitución local habla de los derechos que gozarán sus habitantes, así como de las garantías y libertades consagradas en la Constitución federal, las leyes federales, los tratados internacionales y las leyes que de ella emanen y de la Constitución local, para ser ejecutadas sin distinción alguna de origen, raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, condición o actividad social, como se ilustra en el cuadro XI.3.

Cuadro XI.2

**El marco legal de la propuesta:
política migratoria en el estado de Veracruz
(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)**

Artículo	Argumentos
2, apartado B, fracción VIII	Faculta a la Federación, los estados y los municipios para establecer políticas sociales protectoras de la migración de los pueblos indígenas, en el territorio nacional y en el extranjero, en lo relativo a los derechos laborales de los jornaleros, condiciones de salud de las mujeres, educación, nutrición de los niños y jóvenes, así como el respeto a sus derechos humanos y la difusión de su cultura
11	Contiene el derecho fundamental de libertad de tránsito, limitada por las leyes migratorias
73, fracción XVI	Facultad del Congreso para dictar leyes sobre migración
89, fracción I	Facultad del presidente de promulgar y ejecutar leyes (en este caso las de migración)
117, fracción IV	Prohibición a las entidades federativas de gravar el tránsito de personas que atraviesen por su territorio

Fuente: Tomado y adaptado de López y Martínez en: Garrido (2009), *Huellas de la migración*. Cuaderno de Trabajo. IHS-UV

En este contexto, la Constitución local establece que las autoridades e instituciones estatales promoverán las condiciones necesarias para el pleno goce de la libertad, igualdad, seguridad y la no discriminación de las personas dentro del territorio veracruzano.

Paralelamente a esto se promoverán mecanismos que garanticen los derechos a la intimidad personal y familiar, así como al libre desarrollo de la personalidad.

Lo anterior permite suponer que, en materia migratoria, en el estado de Veracruz ha existido una interpretación sesgada de las leyes, lo cual limita su armonía en términos de legislar en beneficio de los sectores vulnerables de la sociedad, entre ellos los migrantes.

Cuadro XI.3

**El marco legal de la propuesta:
política migratoria en el estado de Veracruz
(Constitución Política para el Estado Libre
y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave)**

Artículo	Argumentos
4	Estipula el goce de garantías y libertades consagradas en la Constitución, leyes federales y tratados internacionales, entre los que se encuentran los relativos a migración, así como los que se reserve el pueblo de Veracruz
33, fracciones IV y XVI, inciso g)	Contiene la atribución del Congreso del Estado para legislar. No menciona directamente el tema migratorio, pero refiere al Plan Veracruzano de Desarrollo, donde debe incluirse, y residualmente puede legislar en asuntos de su competencia. Atribución de autorizar a los ayuntamientos la celebración de convenios con la Federación, estados y municipios, donde puede incluirse el tema migratorio.
49, fracción I	Atribución del gobernador del estado de cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes federales y los tratados internacionales, así como las leyes que de ellas emanen, donde se encuentran las de migración Facultad reglamentaria local

Fuente: Tomado y adaptado de López y Martínez, en: Garrido (2009), *Huellas de la migración*. Cuaderno de Trabajo. IHS-UV.

En tal sentido se propone una estrategia legislativa integral que incorpore los puntos siguientes:

- Una política migratoria estatal que atienda la tipología migratoria que se da en Veracruz (migración «regulada», in-documentada, de retorno, centroamericana, «jubilada» —estadounidenses que compran tierras en Veracruz— entre otras ya existentes y legislativamente desatendidas).

- Una Comisión Legislativa Especial en asuntos migratorios, que articule de manera inmediata el trabajo interinstitucional que demanda la atención de migrantes en retorno, tanto de zonas fronterizas como provenientes de Estados Unidos y Canadá.
- Una Comisión Legislativa Permanente.
- Transformar la Dirección de Atención a Migrantes en el Instituto Estatal en Asuntos Migratorios, que cuente con facultades legislativas propias.
- Integrar una comisión interinstitucional/intersecretarial en asuntos migratorios.
- Contar con un financiamiento para realizar diagnósticos sociales que permitan conocer en detalle las necesidades migratorias, y en función de ellas diseñar las estrategias institucionales pertinentes.
- Instalar una comisión ciudadana que permita dar seguimiento y transparencia a todo lo anterior.

XI.5 Reflexiones finales

La complejidad social de la migración que experimentan los veracruzanos y aquellos que se alojan o bien cruzan por esta entidad, demanda una innovación jurídica que rebase el plano discursivo político y se refleje en la armonía entre las leyes federales, estatales y municipales, permitiendo así el diseño de una política migratoria que no se limite a promover reacciones institucionales como las actuales, sino que promueva la imperiosa e imposterable necesidad de abordar el tema migratorio con una estrategia integral, que haga factible incorporar las perspectivas de los migrantes, la academia y las instituciones.

Lo anterior actuará como punta de lanza para promover un armonioso trabajo interinstitucional, transdisciplinario, plural y colectivo encaminado a impulsar los diagnósticos sociales idóneos para diseñar estrategias de participación e intervención social en la atención de las necesidades específicas que viven los migrantes veracruzanos tanto en la región como en zonas fronterizas y transfronterizas.

Bibliografía

- Agüero, José (2004). *El desarrollo regional sobre las eco-socio-diversidades. Confrontación Cultural y Ambiental en la Región Orizaba/Ixhuatlancillo*, tesis de Maestría, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- (2006). *Intensificación del deterioro de los ecosistemas rurales por efectos de la migración transnacional*, Proyecto de investigación, Facultad de Sociología, Sistema de Enseñanza Abierta, Zona Córdoba-Orizaba, Universidad Veracruzana, México.
- Binford, Leigh (2003). "Migración acelerada entre Puebla y los Estados Unidos" en *Etnografía del estado de Puebla*, pp 58-67, Secretaría de Educación y Cultura, Puebla, México.
- (2004). "Lo local y lo global en la migración transnacional" en Leigh Binford, coord, *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz, siete estudios de caso*, CONACYT-BUAP, Puebla, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*
- Crotty (1998). *The foundations of social research: meaning and perspective in the research*, Allen and Unwin, USA.
- Díaz, Gualberto (2008). *Religión, cultura e identidad en zonas migratorias del centro de Veracruz*, Proyecto de investigación, Facultad de Sociología, Sistema de Enseñanza Abierta, Zona Córdoba-Orizaba, Universidad Veracruzana, México.
- Dietz, Ghunter y Mendoza, Guadalupe (2007). *Cultura y migración*, Proyecto de investigación, Universidad Intercultural, Zonas indígenas, Universidad Veracruzana, México.
- Fontecilla, Ana (2007). *Migración, género y manejo de recursos naturales*, Proyecto de investigación, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Zona Xalapa, Universidad Veracruzana, México.
- Garrido, Carlos (2001). *Condiciones de vida y trabajo de la población rural migrante y local dedicada al corte y siembra de caña de azúcar en zonas de abastecimiento de seis ingenios veracruzanos. Reporte de investigación*, Sistema de Investiga-

- ción del Golfo de México (SIGOLFO)-Universidad Veracruzana, México.
- (2004). “De la caña a la Gran Manzana. El trasfondo de la migración en zonas cañeras” en Leigh Binford, coord, *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz, siete estudios de caso*, CONACYT-BUAP, México.
- (2006). “El proceso migratorio veracruzano”, conferencia magistral presentada en la Reunión Anual del Council of Social Work-Georgia, Mayo de 2006, Atlanta, Ga, EEUU.
- Garrido, Carlos (2009). *Huellas de la migración*. Cuadernos de Trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, coord, octubre de 2009; Tomo II, ISSN 1405-5600.
- Lomelí, Ruth (2006). *Migrantes de paso. El caso de Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz*, Proyecto de investigación escolar, Facultad de Trabajo Social, Zona Minatitlán, Universidad Veracruzana, México.
- Massey, Douglas (1991). *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, CNCA-Alianza Editorial, México.
- Oliva, Laura (2009). *La migración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes*, Proyecto de investigación, Instituto de Investigaciones en Psicología y Educación, Zona Xalapa, Universidad Veracruzana, México.
- Skerritt, David (2005). *Braceros veracruzanos*, Proyecto de investigación, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Zona Xalapa, Universidad Veracruzana, México.
- Tepetla, Julia (2007). *Movilidad femenina y dinámica doméstica en municipios indígenas de la Región de Las Altas Montañas, 1980-2008*, Proyecto de investigación, Facultad de Sociología, Sistema de Enseñanza Abierta, Zona Córdoba-Orizaba, Universidad Veracruzana, México.
- (2008). *Migración y conformación regional en la zona Córdoba-Orizaba*, Proyecto de investigación, Facultad de Sociología, Sistema de Enseñanza Abierta, Zona Córdoba-Orizaba, Universidad Veracruzana, México.

- Torres, Carlos (2007). *La conformación de redes sociales en las microempresas rurales y su relación con la migración de veracruzanos*, Documento de trabajo, Facultad de Administración, Zona Veracruz, Universidad Veracruzana, México.
- Trujillo, Patricia (2007). *Caracterización biopsicosocial del entorno criminógeno potencial del migrante veracruzano*, Proyecto de investigación, Instituto de Medicina Forense, Zona Veracruz, Universidad Veracruzana, Documento de trabajo.
- Zamudio, Patricia (2003). *Lidiando con incertidumbres: proyectos migratorios de los veracruzanos*, Instituto Electoral Veracruzano, junio, núm 10, México.
- (2004). *Migración desde el centro de Veracruz: causas, consecuencias y dinámicas del flujo*, Proyecto, Sistema de Investigación del Golfo de México, CONACYT, Delegación Veracruz, México.
- Zúñiga, Elena y Leite, Paula (2004). *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*, Consejo Nacional de Población, México.

Cibergrafía

- Chávez, Ana et ál. (2003). *Cambios en la migración en el estado de Veracruz: consecuencias y retos*. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Consultado en <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/documentos/doctap.pdf>
- Pérez, Mario (2007). “Cuando el campo se estanca, los campesinos emigran. RevistadelCETRADE.29/05/2007.http://www.cetrade.org/v2/revista_transicion/2001/revista_38_el_futuro_del_campo_mexicano/perez_monterosas

Hemerografía

- La Jornada Veracruz* (2010). “Dañará a Veracruz ley antimigrante; arruinará remesas”. Viernes 30 de abril de 2010, p. 11.

XII. Lo relacional y lo transnacional: Identidad y familia de los migrantes México-Estados Unidos

Espinosa Márquez, Araceli¹

La ontología social requiere investigación empírica; los sociólogos deberían trazar una nueva red de relaciones sociales que ahora acompañen a todo el bloque terráqueo; [...] si la sociología sigue privilegiando las abstracciones, podría tener desastrosos resultados, como los de Hamlet.

KING, (2004)

La migración internacional es un fenómeno que ha acompañado a los estados nacionales y a las guerras así como a las crisis económicas, políticas y sociales. En el último siglo los desplazamientos humanos se han visto modificados y en algunos casos potencializados por el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. El número de migrantes internacionales en 2005 alcanzó los ciento noventa y un millones y se caracterizó por que una tercera parte de éstos migrantes se trasladó de un país en desarrollo a otro, mientras que otro tercio pasó de un país en desarrollo a uno desarrollado. Es decir, que los migrantes «Sur a Sur» son casi tan numerosos como los «Sur a Norte». Améri-

¹ Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, «aryesm@gmail.com».

ca del Norte acogió el 23%, del total de migrantes en 2005. Uno de los países más dinámicos en este proceso es Estados Unidos que recibió a quince millones de migrantes, seguidos por Alemania y España, que acogieron a más de cuatro millones cada uno (ONU, 2006). En la última década la población total de Estados Unidos se incrementó en 27.3 millones y alcanzó 308.7 millones en 2010, de ellos 15.2 millones son de la llamada población «hispana» que incluye a personas provenientes de diferentes países entre los que destacan México, Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Centro y Sudamérica, ocasionando que el sector latino representara 16% de la población total en los resultados de la encuesta de población de 2010. Esto implica que hoy, uno de cada seis estadounidenses es latino o hispano (Brooks, 2011).

De ahí la importancia de explorar el fenómeno migratorio México-Estados Unidos y en este capítulo se explora cómo la relación sostenida con la familia en México funciona como un elemento importante para reforzar la identidad del migrante en Estados Unidos desde la perspectiva relacional, pues se ha observado que los migrantes obtienen bienes culturales, mantienen valores y su sentido de pertenencia a sus lugares de origen en la medida que mantengan sus relaciones con la familia. Por lo que el objetivo es identificar, desde la perspectiva relacional, los vínculos que se dan entre el migrante y su familia así como el mecanismo por el que se ayudan a consolidar sus identidades. En el primer apartado, se explicará de forma breve en qué consiste el enfoque relacional y transnacional en la sociología y cuáles son los principios fundamentales de esta perspectiva. En un segundo apartado, se abordará el problema migratorio México-Estados Unidos desde la perspectiva relacional. Para concluir, en un tercer apartado, con la identificación de los elementos relacionales y encontrar los puntos de encuentro con el transnacionalismo. Se señalarán los puntos de encuentro y ruptura entre ambos enfoques.

Respecto al contexto en el que se inscribe la perspectiva relacional, es importante mencionar que el siglo XX fue de suma importancia para el desarrollo de la sociología. El término Sociología

Relacional² se encuentra circunscrito a las discusiones que el realismo crítico de Bashkar provoca en el campo de la sociología. Los sociólogos del siglo XXI se encuentran ante el dilema fundamental de concebir el mundo social como conformado por substancias o por procesos dinámicos de interrelaciones (Emirbayer, 1997).

El término «sociología relacional» fue utilizado por primera vez en el sentido dinámico en 1997 por Mustafá Emimbayer en su *Manifiesto por una sociología relacional* en el que explica como los sociólogos toman una postura para explicar la realidad social de una forma implícita o explícita, ya sea a favor de describirla en términos dinámicos, continuos y procesales o a partir de fenómenos estáticos. La sociología ha buscado explicar la naturaleza general de la realidad social y estudiar las características emergentes propias de la sociedad moderna, es decir, que se ha propuesto mostrar el rol decisivo que el contexto social tiene en la acción humana como lo señalaba Comte (King, 2004).

La omnipresencia de las relaciones sociales constituye una fascinante realidad que no puede ser limitada o reducida a factores económicos, políticos o biológicos. La interacción que se desarrolla entre los seres humanos es una poderosa conjunción emocional que los une a una forma particular de actividad. Por lo tanto, la relación social es una categoría de suma importancia como objeto de conocimiento, tanto como la célula en la biología, de hecho es la *célula del tejido social* (Herrera Gómez, 2000).

La realidad social es el mundo que los humanos habitan, por tanto, está compuesta por estas relaciones humanas. La sociología estuvo fuertemente influenciada por dos modos de percepción social del universo en las últimas tres décadas, el *codeterminismo* y el *relacionismo*.

El codeterminismo ha sido el más influyente. En él encontramos el pensamiento de grandes sociólogos —sobre todo en la segunda mitad del siglo xx—, como P. Berger y T. Luckmann con *La Construcción Social de la Realidad* (1967) o Anthony Giddens

² Sociología Relacional: perspectiva de análisis innovadora que tiene por objetivo analizar la realidad social en términos dinámicos, continuos y procesales en contraposición a cualquier modelo que privilegie a la estructura, el sistema o la sociedad sobre el agente, actor o individuo o viceversa.

y el gran auge y desarrollo que durante las décadas de los ochenta y noventa causó su Teoría de la Estructuración. Encontramos pues la dicotomía entre agencia y estructura, entre lo micro y la macro. Estos son los puntos focales en torno a los cuales se repensaría la forma de observar la realidad social.

Por lo que podemos decir que, para los sociólogos, la sociedad está integrada por dos elementos visibles «Agencia» y «Estructura» (King, 2004). Por un lado se encuentran las Instituciones de la Sociedad Moderna y por el otro, la genialidad individual, lo creativo, lo que hace único al ser humano. Este dualismo, ha prevalecido en la *teoría social contemporánea*, sin embargo, algunos se han centrado en el debate filosófico respecto de la naturaleza de la realidad social. Algunos autores han buscado elaborar una base ontológica y epistemológica a fin de superar las perspectivas deterministas y codeterministas prevalecientes.

Fueron aportes significativos los planteamientos del *Realismo Crítico* de Roy Bhaskar y Margaret Archer. En términos relativos, la teoría de Archer parece ser uno de los intentos más sofisticados codeterministas para definir las relaciones entre las estructuras y la agencia.

Archer ofrece una solución complicada para evitar el voluntarismo y el determinismo, limita el potencial de la imaginación sociológica. No adecuada para ver la fluidez de los procesos sociales, produce una reificación de ciertas de las estructuras sociales y de la agencia y se basa en un uso uniforme de los puntos de vista egocéntrico y relacional. (De Peltau, 2008)

Es entonces el realismo crítico la presunción de orden metafísico en la que se basa la teoría relacional y uno de los autores con mayor influencia al respecto es Pierpaolo Donati³ quien a partir de diversas publicaciones nos deja ver que su punto de partida es la *discontinuidad existente* entre el *plano empírico de la observación* y el *plano (teórico) de la abstracción formal*. Donati afirma

³ Donati es profesor de Sociología de la Universidad de Bolonia y ha sido presidente de la Asociación italiana de Sociología. Es fundador y director de la revista *Sociologia e politica sociali*. Son diversas sus publicaciones, entre ellas las más importantes, el *Manual de Sociología de la Salud* (1994), el *Manual de sociología de la Familia* (2003), *Repensar la sociedad* (2006) y *Sociología Relacional* (2010).

que el horizonte epistemológico dentro del cual se debe situar a la sociología es el de un conocimiento entendido como proceso global. Por lo que es una totalidad siempre expresiva (afectiva), racional (en términos adaptativos) y simbólica (moral) donde la razón está presente siempre en el proceso del conocimiento incluso cuando recurre a la empatía o al simbolismo como sucede en las representaciones colectivas. (Terenzi, 2008).

Observamos que la propuesta relacional no es un puente entre dos polos opuestos como las teorías codeterministas, sino que establece una nueva forma de ver a la relación social como objeto de estudio, pues presupone una nueva forma de ver la realidad y conocerla considerando una epistemología única y distinta a las propuestas teóricas previas.

De este modo, la sociología relacional puede ser un marco teórico conceptual a partir del cual se revisen fenómenos sociales, pero, a la vez, puede ser un marco epistémico de abordaje de dichos fenómenos. A continuación, se explicarán brevemente los principios generales de esta apuesta para establecer los rieles sobre los que se revisará el proceso de mantenimiento de la identidad entre los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

XII.1 Principios de la sociología relacional y transnacionalismo

En términos generales, las teorías codeterministas explican la evolución de lo social universal como el efecto de interacciones entre las estructuras sociales y de la agencia. A continuación trataremos de resumir los principios de la sociología relacional a fin de ser aplicados al problema particular de la construcción de identidad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

1) Principio de Trans-Acción⁴. "Acciones sociales específicas pueden ser entendidas sólo como partes de una cade-

⁴ Dos ideas importantes aquí son señalar que las agencias y las estructuras "son vistos como actuando de conformidad con sus propias fuerzas y, en el pensamiento relacional, el poder es el efecto de las relaciones sociales y las 'propiedades' no existen fuera de, o antes de, las relaciones sociales" (por ejemplo el Hábito de Elías en el proceso de la civilización). Otro importante exponente de la perspectiva relacional, Donatti, sostiene que "la sociedad

na de trans-acciones. En otras palabras, cualquier acción individual es siempre una pieza de un rompecabezas en movimiento compuesto por acciones interdependientes: la acción a es la acción a sólo porque está interconectada a la acción b y viceversa [...] por lo tanto, conforman las redes de interdependencia de muchos tipos, como la familia, las clases sociales, los estados, entre muchas otras" (De Peltau, 2008: 60). En este sentido, los migrantes mexicanos pertenecen a una familia en México.

- 2) Principio de la «primacía del proceso». El universo social debe ser representado "en términos dinámicos, continuos y procesuales" (Emimbayer, 199: 281). Los fenómenos sociales son fluidos y se encuentran en movimiento. Sin embargo, estas estructuras deben ser estudiadas como las cadenas de trans-acción. En términos de estructuras, los relacionistas no están buscando las "vigas del edificio", sino las "redes de interdependencia o figuraciones de muchos tipos" que "la gente hace para arriba" y que "están caracterizados por el equilibrio de poder de muchos tipos: las familias, escuelas, ciudades, etcétera, por lo que se deben estudiar los actores interdependientes y sus relaciones en lugar de las cosas sociales y aisladas" (De Peltau, 2008: 62).
- 3) Principio de decosificación. Deshacerse de cualquier concepto de reificación, de expresión y de forma de pensar. La noción de agencia no puede ser vista como una «propiedad» del individuo. Los pensamientos y los hábitos «personales» están relacionados con trans-acciones de un modo u otro. Cuando pensamos a solas en nuestro dormitorio lo ha-

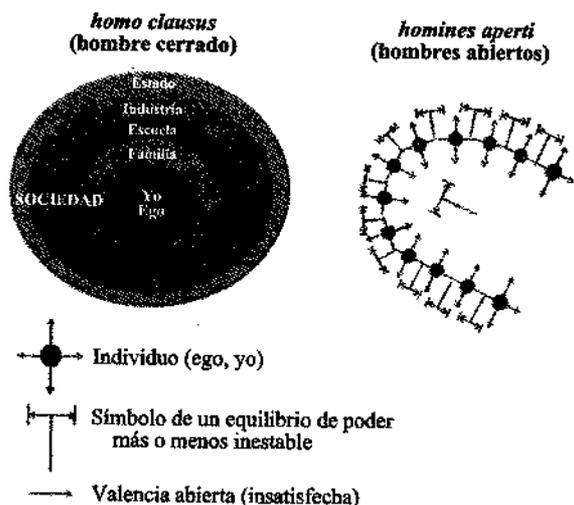
es relación, y por relación social debe entenderse la realidad inmaterial situada en el espacio y en el tiempo de lo interhumano que está constituido por su orientarse y actuar recíproco y hecha de elementos objetivos y subjetivo". Es la esfera en la que se definen tanto la distancia como la integración de los individuos respecto a la sociedad. Es decir que depende de ella la forma, medida y cualidad en la que el individuo puede distanciarse o comprometerse respecto a otros sujetos, más o menos próximos a las instituciones y en general respecto de las dinámicas de la vida social. Lo que nos refiere claramente a que no es contraria a la estructura, y que la acción social es recíproca. Por lo que es un abierto desafío a un hábito viejo, el de ver las acciones sociales como los efectos de las cosas sociales. Donatti, P. (2006). *Repensar la sociedad, el enfoque relacional*. Madrid, España: Ediciones Internacionales Universitarias, p 55.

ce mos por el uso de palabras, ideas, etcétera, que han sido aprendidas con anterioridad a través de trans-acciones específicas. Toda acción individual es más o menos una larga cadena de trans-acciones (De Peltau, 2008: 62-63).

- 4) Principio de la perspectiva relacional. Elías explicó que es «natural» para las personas ver el universo social desde una perspectiva egocéntrica (*Esquema "homo clausus" —hombre cerrado— y "homines aperti" —hombres abiertos—*). Este punto de vista egocéntrico del mundo social y sus valores sociales como «cosas» encaja muy bien con el voluntarismo, el determinismo y la cooperación (véase figura XII-1). Que "muestra a la persona individual, el ego particular, rodeado de las estructuras sociales" (Elías, 1978a: 14). Un objetivo importante de la sociología relacional es de sustituir la perspectiva egocéntrica de una perspectiva relacional que nos ayuda a ver lo que está ocurriendo a través del estudio de trans-acciones (De Peltau, 2008: 63).

Figura XII.1

Esquema *homo clausus* y *homines aperti*



Fuente: Elías, Norbert (1978 a) *Sociología Fundamental*, Geodisa, España p. 14.

- 5) Principio de Emergencia. La búsqueda de las leyes sociales es rechazada por la sociología relacional porque la evolución de las trans-acciones es incierta e impredecible. Las estructuras sociales son más o menos estables simplemente como efecto de las trans-acciones. Por lo tanto, las Continuidades a las que llamamos mecanismos sociales son los patrones, figuraciones, procesos que son sólo similares y contingentes a las trans-acciones que ocurren de un tiempo x a un tiempo y en el espacio. En este sentido, todo es posible en el mundo social, incluyendo la aniquilación total del universo social. Por lo que el desarrollo de una sociología relacional es una tarea urgente, pues tenemos la capacidad de destruirnos a nosotros mismos de muchas maneras a través de nuestras trans-acciones —principio de urgencia— (De Peltau, 2008, pp. 63,34).

Bajo estos cinco principios es que abordaremos el tema de la construcción de la identidad en los migrantes mexicanos en Estados Unidos tomando de referencia la articulación entre agentes y estructura en la cual uno no puede ser entendido sin el otro.

Este proceso es producto de la conversación del individuo consigo mismo, es un proceso en el diálogo privado, es interno, es completamente subjetivo. Y es entonces a través de los elementos como el ámbito territorial o temporal que la identidad colectiva se puede apreciar como la idea de territorio, como zona de refugio o de apego al pasado histórico común.

Es Harrison C. White⁵ quien aborda la identidad relacionalmente cuando explica que ésta emerge como sólo un esfuerzo por

⁵ Para White, las identidades tienen por finalidad el equilibrio social a partir de procesos comunicativos que le den significado o sentido a las identidades y a las luchas por el control donde el lenguaje es el vehículo de comunicación y de significación. El lenguaje presupone la interacción entre las distintas redes de población en el tiempo y en el espacio social. La intención de White es explicar cómo los procesos sociales operan dentro, desde y en torno a las redes de relaciones de identidades considerando que las diferentes identidades tienen historia y trayectoria vinculadas en dominios de red por nexos comunicativos. White coincide con la visión de Bourdieu de *habitus* y de *campo*. Para Bourdieu, el *habitus* es un sistema de disposiciones, percepciones y pensamientos socialmente adquiridos en el tiempo, generados objetivamente por el *campo*, pero incorporados y transformados por los

controlar las contingencias y contenciones de las interacciones, es decir que surge para tomar una posición en relación a otras identidades. Por lo tanto es un impulso, es una fuente de la acción que puede atribuir significados no explicables por las regularidades biofísicas (White, H. C., 2008: 1-2).

En la perspectiva de White, la identidad tiene cinco sentidos:

- a) *Expresión en un contexto socia-patrones y posiciones de conducta.*
- b) Identidad alcanzada y operacionalizada o expresada como parte de un grupo social -cada miembro tiene cara debido a su cara social. Cara social (está compuesta por diferentes grupos de caras que juntas crean al grupo donde la diferenciación no es balanceada y puede ser laxa, pues la identidad del grupo es reconocida por otras identidades y observadores).
- c) Tensión entre identidad y control —la lucha entre conformidad y creatividad—. El hombre vive cambiando entre dominios de red, asume distintos roles en diferentes espacios como la familia, el pueblo y el trabajo por lo que sus acciones y ellos mismos cortan entre los diferentes espacios. Y la identidad surge a partir de las contradicciones que entre cada espacio ocurren en cada actor por desacuerdo entre sus roles.
- d) Racionalización de fallas en la acción, balance que se realiza después de los hechos.
- e) Auto reproducción dinámica que reproduce una amalgama de los cambios de perfiles. Este quinto sentido es la forma en la cual las personas se ven realizadas (White H. C., 2008: 10-18).

Es indudable que los conceptos anteriores pueden aplicarse al fenómeno migratorio, Roger Rouse (1989) introdujo la idea de "circuito migratorio transnacional" enfocándose en las relaciones familiares de los migrantes en el lugar de origen y el de destino

agentes dentro del mismo campo, por lo que el *campo* podría ser una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones (Bourdieu y Wacquant, 1995).

planteándolas como un «circuito». De ahí que sea importante hacer una referencia a la sociología relacional.

Durante la década de los noventa del siglo XX se presentó el boom del transnacionalismo en el ámbito académico y se realizaron una impresionante cantidad de estudios migratorios bajo ese enfoque. En estos desarrollos, un elemento esencial es el establecimiento de relaciones sociales desterritorializadas, es decir, que se realizan en un espacio simbólico más que geográfico. Es a través de las relaciones que los límites de lo geográfico, lo político y lo cultural se cruzan.

La perspectiva transnacionalista ha sido reformulada en diversos puntos. Destacan Luis Guarnizo y Alejandro Portes al hacer operativos sus conceptos y refinando sus metodologías llevándonos a revisar los diferentes contextos de las prácticas transnacionales. La perspectiva transnacionalista tiene por objetivo explicar las prácticas sociales que se desarrollan en un continuo espacio simbólico que va del lugar de origen, el de tránsito y el de destino y que transforman a dichas localidades en «globalización desde abajo» y que dejan de manifiesto la incapacidad del Estado Nación para aglutinar en torno a él las discusiones y debates de la comunidad. No todos los migrantes realizan prácticas transnacionales, por tanto, no todas son comunidades transnacionales.

Es indudable que para el desarrollo de estas prácticas que son más propicios que otros, en particular, los transnacionalismos han sido posibles en torno a la elevación de los derechos humanos a principios organizativos de la política internacional (Bobbes, 2010: 86) y sobre todo en particular con la recodificación de los principios de igualdad y equidad en función de los derechos abstractos de la persona humana reconociendo derechos culturales que legitiman las movilizaciones y acciones colectivas basándose en identidades particulares y grupales específicas diferentes a las identidades aglutinadoras de los discursos del siglo XX.

De ahí que la identidad y su formación sea un elemento importante para revisar las «formas de ser» y las «formas de pertenecer» (Levitt y Glick-Shiller, 2006: 199, 200) que actualizan una iden-

idad y que permiten al individuo mantener una doble ciudadanía que muchos sistemas normativos en el mundo reconocen. De este modo, es indudable que lo jurídico no determina a lo transnacional y, sin embargo, es notorio que para realizar dichas prácticas en el ámbito social, político y económico, se han realizado cambios institucionales y normativos en la marcha.

Siguiendo el esquema de comparar ambas perspectivas gráficamente de Ortega Ramírez (2010) se presenta el cuadro XII.1.

XII.2 Identidad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

La construcción y mantenimiento de la identidad es un tema que puede abordarse desde la perspectiva de la sociología relacional toda vez que tiene por característica ser procesual, continua y dinámica, es decir, que es resultado de la acción individual *a* interconectada a la acción *b* y viceversa en redes de interdependencia de muchos tipos. La familia juega un papel muy importante debido a que es el primer lugar donde se adquieren repertorios culturales que se interiorizan por los individuos. Es el lugar, en la más tierna infancia, donde se adquieren representaciones, valores, símbolos y a través de los cuales los actores individuales delimitan sus fronteras y por lo tanto poseen un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez G., 2002: 38).

La identidad es una forma de abordar la realidad y de actuar en ella. El territorio y el tiempo son dos elementos importantes. El espacio o delimitación geográfica es valorada como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y recursos o como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio-territorial (Giménez G. 1996: 10). Es el espacio de la parroquia, del parque, de la localidad donde tiene lugar la vida cotidiana. Está cargado de símbolos para el migrante que sale de México.

El tiempo es el otro elemento en la construcción de una identidad colectiva, pues el pasado permite tener un sentido de continui-

Cuadro XII.1

Comparativo entre «formas de ser» y «formas de pertenecer»

Modelo	Transnacionalismo	Enfoque Relacional
Principales exponentes	Linda Bach <i>et ál.</i> 1990, Portes y Guarnizo 2003, Leviit y Glick-Schiller 2006	Mustafa Emirbayer, 1997; De Peltau, 2008; Pierpaolo Donati 1995, 2006, 2011; Anthony King, 2004; Margaret Archer y Norbert Elias 1978
Nivel de análisis	Circuitos transnacionales (origen, tránsito y destino)	Las trans-acciones de los migrantes, estructuras entendidas como operaciones empíricas de los migrantes donde priva el proceso y la perspectiva relacional
Variables	Participación transnacional, organizaciones sociales, transformaciones sociales, vida transnacional, industria de la migración	Agente, Familia, Identidad, Organizaciones Comunitarias
Principales Argumentos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Los migrantes participan simultáneamente en localidades de origen, tránsito y destino; 2) La migración trans- forma positiva/negativamente a las localidades de origen y destino; y 3) La ineficacia de las respuestas gubernamentales origina organizaciones no gubernamentales 	<p>1) «lo social» son los factores limitantes que son externos a los actores que se manifiestan en los lugares de origen, tránsito o destino.</p> <p>2) La parte central es el proceso de socialización de los resultados empíricos y de complejas transacciones de los migrantes</p> <p>3) Los hábitos son más o menos estables en función de trans-acciones entre los actores involucrados como por ejemplo padres e hijos.</p> <p>4) Los «hábitos» son producidos, difundidos, atenciones, etcétera a través de trans-acciones entre los educadores y los estudiantes, padres y niños, y así sucesivamente.</p> <p>5) Se basa en cinco principios: Trans- acción, Primacia del Proceso, Desco- dificación, Perspectiva relacional y Emergencia. Lo reticular como herramienta de análisis.</p>

Fuente: Elaboración propia.

dad en la historia de los antecesores en un lugar de origen común. Por lo tanto, la tradición surge como un conjunto de representaciones, imágenes, saberes, comportamientos, actitudes, entre otros aspectos, *que un grupo o una sociedad acepta en nombre de la comunidad entre el pasado y el presente* (Giménez G., 2002: 51-52).

En el diario acontecer, los individuos se conectan y comunican con diferentes redes donde ejecutan diferentes roles. En las diferentes situaciones sociales que la persona padece en su vida cotidiana, ella pertenece a una serie de redes que la conectan y comunican con sus semejantes. Las situaciones sociales incluyen historias, relaciones no verbales y lazos instantáneos y las redes emergen solamente cuando los lazos se entretajan con las historias. Las historias son la llave y pueden ser suficientes para discriminar entre tipos de lazos, resultando en redes múltiples y relaciones familiares (White H. C., 2008: 27). De este modo, el análisis reticular que ofrece la perspectiva relacional puede ser objeto o método de abordaje del problema, pues cada lazo tiene conexiones no definitivas, no estáticas ni permanentes, entre las identidades arregladas. Los lazos están implicados en la actividad del actor como observador y como participante. En otras palabras, existe un conjunto de historias que van y vienen en cada tipo de lazo por lo que una convención es un conjunto de historias y dichas convenciones surgen con las redes de lazos y del contexto. Las identidades son arreglos sociales reforzados por historias socialmente construidas y continuamente renegociadas (White H. C., 2008: 28-29).

Son los lazos débiles los que cuentan con alta conectividad a lo largo de la red, dándoles cierta fuerza. Esto es debido a la forma en que los lazos débiles se esparcen conectando grandes fracciones del mundo. Mientras que los lazos fuertes son relativamente débiles porque no unen largas fracciones del mundo en una colectividad. Los primeros sólo pueden subsistir entre actores similares mientras los lazos fuertes constituyen un continuo de lucha por el control entre dos identidades y esta lucha define el presente fenomenológico (White H. C., 2008: 43-44). Las redes sociales están enraizadas en la naturaleza reflexiva del

lenguaje de las charlas y están ampliadas por la imagen, los gestos y los gruñidos. Así, los sistemas institucionales conducen los procesos sociales canalizándolos mediante la configuración de instituciones a través de la retórica en una forma que provee la autosuficiencia. Las historias son compartidas cuando se muestran al público dentro de la retórica y la retórica actúa sobre las historias (White y Godart, 2007: 5-6).

Lo que nos lleva a que para lograr identificar la posición de una identidad particular se requiera de trazar el camino a través del cual la identidad llegó a esa posición y como se interrelaciona en su localización actual. Es decir, que aquí opera el análisis reticular como un mecanismo a través del cual se correlaciona con una línea de historia, sin embargo, requiere de varias líneas de historia porque la realidad fluye. Así, las líneas de historia son entonces explicaciones esparcidas sobre el tiempo. Son un contexto que cubre todos los posibles resultados (White y Godart, 2007: 8-9).

La cultura está hecha de prácticas que generan historias y puede observarse como el arraigo de formas de discurso que se establecen en el contexto interpretativo para todas las acciones sociales de tal forma que puede ser entendida como algo que las cubre y a su vez está formado por ellas (White y Godart, 2007: 11).

Explicaremos en este contexto a continuación cómo es la migración de los mexicanos a Nueva Jersey, en particular la de los poblanos. Es importante estudiar la migración regional de América del Norte, pues existen diversos vínculos históricos, sociales, económicos, políticos y jurídicos entre Canadá, Estados Unidos y México. Nos centramos en la migración México-Estados Unidos por el dinamismo e impulso que ha tenido en las dos últimas décadas y que ha llevado a la comunidad latina a convertirse en una de las minorías más importantes en Estados Unidos como lo muestra el cuadro XII.2.

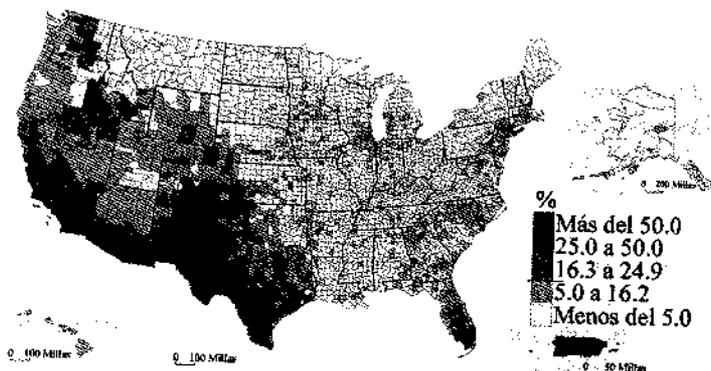
Los mexicanos en 2010 ya representaban el 63% de todos los hispanos en Estados Unidos y se encontraban dispersos geográficamente por casi todo el territorio estadounidense como lo muestra la figura XII.2.

Cuadro XII.2
Población hispana en Estados Unidos, 2010
(origen)

Origen y tipo	Número	Porcentaje
México	32 798 258	63.0
Puerto Rico	4 623 716	9.2
Cuba	1 785 547	3.5
Rep Dominicana	1 414 703	2.8
Centroamérica	3 998 280	7.9
Sudamérica	2 769 434	5.5
Español	635 253	1.3
Otros hispanos (origen indígena)	3 452 403	6.8
Total de población hispana o latina	50 477 594	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, *Compendio de Datos 1 del Censo de 2010*.

Figura XII.2
Porcentaje de Población hispana o latina*
respecto al total de la población por condado 2010



*Según el Censo del 2010, de los 308.7 millones de personas que vivían en los Estados Unidos para el 1 de abril de 2010, 50.5 millones (16%) eran de origen hispano o latino

Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos, *Compendio de Datos 1 del Censo de 2010*.

Sin embargo, esa mayoría en número no se traduce en incisión social ni en poder económico o social ni siquiera en participación política, pues, como veremos, la migración mexicana no siempre ha sido vista como favorable para el país receptor a pesar de tener antecedentes históricos importantes. Para el 2010, el 76% de los latinos residía —en orden decreciente— en California, Texas, Nueva York, Illinois, Arizona, Nueva Jersey, Colorado, Nuevo México, Georgia, Carolina del Norte y en el estado de Washington (U.S. Census Bureau, 2011).

Es notorio que se concentren en los estados cercanos a la frontera. Sin embargo, a partir del endurecimiento de las políticas locales sobre la migración indocumentada, las crisis económicas y los desastres naturales, los mexicanos se han ido desplazando con mayor frecuencia al Norte, Este y Oeste del territorio estadounidense.

Los migrantes mexicanos se han convertido en una de las minorías más importantes por su número, situándose en diferentes lugares a lo largo del territorio estadounidense. Se destacan algunos lugares como California, Texas, Nueva York, Illinois, Arizona, Nueva Jersey y New York. Son migrantes que provienen de diferentes latitudes del vasto territorio mexicano⁶.

La situación geográfica de México le permite ser país expulsor y país receptor de migrantes. Es un país donde los migrantes en tránsito a Estados Unidos deciden establecerse en algunas ocasiones. Es importante mencionar que cerca de doce millones de nativos mexicanos y alrededor de veintidós millones de mexicanos de segunda generación o más radican en Estados Unidos (CONAPO, 2010).

La extensión de la migración entre Estados Unidos y México ha conducido a una extraordinaria complejidad del fenómeno

⁶ El Consejo Nacional de Población utiliza una agrupación regional de entidades federativas para el análisis de la migración internacional hacia Estados Unidos respecto de su comportamiento histórico, intensidad migratoria y colindancia geográfica. Respecto de la cual, la migración tradicional, se identifica a la región Centro-occidente (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas). En la Región Norte (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, y Tamaulipas) existe una migración con menor intensidad que en la región centro occidente, pero su migración está fuertemente determinada por los vínculos geográficos. La Región Centro (Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Distrito Federal, México y Tlaxcala) presenta diferentes tipos de intensidad migratoria. La región Sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) se caracteriza por su emergencia en la incorporación a la corriente migratoria a los Estados Unidos de América Zúñiga Herrera, E. E. (2005). *Migración México-Estados Unidos panorama regional y estatal*. CONAPO, México.

en cuanto a su magnitud, intensidad, evolución y actores involucrados. Es efectivamente un problema de migración internacional que será abordado en una escala regional. Para tal efecto, se sigue el modelo establecido por la Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México en *Migración México-Estados Unidos, Panorama Regional y Estatal* publicado en 2005 y donde se ha caracterizado y clasificado la migración respecto de las dinámicas propias de cada región. Bajo este criterio, se ha elegido una entidad federativa agrupada en la región centro, Puebla, que a partir de la década de los noventa del siglo pasado se ha caracterizado por un fuerte dinamismo migratorio, con municipios que presentan una alta intensidad migratoria. Y que, junto con Hidalgo, Querétaro, el Distrito Federal, el estado de México y Tlaxcala, registra una actividad económica superior a la que prevalece en el ámbito nacional (Zúñiga Herrera, 2005).

Existen muchos estudios de la migración México-Estados Unidos, sin embargo, éstos se han centrado principalmente en los estados de Michoacán, Jalisco y Zacatecas por su larga tradición como entidades expulsoras. En el caso de Puebla, los estudios se han centralizado en el circuito migratorio Puebla-Nueva York, Sobre todo en el origen rural, principalmente la mixteca de los municipios de Izúcar de Matamoros, Piaxtla, Chinaltla, Tulcingo del Valle, Acatlán de Osorio, Tecamatlán y la zona del Valle de Atlixco donde encontramos el municipio de Huaquechula⁷.

Para determinar el ámbito geográfico de este trabajo, se ha elegido el municipio de Huaquechula, Puebla, como expulsor. Se ha considerado este circuito debido al Índice de Intensidad Migrato-

⁷ El municipio de Huaquechula, es el municipio 69° del Estado y se encuentra ubicado en la parte centro Oeste de Puebla aproximadamente a 60 km de la capital del estado. Se encuentra entre los paralelos 18° 40' 06" N y 18° 51' 48" N y los meridianos 98° 21' 18" O y 98° 39' 36" O. Colinda al Norte con los municipios de Atzitzihuacán y Atlixco, al Sur con Tlapanala, al Este con Tepeojuma y al Oeste con el municipio de Tepemaxalco. Tiene una superficie de 223,25 km², es el 53° municipio más extenso del estado de Puebla y cuenta con treinta localidades dentro de las que destacan Santa Ana Coatepec, El Fronconal, Teacalco de Dorantes, Tezonteopán de Bonilla, San Juan Huiluco, Cacaloxuchil, San Antonio Cuautla, Soledad Morelos, San Diego Organal y Santiago Tetla (Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1995, Distribución Espacial de la Población, México).

ria⁸ (Zúñiga Herrera, 2005) que incluye las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional e integra en una sola medida las modalidades y expresiones de la migración. Lo tomaremos en consideración para establecer la importancia de las zonas de estudio. Desde principios de los años 1980 los migrantes internacionales de Puebla han ido en aumento. En el territorio de Puebla, se reconocen zonas con tradición migratoria hacia el extranjero en donde existen porcentajes significativos de personas que actualmente están laborando en la unión americana, sobre todo en el área de Nueva York-Nueva Jersey. Gente que procede de la Mixteca, del Valle de Atlixco donde se encuentra la población objeto de estudio, y de San Pedro y San Andrés Cholula. (INEGI, 2005).

En el caso de la migración poblana, un dato importante es que los y las migrantes cada vez tienen menor edad (INEGI, 2005), como lo muestra la gráfica que se mostrará a continuación. Es relevante si consideramos que las mujeres y los hombres son más sensibles entre más jóvenes sean a los embates que el país receptor y su multicultural formación social representan. En este caso, los lazos fuertes son los que se establecen entre familiares, los que están en Huaquechula y que le dan pertenencia a la familia.

Una característica de la población que ha migrado al extranjero entre 1995 y 2000 es que es mayoritariamente joven, pues de cada diez personas, ocho tienen entre quince y treinta y cuatro años al momento de emigrar. Edades en las que se es más apto para desarrollar cualquier tipo de actividad sobre todo aquellas que requieren de un importante desgaste físico como sucede casi siempre en los trabajos para los que esos migrantes son contratados: en las maquiladoras, en la industria restaurantera y en la construcción (INEGI, 2005). Los lazos débiles serán los que se establezcan entre los trabajadores del restaurante o de la obra, los que se establecen con el patrón, con los hombres y con las mujeres con quienes

⁸ Este índice incluye: a) Hogares con emigrantes en el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos a la fecha del levantamiento censal, b) Hogares con emigrantes en el quinquenio 1995-2000 que regresaron al país en el mismo periodo, c) Hogares con miembros que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal y d) Hogares que reciben remesas.

se comparte un área de trabajo o de esparcimiento o de actividades necesarias para la subsistencia como el lavado de ropa. Estos empleos en los que generalmente se desarrollan los mexicanos se ubican en la región de Nueva York y Nueva Jersey⁹ y por lo general agrupan a individuos de la misma región de Puebla por lo que comparten el sentido de pertenencia a la comunidad rural de origen, la zona de confort y que nos permite plantearnos cuál es el papel de las redes de reclutamiento de los poblanos ya establecidos en esos sectores y cuáles son las posibilidades de acceso a otros ámbitos en el mercado de trabajo en esos lugares de destino. Así como plantearnos la influencia que tienen el desarrollo de dichas profesiones en la forma en que se establecen las relaciones con los miembros de su familia y la forma en la que ejercen la maternidad o la paternidad y el tipo de arreglo de pareja que mantienen; pues al mantener contacto con la familia en México, se refuerza la idea de mexicanidad y religiosidad, por ejemplo, respecto de la fiesta de la santa Cruz el día 3 de mayo en Huaquechula. Esta situación también queda manifiesta en la notable exposición de altares que se realiza en Huaquechula en los días de muertos donde se organizan comilonas para todos los de la comunidad y los visitantes (extranjeros y locales) que es pagada con el trabajo de los que están en Estados Unidos y quienes aun en la ilegalidad sienten la fiesta como parte de venir de "Huaquee".

A través del siglo xx, fueron muchos los hogares de mexicanos que se enfrentaron a la posibilidad de desaparición de uno de sus miembros al momento de migrar hacia Estados Unidos sobre todo en la migración indocumentada¹⁰. El término fami-

⁹ La Oficina de Censo de los Estados Unidos reporta desde 2006 que la población de Nueva Jersey de ocho millones setecientos veinte cuatro personas presenta un aumento de 310213, o un 3.7 % desde el último censo en el año 2000. Esto incluye un aumento natural de 254766 personas y un aumento debido a la migración neta de 79211 personas en el estado. Nueva Jersey, que es uno de los estados con más religiones y étnicamente diverso en el país; tiene la segunda población judía más grande después de Nueva York; la segunda población musulmana más grande, la tercera población asiática, un tercio de población latinoamericana y, además, según el último censo, tiene un alto porcentaje de población afroamericana y el segundo número más alto de población india americana de cualquier estado en números absolutos

¹⁰ En los años 1990, se empezó a hablar de lo transnacional y fue Roger Rouse (1989) quien consideró el término "circuito migratorio transnacional" para referir las relaciones

lia siempre se ha usado y es común a todas las personas por lo que al tomarse como objeto de estudio se debe tomar en consideración que existen diferentes tesis y debates respecto de la concepción de familia y el parentesco (Esteinou, 2008). En la sociología, por ejemplo, se ha abordado a la familia desde diversas perspectivas. Se puede pensar a la familia como un intermedio entre la dicotomía de agencia y estructura o entre lo micro y lo macro (King, 2004). Nos referiremos con **familia** al *conjunto de personas vinculadas por el parentesco consanguíneo, civil o por afinidad que dependen unos de otros para su subsistencia; sin importar si son familias nucleares (padre-madre-hijos solteros), extendida (padre-madre o suegros-hijos casados con hijos) o monoparentales (padre o madre con hijos) debido a la diversidad de arreglos que en la realidad se presentan*. Otro elemento importante en la forma en que se establecen las relaciones familiares al interior del núcleo de los integrantes de la familia es la frecuencia del retorno pues resulta un aspecto importante para la definición de una identidad. En el caso de Puebla, una de cada diez personas que salieron del estado para migrar por cuestiones económicas, políticas o sociales en el periodo 1995-2000 (INEGI, 2005), regresó. Esto que pone de manifiesto la debilidad de los lazos fuertes como el parentesco y expone la fortaleza de los lazos débiles. Es importante mencionar que esta es una explicación a la generación de solidaridades y al fortalecimiento de la identidad en torno a símbolos que hace a los migrantes tener una postura de diferenciación respecto de otros grupos. Ejemplos son el culto a la Guadalupana y el recorrido de la antorcha o la fiesta del 5 de mayo que festeja la batalla de Puebla en Nueva York y que aglutina a la mayoría de los migrantes mexicanos de la región. La identidad de los migrantes mexicanos es indiscutiblemente mantenida por el acceso a los bie-

familiares sostenidas por los migrantes entre las regiones de origen y de destino (Ortega Ramirez, 2010). Precisamente para señalar o poner de manifiesto el rol cada vez más activo de los migrantes en distintos espacios geográficos y no la ruptura. Razón por la que términos como «asimilación» o «adaptación» son inadecuados, pues suponen una ruptura con la comunidad de origen. Nina Glick Shiller (1999: 29) en *The Handbook of International Migration* definió el «transnacionalismo» como "el proceso mediante el cual los inmigrantes construyen y mantienen relaciones sociales entrelazadas que sirven de unión entre sus sociedades de origen y las sociedades donde se han establecido".

nes de consumo que recuerdan al hogar. Encontramos, por ejemplo, que Erasmo Ponce se hizo famoso en el 2005 en los medios de comunicación de Puebla por ser un poblano exitoso: empresario que vendía cerca de un millón de tortillas diarias tan sólo en la zona de Nueva York a través de su empresa, la «Tortillería Chinanta», que fundó con dinero prestado en 1992 tres años después de haber emigrado a Estados Unidos, y desplazó a Félix Sánchez al quitarle el título de «Rey de la tortilla» (Aguilera, 2009).

XII.3 Conclusiones

La perspectiva relacional ofrece una perspectiva teórica adecuada para hacer el análisis del mantenimiento de la identidad de los mexicanos en Estados Unidos en particular respecto al circuito migratorio entre Huaquechula (Puebla, México) y Nueva York-Nueva Jersey, pues permite identificar el fenómeno migratorio y observar la diferenciación identitaria que construyen los mexicanos de forma procesual, dinámica y continua donde el espacio y el tiempo son de suma importancia. Además, permite observar cómo la identidad colectiva se ve fortalecida en el país de destino a partir de la interacción que mantienen los mexicanos con el hogar y con los productos que adquieren y cómo les permiten mantener viva una identidad cercana a México al comer con tortilla de maíz, ejemplo representativo.

La familia, como primer espacio de socialización al vivir en Estados Unidos y conservar la identidad mexicana, pues es formadora de identidades y generadora de valores en los individuos que migran. Juega un papel en la formación de las identidades de los migrantes que cada vez son más jóvenes y de los que nacen allá. En este documento no se ha hablado de los últimos debido a la premura en su entrega. Es claro que no se ha agotado el tema, sin embargo, queda demostrado que la perspectiva relacional da cuenta de la red de relaciones sociales que los migrantes en su andar ocasionan a lo largo y ancho de todo el globo terráqueo.

Respecto de la perspectiva transnacional, es indudable que ha permeado de forma más profunda en el ámbito académico, tal vez porque la perspectiva relacional se ha desarrollado del otro

lado del Atlántico. En muchos casos, este tipo de producto académico se difunde poco en América Latina por no ser traducido al español. En general, respecto del Transnacionalismo entendido como práctica social, puede nutrirse de la perspectiva relacional con la discusión ontológica y epistemología que se ha planteado durante las dos últimas décadas. En particular, en lo que se refiere a la familia, ha sido desarrollado por Pierpaolo Donatti con mayor amplitud. Sin embargo, aún está en desarrollo y al igual que el transnacionalismo ha observado duras críticas desde el inicio de este siglo. Con todo, si entendemos a estas prácticas sociales como emergentes, procesuales y donde priva la lógica de los migrantes (agentes que realizan trans-acciones) es indudable que podremos fortalecer el arsenal de herramientas que el transnacionalismo usa para abordar la realidad migratoria actual.

Bibliografía

- Ariza, M., y De Oliveira, O. (2001). "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población* (28): 9-39.
- y — (2006). "Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos" en *Estudios Sociológicos*, 24 (70): 3-30.
- (2007). "Itinerario de los Estudios de Género y Migración en México" en M. Ariza, M. y Portes, A. (coords), *El País Transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, IIS-UNA M, México.
- y Portes, A. (2007). *El País Transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, IIS-UNA M, México.
- Bobes, C. V. et ál. (2010). "El enfoque del transnacionalismo en los estudios de migración" en Sánchez Gavi, J. L. y Ortega Ramírez, A. S. *Migración México Estados Unidos: Textos Introdutorios*. BUAP-Luna Arena, Puebla, México.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México.
- Cordero, D. B. (2006). "Fragmentación Social y vida Familiar Transnacional: La experiencia de los migrantes del circui-

- to Huaquechula, Puebla-Nueva York" en Ortega Ramírez, A. S., *Conexión Puebla: Hacia una Política Migratoria Estatal*. BUAP-Montiel y Soriano Editores, Puebla, México.
- De Peltau, F. (2008). "Relational Thinking: A Critique of Co-Deterministic Theories of Structure and Agency", *Sociological Theory*, 26 (1): 51-73.
- Donati, Pierpaolo (1995) "Identity and Solidarity in the Complex of Citizenship: the relational approach", *International Sociology*, 10 (3): 299-314.
- (2006). *Repensar la sociedad, el enfoque relacional*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, España.
- Donati, Pierpaolo (2011) *Relational Sociology. A new paradigm for the social sciences*, Routledge, London, UK.
- Elías, Norbert (1978 a). *Sociología Fundamental*, Geodisa, Huesca, España.
- (1978 b). *El Proceso Civilizatorio*, Geodisa, Huesca, España.
- Emirbayer, M. (1997). "Manifiesto for a Relational Sociology", *The American Journal of Sociology*, 2 (103): 281-317.
- Esteinou, R. y Millán, R. (1991). "Cultura, identidad y consumo", *Debate Feminista*, Año II, Vol. 3, marzo de 1991. México.
- Giménez, G. (2002). "Paradigmas de la identidad", en Chihu, A., *Sociología de la Identidad*, UAM, México.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres Albergo, C. (2006). *Diccionario de Sociología*, 2a ed, Alianza, Madrid, España.
- Glick-Schiller, Nina. 1999. "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience" in Hirschman, Charles, eds, *The Handbook of International Migration*, pp 94-119, Russell Sage Foundation, NY, USA.
- Herrera Gómez, H. (2000). La relación social como categoría de las Ciencias Sociales, *Reis* 90: 37-77.
- INEGI (2005). "La Migración en Puebla", *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, México.
- King, A. (2004). *The Structure of Social Theory*. Routledge. King, A. 2000. "Thinking with Bourdieu Against Bourdieu: A "Practical" Critique of the Habitus", *Sociological Theory* 18 (3): 417-33.

- Ortega Ramírez, A.S. *et ál.* (2010). "Entendiendo la realidad migratoria, una revisión teórica" en Sánchez Gavi, J. L. y Ortega Ramírez A. S., *Migración México Estados Unidos: Textos Introductorios*. BUAP-Luna Arena, Puebla, México.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*, trad. M. T. Casado Rodríguez, 5a. ed, McGraw Hill, Madrid, España.
- Schwartz, H., y Jacobs, J. (2008). *Sociología Cualitativa, Método para la reconstrucción de la sociedad*, 2a. ed, Trillas, México.
- Terenzi, P. (2008). "Social relationships and critical realism in Pierpaolo Donati's work", *RES* (10): 39-52.
- Wacquant, Loïc J. D. (1990) "Sociology as Socioanalysis: Tales of «Homo Academicus»", *Sociological Forum* 5(4): 677-689.
- White, Harrison. (2008) *Identity and Control: A Structural Theory of Social Action*, Princeton, Princeton University Press, NJ, USA.
- Zúñiga Herrera, E. E. (2005). *Migración México-Estados Unidos panorama regional y estatal*, CONAPO, México.

Cibergrafía

- Aguilera, G. (2009). "Erasmus Ponce: El rey de la tortilla" en *Contenido.mx*, 26 de febrero de 2009 (consultado en «http://contenido.com.mx/2009/02/erasmo_ponce_el_rey_de_la_tortilla/»).
- Brooks, D. (2011). "Latinos, el sector poblacional de más crecimiento en Estados Unidos" en *La Jornada*, 25 de marzo de 2011 (consultado en «<http://www.jornada.unam.mx/2011/03/25/index.php?section=mundo&article=032n1mun>»).
- ONU (2006). "Migración internacional y desarrollo (hoja informativa" en Diálogo de alto nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, Asamblea General de las Naciones Unidas, 14 y 15 de septiembre de 2006 (consultado en «http://www.un.org/spanish/News/migration/Migration_factsheet.htm»).
- U.S. Census Bureau (2006). *Hispanic Population of the United States* (consultado en «http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/hispanic_pop_present_ation.html»)
- White, Harrison C., y Godart, Frederic (2007) "Stories from Identity and Control", *Sociologica*, (consultado en «<http://www.sociologica.mulino.it/doi/10.2383/25960>»).

XIII. «Entre cambios y continuidades» Género y relaciones de pareja en las mujeres migrantes: un acercamiento transnacional

Palmerín Velasco, Diana Gabriela¹

XIII.1 Introducción²

Si bien la migración de mexicanos al vecino país del norte no es un fenómeno reciente dado su carácter eminentemente histórico, en la actualidad autores como Durand y Massey (2003) identifican «una nueva era de la migración», por medio de la cual aluden a la existencia de cambios notables en lo que hasta hace tres décadas había sido considerado como el patrón migratorio característico de México hacia Estados Unidos.³

Uno de los cambios más significativos es el de la incorporación masiva de las mujeres al flujo migratorio, lo cual no implica dejar de reconocer el hecho de que el sexo femenino siempre ha formado parte de la migración.

Pero anteriormente su presencia —a diferencia de la migración masculina— no había sido lo suficientemente documentada ni había alcanzado proporciones tan elevadas como las registradas en la actualidad.⁴

El notable incremento de mujeres migrantes no sólo en México sino también a nivel internacional, así como los aportes de las recientes investigaciones realizadas desde una perspectiva de género, han puesto al descubierto el hecho de que las mujeres que migran no sólo lo hacen de forma asociacional⁵ —como se había concebido tradicionalmente—, sino que también lo hacen de forma autónoma e independiente, y por una variedad de razones que no necesariamente se circunscriben a las motivaciones económicas y en las que, cabe señalar, el género juega un papel fundamental.

Si bien el surgimiento y la consolidación de la perspectiva de género en los estudios migratorios en nuestro país ha documentado las especificidades de las migraciones femeninas y ha puesto particular interés en la exploración de «los efectos» de la migración en las relaciones de género; o en otras palabras, en las condiciones de autonomía o subordinación de las mujeres, también es necesario reconocer que durante largo tiempo las conclusiones arrojadas por las investigaciones centradas en esta problemática se ubicaron en dos polos diametralmente opuestos y mutuamente excluyentes.

En un extremo de este espectro aparecían los estudios que argumentaban que la migración contenía un potencial emancipador como consecuencia de la inserción laboral, la generación de ingresos por parte de las mujeres migrantes y la influencia del

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, «diana.palmerin@flacso.edu.mx».

² Agradezco y aprecio los comentarios a éste documento realizados por mi compañera Elena Oros Martínez, que sin duda fueron de gran utilidad para enriquecer el trabajo que aquí se presenta.

³ El patrón característico al que hacemos referencia es el consistente en una migración temporal cuyo flujo estaba principalmente integrado por hombres jóvenes provenientes de zonas rurales del país y cuyas regiones, tanto de origen en México como de destino en Estados Unidos, eran fácilmente identificables, hasta el punto de llegar a ser consideradas como tradicionales de la migración mexicana al vecino país del norte.

⁴ De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda (2010) realizado por el INEGI, el 25.1% de los migrantes internacionales mexicanos fueron mujeres. Cabe señalar que en comparación con los resultados arrojados por el censo realizado en el 2000 se observa una notable reducción en el número de mujeres migrantes, quienes diez años atrás llegaron a conformar el 40.6% del total de los migrantes internacionales. Lo anterior bien puede ser producto tanto de la creciente dificultad para cruzar la frontera de forma indocumentada, como de los efectos de la crisis económica por la que actualmente atraviesa Estados Unidos y que ha reducido notablemente las fuentes de trabajo para los migrantes.

⁵ Marina Ariza define a la migración asociacional como “dependiente de y realizada por otros, subsumiendo todos los desplazamientos migratorios de mujeres bajo una misma rúbrica” (2007: 456).

contexto sociocultural del lugar de destino. Y en el otro se agrupaban las investigaciones que documentaban que la migración no hacía más que subsumir a las mujeres en nuevas formas de explotación, dominación y subordinación, como consecuencia de lo que se conoce como la triple discriminación causada por el hecho de ser mujeres, migrantes y trabajadoras.

Empero, en los últimos años conclusiones como las señaladas con anterioridad han comenzado a ser matizadas al reconocer, como lo hace Menjivar, que

la inmigración trae consigo cambios en las relaciones de género que tienen efectos complejos y desiguales; presenta a las mujeres ciertas oportunidades y a la vez les impone restricciones. Usualmente la ganancia en una esfera resulta en una pérdida en otra (2003: 103).

Vinculado a lo anterior y aunque el abierto reconocimiento en torno a la complejidad que implica intentar medir «los efectos» de la migración en las relaciones de género sin duda representa un avance importante, creemos que aún es necesario profundizar en torno a los vacíos y contradicciones detectados en los estudios existentes respecto a las formas en que el género⁶ afecta y es a su vez afectado por la experiencia migratoria.

De esta manera, el presente capítulo busca retomar la perspectiva transnacional, con el fin de examinar las diversas formas en que —vía la creación de espacios sociales transnacionales⁷— el género influye no sólo en la migración de las mujeres, sino también en las dinámicas de género características de las relaciones de pareja que estas mujeres establecen en el contexto migratorio.

Particularmente, lo que se busca es observar no sólo las formas en que la experiencia migratoria puede llevar a ciertos reacom-

⁶ Con la finalidad de lograr una mayor claridad y dado que el término «género» en ocasiones suele acarrear confusiones, a lo largo de este capítulo retomamos la definición propuesta por Scott en la que género es: «un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos», y «una forma de relaciones significantes de poder» (Scott, 1999: 61).

⁷ Los espacios sociales transnacionales se caracterizan «por intensos vínculos sociales que enlazan a los que se trasladan y a los que se quedan, en una estructura intangible de densas redes de comunicación entre dos o más países» (Ariza, 2007: 467).

dos en las relaciones de género en la relación de pareja, sino también prestar especial atención a las formas en que estas relaciones asimétricas de poder llegan a ser reproducidas *en y a través* de la experiencia migratoria.

El primer apartado de este capítulo tiene dos objetivos centrales. Por una parte, presentar una breve revisión de la literatura que se ha ido acumulando en torno a las formas por medio de las que el género se constituye en un factor estructurante de la migración y de las experiencias de las mujeres migrantes.

Y por la otra, realizar una breve presentación del enfoque transnacional, destacando los beneficios que la incorporación de nociones tales como el «vivir transnacional» y las «remesas sociales» aportan al estudio de la relación entre el género y la migración.

En un segundo apartado se lleva a cabo una caracterización de las participantes en esta investigación enfocada en la exploración de su experiencia premigratoria en el ámbito de las relaciones de pareja, los motivos vinculados con el género que las llevaron a tomar la decisión de trasladarse a otro país y sus vivencias en cuanto a las relaciones de pareja en el lugar de destino.

Finalmente, un tercer apartado da cabida a las conclusiones, en las que se busca destacar los aportes de la perspectiva transnacional en los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género.

Los resultados que en este capítulo se presentan están basados en una investigación de corte cualitativo, a través de la cual se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad con once mujeres migrantes que en la actualidad radican en la ciudad de Minneapolis, Minnesota y cuyo promedio de edad frisa los treinta y cuatro años.

Con excepción de una de las participantes, todas las mujeres entrevistadas son originarias del municipio de Axochiapan, en el estado de Morelos,⁸ con un tiempo de residencia promedio en Estados Unidos de doce años.

⁸ Cabe mencionar que entre Axochiapan, Morelos y las «Ciudades Gemelas» (Saint Paul y Minneapolis) de Minnesota se ha establecido un importante circuito migratorio, que se intensificó significativamente en la década de los 1990y que en la actualidad mues-

XIII.2 La perspectiva de género y la migración

Si bien en la actualidad asistimos a un notable incremento de los estudios migratorios realizados desde esta perspectiva de género, importa subrayar que la consolidación de esta perspectiva es una tendencia relativamente reciente.

La mayoría de los estudiosos en torno al tema (Ariza, 2000, 2007; Hondagneu-Sotelo, 1994, 2003, 2007; Szasz, 1999) coinciden en que durante largo tiempo las mujeres fueron excluidas de las investigaciones realizadas acerca de la migración.

Dicha exclusión obedeció a dos causas principales: una de carácter metodológico y que tiene que ver con la forma sesgada en que solía realizarse la recolección de datos (por ejemplo, recabando información de las mujeres a través de los hombres migrantes); y otra de carácter ideológico, derivada de la concepción androcéntrica que suele invisibilizar la presencia de las mujeres en ámbitos distintos del doméstico (Gregorio, 1999).

Como bien lo señalan autoras como Hondagneu-Sotelo (2007), no es sino hasta los años ochenta y noventa del siglo xx que el surgimiento de importantes cambios en las ciencias sociales marcaría el inicio de la incorporación y posterior consolidación de la perspectiva de género en los estudios migratorios.

Para la autora antes señalada dichos cambios fueron producto, por una parte, del interés académico surgido como consecuencia de la segunda ola del feminismo desarrollada en los años 1970, misma que evidenció la importancia del género como factor de desigualdad entre hombres y mujeres y que fortaleció de una forma sin precedentes a la investigación feminista.

Y por la otra, al notable incremento de los estudios migratorios a consecuencia de la intensificación durante estos años de la mi-

tra fuertes indicios de haberse constituido en lo que se denomina como una comunidad transnacional. De acuerdo con Faist (2004), las comunidades transnacionales se caracterizan por la movilización de representaciones colectivas a través de lazos simbólicos (ideas, creencias, evaluaciones y símbolos) que son expresados en algún tipo de identidad colectiva. Aunado a lo anterior, es relevante señalar que tanto Morelos como Minnesota son considerados como zonas emergentes de origen y destino de la migración mexicana en Estados Unidos, razón por la cual pertenecen a lo que Durand y Massey (2003) identifican como la «nueva era de la migración».

gración internacional y que, cabe señalar, mostraban claros rasgos de feminización debido al significativo incremento registrado en el número de mujeres migrantes.

En el caso de nuestro país y a lo largo de las ya más de tres décadas desde el surgimiento de la perspectiva de género en los estudios migratorios un número creciente de investigaciones han puesto al descubierto el hecho de que, en efecto, el género es un factor estructurante de la migración.

En estos trabajos se han documentado las múltiples formas por medio de las cuales las construcciones sociales ocurridas en el interior de las familias respecto de «lo masculino» y «lo femenino», inciden en las posibilidades mismas que tienen las mujeres de migrar a una realidad social desconocida.

De igual forma, estos estudios han mostrado la importancia de factores tales como las trayectorias de vida, la posición en el hogar, el estado civil, la presencia de hijos y la estructura misma del hogar, como elementos que influyen, facilitando u obstaculizando las migraciones femeninas.

Por ejemplo, estudios como el de Salazar (2007) señalan que la migración femenina es más frecuente en hogares monoparentales y con jefatura femenina, en los que, por razón natural, las dinámicas «tradicionales» de género suelen ser más flexibles.

De forma similar, Oehmichen (2000) ha puesto en evidencia el hecho de que la migración autónoma de las mujeres generalmente se asocia ya sea con la ausencia de vínculos con un varón, o bien con el hecho de fungir como jefa de familia y tener la obligación de mantener económicamente a los familiares.

En este sentido, es importante considerar que si bien las características de los hogares modulan la migración, estos últimos también experimentan cambios importantes como consecuencia de la misma (Muñoz, 2000).

Importa enfatizar que si bien se reconoce la importancia de estudios como los anteriormente señalados, aún es poco lo que se sabe acerca de las dinámicas de género prevalecientes antes de la migración, tanto en el interior de los hogares de procedencia como en el ámbito de las relaciones de pareja de las mujeres migrantes.

En particular, es posible detectar un vacío en lo que concierne a la exploración de las formas por medio de las que estas mujeres son socializadas y experimentan las relaciones de género, lo que sin duda representa un aspecto que influye poderosamente en los múltiples posicionamientos que las migrantes asumen en lo que atañe a las citadas relaciones de género.

En el caso de la exploración de «los efectos» que la migración puede ocasionar en las relaciones de género; o en otras palabras, en las condiciones de subordinación o autonomía de la mujer, la mayor parte de las investigaciones realizadas hasta la fecha han tomado como explicación de los posibles reacomodos en las dinámicas de género dos variables principales.

Por una parte, los «nuevos» roles o papeles que las mujeres migrantes comienzan a ejercer, sobresaliendo entre éstos el de convertirse en generadoras de ingresos. Y por la otra, la influencia sociocultural que ejerce el lugar de destino, factor que puede llegar a coadyuvar en la reconfiguración de unas relaciones de género menos asimétricas.

Estudios como el de Repack (1997) documentan las formas en que las experiencias migratorias y la inserción de las mujeres en los mercados de trabajo suscitan profundas transformaciones en la percepción que estas mujeres tienen de sí mismas como generadoras de ingresos, lo que a su vez les permite pugnar por cierto reacomodo y mutaciones de poder en las relaciones de género.

Sin embargo, estudios más recientes como los de Maier (2000) y Méndez (2000) señalan que si, en efecto, es posible percibir algunos cambios en las relaciones de género como consecuencia de la incorporación laboral de las mujeres, esto no implica necesariamente que dejen de mantener relaciones asimétricas de poder.

A lo anterior se suma el hecho de que muy frecuentemente el trabajo extradoméstico implica una doble carga laboral para las mujeres, quienes siguen siendo las responsables de las labores del hogar y el cuidado de los hijos.

En este mismo tenor, Menjivar (2003) señala la necesidad de considerar que los cambios en las relaciones de género no pueden seguir siendo vistos de una manera simplista y unidireccional, ya

que éstos suelen estar condicionados tanto por el contexto de salida como por el de recepción.

Lo anterior es de fundamental importancia dado que, como se verá más adelante, nos remite al imperativo de incorporar una óptica transnacional por medio de la cual se debe prestar especial atención y dar cuenta de los vínculos que a través de las experiencias migratorias se mantienen entre el lugar de origen y el destino, particularmente en lo que concierne a los repertorios culturales por medio de los cuales las mujeres migrantes confieren significado a sus vivencias, tanto de género como las que atañen a la migración propiamente dicha.

Otra de las variables explicativas más frecuentes ha sido la de la influencia del contexto sociocultural de la sociedad de destino, en el que la reproducción de las normas, privilegios y dinámicas patriarcales características de la sociedad de origen puede llegar a ser problemática.

En este sentido, estudios como el de Hirsch (2007) indican que el hecho de que en Estados Unidos el género no sea un factor tan relevante de la división calle-casa⁹ como en México, otorga a las mujeres ciertas oportunidades que en sus comunidades de origen son prácticamente inexistentes.

De acuerdo con esta autora, dichas oportunidades se ven reflejadas en el hecho de que en Estados Unidos algunas mujeres migrantes experimentan controles menos estrictos en términos de su movilidad, así como un mayor anonimato en comparación con la experimentada en sus lugares de origen (particularmente cuando se trata de localidades pequeñas).

Sin embargo, estudios como el de Malkin (1988) ilustran la dificultad experimentada por algunas mujeres migrantes para transformar las relaciones y dinámicas de género características del lugar de origen en la sociedad de destino.

Desde esta óptica hay que considerar que el entorno sociocultural de la sociedad receptora no necesariamente influye de forma positiva en las mujeres migrantes, ya que muy frecuentemente

⁹ Cabe apuntar que esta división calle-casa a la que se alude, refiere a la dicotomía por medio de la cual el hombre ha sido «tradicionalmente» asociado al ámbito de lo público, mientras que a la mujer se le vincula con el ámbito privado y doméstico.

ellas se establecen en enclaves étnicos en los que resulta difícil escapar de los constreñimientos impuestos por las redes sociales y familiares, y que usualmente son las que en primera instancia facilitan su migración.

Aunado a esto, elementos como el desconocimiento del idioma, los trabajos poco remunerados y de poco prestigio social en los que a menudo se insertan las mujeres migrantes, así como el estatus legal irregular son factores que pueden agravar las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan algunas féminas en Estados Unidos.

XIII.3 Un acercamiento transnacional al estudio del género y la migración: el «vivir transnacional» y las «remesas sociales»

Si bien, como se ha señalado anteriormente, en la fase actual por la que atraviesan los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género se observa una notable disposición por desentrañar la complejidad y desigualdad de «los efectos» de la migración en esas relaciones, resulta crucial destacar el hecho de que a consecuencia de esta disposición, también sea posible identificar un notable interés por prestar especial atención a los aspectos subjetivos vinculados a las experiencias migratorias, y por tanto, a privilegiar el estudio de la agencia sobre la estructura.

Una de las principales razones de este viraje ocurrido en el estudio del género y la migración ha sido la emergencia del enfoque transnacional, por medio del cual y como una especie de reacción a los enfoques asimilacionistas y economicistas, se ha puesto de relieve la necesidad de considerar las múltiples vinculaciones que los migrantes mantienen con sus lugares de origen.

En este sentido, el punto de partida del transnacionalismo inmigrante consiste en postular la existencia de espacios sociales por medio de los que a través de actividades económicas, políticas y socioculturales se crean lazos que permiten entrelazar los mundos de los migrantes, así en el país de destino como en el país de origen.¹⁰

¹⁰ Como consecuencia de este postulado, lo que se busca es dejar de lado las ideas de asimilación y aculturación y así hablar de una hibridación, por medio de la cual salen a re-

Si en efecto el transnacionalismo inmigrante no es una teoría unificada, debido a que ha sido adoptado por diversas disciplinas cada una de las cuales propone enfatizar aspectos determinados, autores como Portes (2005) nos descubren ciertas características en común que permiten establecer con mayor claridad la relevancia de este concepto.

Algunas de las características más relevantes se refieren al hecho de que el transnacionalismo es una nueva perspectiva en el estudio de la migración, mas no un fenómeno nuevo. Además, el transnacionalismo es un fenómeno de base, que inicia con las acciones de las personas a través de las cuales se establecen los vínculos transnacionales; y finalmente, no todos los migrantes son transnacionales, ya que el concepto no se reduce a tener contactos esporádicos con la comunidad de origen, sino que se trata de contactos sostenidos a lo largo del tiempo.

Como bien lo señala Levitt:

Los migrantes transnacionales son aquellos que mantienen vínculos fuertes y regulares con sus lugares de origen, lo que les permite organizar varios aspectos de sus vidas a través de las fronteras físicas entre dos o más países (Levitt, 2005: 1).

En el caso del estudio del género y la migración hay que acotar que el enfoque transnacional nos proporciona herramientas desde las que podemos acercarnos a una exploración más integral de las formas en que la construcción social de la diferencia sexual afecta, y es a su vez afectada por la migración.

De este modo y dado que el género es, en primera instancia, una construcción social y por tanto cultural, es importante resaltar que la incorporación de una óptica transnacional nos permite analizar las formas por medio de las que los repertorios culturales vinculados con el género pueden llegar a ser resignificados a través de las experiencias migratorias.

En este sentido, dos de las nociones propuestas por el enfoque transnacional que retomamos en este capítulo son: por una parte,

lucir nuevas prácticas que tienen como sustento elementos propios del país de origen, pero también del de destino, y que coadyuvan conjuntamente a mantener su vinculación.

la concepción del «vivir transnacional»; y por otra, la de las «remesas sociales» propuesta por Levitt (2001).

Respecto al «vivir transnacional» y si bien con esta noción se busca en primera instancia destacar el hecho de que una gran cantidad de migrantes organizan sus vidas a través de las fronteras entre dos o más países, también es necesario subrayar que esta noción nos remite a considerar que las acciones y el significado subjetivo otorgado a dichas acciones por parte de los migrantes, no pueden ser explorados sin hacer referencia tanto al lugar de origen como al de destino. Como Guarnizo lo menciona:

Aunque el vivir transnacional sitúa en primer plano la agencia de los migrantes [...] está afectado por las históricamente determinadas estructuras micro y macrosociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades en las cuales se enraizan las vidas de los migrantes [...] el vivir transnacional es una condición que se desarrolla dependiendo de la relación entre los recursos y el posicionamiento sociocultural de los migrantes, así como de los contextos históricos de las localidades específicas donde ellos viven (Guarnizo, 2007: 157).

Lo anterior es de fundamental importancia en el estudio de la migración desde una perspectiva de género, porque nos obliga a prestar especial atención tanto a los recursos como a los posicionamientos socioculturales con los que «las mujeres» se enfrentan a ciertos dilemas de género derivados de sus experiencias migratorias, y de los cuales resulta imposible dar cuenta sin hacer referencia tanto a sus experiencias de género antes de la migración, como a los vínculos sociales y culturales que mantienen con sus lugares de origen.

En este sentido, y de particular interés en el estudio que aquí se presenta resulta la noción de «remesas sociales» acuñada por Peggy Levitt (2001), por medio de la cual esta autora enfatiza el hecho de que además de las remesas económicas, los migrantes exportan asimismo un cúmulo de ideas y conductas a sus comunidades de origen.

En su estudio en torno a la migración proveniente de República Dominicana con destino a Boston, Levitt identificó cuatro tipos

de remesas sociales que circulaban entre estos lugares, y que son: normas, prácticas, creencias y capital social.

Pese a que en un inicio esta autora enfatizó la circulación unidireccional de estas remesas, en trabajos más recientes ha reconocido que dichas remesas no sólo circulan del lugar de destino al de origen, sino que también lo hacen en sentido inverso (Levitt y Deepak Lamba, 2011), lo cual implica considerar que las normas, prácticas, creencias y capital social que poseen los migrantes antes de decidirse a migrar, también afectan significativamente sus experiencias en el lugar de destino.

Así pues, en este capítulo lo que buscamos es ejemplificar la bidireccionalidad de esas normas, prácticas y creencias vinculadas con el género, que afectan las experiencias de las mujeres migrantes en el ámbito de sus relaciones de pareja.

XIII.4 La vida en pareja y «los mandatos de género» en Axochiapan

Dada la diversidad de experiencias identificadas entre las participantes en el ámbito de las relaciones de pareja, creemos relevante comenzar por hacer una diferenciación entre aquellas mujeres que de forma voluntaria se establecieron en estas relaciones y al momento de la migración continuaban en ellas, en contraste con aquellas participantes que si bien habían iniciado una relación de pareja, ésta se desintegró (principalmente a consecuencia de un embarazo no planeado) antes de que las mujeres entrevistadas se decidieran a migrar.

En el primer caso se encuentran aquellas participantes que relatan haber vivido lo que podría ser considerado como «noviazgos tradicionales»; es decir, relaciones de cierta duración antes de decidir «juntarse» o «casarse»¹¹ con sus respectivas parejas.

En estos casos, la mayoría de las mujeres entrevistadas relatan haber tenido que enfrentar la desaprobación de sus padres. En al-

¹¹ Cabe señalar que a través de las narrativas recolectadas es posible identificar una significativa distinción entre estar «juntada» y estar «casada», siendo el matrimonio religioso, en oposición al matrimonio civil, el más valorado socialmente en el contexto de investigación.

gunos casos, los padres terminaron dando su anuencia por miedo a que sin su permiso las participantes «se fueran» con el novio y de este modo su reputación pudiera verse en cierta forma afectada. Como lo señala una de las entrevistadas:

Pregunta: ¿Y qué te dijeron cuando les dijiste que se querían casar?

Respuesta: Pues él fue a hablar con ellos y pues mi papá no estaba de acuerdo, pues porque yo estaba chica. Pero ya después como que les dijo que sí, porque pensando pues que si me decían que no pues yo me iba a ir (E2:1039-1042).¹²

En otro de estos casos en los que la razón principal de la oposición de los padres tiene que ver con la edad, otra participante relata:

Mi papá, como yo pienso que como todos los papás, que como que están celosos porque les van a quitar a la hija [...] ajá pero pues no, no me decían. Lo que decían es que miraban ellos mal, es que estaba yo muy chica y me lo decían a cada rato, pensando cuando ellos me fueron a pedir nos dieron un año completito de plazo. Yo pienso que mi papá tenía en mente de que me iba a desanimar, pero entre más pasaba el tiempo que me querían desanimar, yo más terca me ponía para casarme y decía que si no querían que me casara que yo me iba a ir con él y como que también por eso (E11:1741-1748).

Aunque en las citas anteriores las participantes lograron coaccionar a los padres a aceptar su decisión, en otros casos se observa que la desaprobación de los padres en torno a la elección de pareja obedecía no a la edad, como en las citas anteriores, sino a la distancia social percibida por la madre de las mujeres entrevistadas en relación con los novios, lo que en algunos casos orilló a las participantes, ya sea a ceder ante el mandato de los padres, o bien a desafiarlos abiertamente.

Uno de estos casos es el de María¹³, quien a pesar de haber llegado a ser violentada por la madre a causa de la relación con el

¹² Cada narrativa es identificada con el número de la entrevista que le corresponde —del 1 al 11—, seguido de los números de renglón en la transcripción en los que se localiza la cita.

¹³ Los nombres de las participantes han sido modificados, en aras de resguardar su identidad.

que actualmente es su esposo, “cuando yo andaba con mi esposo me metía una santa chinga” (E3:146), decide desafiar este mandato y huir «al norte» con el novio. Como ella misma lo relata:

Yo estoy consciente de que no está bien lo que hice, pero digo: “si tampoco me voy a quedar en el pueblo, yo sé que mi mamá nunca me va a dejar, si él algún día regresa nunca me va a dejar que yo me junte con él”; y pues como le digo, o sea yo le sabía que él andaba con otras mujeres de otros pueblos y que a lo mejor que hasta novias, pero a mí nunca me faltó al respeto él, porque él dice que, él siempre decía que quería algo pues en serio conmigo, pero a mí como que me costaba mucho eso, porque como le digo, él era «más acá» y yo a veces con lo que me decía mi mamá yo todavía pensaba: “como que me va a vacilar nomás y me va a largar por ahí” (*risas*). Por eso que yo decía, digo, si me va bien pues qué bueno, y si pues la llevamos bien (E3:496-505).

Si, en efecto, en el caso de María al decidir irse al norte con el novio ella desafía el mandato de la madre y la desconfianza de ésta respecto al hecho de que por poseer una mejor posición económica el novio sólo fuera a «jugar» con ella; en otros casos, lo que se observa es que la distancia social percibida por las madres sí fue un factor determinante para que algunas de las mujeres entrevistadas no lograran establecer una relación con los hombres a los que ellas habían elegido. Como lo comenta una de las participantes, quien en Estados Unidos inició una relación sentimental con un antiguo pretendiente:

Él fue uno de los muchachos que cuando yo fui muchacha soltera él me anduvo pretendiendo. Pero como mi mamá, pues dice ella que lo hizo por mi bien pero a mí sí me atraía él. Pero como su mamá eran humildes, nosotros éramos humildes, pero ellos eran más humildes que nosotros, su mamá molía cubetones de masa, iba a vender tortillas a la plaza, le ayudaba a su esposo así a mantener a sus hijos y mi mamá me decía: “si le haces caso y te llega a convencer, después así vas a estar tú”; y yo decía: “si de por sí no me gusta hacer tortillas, menos ir a venderlas. Y decía yo: ay no, mejor no” (E11:398-406).

En otro de estos casos, una de las participantes relata que lo más triste de haberse decidido a migrar fue haber tenido que dejar

al novio con el que había sostenido una relación de siete años, a pesar de la desaprobación de la madre en torno a ésta. Como ella misma lo relata:

Él me dijo: “es la última vez que nos vemos hoy, porque al fin tu familia logró que nos separáramos”. Le digo que porque él era clase baja, y le digo: “no, sí nos vamos a casar”; dice él: “no, ya no me vas a ver, ya no nos vamos a casar”.

Pregunta: ¿Y cuánto tiempo llevaban de novios?

Respuesta: Como siete años.

Pregunta: ¿Y su familia la trataba de separar de él?

Respuesta: Sí, porque, tú sabes, que la madre más que todo que quiere según lo mejor para uno; y ya cuando me vine le habló a mi prima y le dijo: “mira ¿sabes?, esta vez que te vas, tratas de alejarla de ese muchacho, porque no lo quiere dejar y yo no le veo futuro con él”. Y si lo hizo (E10:330-340).

Como se puede inferir de las entrevistas citadas, varias de las participantes tuvieron que enfrentar la desaprobación de los padres en torno a su elección de pareja. Sin embargo, es necesario destacar el hecho de que algunas de ellas lograran resistir estos mandatos, ya sea «negociando» con ellos o bien desafiándolos abiertamente como en el caso de María, mientras que otras participantes terminaron por sucumbir a ellos.

De particular interés resulta la mención en varias de las entrevistas citadas que la razón principal de la desaprobación de la pareja elegida estuviera fundamentada en lo que las madres percibían como una distancia social significativa entre las participantes y sus novios.

Adicionalmente hay que destacar el rol de la migración en las narrativas de estas mujeres. Es decir, mientras que para participantes como María la migración representó una forma de escapar al mandato de la madre, para otras implicó el abandono de lo que podríamos denominar su «proyecto sentimental».

Vinculado a lo anterior, importa destacar el hecho de que entre las participantes predomine un motivo meramente pragmático para justificar su decisión de establecerse en una relación de pareja. Como lo relata una de las participantes al ser cuestionada en torno a esto:

Pregunta: ¿Cómo fue que decidió ya casarse con él?

Respuesta: Ay, pues lo que ya te platicué, porque como que me aburrí mi casa, me chocó que yo tenía que hacer todo. Por eso yo tomé esa decisión tan arrebatadamente teniendo diecisiete años (E11:1714-1717).

La excepción a lo anterior lo constituye el caso de María, quien es la única participante que manifiesta la idea del amor como motivo por el cual decidió iniciar una vida en pareja con su novio.

Y pues le digo a mi esposo, pues yo no sé por qué le dije, pero pues le digo a mi esposo: “no sé, cómo que fue un amor muy loco (*risas*), muy loco”. Porque le digo a él: “yo si no te miraba, haz de cuenta que yo no respiraba”, le decía yo. Desde que yo lo conocí yo lo quería (E3:475-479).

En aquellas relaciones que no necesariamente estaban planeadas por las participantes, sino que se ven ya sea precipitadas o bien desintegradas a consecuencia de un embarazo no planeado, lo que llama la atención es la incapacidad de las participantes para profundizar en torno a los motivos por los que en primera instancia iniciaron la relación.

Uno de estos casos es el de Laura, quien tuvo a su primera hija a los quince años y al reflexionar en torno a este episodio de su vida comenta:

Y ya de ahí me empezó a hablar y eso y nos hicimos novios; y ya te digo, si me preguntas ¿por qué decidí irme con él?, no sé ni por qué (*risas*), pero pues cuando me fui con él al poco tiempo quedé embarazada (E9:2006-2008) [...] Hasta ahorita, hasta la fecha no sé, no sé qué estaba pensando, es que no puedo definir un porqué o que dijeras: «ay, pues yo estaba muy enamorada», y tenía [...] No, porque ni creo yo que haya sido tanto eso, porque a él lo consideraba más como un amigo (E9:2078-2081).

Hay que señalar que entre algunas de las participantes que experimentaron un embarazo no deseado, no todas se establecieron en una relación de pareja con el padre de sus hijos, como en el caso anterior. Tal es el caso de Beatriz, quien al hablar sobre esta situación menciona:

Empezamos mal la relación. Empezamos mal porque nos gustábamos mucho, pero yo estaba como que así, un exnovio se acababa de venir a Estados Unidos y yo estaba sola, triste y angustiada y en esa soledad caí con él (E5:599-602).

Al percatarse del embarazo e informarle al padre de su hijo de la situación, el hecho de que ella fuera mayor así como el avanzado estado de su embarazo obraron como razones suficientes para que las hermanas del padre de su hijo lo convencieran de la posibilidad de que no fuera suyo. Al narrar esta situación, ella comenta:

Fue cuando a mi papá le detectaron la diabetes y yo así bien preocupada, y pensé en ese momento en no tener a ese niño, pero tenía cuatro meses de embarazo, ya no era tiempo de no tenerlo. Hablé con su papá, el cual ya no era mi novio en ese tiempo, ya tenía dos meses que ya no era nada mío y nunca más volvimos a tener relaciones, porque yo le dije que nunca más volveríamos a tener relaciones de nuevo hasta que yo me sintiera que realmente sí me interesaba, que si lo quería o algo. Como nunca pasó eso, nunca más volvimos a tener relaciones él y yo y por lógica él, dice él que él siempre creyó que sí era su hijo y todo, pero su familia no, porque “¿cómo es posible que después de cuatro meses viene y te dice que está embarazada?, ¿y por qué no te dijo antes?”. Y por qué todo y muchas preguntas y todo. Entonces él dijo que nos pusieramos a vivir juntos, pero “pues si tú no me quieres ni yo a ti ¿cómo?” Dijo: “no, pero yo creo que si nos podemos llevar bien”, porque si nos atraíamos, siempre hubo esa atracción, pero de ahí no pasaba. Total que yo le dije: “ok, lo voy a pensar”. Pero viene él un día, entre esos días y me dice: “¿sabes qué? Hablé con mis hermanas” (tiene dos hermanas enfermeras), y me dice: “y habiendo tantas cosas para cuidarse y ella siendo mayor que tú”, y bueno todo estaba en contra, dijeron que “no puede ser tuyo”. “No, yo sí estoy consciente de que sí es mi hijo, yo sí estoy seguro, pero dame tiempo para que...” Nada más me dijo eso, y le dije: “¿sabes qué?, ¿quieres tiempo? tienes toda tu vida de tiempo. Olvídate y ni vuelvas” (E5:623-642).

Si bien en las citas anteriores es notable el hecho de que las participantes abiertamente reconozcan que no fue el amor lo que las llevó a relacionarse con los padres de sus hijos, en el caso ante-

rior también se destaca el hecho de que la participante tuviera que enfrentarse a la duda por parte de las hermanas del novio respecto a la paternidad de su hijo, lo que la orilló a decidirse por afrontar la maternidad sin el apoyo del padre de su hijo.

En otro caso similar y al cuestionar a la participante sobre si el embarazo de su primera hija había sido planeado, ella responde:

No, claro que no. Entonces yo cuando me enteré que estaba embarazada le dije, y me dice: “oh, pus es que no estaba en mis planes ahorita casarme o tener una familia”. Entonces yo le dije: “pues con o sin tu ayuda yo voy a tener a ese bebé”. Le digo: “así es que yo nomás te lo estoy haciendo saber”, y ya pues yo seguí con mi embarazo (E6:1033-1037).

Es necesario puntualizar que en el caso de las mujeres cuyas relaciones no culminaron en el establecimiento de una relación de pareja, es imposible ahondar en torno a las dinámicas y los mandatos de género a los que se tuvieron que enfrentar, dado que como se verá en el siguiente apartado, la mayoría de estas mujeres decidieron migrar como consecuencia de haberse convertido en madres solteras.

En los casos de aquellas participantes que sí se establecieron en estas relaciones, lo que se observa son situaciones diversas pero que, sin embargo, suelen conducir a dinámicas de género caracterizadas por la violencia, el andar del esposo con otras mujeres y los intentos de sometimiento por parte de la pareja. Al hablar acerca de esto, una de las participantes relata:

No, pues no sé pero yo con él iba bien cuando andábamos de novios. Iba bien, pero como que ya nomás nos casamos y empezó él como que a ser muy rebelde, como que a ser muy machista, yo creo muy mandón. Y como que quiso empezar a quererme golpear, y pues yo no me le dejé, yo no me le dejé y me quería golpear. Y pues yo también me le ponía, y pues a veces me pegaba y nos agarrábamos, yo no me le dejaba [...] pero no sé, yo en la casa nunca vi así como que ni por parte de mi papá ni mi mamá. Yo nunca los vi que se gritaran ni que se golpearan, y ahora con éste pues sí (E2:1065-1072).

Si bien en el testimonio anterior la participante refiere al hecho de que ya una vez casados su pareja cambió notablemente, destaca el énfasis expresado en el “yo no me le dejé, yo no me le dejé”, así como la alusión a lo que podríamos considerar como una situación problemática, en tanto que su referente inmediato (la relación entre sus padres) no estaba caracterizado por los gritos ni por los golpes que ella comenzó a experimentar con su esposo.

En otro caso, entre las participantes que relatan haber vivido situaciones similares destaca el de Carolina, quien a pesar de haber estado sujeta a mandatos de género muy estrictos por parte del padre de sus hijos, finalmente decide terminar con la relación. Como ella misma lo narra:

Pregunta: ¿cómo fue que empezó todo lo de la violencia?

Respuesta: Porque cuando yo me enojaba, que me faltaba al respeto o que luego a veces las mujeres le hablaban por teléfono a la casa y pues peleábamos, entonces él empezó a golpearnos, a maltratarnos...

Pregunta: Pero entonces, ¿en qué momento usted decide salir de la relación?

Respuesta: No, pues cuando vi que le pegaban a mis hijos, y cuando vi que dos veces mis hijos vieron que me pegó su papá horrible, una, dos veces ya casi estaba a punto de matarme porque me aventó en la pared, me pegó, me ahorcó... entonces después andaba con otra mujer y unas amigas de allá me dijeron: “Carolina, mira, nosotros vemos cómo tratan al hijo de tu marido y cómo los tratan a ustedes, ¿tú crees que es la vida que se merecen tus hijos?” Y dicen: “no, nosotros te ayudamos para irte, vete pero no dejes que...”. Entonces ahí fue cuando decidí que mejor prefería a mis hijos. Preferí mejor a mis hijos, una vida diferente, a lo mejor un poco más difícil, pero fue cuando decidí alejarme de él (E7:817-832).

En este apartado hemos observado que en el ámbito de las relaciones de pareja varias de las participantes tuvieron que hacer frente a lo que en este capítulo hemos denominado «los mandatos de género», en referencia a las normas a las que las participantes se vieron sujetas al elegir y decidir establecerse en relaciones de pareja antes de migrar.

Como se ha podido ver, estos mandatos van desde la desaprobación de los padres en torno a las parejas de las participantes, hasta el sometimiento al que algunas de ellas se vieron sujetas por parte de sus esposos.

En el caso de aquellas mujeres que se convirtieron en madres solteras, tanto la sospecha en torno a la paternidad de los hijos como el abandono de las parejas son solamente algunos de los sucesos a los que las participantes tuvieron que hacer frente antes de decidirse a migrar.

XIII.5 La decisión de migrar

Cabe mencionar que al cuestionar a las participantes con relación a los motivos por los que se decidieron a migrar, la mayoría de ellas expresan en primer término la motivación económica. También interesa destacar que para varias de ella el género jugó un papel primordial.

En algunos casos, y particularmente entre aquellas que se encontraban en una relación de pareja, las mujeres entrevistadas relatan que la decisión de migrar fue tomada de manera unilateral por el esposo, como puede colegirse del testimonio que presentamos a continuación:

Pregunta: ¿Cómo decides venirte para acá?

Respuesta: Pues yo casi como que en eso no pensaba. Bueno, hasta que me casé con mi esposo un amigo de él empezó a decir que nos viniéramos para acá, que nos viniéramos para acá. Pero como que nosotros todavía no pensábamos en eso, hasta que un día que llegó él y le dijo: “vámonos, pero ahorita”. Y pues yo dije: “vámonos”, pero yo no me imaginaba que era cruzar como cruzamos (E2:150-155).

Si en efecto en la cita anterior es evidente que la migración no formaba parte del horizonte de la participante, en otros casos como el de Susana la migración formaba ya parte integral de su experiencia, puesto que su esposo ya se encontraba en «el norte».

De este modo, es precisamente este «vivir transnacional» el que la faculta a migrar junto con sus hijos, con el fin de evitar que

“mi esposo se buscara otra persona y al rato me dejara con mis hijas” (E8:408-409). Como ella misma cuenta:

Mi hermano me dijo que mi esposo había llegado a casa de una señora que él conocía que se llama Mica, y llegó y la besó. “Mica besó a Jaime, pero no como amistad que en el cachete” [...] Casada y tenía marido, “no como saludo de cachete, fue diferente el abrazo y todo y vente”, dice, “porque a cada rato veo que nada más está Jaime, y vente porque se va a meter Jaime con ella y te deja” (E8:387-398).

Si bien en los casos anteriores la migración de las participantes fue «asociacional», para otras participantes la migración tiene lugar como producto de la desintegración de la relación de pareja y la responsabilidad de sacar adelante a los hijos.

Tal como lo explica una de las participantes, quien al verse abandonada por su esposo decidió emprender camino al norte:

Pregunta: ¿Cómo fue que usted empieza a pensar en la idea de venirse para acá?

Respuesta: Por todos los problemas que ya había pasado. Ya el pollo ya no era negocio, yo tenía la responsabilidad de mis hijos, estaban estudiando. El papá no me pasaba ni cinco pesos, no le preocupaba nada y pues ya miraba yo que en vez de ganancias eran pérdidas. Ya me iba yo endrogándome más con el pollero y tenía que sacar a mis hijos adelante (E11:384-389).

Hay que señalar que entre aquellas participantes que experimentaron un embarazo no planeado, el estigma social causado por el hecho de ser madres solteras también constituyó un motivo importante para decidirse a migrar.

Tal es el caso de Laura, quien en su primera migración se fue con el padre de su hija, pero la relación no funcionó y decidió regresar a México. Sin embargo, como ella lo relata, fueron las críticas sociales las que la motivaron a emprender el viaje por segunda ocasión.

...igual estaba yo viviendo con mi mamá, pero pues ya era como vivir en mi casa y no. En mi casa porque me crié en esa casa, pero ya no la sentía mi cas. Entonces como que yo quería algo para mí, y luego aparte yo ya había estado un año fuera de ahí y entonces ya

no me sentía a gusto, y pues luego era mucho criticada. Vi el cambio de México con lo de acá; era de que aquí nadie me criticaba y allá sí. Allá era de “¿por qué te casaste chica?, ¿por qué tuviste a la niña?”. O sea, todo el tiempo eran críticas sobre de mí (E9:1045-1052).

Finalmente, es importante mencionar que para otra de las participantes la migración apareció como la oportunidad idónea para escapar de la violencia doméstica a la que se encontraba sujeta. Al hablar sobre esto ella relata:

Oh, fue cuando terminé con mi esposo después de haber pasado por violencia doméstic. Entonces decidí que tenía que poner distancia [...] a veces sí me arrepiento de haberme venido porque dejé a mis hijos, pero a veces es mejor poner distancia de por medio [...] que es difícil, porque dejas a tu familia, a tus hijos, tus costumbres, tu cultura, tus tradiciones de familia (E7:1233-1240).

XIII.6 Las relaciones de pareja en el norte: entre cambios y continuidades

Dada la diversidad de experiencias sucedidas en las relaciones de pareja de las participantes en esta investigación, creemos que la mejor forma de caracterizar tanto los cambios como las continuidades en este ámbito de sus vidas consiste en diferenciar entre aquellas mujeres que migraron junto con sus parejas y continúan en esta relación, y las que iniciaron relaciones de pareja ya una vez establecidas en Estados Unidos.

Entre el primer grupo, cabe señalar que en efecto se observan tanto cambios como continuidades en comparación con lo relatado como característico de la relación antes de la migración.

Los ámbitos en los que se evidencian más los cambios propiciados por la experiencia migratoria son: la resistencia por parte de las mujeres al deseo de algunas de sus parejas de permanecer exclusivamente en el hogar, así como la resistencia a seguir tolerando conductas violentas.

Un punto importante a hacer notar es el que se refiere al hecho de que entre las narrativas recolectadas, varias de las participantes expresen que al inicio de su vida en Estados Unidos sus parejas

intentaron de una u otra forma controlar su movilidad y evitar que salieran del ámbito doméstico.

Al hablar sobre esto, María relata una de las discusiones con su esposo de la siguiente forma:

Oh, porque había yo salido [...] no sé a dónde habíamos ido con los niños, o no sé si ya estaba la niña o no, pero era porque me había ido yo a la calle, porque hasta había dicho que era yo como una marrana: "tú nomás eres como una marrana en la calle", me dijo, y pues sí me enojé. Creo que fue esa vez que él no quería, pues que yo antes saliera así, pero le digo: "mientras yo no ande haciendo cosas malas yo me voy a ir —le dije—, porque yo no puedo estar aquí encerrada" (E3:1334-1340).

Otro ámbito de las relaciones de pareja en el que son visibles algunos cambios notables como consecuencia de la experiencia migratoria y en el que de hecho es evidente la influencia del contexto sociocultural, es el que incumbe a aquellas relaciones en las que en México la violencia doméstica solía ser una forma de control por parte de los esposos de las participantes.

Al referirse a este tema, Juana explica la forma en que paulatinamente ella pudo ser capaz de poner un alto a la violencia perpetrada por su esposo:

Es que no sé cómo [...] de que mis amigas me empezaron a decir, porque luego me veían así como que triste [...] yo nunca les decía "me pegó" o "me regañó", pero como que yo empecé a cambiar también por lo mismo de que ellas me decían: "no te dejes, échale la policía", pero yo decía: "le echo a la policía y, ¿qué va a pasar?". Como que me daba miedo pensar en la policía, pero ya cuando empezó, que yo empecé a ver que él llegaba enojado de la calle y a reclamarme a mí: "si en la calle te están haciendo enojar, pues allá reclámales o allá golpea". Y fue cuando yo empecé a no dejarme y ya ahorita ya tiene tiempo que ya se le quitó, porque pus sabe que me le pongo y le digo: "pégame, pégame, yo tengo el teléfono ahí y le llamo a la policía". Y le tiene miedo a la policía, pues ha de pensar que lo van a encerrar y lo van a echar para fuera. También por eso ya se calmó, ya me dice algo y le digo: "ándale ¿para qué está el teléfono ahí?". Ya mejor se sienta y se sale (E2:1418-1431).

En lo que hace a los ámbitos en los que se destacan ciertas continuidades con lo observado antes de la experiencia migratoria, sobresalen el concerniente a la cooperación económica en el hogar así como la tolerancia y justificación del andar del esposo con otras mujeres, bajo la idea de que este tipo de conductas son parte normal de «ser hombre».

En cuanto a la cooperación económica en el hogar, es precisamente en esta esfera donde se hace patente el deseo de las participantes de pugnar más por una continuidad, antes que por una transformación de las dinámicas previas a la migración. Como María explica:

Pues a veces ve que aquí, bueno, yo oigo otras mujeres que dicen que sus esposos hay que compartir, que tienen que dar pa' la renta y eso en mi caso no. Porque, o sea [...] mi esposo paga todo. Pero, bueno, como digo yo [...] "bueno paga él todo, pero yo también le hago todo". Le lavo, le plancho, le hago de comer, todo, lo atiendo. Y pues por eso le digo que él paga todo, pero pues también yo lo atiendo (E3:999-1004).

En un tono similar, Janet afirma respecto a la cooperación con los gastos de la casa:

Cuando yo quería, porque luego a veces él como que ya era que decía que aquí era por mitad todo y que ya quería para todo, y le digo: "no, es que tú te vas a malacostumbrar". Le digo: "el día que yo no tenga, ¿de dónde te voy a dar? Y en México no es de que los dos; allá si tienes mujer, tienes que mantenerla (E2:838-842).

En lo relativo a la tolerancia y justificación del esposo en cuanto a buscarse otra mujer, María relata:

Yo digo que como todo hombre me imagino que, pues, como esta vez que le digo que se buscó otra, pero después la largó y ahora no quiere saber nada de ella. Lo que pasa es que esa muchacha tenía [...] como que era muy loquilla y quería encimarlo, y yo creo que ahí fue que a él no le gustó que le pusiera el cuerno a él, y varias veces platicamos mucho de eso y le dije: "¿ya ves que no es bueno lo que tú estás haciendo?, te lo hicieron a ti también", le dije. "Pero, bueno, así es como aprende uno con experien-

cías,” le dije, y “tú pensaste que te fue fácil aquí dejarnos”, le dije (E3:785-792).

Las citas anteriores son interesantes, porque nos dejan entrever la importancia de someter a consideración esos repertorios culturales que conforman remesas sociales por medio de las cuales las mujeres entrevistadas transforman, o bien pugnan por una continuación de las dinámicas de género en sus relaciones de pareja.

En el caso de las mujeres que iniciaron relaciones de pareja en Estados Unidos, vale hacer otra diferenciación entre aquellas que continúan en estas relaciones y las que terminaron por separarse, siendo en estas últimas en las que se ve una notoria reproducción de las conductas y actitudes que fueron determinantes en el «fracaso» de las relaciones establecidas en México antes de la migración.

Algunas de estas conductas y actitudes son las que se refieren a los celos excesivos y las conductas posesivas: “y a mí no me parecía que me celara tanto” (E6:637); “él decidía qué se compraba, si salía o no salía”. Que qué me iba yo a poner de ropa, me decía: “ponte esto o ponte aquello” (E6:1515-1517); las constantes interferencias de la familia política en la relación (en particular de las suegras): “a mí la señora nunca me quiso, porque yo tenía un hijo” (E5:733-735); e igualmente la existencia de violencia doméstica como mecanismo de control y sometimiento de la mujer.

Uno de los casos que entran en esta categoría es el de Gabriela, quien decidió migrar después de haberse convertido en madre soltera y al año de haber llegado a Estados Unidos inició una relación de pareja.

Si bien ésta es la única relación en la que Gabriela ha estado involucrada desde su migración, ha sido una relación caracterizada por la violencia, los celos excesivos y el maltrato emocional, que se vieron intensificados después de que el esposo decidió que regresaran a México por un tiempo. Al hablar sobre esto, ella explica:

te digo, ya cuando llegamos a México, allá como que empezó a cambiar mucho. Entonces me decía [...] o es que él empezó a ponerse celoso, porque sabía que él es de Axochiapan. Entonces yo

a veces quería ir a Axochiapan a ver a mi familia, entonces él pensaba que yo quería ir a ver al papá de mi hija y ahí fue donde todo empezó a cambiar (E6:1225-1229).

En oposición a los casos anteriores, importa remarcar que entre las mujeres que iniciaron relaciones de pareja en Estados Unidos y que se mantienen en ellas, se observan dinámicas hasta cierto punto más equitativas y que se expresan en la cooperación del hombre en las labores del hogar y el cuidado de los hijos, así como en relatos referidos a la toma de decisiones compartidas.

Es importante mencionar que en los casos registrados en esta categoría, un rasgo distintivo es el hecho de que para estas mujeres fuera posible establecer las condiciones de su vida en pareja.

Tal es el caso de una de las participantes, quien al narrar la forma en que empezó a darse la relación con su esposo relata lo siguiente:

“¿Y no te quieres juntar conmigo?”, dice. “Yo no tengo responsabilidad y yo soy bien trabajador”. Y le digo: “bueno, te voy a poner a prueba”. Que lo pongo a prueba un mes y sí, el muchacho iba a trabajar, era bien trabajador y luego dice: “te voy a dar mis cheques”. Digo, no pues lo que más me gustó es que me daba los cheques (*risas*) (E1:920-925).

Un punto importante que se detecta en algunos de estos casos es que si bien las mujeres entrevistadas relatan estar satisfechas en sus actuales relaciones de pareja, reconocen que no es precisamente el amor lo que las unió a los que actualmente son sus parejas. Como lo explica una de ellas:

Así que digamos que yo lo quiero [con] amor de locura con él, no [...] pues sí lo quiero, porque veo que es un muchacho muy responsable, muy responsable; es [...] no me pega, ni fuma, ni nada de eso [...] si yo le digo: “oyes, vamos a hacer”, “sí está bien” o “mi familia va a venir”, “oh, sí está bien”. Nunca me dice que no, él siempre quiere que yo, que esté yo bien, dice (E1: 975-979).

En otro caso similar:

...no era como un amor fulminante ni nada. Te digo que Estados Unidos es la soledad. A veces venimos nada más por el sueño ame-

ricano, los dólares. Él se vino porque él estaba solo, porque no tenía apoyo de familia, de nadie. Entonces él vino para hacerse un futuro, para él para tener sus cosas. Y yo me vine por la economía de mis papás. Entonces el amor se quedó atrás (E10: 1040-1044).

XIII.7 Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos buscado retomar la perspectiva transnacional en el estudio de la migración, a efecto de explorar las formas en que el género influye no sólo en la migración de «las mujeres», sino también en las dinámicas de género características de las relaciones de pareja que estas mujeres establecen en el contexto migratorio.

En este sentido buscamos centrarnos en observar no sólo las formas en que la experiencia migratoria puede conducir a ciertos reajustes en las relaciones de género en la pareja, sino también en prestar especial atención a las formas en que estas relaciones asimétricas de poder llegan a ser reproducidas *en y a través* de la experiencia migratoria.

Como se mencionó con anterioridad, retomar una perspectiva transnacional en los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género nos permite no sólo prestar especial atención a los importantes vínculos que una gran cantidad de migrantes mantienen entre el lugar de origen y el de destino, sino destacar asimismo que es imposible dar cuenta de la multiplicidad de experiencias vinculadas con el género sin considerar la incidencia tanto del «vivir transnacional» como de las «remesas sociales» en la transformación o continuación de ciertas dinámicas de género características de las relaciones de pareja que «las mujeres migrantes» establecen en el contexto migratorio.

En este sentido y si bien la investigación que aquí se presenta no pretende ser representativa de población alguna creemos que nos permite subrayar algunos rasgos en común de un grupo de mujeres que comparte la experiencia de la migración.

Como se ha podido constatar a través de los testimonios de las participantes, es imposible dar cuenta y comprender muchas de sus acciones en el ámbito de las relaciones de pareja sin remitirnos

a la consideración no sólo de sus experiencias pre-migratorias, sino también de los motivos vinculados con el género que las orillaron a buscar en la migración un escape a lo que en este documento hemos denominado «los mandatos de género», a los que algunas de ellas se encontraban sujetas en su lugar de origen.

Así ha sido posible observar que tanto los cambios como las continuidades detectadas en las dinámicas de género en el ámbito de las relaciones de pareja de las participantes, en efecto tienen una historia a la que constantemente se alude en la atribución de significado a las vivencias vinculadas con el género y la migración por parte de las mujeres entrevistadas.

Finalmente, es relevante mencionar la necesidad de profundizar lo mismo en las experiencias premigratorias como en lo que concierne a la socialización de género a la que las mujeres migrantes se ven expuestas antes de migrar, y que sin duda influyen en la resolución de los dilemas de género a los que frecuentemente se enfrentan las mujeres migrantes y que, por supuesto, no se limitan únicamente al ámbito de las relaciones de pareja.

Bibliografía

- Ariza, M. (2000). "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos" en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (comps), *Migración y relaciones de género en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México.
- (2007). "Itinerario de los estudios de género y migración en México" en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Chant, S. (2007). "Single-parent families: choice or constraint? The formation of female-headed households in Mexican shantytowns", in Segura, Denise and Zavella, Patricia (eds), *Women and migration in the US-Mexico borderlands: a reader*, University of Duke Press, Durham, USA.

- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas- Miguel Ángel Porrúa, México.
- Faist, T. (2004). *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*, Clarendon Press, Oxford.
- Gregorio, C. (1999). "Los movimientos migratorios del sur al norte como procesos de género" en Villota, Paloma (ed), *Globalización y género*, Síntesis, España.
- Guarnizo, L. (2007). "Aspectos económicos del vivir transnacional" en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Hirsch, J. (2007). "En el norte la mujer manda: gender, generation and geography in a Mexican transnational community" in Segura, Denise y Zavella, Patricia, (eds), *Women and migration in the us-Mexico borderlands: a reader*, University of Duke Press, Durham, USA.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*, University of California Press, Berkeley, USA.
- (ed) (2003). *Gender and us immigration: contemporary trends*, University of California Press, Berkeley, USA.
- (2007). "La incorporación del género a la migración: «no sólo para feministas-ni sólo para la familia»" en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Levitt, P. (2001). *The transnational villagers*, University of California Press, Berkeley, USA.
- (2005). *Remittances: culture as a development tool* en International Forum on Remittances del 28 al 30 de junio, INSTRAW/FOMIN, Washington.
- Levitt, P. and Deepak Lamba, Nieves (2011). "Social remittances revisited" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 37, issue 1.
- Maier, E. (2000). "La migración como mediación entre las relaciones de género de obreras agrícolas indígenas de Oaxaca re-

- sidentes en Baja California" en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (comps), *Migración y relaciones de género en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México.
- Malkin, V. (1999). "La reproducción de relaciones en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York" en Mummert, Gail (comp), *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigación del Desarrollo Económico de Michoacán, México.
- Méndez, S. (2000). "Características de la inmigración femenina temporal en la Mixteca Oaxaqueña" en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (comps), *Migración y relaciones de género en México*, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México.
- Menjívar, C. (2003). "The intersection of work and gender: Central American immigrant women and employment in California" en Hondagneu-Sotelo, Pierrette (comp), *Gender and us immigration: contemporary trends*, University of California Press, Berkeley, USA.
- Muñoz, C. (2000). "Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares" en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (comps), *Migración y relaciones de género en México*, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México.
- Oehmichen, C. (2000). "Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial" en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (comps), *Migración y relaciones de género en México*. UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México.
- Portes, A. (2005). "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes" en *Migración y Desarrollo*, primer semestre, número 4.
- Repack, T. (1997). "New roles in a new landscape" in Romero, Mary; Hondagneu-Sotelo, Pierrette and Vilma Ortiz (eds), *Challenging fronteras: structuring latina and latino lives in the us*, Routledge, Nueva York.

- Salazar, M. (2007). "La feminización de la migración: causas y consecuencias" en González Becerril, Juan Gabino (coord), *Migración internacional. Efectos de la globalización y las políticas migratorias*, Universidad Autónoma del Estado de México-Gobierno del Estado de México, Toluca, México.
- Scott, J. (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Navarro, Marysa y Simpson, Catherine R. (comps), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Szazs, I. (1999). "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México" en García, Brígida (coords), *Mujer, género y población*, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía, México.

XIV. La integración europea frente a los nuevos dilemas transnacionales de seguridad e inmigración en el viejo continente

Rodríguez Suárez, Pedro Manuel¹

XIV.1 Introducción

Este último capítulo del presente libro analiza los orígenes de la integración de Europa Occidental vista desde la perspectiva de la seguridad y la migración en Europa. Asimismo, hace alusión a los avances y retrocesos que se han observado en el marco de la unificación de Europa Occidental y Europa Oriental después de la Guerra Fría. A diferencia de lo que consideraban un número sustancial de europeístas en relación a que Europa sería un continente unido, integrado y estable, al terminar el conflicto ideológico Este-Oeste, el Viejo Continente se encuentra fragmentado y una gran brecha divide actualmente a las «dos Europas», brecha que se traduce en una marcada diferencia en términos de desarrollo económico, político y cultural. Todas estas variables han generado un fenómeno nuevo que anteriormente no existía. En suma, han generado la migración indocumentada de personas que provienen de los países poscomunistas de Europa hacia las naciones miembros de la Unión Europea (UE).

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Área de Relaciones Internacionales, «pedrosuarezbuap@yahoo.com.mx»

Por otro lado, se subrayan las variables que limitan la unificación de las «dos Europas», tales como: las percepciones de inseguridad de Europa Occidental hacia Rusia y Europa Oriental, y la visión tradicional de considerar a los exmiembros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que se encuentran en el continente europeo como una zona de influencia exclusiva de Moscú. Finalmente, se refiere que la integración de Europa, tal y como la habían concebido un gran número de idealistas europeos, «de Portugal hasta los Urales», se ha convertido en un «mito» y en un «anhelo» que, a corto plazo, está muy lejos de cristalizar en una realidad.

En este escenario existen dos hipótesis. La primera hace referencia a que la UE y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se expandan hacia Europa Oriental, ampliando de esta manera la estabilidad, seguridad y prosperidad en la Europa poscomunista, frenando de esta forma el fenómeno migratorio.

La segunda hipótesis alude a que, al no involucrar a los países poscomunistas en los procesos de integración de Europa Occidental, se genere una nueva Guerra Fría, cuyo sustento no será la lucha ideológica, sino el balance de poder de la Posguerra Fría en el Viejo Continente. Sin duda alguna, de generarse una nueva rivalidad entre las «dos Europas» las consecuencias serían catastróficas, no sólo para el continente europeo, sino también para la comunidad internacional.

XIV. 2 Unión Europea: nuevos dilemas transnacionales de seguridad y migratorios en Europa

La percepción histórica de inseguridad de Europa Occidental *vis-à-vis* Rusia y Europa Oriental, la eventual expansión del comunismo y la lucha ideológica que dividieron al continente europeo en «dos Europas», constituyeron algunas de las premisas *sine qua non* en el afán de edificar la Unión Europea (UE).

Aunque desde hace algunos siglos se había concebido la idea de una unificación del Viejo Continente, dicha integración sólo se concretaría al finalizar la II Guerra Mundial con la firma de los

Tratados de Roma de 1957, que dieron origen a las entonces Comunidades Económicas Europeas (CEE).

Importa resaltar, que de manera contraria a lo que consideran algunos especialistas alrededor de la creación de la UE, que fue elaborada sobre la base de aspectos meramente económicos, en realidad la seguridad de Europa Occidental constituyó un elemento central para su propia unificación. Entre los principales objetivos para la edificación de la UE desde la óptica de la seguridad, resaltan los siguientes:

- Crear un sentido de seguridad e identidad europea fundamentado en una herencia cultural común, democracia, apego al Estado de derecho, paz, cristianismo, unidad espiritual, libertad, dignidad humana, tolerancia, solidaridad y prosperidad, así como en el respeto a los derechos humanos y el de las minorías.
- Fortalecer la seguridad de Europa Occidental, terminando de una vez por todas con las tendencias ultranacionalistas y neutralizando los conflictos que pudieran surgir en esta parte de Europa, así como integrar a Alemania en un nuevo esquema de cooperación en vez de uno de confrontación bélica.
- Acentuar el peso político de Europa Occidental en el concierto internacional y convertirla en una superpotencia, cuya participación fuese fundamental en la toma de decisiones políticas, económicas y de seguridad más importantes del mundo. Asimismo, convertir a la UE en uno de los centros mundiales más competitivos del mundo, de manera que pudiera competir con los principales actores del escenario económico mundial. En suma: estar al nivel de China, Estados Unidos, Japón y la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).
- Reconocer la interdependencia que afloró en la Europa continental al concluir la Guerra Fría, lo que obligaba a la entonces «Unión de los 15» a evaluar nuevas formas de cooperación, en particular con los países de Europa Central. Al respecto, en las dos últimas ampliaciones de la UE se ha

manifestado el reconocimiento de dicha interdependencia en materia política, económica y, sobre todo, de seguridad.

• Confrontar los nuevos problemas de seguridad que enfrenta Europa después de la desaparición de la URSS, en particular el fenómeno de la migración ilegal proveniente de los países poscomunistas de Europa hacia los países miembros de la UE.

Todas las variables citadas fueron de capital importancia *vis-à-vis* la creación de la UE y las consiguientes reformas a las doctrinas de seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como para incorporar a los países ex satélites de la URSS en las organizaciones económicas y de seguridad más importantes de Europa Occidental.

Sin embargo, según Henryk Szlajfer (2008) existe el peligro de que la integración en el marco de la UE se convierta en un proceso excluyente, aislado y que sólo comprenda a los países de Europa Occidental, y cuya visión se limite al orden europeo, erigido por la Conferencia de Yalta y de Potsdam en 1945.

Además, comenta que este enfoque de integración es demasiado simplista, amén de cometer una gran injusticia al no considerar las grandes transformaciones que han tenido efecto *in situ* en las ex repúblicas soviéticas ubicadas en el continente europeo una vez que concluyó el «socialismo real», lo que enfatizaría el fenómeno de la emigración ilegal de Europa Oriental hacia los países miembros de la UE.

Es importante destacar que los deseos por integrar a Europa no son nada nuevos. Desde la perspectiva de Stanislaw Parzymiesz (2009), sus orígenes se remontan al Imperio Romano. En realidad, es aquí en donde se observan los primeros esfuerzos por unificar a la República Romana y a los Estados europeos que colindan con el Mar Mediterráneo.

En adición a lo anterior, durante la Edad Media fue concebida la integración del Viejo Continente bajo los principios del cristianismo y los valores comunes occidentales, y asimismo se idealizó la creación de una federación compuesta por diferentes Estados europeos.

En efecto, es en ese momento cuando surge el concepto de «eurocentralismo» y el pensamiento sobre la «superioridad cultural de Europa» frente al resto de todas las civilizaciones humanas. Es evidente que sin las transformaciones sociales, culturales y políticas que surgieron principalmente con el Renacimiento y el Siglo de la Ilustración, así como las nefastas consecuencias que generaron la I y II Guerras Mundiales, aunadas a la lucha ideológica que sufrió Europa por más de cuatro décadas, difícilmente se podría comprender la naturaleza de este anhelo de integración europea.

Las políticas orientadas a unificar Europa se han manifestado de formas diferentes a través de la historia. En algunas ocasiones se han expresado de modo pacífico, y en otras de forma violenta. Los intereses han variado según el *statu quo* que ha prevalecido en cada capítulo de la historia del Viejo Continente, así como por el contexto político que ha prevalecido a través de la historia de las Relaciones Internacionales.

A pesar de todo esto, desde la perspectiva de Danilov y Spiegele-rie (1998), los propósitos fundamentales subyacentes al afán de unificar Europa Occidental siempre han sido los mismos:

Los objetivos de la integración europea son poner fin a la anarquía, fortalecer la paz y prosperidad, así como ofrecer libertad a los individuos en un contexto supranacional que permita alcanzar dichos objetivos (Danilov *et al*).

La lista de europeístas y, a veces, algunas tristes célebres figuras que han concebido la unificación de Europa es amplia. Entre estos personajes figuran: Carlomagno, Carlos V, Napoleón, Metternich e incluso Hitler.

Lo mismo podría decirse de muchos intelectuales y filósofos, que van desde Rousseau, Marx y Kant hasta Leibniz, quienes imaginaron la integración del Viejo Continente desde una visión política, económica, cultural, e incluso la edificación de un gran y poderoso imperio cuyos cimientos fuesen la eliminación étnica de las culturas «subdesarrolladas» o «inferiores» de Europa, que «obstaculizaban» la prosperidad y el desarrollo de las culturas superiores del Viejo Continente. Tal y como lo ejemplificó la

política exterior del Tercer Reich frente a los países de Europa Oriental.

XIV.3 La integración de las «dos Europas» al finalizar el conflicto Este-Oeste

Las transformaciones que han tenido efecto en el ex bloque socialista europeo han contribuido a borrar poco a poco las secuelas más dolorosas que dejó la Guerra Fría. En suma, paulatinamente han ido cicatrizando las heridas que abrió la división ideológica de Europa por más de medio siglo, manifestadas en el profundo atraso de los países de Europa Oriental en términos políticos, económicos, sociales e incluso culturales frente a Europa Occidental.

De manera contraria a lo que muchos europeístas esperaban en relación a la fusión de los países de la «Europa continental» (de Portugal a Rusia) en un mismo organismo, amén del fin del conflicto Este-Oeste, hasta el día de hoy no se ha logrado consolidar ese objetivo, tan anhelado por los grandes idealistas de la unificación europea e incluso concebido en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, celebrada en París el 20 de noviembre de 1990.

Durante esta conferencia, los jefes de Estado y de gobierno de la gran mayoría de los países de Europa Occidental y Europa Oriental establecieron los principios que procurarían la paz, la seguridad y la unificación de la «nueva Europa». Dichos ideales señalaban lo siguiente:

Nosotros, los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa, nos hemos reunido en París en un momento de profundos cambios y de históricas esperanzas. La era de la confrontación y la división de Europa ha terminado. Declaramos que de ahora en adelante nuestras relaciones se basarán en el respeto y la cooperación [...] Europa está liberándose de la herencia del pasado. El valor de los hombres y las mujeres, la fuerza de voluntad de los pueblos y el vigor de las ideas del Acta Final de Helsinki han abierto una nueva era de democracia, paz y unidad en Europa [...] El establecimiento de la unidad nacional de Alemania representa una importante con-

tribución para un orden de paz justo y duradero, para una Europa unida y democrática, consciente de su responsabilidad en cuanto a la estabilidad, la paz y la cooperación.

Aunque las variables ideológicas que dividieron a Europa por más de medio siglo fueron erradicadas de manera oficial con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la ulterior desaparición del *Imperium Sovieticum*, así como con la ratificación de la *Carta de París para una Nueva Europa*², un cúmulo de nuevas problemáticas continúan dividiendo al continente europeo.

Al respecto, algunos expertos conceptualizan a esta fragmentación denominándola «las dos Europas». La primera está compuesta por los veintisiete miembros de la UE y la OTAN, y la segunda por Georgia, Ucrania y los miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).³

Desde la perspectiva de los especialistas europeos, la actual fragmentación que sufre Europa se traduce en una amplia brecha entre Europa Occidental y Europa Oriental en términos de desarrollo económico, estabilidad política, cohesión social y desarrollo científico y tecnológico.

Del mismo modo, hacen alusión a que esta división no es nada nueva y que es totalmente erróneo considerar que dicha división se estableció con el orden internacional que creó la Conferencia de Potsdam y la Conferencia de Yalta de 1945, recién terminada la Segunda Guerra Mundial.

² Reunión de los jefes de Estado o de gobierno de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE): Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Federativa Checa y Eslovaca, Chipre, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia-Comunidad Europea, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, San Marino, la Santa Sede, Suecia, Suiza, Turquía, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. Ver en *Carta de París para una nueva Europa*. Recuperado de «www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/maletin/juri/derechos_paris.htm».

³ Los miembros fundadores de la CEI son: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Ucrania. En 1993, Georgia se integró a la CEI; en el 2005, Turkmenistán abandonó el organismo para convertirse en miembro asociado; y en el 2009 Georgia también se retiró de la CEI. En relación a Ucrania, de jure no es miembro de este organismo, al no haber ratificado nunca el tratado de adhesión, siendo, sin embargo, uno de sus Estados fundadores. El estado actual de Ucrania en el marco de la CEI es simplemente de observador.

Al respecto, Janusz Stefanowicz (1980) señala que sus orígenes datan del siglo XVIII, cuando el imperio ruso y sus vastos territorios no absorben plenamente los efectos políticos, sociales y culturales que transformaron radicalmente a Europa Occidental, amén de las aportaciones del Renacimiento y el Siglo de la Ilustración.

Aunque el zar Pedro El Grande, la zarina Catalina La Grande, Stalin, Lenin y otros políticos e intelectuales rusos como Stolypin, Witte y, finalmente, Kerensky (Royen, 1998) desarrollaron ingentes esfuerzos en aras de poner fin a la división histórica de Rusia frente al mundo occidental, la gran mayoría de dichas estrategias resultaron endebles y no produjeron los efectos esperados (Royen, 1998: 31).

En palabras de María Teresa Gutiérrez del Cid:

a lo largo de la historia Rusia llegó tarde al escenario europeo, después de que el Reino Unido y Francia se habían consolidado como grandes potencias trasatlánticas. Colindando con tres grupos étnicos: europeos, asiáticos y musulmanes, este país absorbió poblaciones de cada uno de estos grupos, por lo que constituirse como Estado-nación versión Westfaliano no fue tarea fácil, y le tomó siglos establecerse como un Estado-nación en el sentido europeo del concepto. Por otro lado, históricamente Rusia siempre ha querido formar parte del concierto europeo. Empero, si una parte de este país es europeo, está claro que no es Occidente (Del Cid: 2003).

Finalmente, otro factor que ha dividido histórica y culturalmente al continente europeo ha sido la religión. Por un lado, el cristianismo de Europa Occidental; y por el otro, la religión ortodoxa de Europa Oriental.

Sin lugar a dudas, la división histórica de Europa hace mucho más ardua la unificación del continente, tan esperada y anhelada al concluir la Guerra Fría. En este marco de ideas, mientras en los países de Europa Occidental se percibe una gran estabilidad, prosperidad y un vigoroso desarrollo económico, así como una integración jamás antes vista en la historia de la humanidad; por otra parte, en los países de Europa Oriental se observa poco crecimiento económico —a excepción de Rusia—, inestabilidad política, el regreso de los nacionalismos y autoritarismos, así como magras expectativas para que la CEI avance como un proyecto de integra-

ción equitativo que arroje resultados positivos para incrementar el desarrollo económico de las ex repúblicas soviéticas.

Todas estas variables han acentuado el fenómeno de la migración ilegal de los otrora países socialistas europeos hacia la UE, lo cual es considerado como un factor que afecta la seguridad de las naciones que integran Europa Occidental.

Cabe mencionar que con la desaparición de la URSS se produjo una regresión al curso de la historia de este país, cerca de cuatrocientos años, retornando a las dimensiones y el estatus internacional que poseía esta potencia durante la época de Pedro El Grande (1672-1725).

Rusia, ya fuese regida por los zares o bajo el sistema comunista, se había erigido como una potencia desde mediados del siglo XVIII; su desintegración dejó un vacío internacional y una vasta zona de desorden, caos económico y político, así como serios problemas en lo concerniente a los conflictos étnicos que derivaron en guerras internas, tal y como sucedió en el caso de Georgia.

Al respecto, Adam Eberhardt (2008) señala que la «nueva Europa» que emergió al colapsar el orden bipolar no es la que habían soñado la mayoría de los europeístas, ni tampoco una gran parte de la opinión pública europea.

En este tenor, se creía que al finalizar la confrontación Este-Oeste concluiría la división histórica del Viejo Continente. Sin embargo, esta fragmentación se ha profundizado, y las ampliaciones de la UE que tuvieron efecto durante 2007 y 2009, así como la expansión de la OTAN, sólo integraron a casi todos los países ex satélites de la URSS y a los países bálticos, quedando excluidos Bielorrusia, Bosnia, Croacia, Georgia, Herzegovina, Moldavia, Rusia, Ucrania y Yugoslavia.

Pese a las problemáticas mencionadas y de las pocas esperanzas que aún persisten para unificar al continente europeo, algunos avances se han registrado alrededor de las relaciones de cooperación que existen *in situ* entre las «dos Europas», en particular en materia de: coexistencia pacífica, desarrollo económico, democracia, respeto por los derechos humanos y seguridad.

Aunada a lo anterior, la noción de la integración de Europa pareciera expandirse no tanto por los esfuerzos gubernamentales

de ambas Europas, sino a través de sus habitantes, quienes construyen cotidianamente una nueva interdependencia en términos económicos, sociales y culturales.

Algunos expertos como Royen (1998) consideran que para alcanzar la integración de la Europa continental y que por fin la quimera se convierta en una realidad, es necesario edificar una noción política común, tanto en Europa Occidental como en Europa Oriental, todo ello en relación a lo que debería ser la unificación europea.

Se deben encontrar los mecanismos para extender de manera conjunta la prosperidad, la estabilidad y el desarrollo de Europa Occidental hacia Europa Oriental, lo que finalmente contribuirá a erradicar los nuevos dilemas de seguridad que enfrenta la nueva Europa, tales como: inestabilidad política, migración, problemas de minorías étnicas, redefiniciones territoriales, el regreso de un revisionismo de la política exterior rusa hacia los expaíses satélites de la URSS; además, la migración indocumentada y el crimen organizado.

Por otro lado, ambos especialistas subrayan que la integración europea no debe limitarse a un grupo de Estados «selectos» de Europa, debido a que esto podría alentar en un futuro cercano una nueva confrontación y rivalidad, o incluso una nueva Guerra Fría entre los miembros de la UE, la OTAN y la CEE, situación que, como lo ha ejemplificado la historia, acarrearía consecuencias nefastas para todo el continente.

Como se puede observar, el gran anhelo en relación a la unificación del continente europeo, en particular de los intelectuales, las élites políticas y las nuevas generaciones, parece aún una idea «vaga» y «frágil» que conspira contra el desarrollo y la coexistencia pacífica, así como la cooperación en materia de seguridad entre los diversos Estados que conforman las «dos Europas».

XIV.4 Los nuevos dilemas transnacionales y la integración de Europa continental al concluir el conflicto Este-Oeste

La integración de la extensa Europa continental enfrenta serios problemas. Para empeorar aún más las cosas, no existe ni siquiera

un concepto claro y definido sobre lo que es realmente Europa, ni tampoco hasta dónde llegan sus fronteras geográficas y qué significa ser un Estado europeo, lo cual dificulta todavía más esta ardua tarea.

En realidad, la terminología «Europa» responde a una concepción geopolítica, geoeconómica e incluso cultural. A este respecto la Comisión Europea, en su reporte emitido en Lisboa en 1992, definió lo que para la UE significa ser un Estado europeo..

En este sentido, los Estados europeos deben ser considerados basándose en su historia, su ubicación geográfica y sus valores culturales, así como por tener gobiernos democráticos, economías de mercado y ser respetuosos de los derechos humanos y de las minorías.

Cabe aquí subrayar que esta noción no es compartida por los Estados de la «otra Europa», principalmente por Bielorrusia y Rusia (Rodríguez, Suárez: 2006).

Asimismo, a través de la historia han existido ideas contrapuestas en relación a cómo debe realizarse la unificación de Europa y hasta dónde deben llegar los límites de la integración de Europa Occidental.

En esta tónica, para algunos Estados como el Reino Unido, principalmente en la década de los 1980 y durante el periodo de Margaret Thatcher, la unificación de Europa no debería ir más allá de un libre comercio, y la presencia de Estados Unidos era concebida como parte fundamental en cualquier organización que comprendiera la unificación y, sobre todo, la seguridad de Europa.

Desde visión histórica franco-alemana, la integración del Viejo Continente debe alcanzar el mayor nivel de unificación y la UE se convertirá algún día en una federación de Estados conocida como Estados Unidos de Europa.

En este mismo orden de ideas, ambas potencias siempre han defendido la idea de que Estados Unidos no debe tener mayor injerencia en los procesos de integración del Viejo Continente, y que la Unión de los veintisiete debe proyectar su propia política de seguridad, en la OTAN o fuera de este organismo de seguridad trasatlántico.

Empero, para los países de Europa Central recientemente incorporados a la UE, las organizaciones que procuran el desarrollo económico, y más aún, la seguridad de Europa, deben ampliarse e integrar a las repúblicas ex soviéticas que pertenecen al continente europeo, tales como Bielorrusia, Moldavia y Ucrania.

De esta manera la estabilidad, seguridad y prosperidad de Europa Occidental abrazará a la Europa Oriental, incorporando en particular a los países que limitan geográficamente con las fronteras de la UE.

Otras posiciones que se contraponen se pueden observar en la forma de organizarse en aras de edificar políticas y estrategias para construir una diplomacia preventiva que permita a la UE de los veintisiete actuar de manera conjunta, con la finalidad de contrarrestar los nuevos retos de seguridad que enfrenta Europa.

Un dilema más que obstaculiza la ampliación de la UE se vislumbra en el gran escepticismo que existe y que se ha enfatizado en los últimos años entre los ciudadanos comunitarios en relación a la propia viabilidad de la Unión de los Veintisiete.

Para una parte considerable de la opinión pública, la UE lesiona la soberanía de sus países, el costo económico de la integración es demasiado alto y la gran mayoría de los ciudadanos europeos no están de acuerdo en que sus impuestos sean utilizados para reconstruir a los países de la Europa poscomunista, así como en mantener la enorme «euroburocracia», y mucho menos en solucionar las crisis económicas de algunos Estados miembros, notoriamente Grecia.

La mayoría de los ciudadanos comunitarios considera que esta organización no es un organismo plenamente democrático, y que sus decisiones no son tomadas con base en el consenso de la sociedad civil.⁴

Adicionalmente, los líderes de Europa Occidental al parecer no tienen una visión conjunta acerca del futuro de la integración de la UE, en particular desde las siguientes aristas:

⁴ Hernández, E. (ed.) *¿Por qué nos sentimos europeos?* (consultada el 23 de enero de 2012 en <http://encarnahernandez.wordpress.com/tag/eurobarometro/>)

- La forma de integración: un modelo de Confederación o una Federación; o bien, un modelo intermedio entre estas dos opciones.
- La velocidad y la manera sobre cómo debe llevarse a cabo la integración europea. Es decir, si por medio de diferentes velocidades o *á la carte*.
- La creación de políticas en relación a «profundizar o ampliarse» o «profundizar sin nuevas ampliaciones»; o bien, «nuevas ampliaciones con mayores profundizaciones».
- La manera y la forma sobre la ampliación del proceso de integración de Europa Occidental hacia Europa Oriental, así como la participación *in situ* de la UE en los procesos de transformación de los países poscomunistas de Europa, en particular de las repúblicas ex soviéticas asentadas en territorio europeo.
- Los límites geopolíticos de la «civilización europea» o de «los valores europeos». Es decir, hasta qué parte del Viejo Continente llegan dicha civilización o valores.
- Cómo combatir el fenómeno de la migración ilegal proveniente de los países poscomunistas de Europa en dirección a la UE. Es decir, con programas de cooperación económica o por medio de la ampliación de esta organización.

La visión sobre Rusia, así como la edificación de la CEI, en Europa Occidental se perciben como un intento por restablecer el imperio ruso, así como por controlar la soberanía de los países miembros de la CEI.

En adición a lo anterior, la política exterior que implementó Moscú al desaparecer la URSS, referente al «Cercano Oriente», desde la perspectiva de Europa Occidental no es más que un reflejo del neoimperialismo ruso.

En Europa Oriental, en países tan importantes por su ubicación geográfica, recursos naturales y su declinación demográfica como Albania, Bielorrusia, Rusia y Ucrania, la opinión pública también ha perdido esperanzas como para apoyar la integración de su respectivo país en los organismos de cooperación y de seguridad más importantes de Europa Occidental.

En suma, la UE y la OTAN, no observan promesas claras ni vehemencia en torno a una eventual ampliación de dichos organismos en el corazón de la Europa Oriental.

De modo que para la gran mayoría de la opinión pública en estos países, las últimas ampliaciones llevadas a cabo por la UE y la OTAN, que consistieron en integrar a los países de Europa Central, connotaron lo que los especialistas franceses denominan «*une nouvelle zone tapone*».

En otras palabras, se trataría de una nueva zona intermedia de seguridad entre las «dos Europas», constituida esta vez por Bielorrusia, Moldavia y Ucrania, que serían los países que servirían como un muro de seguridad y contención en caso de detonarse un conflicto bélico entre Europa Occidental y Rusia, o en el ámbito de cualquier inestabilidad política que pudiera aparecer en las repúblicas ex soviéticas.

En cuanto a los Balcanes Occidentales, la UE ha establecido una asociación económica y política en aras de fortalecer el proceso de estabilización en Albania, Bosnia, Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia.

En el marco de esta asociación, la UE ha establecido prioridades políticas y económicas con la finalidad de favorecer la estabilidad y la prosperidad en esta parte del Viejo Continente, así como para mitigar el eventual flujo de migración masiva e indocumentada hacia Europa Occidental, y propiciar la futura adhesión de estos países a la Unión de los Veintisiete.

Es importante resaltar que este conjunto de naciones son vistas actualmente como candidatas potenciales para convertirse algún día en miembros de pleno derecho de la UE. Los países de los Balcanes Occidentales que han solicitado su integración de manera oficial en la UE han sido Croacia en el 2003, Macedonia en el 2005 y Montenegro en el 2008.

En realidad estos países solicitan su membresía en la UE buscando acelerar su reconstrucción económica, mejorar sus relaciones, que han sido fuertemente dañadas por guerras étnicas y religiosas, y consolidar sus instituciones democráticas, así como para fortalecer sus economías.

Sin lugar a dudas, al mejorar las variables socioeconómicas y sociopolíticas señaladas con anterioridad se reducirán ampliamente las premisas que propician la migración indocumentada de los ciudadanos de esta parte de Europa hacia la UE.

Finalmente, la UE otorgó el estatus de «país candidato» a Macedonia en noviembre de 2005, y entre los posibles futuros candidatos para obtener la membresía de la Unión de los Veintisiete figuran Albania, Bosnia, Herzegovina, Montenegro y Serbia.

En relación a Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania, todos estos países, con excepción del primero, han expresado de manera oficial su interés por formar parte de la UE, e incluso de la OTAN.

En lo que incumbe a la OTAN, Georgia celebró un referéndum el 5 de enero de 2008, en el cual el 72.5% de la población aprobó su incorporación a la Alianza. Ucrania comenzó su proceso de adhesión en enero de 2008, al ser presentada en Bruselas la solicitud de ingreso en la OTAN, que debería ser respaldada popularmente a través de un referéndum (Chanona y Gálvez: 2011).

Cabe resaltar que el interés de estos países por integrarse en las dos organizaciones más importantes en materia de seguridad y economía que existen en Europa, es prácticamente el mismo que el de la gran mayoría de los países que alguna vez pertenecieron al bloque socialista europeo.

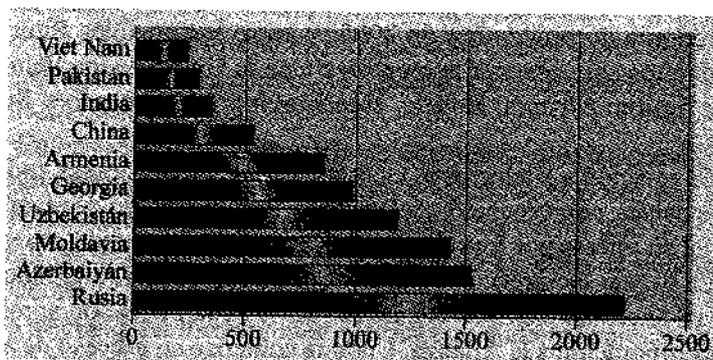
En suma, miran hacia su reconstrucción económica, fortalecer su transición política e integrarse a la alianza de seguridad más importante que existe en el mundo, así como al bloque económico más poderoso de la comunidad internacional.

De manera similar a los países de Europa del Este incorporados en la UE y a la OTAN, y los países de los Balcanes Occidentales, su adhesión en los organismos mencionados erradicaría las variables socioeconómicas y sociopolíticas que propician la migración indocumentada de los ciudadanos de esta región hacia los países miembros de la UE y de la OTAN.

Cabe subrayar que el fenómeno de la inmigración de Europa del Este hacia la UE se ha profundizado al concluir la Guerra Fría, así como al término de la división Este-Oeste, tal y como lo ejemplifica la gráfica 14.1.

Gráfica XIV.1

Inmigrantes irregulares que ingresan al territorio de la UE detectados en la frontera rumano-ucraniana (2008, por país de origen)



Fuente: Servicio estatal de guardia fronteriza ucraniana, 2008.

Los inmigrantes de Europa del Este intentan ingresar por las fronteras orientales de la UE, y provienen de los países de la «Europa poscomunista» y de Eurasia, como lo muestra el mapa 14.1.

Cabe resaltar que la mayoría de los inmigrantes de Europa Oriental que intentan ingresar al territorio comunitario lo hacen por vía terrestre y por carreteras, y en el menor de los casos utilizan los ferrocarriles y los aeropuertos, como se observa en la gráfica 14.2.

Por otro lado, desde el punto de vista de Rusia, la unificación europea, como tal y como la había concebido Mijaíl Gorbachov desde la óptica de la «casa común europea», se ha convertido en una verdadera utopía y en sueños de idealista que distan de ser realidad.

Vista la situación así, Rusia se siente excluida y humillada al no ser considerada como miembro de pleno derecho ni de la UE, ni tampoco de la OTAN, así como de los organismos más importantes de cooperación de Europa Occidental.

Al respecto, el ex canciller ruso Kozyriev declaró en 1994: «Rusia tiene el derecho de ser una gran superpotencia y no un subordinado de Occidente [...] Rusia no puede aceptar un papel

Mapa XIV.1

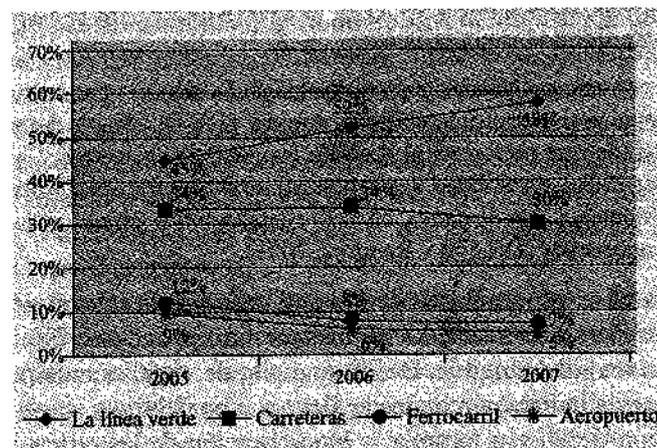
Rutas de migración irregular en la frontera este de la UE



Fuente: Marcu, Silvia (2009).

Gráfica XIV.2

Personas interceptadas en la frontera rumano-moldava, 2005-2007 (% del total de quienes cruzaron las fronteras)



Fuente: Policía de Fronteras Rumana, 2008.

Al respecto, el ex canciller ruso Kozyriev declaró en 1994:

Rusia tiene el derecho de ser una gran superpotencia y no un subordinado de Occidente [...] Rusia no puede aceptar un papel global de subordinado, lo que sería políticamente peligroso.

Por su parte, Boris Yeltsin expresó a mediados de los 1990:

Rusia es una gran potencia que nunca estará dispuesta a reconciliarse con la idea de quedarse al margen de los países civilizados.

Cabe mencionar que al concluir la Guerra Fría, Rusia consideró que Europa sería un continente en donde prevalecería la paz, la prosperidad y sobre todo la integración. Y más aún, que sería invitada a formar parte de las organizaciones de cooperación más importantes de Europa Occidental, tales como la UE y la OTAN, así como al Grupo de los Siete (G-7), en su calidad de potencia continental.

Aunque oficialmente Moscú nunca ha solicitado su adhesión ni a la UE ni a la OTAN, sus líderes más importantes como Gorbachov y su exministro de Relaciones Exteriores, así como otros políticos de primer nivel, han expresado ante los medios de comunicación internacionales que a Rusia le gustaría formar parte tanto de la UE como de la OTAN.

En los hechos, lo único que ha obtenido es su adhesión al G-7, que por esa razón a partir de 1998 se convirtió en el G-8. Como lo expresan algunos especialistas:

Aunque Rusia no es propiamente un Estado europeo en su concepción geográfica y cultural, durante toda su historia ha considerado que pertenece al seno de las naciones europeas y que su seguridad, estabilidad y prosperidad se encuentran en Europa Occidental, y por lo tanto, en las organizaciones paneuropeas más importantes (Del Cid y Ramírez, 2003).

Para la opinión pública de Europa Oriental, la integración de las «dos Europas» pareciera ser más un mito y un deseo espiritual que una realidad tangible. Desde su punto de vista, es muy probable que esta unificación nunca se lleve a cabo debido a la eventual oposición de Moscú frente a la incorporación de las otrora repúblicas socialistas soviéticas en la UE y la OTAN.

A pesar de la pérdida de credibilidad en cuanto a la integración de las «dos Europas» y su inclusión en Occidente, Rusia considera como un elemento *sine qua non* para su desarrollo su integración con Europa Occidental.

XIV.5 Conclusiones

La terminología, frecuentemente mal utilizada, referente a la «integración de Europa» debe ser clarificada cada vez que se menciona. Es decir, debe de especificarse si la unificación a la que se hace alusión concibe a los Estados de Europa Occidental o también a los de Europa Oriental. Algunos europeístas utilizan este concepto en relación a «unificación menor» cuando se trata de la integración de los países de Europa Occidental; y «unificación mayor» cuando se refieren a la unificación de los países de Europa Occidental y Europa Oriental.

Tras la caída del Muro de Berlín la «unificación mayor» no ha generado los resultados que se esperaban, aunque se han registrado ciertos avances en el ámbito de la coexistencia pacífica, la cooperación hacia el desarrollo económico y en materia de seguridad.

Pese a que la gran mayoría de los europeístas y la opinión pública en el Viejo Continente consideraban en torno a que al concluir la división ideológica de Europa la unificación del continente sería una realidad, dicha integración no se ha consolidado, ni tampoco se observa algún avance sustancial en materia de una eventual ampliación de la UE o de la OTAN hacia Europa Oriental.

Por otro lado, casi de manera inmediata a la conclusión del «socialismo real» en Europa Oriental, empezaron a florecer serias problemáticas que dificultan la complicada tarea de integrar a las «dos Europas».

En Europa Oriental se han observado, entre otros fenómenos, inestabilidad política, el regreso de los sistemas totalitarios, instituciones políticas frágiles, problemas de minorías étnicas y el peligro de un revisionismo de la política exterior de Rusia, en particular *vis-á-vis* las exrepúblicas soviéticas que lograron su independencia al dejar de existir la URSS.

Todas estas variables han acentuado la migración ilegal proveniente de países como Bielorrusia, Moldavia, Rusia y Ucrania hacia los Estados miembros de la UE. Cabe resaltar que este nuevo estado de cosas que caracteriza las relaciones entre las «dos Europas» es considerado en Europa Occidental como un factor que afecta sensiblemente a la seguridad, paz y estabilidad de la UE.

En este sentido, tal y como hacen referencia un número muy considerable de europeístas, el Viejo Continente se encuentra una vez más fragmentado y dividido en dos partes, de modo que la paz, estabilidad y sobre todo la muy esperada unificación de las «dos Europas» está muy lejos de ser una realidad.

A ese respecto, los ideales que proclamó la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa que tuvo efecto en 1990 en París, y que fueron incluidos en la *Carta de París para una nueva Europa*, aún no se han concretado.

Por el contrario, se ha establecido un nuevo balance de poder y un nuevo orden europeo que se antoja sumamente frágil, tal y como se puede inferir de las declaraciones del ex canciller ruso Kozyriev y de Boris Yeltsin ante los medios de comunicación internacionales, a finales de la década del noventa; o sopesando las intenciones de Putin de edificar una nueva alianza política y económica entre Rusia y Eurasia.

Se ventilan varias hipótesis acerca del nuevo orden europeo. Por un lado, una eventual ampliación de la UE y de la OTAN hacia Europa Oriental que incluya a las ex repúblicas soviéticas. De esta manera se ampliaría la paz, la prosperidad y la estabilidad de Europa Occidental hacia Europa Oriental. Sin embargo, las posibilidades de un nuevo despliegue de estos organismos son sumamente débiles, debido a la eventual y previsible oposición de Moscú.

Por el otro lado, la coexistencia pacífica y el *statu quo* que existen actualmente se pueden fragmentar, creando el escenario propicio para que se genere una nueva Guerra Fría. Esta nueva confrontación no sería ideológica, sino que más bien podría traducirse en una lucha por el balance del poder en Europa.

Sin duda alguna, de suscitarse nuevamente en Europa la enésima confrontación Este-Oeste, las consecuencias serían catastrófi-

cas no sólo para el continente europeo, sino para todo el escenario internacional.

Asimismo, al no ser insertados los demás países europeos en los procesos de integración de Europa Occidental, sus condiciones económicas y políticas difícilmente mejorarán, por lo que los flujos de migración indocumentada proveniente de estas naciones hacia la UE se incrementarán, lo que acentuará los nuevos dilemas transnacionales y de seguridad en el Viejo Continente.

Bibliografía

- Allais, M. (1991). *L'Europe face a son avenir: que faire?*, Robert Laffont et Clement Juglar, Paris.
- Chanona, A. y Gálvez, Y. (2011). *Los regionalismos frente a la Agenda de Seguridad Internacional*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Danilov, D. et Spiegelerie, S. (1998). "Du decouplage au recouplage. Une nouvelle relation de securité entre la Russie et l'Europe Occidentale?", *Chaires de Chaillot* (31), 30-32.
- Del Cid, A. y Ramírez, P. (2003). *Rusia, política exterior y conflicto interno*, ITESM, Monterrey, México.
- Eberhardt, A. (2008). "The European Union's Policy towards Russia: unity in Diversity?", *The Polish Quartely of International Affairs*, 17 (2), 72-78.
- Lipinski, E. (1995). *After Comunism: a multidisciplinary approach to radical social change*, Panispa, Varsovia.
- Parzymiez, S. (2003). *Integracja europejska: instytucje polityka i prawo*. Scholar Wydawnictwo Naukowwe, Varsovia.
- Parzymiez, S. (2009). *Stosunki mienzynaradowe w Europie: 1945-2009*, Dialog, Varsovia.
- Politi, A. (1999). "Nouveaux risqué transnationaux et securite europeenne" dans *Chaires de Chaillot*, Octobre, 29, 2-27.
- Royen, C. (1998). "The West and Russia: lessons from the crisis" in *The Polish Quarterly of International Affairs*, 7, 60-75.
- Rodríguez, P. (2006). *Hacia una nueva Europa: la integración de los países de Europa Central y Oriental en la Unión Europea*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Szlajfer, H. (2008). Central and Eastern Europe (as Acronym) and Russia. *The Polish Quarterly of International Affairs*, 17, 7-13.
- Stefanowicz, J. (1980). *Europa Powojenna. Drogi do nowoczesnej Europy*, Göran Therborn, Varsovia.
- Szeptcki, A.(2008). Ukraine's mutli-vector foreign policy? *The Polish Quarterly of International Affairs*, 17 (2), 72-78.
- Wilfried, M. (1995). *Dwie Europy*, Wydawnictwo Gliwice, Varsovia.
- Zalmay, K and Brzezinski, I. (1993). "Extending the democratic zone of peace to Eastern Europe". *The Polish Quarterly of International Affairs*, 2 (3), 25-48.
- Zeraoui, Z. (2009). *Los procesos mundiales contemporáneos*, Trillas, México.

Índice de cuadros, figuras, gráficas y mapas

Cuadros

III.1 Los cinco estados de mayor crecimiento hispano (2000 a 2006).	73
VI.1 Lugar en donde se desarrollaron las trayectorias laborales hasta el 12 suceso (porcentajes).	154
VI.2 Cambios de lugar del suceso laboral dos al suceso nueve (porcentaje).	167
VII.1 Recepción de remesas, 2007-2010.	180
VII.2 Caída absoluta de las remesas respecto de 2007.	181
VII.3 Saldo de las remesas 2009/2007.	186
VII.4 «Programa 3x1 para Migrantes» 2002-2009.	195
VII.5 Proyectos del «Programa 3x1 para Migrantes».	197
VII.6 «Programa 3x1 Iniciativa Ciudadana» 2003.	199
VII.8 Zacatecas, «Programa 2x1 y 3x1».	203
VII.9 Zacatecas, «Programa 3x1 para Migrantes».	203
VIII.1 Mexicanos nacidos en México y sus descendientes que viven en EEUU.	220
VIII.2 Estados mexicanos con mayor emigración hacia EEUU en relación a su población hasta el año 2005.	221
VIII.3 Aproximados de la población nayarita en EEUU: nacidos en México y sus descendientes que se identifican como mexicanos y como nayaritas (1921-2009).	223
VIII.4 Migrantes mexicanos hacia EEUU-remesas hacia México, 2000-2007.	233
VIII.5 Creación de nuevos empleos formales en México durante los años 2004-2009 (agosto).	235

VIII.6 PIB de Nayarit, Tasa de Crecimiento y su Participación Porcentual en la Economía Nacional en mdp a precios de 2003.	238
IX.1 Delegación Puebla. Informe Programa 3 por 1 para Migrantes. Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2005.	257
IX.2 Delegación Puebla. MICRORREGIONES. Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2005.	258
IX.3 Delegación Puebla. MICRORREGIONES. Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2007.	259
IX.4 Delegación Puebla. MICRORREGIONES. Obras apoyadas por el Programa 3 por 1 para Migrantes en el Ejercicio 2008.	260
IX.5 SDSH/Unidad de Microrregiones. Acciones Propuestas 2009 / Programa 3 x 1 para Migrantes. Recursos del Acuerdo de Coordinación Nacional.	262
X.1 Indicadores estatales básicos de emigración internacional en los estados seleccionados.	295
X.2 Porcentaje de matrículas consulares por estado de origen mexicano y estado de destino en EEUU (2006 y 2007).	296
X.3 Recepción de remesas en estados seleccionados, 2003-2009 (millones de dólares).	297
X.4 Clasificación del desarrollo de las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas. ..	305
XI.1 Etapas del proceso migratorio veracruzano.	326
XI.2 El marco legal de la propuesta: política migratoria en el estado de Veracruz (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).	328
XI.3 El marco legal de la propuesta: política migratoria en el estado de Veracruz (Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave).	329
XII.1 Comparativo entre «formas de ser» y «formas de pertenecer».	345
XII.2 Población hispana en Estados Unidos, 2010 (origen)	348

Figuras

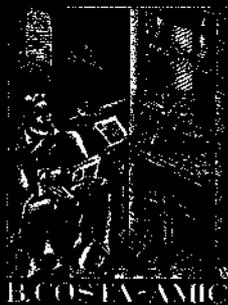
I.1 Esquema de recursos e instrumentos para la gestión estratégica de la inmigración en Canarias.	31
II.1 El proceso del transnacionalismo migrante.	52
III.1 Población hispana en los Estados Unidos de 1970 a 2050 (Población en millones).	70
III.2 Porcentaje de hispanos en el total poblacional de Estados Unidos de 1970 a 2050.	71
III.3 Cambio porcentual en la población hispana (latina) por regiones (2000 a 2006).	74
VII.1 Logotipo del Club Jomulquillo.	193
IX.1 Circuito transnacional.	254
X.1 Variables principales.	291
X.2 Distrito Federal.	308
X.3 Estado de México.	308
X.4 Guanajuato.	310
X.5 Hidalgo.	310
X.6 Morelos.	312
X.7 Puebla.	312
X.8 Tlaxcala.	314
X.9 Querétaro.	314
XII.1 Esquema <i>homo clausus</i> y <i>homines aperti</i>	340
XII.2 Porcentaje de Población hispana o latina respecto al total de la población por condado 2010.	348

Gráficas

VI.1 Migrante definitivo.	150
VI.2 Migrante de retorno.	151
VI.3 Migrante circular.	152
VI.4 Migrante transnacional.	153
VI.5 Transnacionalidad en los primeros 9 eventos laborales.	156
VI.6 Estatus migratorio por sexo en el transcurso de la trayectoria laboral (porcentajes).	157
VI.7 Rama de actividad por sexo según el suceso laboral (porcentajes).	159

VI.8	Nacionalidad del patrón según evento laboral (porcentajes).	160
VI.9	Nacionalidad de los compañeros según suceso laboral (porcentajes).	161
VI.10	Información para conseguir el empleo.	162
VI.11	Motivos para cambiar de empleo en Estados Unidos (porcentajes).	164
VI.12	Duración promedio del empleo por suceso (años).	165
VII.1	Recepción de remesas, 2007-2010.	180
VII.2	Caída absoluta de las remesas respecto de 2007.	182
VII.3	Proporción remesas/PIB 2003.	183
VII.4	Proporción remesas PIB/2007.	184
VII.5	Dependencia de las remesas en relación al PIBE (2003-2007).	185
VII.6	Remesas en miles de operaciones.	187
VII.7	Remesas en miles de operaciones.	188
VII.8	Las remesas en la Región Centro-Occidente y el resto de entidades.	189
VIII.1	Remesas familiares en Nayarit en mdd.	239
VIII.2	PIB, Sectores, GP y remesas en Nayarit en mdp a precios de 2003.	239
VIII.3	PIB, Sectores, GP y remesas en Nayarit en mdp a precios de 2003.	241
XIV.1	Inmigrantes irregulares que ingresan al territorio de la UE detectados en la frontera rumano-ucraniana (2008, por país de origen).	404
XIV.2	Personas interceptadas en la frontera rumano-moldava, 2005-2007 (% del total de quienes cruzaron las fronteras).	405
 <i>Mapas</i>		
XIV.1	Rutas de migración irregular en la frontera este de la UE.	405

El libro *Perspectivas transnacionales y migración, enfoques temáticos*, coordinado por los doctores Misael González Ramírez, José Luis Sánchez Gavi y Adriana Sletza Ortega Ramírez, se terminó el 28 de junio de 2013 por Altres Costa-Amic Editores S. A. de C. V., Calle 35 Poniente 302-A, Col. Chula Vista, Puebla 72420, tel. (222) 289 7927, telcel 222 200 3349, «altrescostaamic@prodigy.net.mx». La edición de 1000 ejemplares, con la colaboración de Hernán Reyes Ibarra en la corrección de estilo e Isaías Velázquez en la maquetación, estuvo al cuidado de los doctores Misael González Ramírez, José Luis Sánchez Gavi y Adriana Sletza Ortega Ramírez y de Bartomeu Costa-Amic Leonardo.



desde 1943

Últimos libros académicos publicados

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS,
CAMPUS PUEBLA**

Turismo rural en México. Complemento o exclusión en el desarrollo territorial rural. José Pedro Juárez Sánchez, Benito Ramírez Valverde, et ál

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

El camino y la voz. Visiones y perspectivas de la situación actual de Michoacán: género, política, arte y literatura. Rocío Rosas Vargas, et ál

Como tomar decisiones en la elección vocacional/ocupacional y proyecto de vida. Representaciones sociales de alumnos de bachillerato. Sergio Jacinto Alejo López, et ál

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

Educación ambiental y sustentabilidad. Viviendo en tiempos de cambio climático. Ricardo Isaac Márquez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Juventud y vulnerabilidad social. Edith Salazar De Gante, René Elizalde Salazar, Luis Pérez Cruz, et ál

Modelo para generar un entorno competitivo local en el desarrollo de la PYME. Edit Hernández Flores, Víctor Job Paredes Cuahquentzi y Verónica Nava Mozo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

La vid silvestre en México. Actualidades y potencial. Omar Franco Mora, Juan Guillermo Cruz Castillo, et ál

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

Manejo de plantas oleaginosas. Agustín Aragón García, Daniel Jiménez García, Dionicio Juárez Ramón, y Manuel Huerta Lara

**UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA**

Estrategias de combate a la pobreza: entre la definición, la metodología y la Alternativa. María Evelinda Santiago, Sofía Elba Vázquez Herrera, et ál

Serie «Ciencia para el desarrollo»